EDICION DE 14 PAGINAS
Oficinas: Agustinas 1269
TELEFONOS:
REDACCION ADMINISTRACION
Inglés 650 Nacional 77. Inglés 3114
Casilla 81 D

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
Número atrasado 20 centavos
SUSCRIPCIONES:
Por 1 año....... $ 25.— Por 3 meses.... $ 8.—
Por 6 meses... $ 14 — 1 año, extranjero $50—

AÑO II. Santiago de Chile, Viernes 18 de Enero de 1918 Núm. 370

ARTISTA SUECA

Martha Hedman, ha obtenido tal éxito en la representación de la comedia "The Boomerang", de los señores Smith y Mapes, que ha llegado ya a 522 el número de representaciones de dicha pieza en el Teatro Belasco de Nueva York

LOS DOS TUERTOS

Vivía yo hace algunos años en una calle de barrio extremo de París, y debía ir diariamente hasta el final de la calle de los Mártires, con objeto de ganarme la subsistencia.

Permanecía allí toda la mañana y después de haber almorzado en un bodegón, me ponía en marcha a la una de la tarde, con objeto de regresar a mi domicilio.

Recorría a pié el doble trayecto, no sólo por economía, sino también por higiene y movido por el deseo de entretenerme con los espectáculos siempre nuevos de la calle.

Entre estos espectáculos había, sin embargo, algunos que no se renovaban nunca, y que debían a su monotonía su encanto especial.

Al llegar al extremo de la calle de los Mártires, encontraba siempre junto a una puerta cochera a un mendigo, a quien daba maquinalmente cinco céntimos, y con la misma regularidad, al regresar a mi casa al cabo de tres horas, encontraba cerca de mi domicilio, y junto a otra puerta cochera, a otro pobre a quien daba también otra moneda igual.

Los dos mendigos eran tuertos, el uno del ojo derecho y el otro del ojo izquierdo, cosa que noté cierto día con singular extrañeza. Desde aquel momento los dos mendigos me interesaron de un modo extraordinario y al darles mi limosna, los examiné atentamente.

¡Figúrense ustedes cuál sería mi sorpresa al observar que aquellos dos mendigos se parecían como dos hermanos gemelos, a pesar de la diferencia del traje harapiento que vestían!

Un examen más minucioso me convenció de que en aquel misterio no había más que un sólo farsante, el cual era el mismo mendigo, establecido por la mañana en la calle de los Mártires, y por la tarde en las inmediaciones de mi domicilio con otro traje y tuerto de un ojo distinto.

Así lo revelaban la actitud, la voz, el gesto, y sobre todo la mirada del ojo que permanecía abierto.

Pero ¿qué motivo había para que aquel tuerto fingido cambiase el sitio de su desgracia?

Se me objetará sin duda que lo mejor era pedir a aquel infeliz la explicación del misterio. Confieso que no me atrevía a disgustar al pobre tuerto, revelándole que yo había adivinado la farsa con que se ganaba la vida. Declaró, además, que sentía una secreta alegría al decirme, mientras le daba mi limosna:

—¡Me toma por un tonto, cuando el tonto es él, puesto que lo sé todo!

Sin embargo, un día no pude contenerme y revelé al mendigo que había descubierto su secreto. Es de advertir, en mi descargo, que tuve la precaución de endulzar la amargura de mis palabras con una limosna de cinco francos.

—Explíqueme usted ese enigma que tan preocupado me tiene de algún tiempo a esta parte — dije al pobre mendicante. — ¿Por qué es usted tuerto tan pronto de un ojo como del otro?

—¡Ah, señor!... — me contestó. —Supongo que es usted un cumplido caballero; que no tratará de denunciarme ni de echar por tierra mi industria. Quiero ser franco con usted y voy a referírselo todo. En nuestro oficio de mendigo sucede como en las demás profesiones. Con la práctica y la observación se adquiere la experiencia necesaria para prosperar. Ante todo, observé que el oficio de ciego no es tan productivo como el de tuerto. ¿Por qué razón? Lo ignoro, pero el hecho es indudable.

Después noté que hay personas más caritativas para los tuertos del ojo izquierdo. ¿Por qué? También lo ignoro; pero así es, según lo atestigan pruebas irrecusables. Sea como quiera, la verdad es que he descubierto, no sólo esto, sino también que los tuertos del ojo derecho hacen mejores negocios en la márgen izquierda del río, y los del ojo izquierdo en la márgen derecha. Todo cuanto le digo a usted es producto exclusivo de mi observación y mi experiencia, sin que haya podido yo averiguar jamás la causa de tan extraño fenómeno.

Por tanto, me limito a sacar todo el partido posible de mi descubrimiento, haciendo el papel de tuerto del ojo derecho en la calle de Santiago y de tuerto del ojo izquierdo en la calle de los Mártires.

El mendigo me contestó con una mirada picaresca y burlona, abriendo desmesuradamente sus ojos, y me dijo:

Crea usted que en el fondo me río yo de todo esto, porque no soy tuerto ni del ojo derecho ni del ojo izquierdo.

—No necesita usted decirlo — le contesté. — Pero francamente, cualquiera diría que se burla usted de mí. ¿Acaso tengo monos en la cara?

—Ignoro lo que pueda usted tener en ella! ¡Cómo quiere usted que lo vea! Sepa usted que soy ciego de nacimiento!

JUAN RICHEPIN.

Galantería turca

Mustafá Bajá, que en un tiempo fué embajador de Turquía en Berlín, tenía la costumbre de llevar siempre consigo una caja de dulces que repartía entre las señoras que encontraba en las casas que visitaba.

Un día de recepción en la embajada dió tres dulces a una señora, mientras que las demás sólo recibieron uno det su Excelencia.

Intrigada y más que intrigada, encantada por esta deferencia, hizo todo lo que pudo, hasta que consiguió hablar con Mustafá Bajá, para darle de nuevo las gracias y preguntarle el por qué la había tan amablemente distinguido, dándole tres dulces y a las demás uno sólo. El embajador dijo, haciendo una reverencia. "Porque usted, señora, tiene la boca tres veces más grande que las demás".

ENFERMERO CELOSO

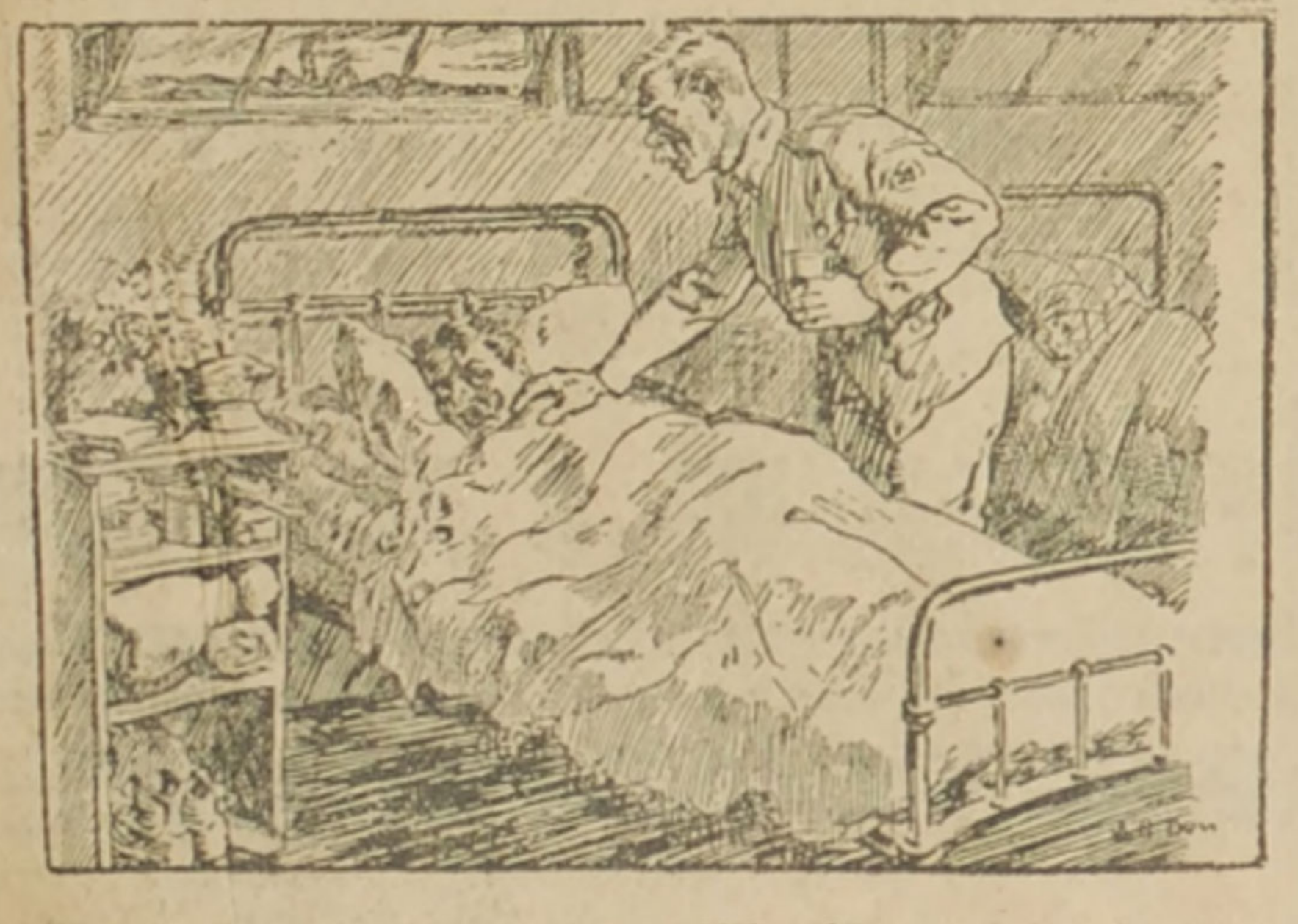

—Despierta, Despierta! para que te dé la pócima que te hará conciliar el sueño.

CURSOS DE VACACIONES DEL
Instituto San Martin
SAN MARTIN 67
Las preparatorias y los seis años de humanidades, están funcionando desde el 7 de Enero. A los alumnos que ingresan a destiempo se les enseña especialmente las materias tratadas. Se reciben internos medio-pupilos y externos.
Unico curso de vacaciones con profesores de Estado en todos los años de humanidades. 0622-18-a.

Acabamos de recibir nueva partida de los afamados
ARCHIVADORES 'TENGWALL'
— FABRICADOS EN SUECIA —
Considerados como los mejores en su género. Durables, Prácticos, Cómodos, de Bonito Aspecto.
UNICOS IMPORTADORES DE LOS ARCHIVADORES "TENGWALL"
Cia. Sueco-Chilena -:- Holmgren Hnos. y Cia.
ESTADO 30-36 - - CASILLA 2738
869-18-a

Nuevo combustible para automóviles

EL GAS DE CARBÓN

Lo fantástico de ayer es la realidad de hoy. Si hace tres años, se hubiese sugerido la ida de aprovechar el gas de carbón, como fuerza para motores, se habría provocado, si no una tempestad de polémicas, a la menos gran hilaridad.

Cuando Inglaterra advirtió la amenaza de los submarinos se impuso la necesidad de economizar el combustible líquido y, para este efecto, empezó por suprimir su consumo en los botes de placer, para aprovechar el petróleo y el aceite en objetivos más necesarios. Esta requisición se estendió aún a los vehículos comerciales.

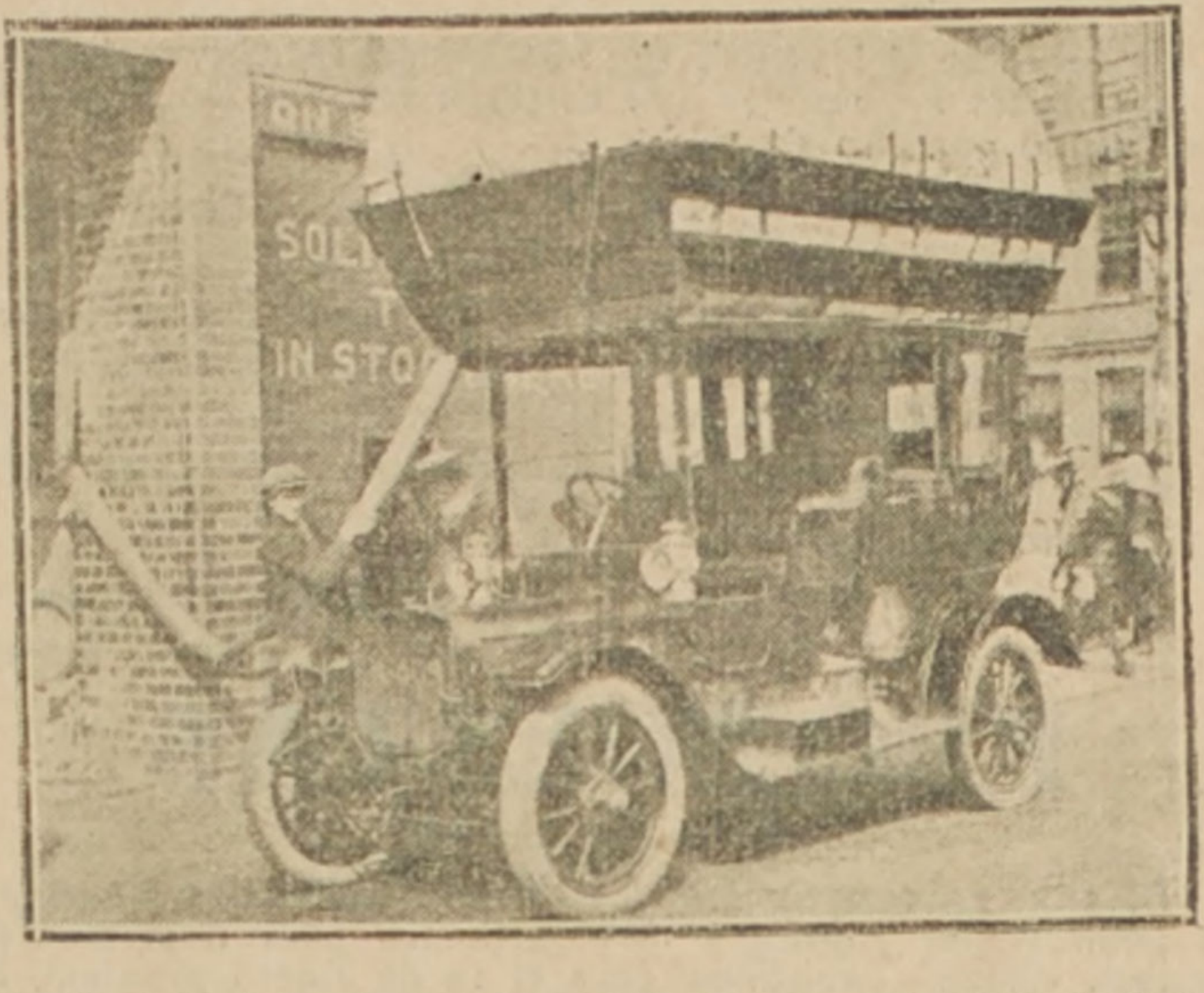

Inflando el depósito de gas de carbón en un automóvil londinense.

Había que descubrir una solución. La abundancia de coke, que queda, como residuo de la fabricación de gas hizo que éste se depreciara de manera considerable. Entonces se hicieron esfuerzos para aprovechar el coke en la locomoción.

Pero el remedio no era definitivo. Había miles de firmas y grandes organizaciones que poseían vehículos que sólo funcionaban por combustión interna.

Depósitos portátiles de gas

De repente se encontró una solución. ¿Por qué no aplicar el gas en lugar del petróleo?

Así como se aplicaba a muchas máquinas podía aplicarse a los otros medios de locomoción. Más los depósitos portátiles de gas que condujera cada máquina constituían un nuevo y grave problema.

Se requería un sistema sencillo para la conducción del gas, que no ofreciera molestia de ninguna clase, que fuera seguro y que permitiera cargar el combustible fácilmente. En dos palabras: que en vez de llevar el gas en presión, lo llevará en condición más o menos libre. No hubo tentativa que no se hiciera para resolver estos problemas, y los obstáculos se han ido venciendo poco a poco.

La carga del gas no ofreció dificultades

El primer depósito fué cilíndrico de capacidad limitada. Y demostró que el gas podía ser conducido en esta forma; que el aprovisionamiento no ofrecía molestias que las reservas podían renovarse fácilmente y que el funcionamiento a base con gas tenía muy pocas diferencias con el del petróleo.

Se vió que la diferencia en velocidad era de un 18 por ciento a favor del petróleo, pero que ésta proporción disminuía a medida que más se andaba y se nomalizaba el funcionamiento.

En cuanto al costo fué una verdadera revelación, pues 250 o 280 pies cúbicos, que equivalen a mi galón de petróleo de primera clase, venían saliendo como de 8 peniques a 1 chelín, es decir cuatro veces menos del valor del combustible líquido.

Por estas razones, a pesar de la hilaridad con que se recibió en un principio el nuevo método habido ya gran demanda de sacos de gas.

Mil vehículos equipados

Esto sucedía hace cosa de un año. Hoy día hay en Inglaterra alrededor de 1.000 vehículos funcionando a base de gas. Una fábrica, solamente, ha construído 800 depósitos portátiles de gas y otra se prepara para fabricar 80 al día.

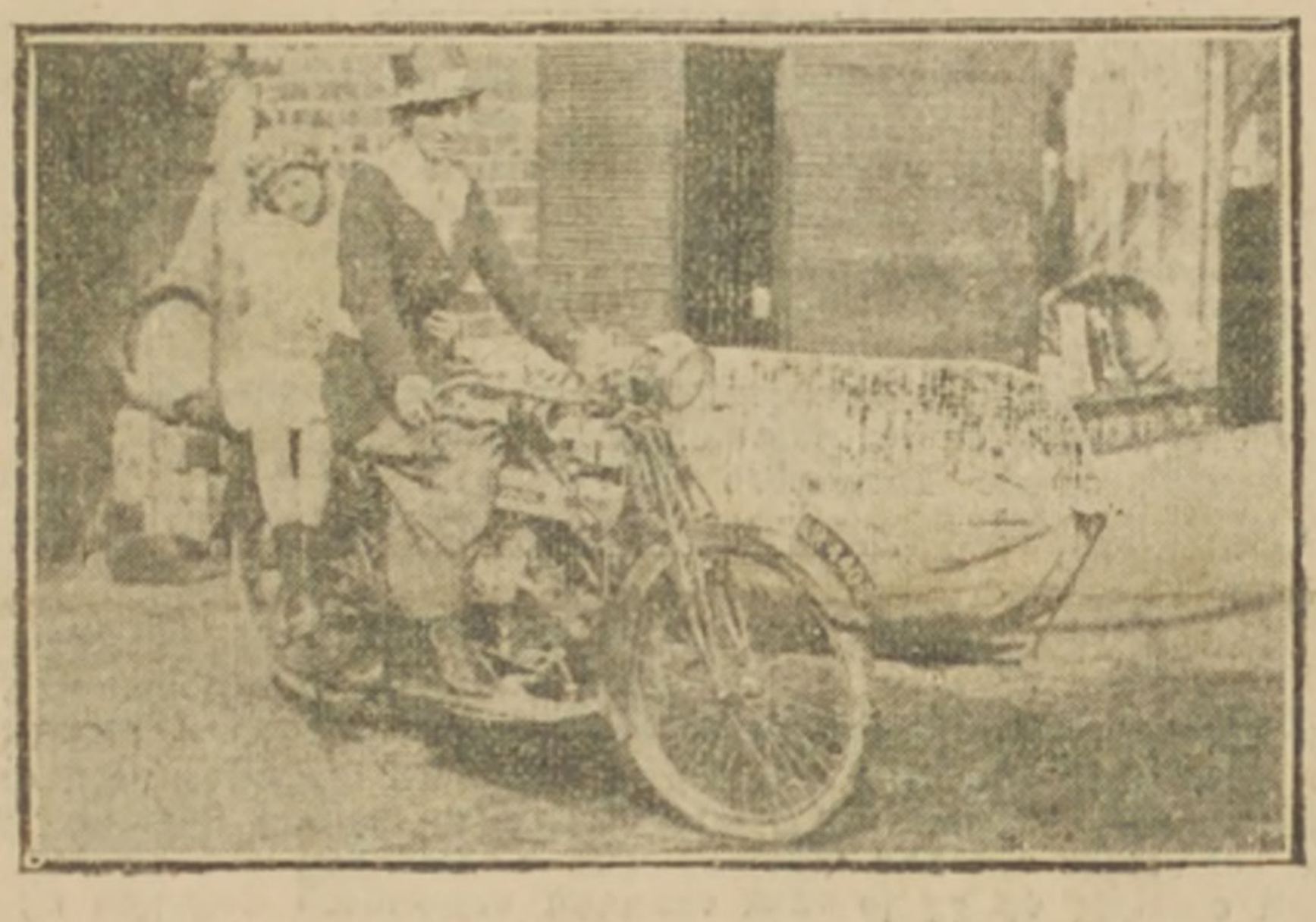

Una motocicleta con su depósito de gas

La capacidad de los sacos ha ido aumentando progresivamente hasta llegar a fabricarse algunos que contienen 1.000 pies cúbicos de gas para los tipos grandes de coches, cantidad que equivale a 3 1|2 galones de petróleo. En toda clase de vehículos, hasta en las motocicletas se está aplicando ya el sistema.

Creen los ingleses poder perfeccionar el sistema de modo que el gas comprimido pueda colocarse debajo de la carrocería del automóvil en vez de tener que usar los estorbosos depósitos actuales. Y si logran esto harán una notable economía, pues en esa forma evitarán que salgan de su país diez millones de libras anualmente.

Modas y Hogar

Modelo de la maison Jenny.

Elegante abrigo de noche de raso blanco enteramente bordado con oro.

LA AMISTAD

No todos dan a la palabra amistad el mismo alcance. Nada es más raro que encontrar una amiga verdadera capaz de compartir nuestras penas y alegrías, que sea en las horas sombrías un apoyo moral y un consuelo; sin embargo algunas personas creen tener legiones de amigas; se imajinan que sus relaciones aún las más superficiales, son amigas; no les deseo que llegue el momento de someterlas a prueba; sufrirían grandes decepciones, y talvez después sabrían apreciar las verdaderas amigas.

Estas son raras y cuando hemos encontrado semejante tesoro, cuidemos de conservarla y no hagamos pesar sobre ella nuestra amistad pidiéndole a cada instante servicios que nos dan con placer porque la abnegación les es familiar, pero que les producen, sin embargo, algunos afanes.

Algunas veces se imajinan la amistad como un sentimiento que se extiende de unas a otras, hasta formar una sociedad de sentimientos, e ideas; es un error, a menudo se está ligado con gentes de opiniones completamente diferentes y que no sacrificarán su sentimiento para agradarnos, pero que tendrán el tacto de callarse.

Seamos muy reservadas con las nuevas relaciones, con las amigas de nuestras amigas, aún cuando tengamos deseos de simpatizar, mientras no estemos seguras de que ellas coinciden con nosotros. El tacto y la mesura son indispensables en semejantes circunstancias, pensemos que no conocemos bastante a estas nuevas relaciones para apreciar las variedades de sus sentimientos y para no arriesgarnos a ofenderlas a pesar de nuestras buenas intenciones. Conviene pues corresponder con mesura a los testimonios de simpatía de nuestras nuevas amigas; no temamos ser demasiado puntillosas, en semejante circunstancia no podría censurarse el exceso.

LILY

Sociedad pro-turísmo y embellecimiento de Valdivia

Se acaba de constituir en Valdivia una interesante sociedad con el fin primordial de conservar y dar a conocer las bellezas de nuestra zona austral, procurando toda clase de facilidades a los turistas y estabilizando los precios de estadía y de locomoción en los alrededores de la importante capital de la provincia valdiviana.

En obsequio de los viajeros, ha establecido ya la supradicha sociedad, una oficina de informaciones en la Galería Hettich de aquella población, oficina que se encargará no sólo de proveer informaciones, sino de la expedición de equipajes, telegramas, correspondencia, etc.

Editado bajo los auspicios de la misma corporación, acaba de aparecer un Baedeker de la provincia de Valdivia, ilustrado con numerosos grabados que trae en forma metódica y clara, cuantos detalles acerca de itinerarios, hoteles, tarifas, pueda apetecer el más exigente excursionista.

Siguiendo nuestro programa de favorecer el desarrollo de todos nuestros recursos e industrias nacionales, damos a conocer en este número y también publicaremos más adelante otras, algunas vistas de la hermosa comarca fluvial.

Particularmente, va a tener mayor atractivo este año la temporada de verano en Valdivia, en atención al selecto programa de festejos que realizará durante la "semana valdiviana" del próximo mes de Febrero. Habrá concursos deportivos, fiestas venecianas en el río, y otros bien escogidos números.

Nótase ya en esta capital inusitado entusiasmo de muchas familias distinguidas por visitar el sur en esa época, y creemos que las de otras ciudades del país se darán cita en Valdivia, durante la temporada de Febrero, contribuyendo al mejor éxito de las fiestas.

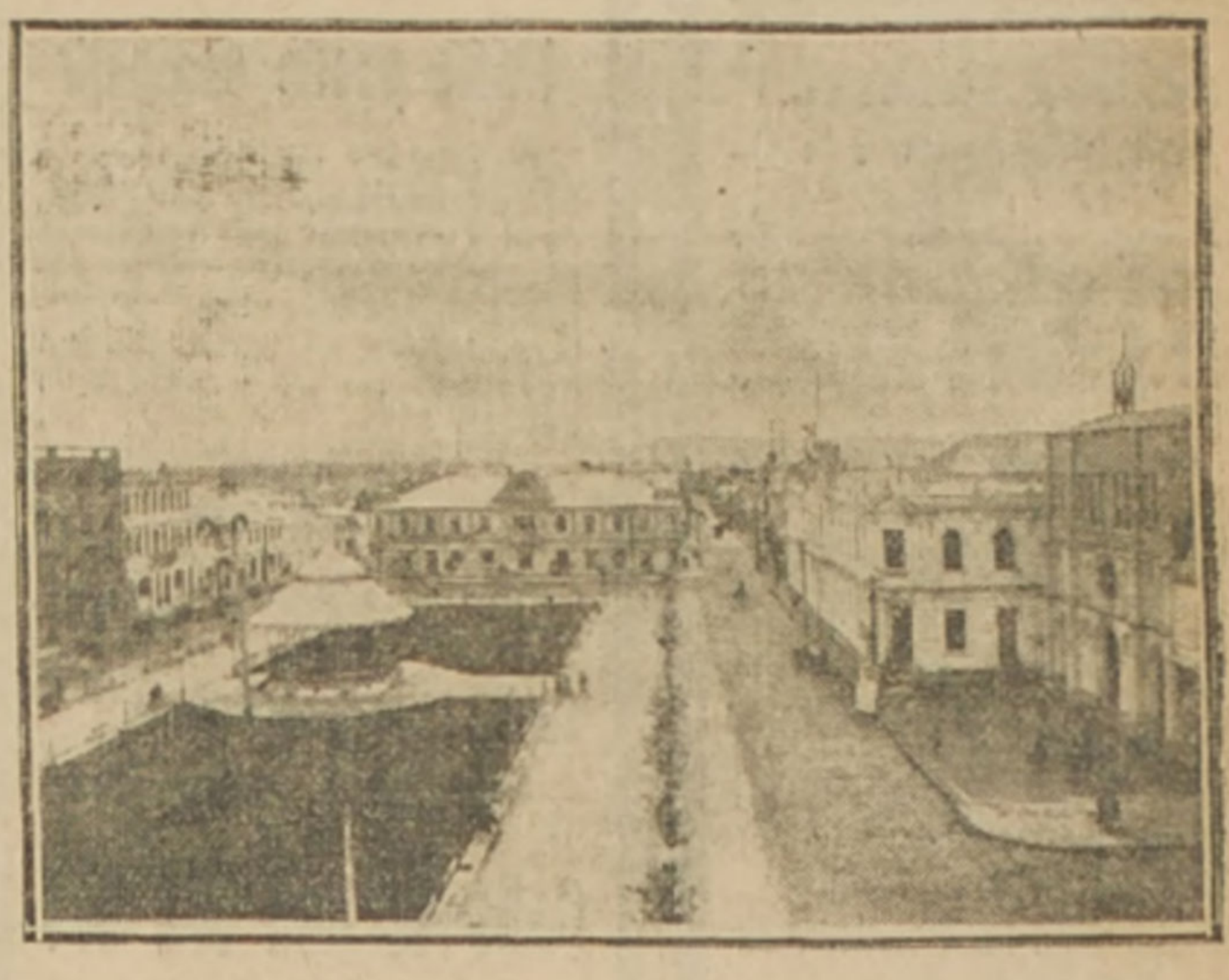

Valdivia. Plaza de la República

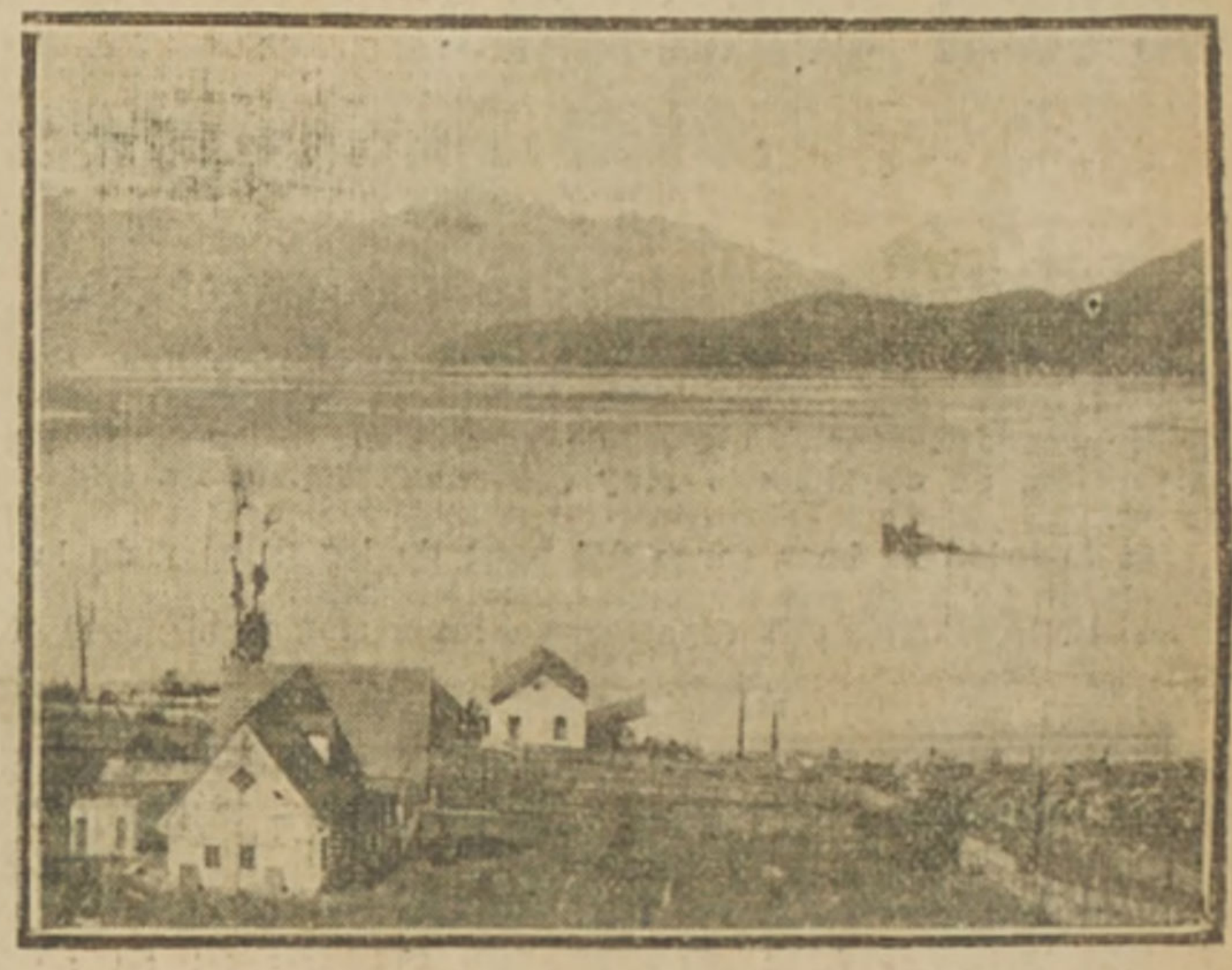

Lago Riñihue. (Provincia de Valdivia). En esta época se forman verdaderas romerías de personas que van a visitar los hermosos panoramas de este lago. Al fondo puede verse el volcán Riñihue de 2,659 metros

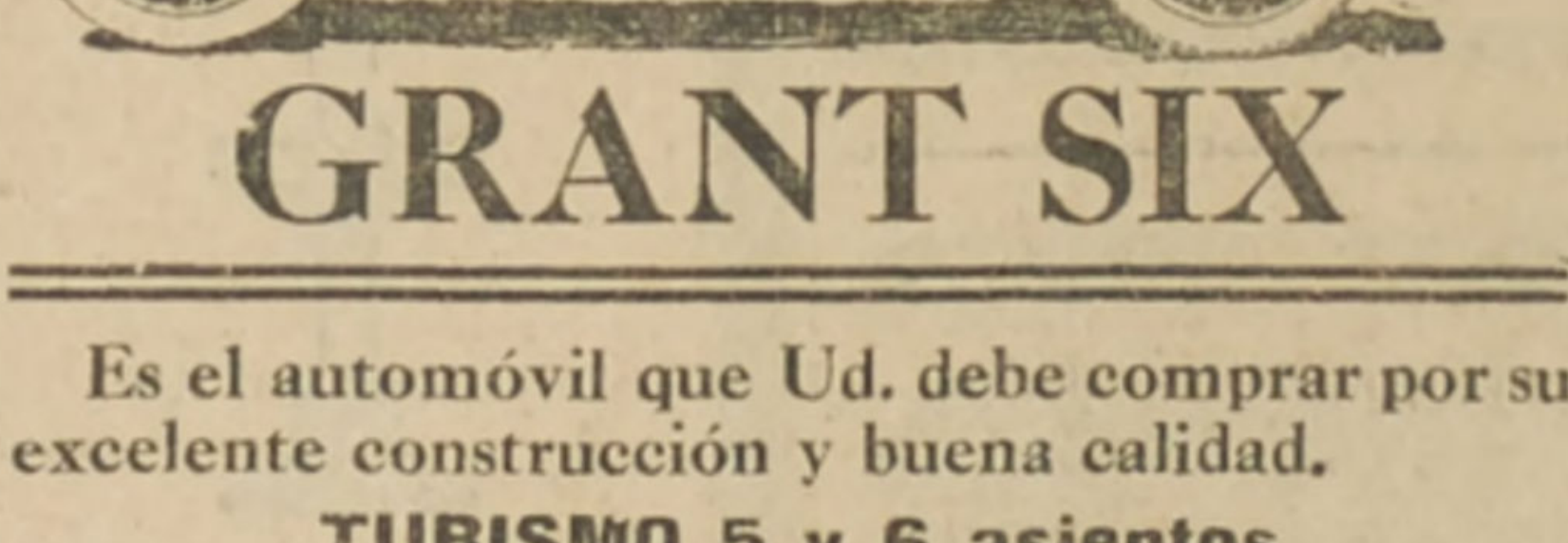

GRANT SIX
Es el automóvil que Ud. debe comprar por su excelente construcción y buena calidad.
TURISMO 5 y 6 asientos
WESSEL DUVAL & Co.
UNICOS AGENTES
Exhibición: Huérfanos 944 :--: Garage: Catedral 1229

INSTITUTO MODERNO
Lord Cóchrane 130
CURSO DE VACACIONES
Sistema concéntrico y antiguo
Profesores de Estado
Internos y externos

Enero 18
San Mario

CAMBIO
Bancario 13 25/32 Comercial 13 29/32
Equivalentes del Cambio:
1 £ vale $ 17.41.50 1 Dólar ... 3.71 1/4
1 Franco... 0.64.00 1 Peseta.. 0.91.74
1 Nac. Arg.............................. 1.70
ORO 57%.

FARMACIA "LA HUMANITARIA"
Unico establecimiento fundado exclusivamente para abaratar los medicamentos.
RECETAS CINCUENTA POR CIENTO MENOS que cualquier otro establecimiento.
Ud. ya debe de saber que todos nuestros precios son los más bajos de plaza y nuestra mercadería legítima y de la mejor calidad.
268 - AHUMADA - 268, entre Huérfanos y Agustinas
Casilla 3071 :: Teléfono 843
ABIERTO HASTA LAS 12 DE LA NOCHE

AZULES
Ingleses color y clase extra. - Precio anterior $ 160, hoy rebajados a $120 el terno sobre medida.
Sastrería Retamales
Premiada en la Exposición de Industrias de 1916
SAN ANTONIO 340
Casilla 1210 - Santiago

MADERAS PARA CONSTRUCCIONES EN TODAS DIMENSIONES POR EXTRAORDINARIAS QUE ELLAS SEÁN,

le entrega en el plazo de 24 horas ***"LA BARRACA FABRICA IBERIA"*** por tener ASERRADERO EN SANTIAGO (único existente) y tener un gran surtido de grandes trozos. —**Para mueblistas le ofrece Rauli, Lingue, Pinus Insignius, Laurel y Alamo** completamente secos a secador a vapor húmedo, lo que hace que la savia de la madera sea completamente eliminada.

Poseyendo Desvío de Ferrocarril en Estación Yungay y carros propios, puede atender los pedidos con prontitud y a satisfacción del comprador.

BARRACA IBERIA, Avenida Matucana 745 entre San Pablo y Rosas - Los dos teléfonos - **Francisco García Paz.**

La Central

POMPAS FUNEBRES

EMPRESA NACIONAL.

La más importante y seria del país

En caso de desgracia, acudid a "La Central" y os convenceréis de la enorme diferencia de precios entre esta casa y otras del centro que se aprovechan de las circunstancias.

NO OS DEJEIS ESPECULAR

Servicios completos con una rica urna adornada, $ 500.

Servicios completos con ataúdes, desde 60, 120, 180, 200, 300 y 400 pesos. En urnas metálicas desde $ 1,000 hasta $ 3,000.

Cuenta con un personal práctico y escogido.

Evita toda molestia a los dolientes, pues, se encarga de todas las diligencias (sin recargo alguno).

Dirección:

MERCED Esq. SAN ANTONIO

Teléfono 595

Atiende personalmente el gerente

Carlos Valenzuela Silva

Como siempre, los pedidos de provincia son atendidos con escrupulosa exactitud.

Empresa Forlivesi

Nadie puede competir

Aparte de su incomparable organización y seriedad, esta Empresa ha instalado recientemente una gran fábrica de todos artículos pertenecientes al ramo, lo que permite hacer servicios con un

20°/o

menos que cualquiera otra Empresa

Carrozas Modernas
Servicios Esmerados

Calle Merced 812-814

(Casi frente al Teatro Santiago)

Juan Forlivesi

Propietario.

TELEFONO INGLES 377

Sociedad Comercial de Agricultores

Autorizada por Decreto Supremo de 11 de Diciembre de 1916

Se avisa a los señores Agricultores y Corredores de frutos del país que desde esta fecha la Sociedad Comercial recibirá toda clase de productos a bodegaje y consignación, en condiciones muy convenientes para los depositantes.

La Sociedad se hace cargo del pago de los fletes y de la contratación de anticipos de fondos a bajo interés.

Se darán facilidades especiales a los accionistas.

BODEGAS.

Desvío Almacenes Fiscales.—ESTACION ALAMEDA

Desvío Ex-Refinería Internacional de Azúcar — ESTACION SAN DIEGO

Desvío Vicuña Mackenna — ESTACION ÑUÑOA.

OFICINA PROVISORIA: HUERFANOS 1116 :-: :-: :-: :-: :-: :-: :-: :-: :-: :-: CORRESPONDENCIA: CASILLA 2178

MANUEL HEDERRA CONCHA,
Gerente.

Julio Alcalde L.

Sucesor de

Camilo Larraín U.

Me encargo de la compra y venta de frutos del país y ganado.

Huérfanos 1114 :-: Oficina

CASILLA 1383

857-20-a

Julio Alcalde L.

Sucesor de

Camilo Larraín U.

Vendo carneros, criados en fundo de rulo.

Huérfanos 1114 :-: Oficina

CASILLA 1383

856-20-a

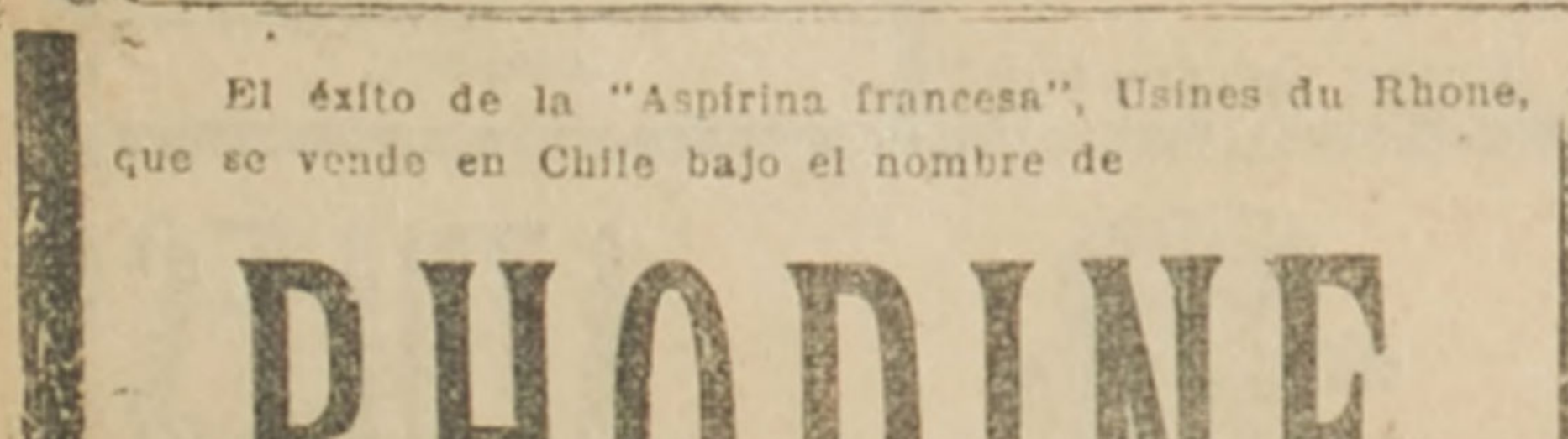

El éxito de la "Aspirina francesa", Usines du Rhone, que se vende en Chile bajo el nombre de

RHODINE

(para evitar confusiones y accidentes) se explica sencillamente:

1.o Porque los consumidores, partidarios de los Aliados, la compran por simpatía.

2.o Porque los consumidores, partidarios de los Imperios Centrales, si no la compran por simpatía, la compran porque saben que la "Rhodine" es la más eficaz de todas las "aspirinas" y que su uso está exento de todo peligro; y

3.o En cuanto a los consumidores, que se dicen todavía "Neutrales", tienen razón de tomar y exigir "Rhodine" que por su precio equitativo, $ 1.70 el tubo de 20 comprimidos, fijado por su Concesionario, Augusto Meytre, Valparaíso, ha venido a suprimir radicalmente la especulación vergonzosa que se hacía bajo el nombre común de "Aspirina".

Pompas Fúnebres

"La Confianza"

Estado 11 :: Teléfono 689

Si no quiere perder dinero, tiempo y paciencia, acuda Ud. a esta casa reconocida como

Verdaderamente sería

PRECIOS

Sin Competencia

TALLERES PROPIOS

Servicios

Rápidos a Provincia

POMPAS FUNEBRES

LA INTERNACIONAL

San Diego 286, antes

LA CHILENA

Teléfono Inglés 1167

Gran surtido en urnas, ataúdes y coronas.

La casa que vende más barato en su ramo.

Servicio nocturno

POMPAS FUNEBRES

EMPRESA ZENTENO

Delicias 2584, casi esquina Molina, (cuatro cuadras Estación Central)

TELÉFONO INGLÉS 524

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA

POMPAS FUNEBRES

LA NACIONAL

EMPRESA ZENTENO

Arturo Prat 711, frente a 10 de Julio

Teléfono Ing. 2724

Servicios desde 35 a 3 mil pesos.

Servicio de ataúd y carroza blanca, desde 30 pesos.

J. .A. .ZENTENO

POMPAS FÚNEBRES

LA SANTIAGO

SAN DIEGO 15.—TELEF. 2653
Sucursal: Arturo Prat esquina Avenida Matta. Teléfono 6105

Estas casas por tener todo propio hacen servicios con 40 o|o más barato que otras Empresas.

Urnas metálicas y maderas finas. Servicios nocturnos sin recargo.

RICARDO GAMBOA VIVAR

DEFUNCION

Ha fallecido nuestra querida hijita

MUCHI MARTINEZ KRAUSHAAR

Sus restos serán sepultados privadamente en el Cementerio Disidente, hoy Viernes.

Rogamos a nuestras relaciones no envíen coronas, dedicando ese valor a la Sociedad de Estudiantes Pobres.

Capitán **Luis A. Martínez.—Milly Kraushaar** y familia.

Chicharrones

Y

Pultres de Vaca

Tienen constantemente en venta:

TAGLE Hnos.

Arauco 1035-Teléfono 6148

831-18-a

Ferrocarriles del Estado

Trenes a San Antonio

Desde el 20 del actual, se restablecerá la carrera de los siguientes trenes facultativos que correrán los días Domingos, con rebaja de 40 por ciento:

N.o 55-A. Alameda sale 7.15 A. M.—San Antonio llega 9.35 A. M.
N.o 55 Alameda sale 7.39 A. M.—San Antonio llega 10.32 A. M.
N.o 55-B. Alameda sale 8.00 A. M.—San Antonio llega 10.27 A. M.
N.o 56-A San Antonio sale 5.05 P. M.—Alameda llega 8.00 P. M.
N.o 56 San Antonio sale 8.00 P. M.—Alameda llega 10.55 P. M.
N.o 56-B San Antonio sale 8.40 P.M.—Alameda llega 11.35 P. M.

Enero 16 de 1918.

EL ADMINISTRADOR

843-19-a

PROPUESTAS

Se pone en conocimiento de los interesados que las propuestas públicas por papeles y otro artículos para imprenta, cuya apertura estaba anunciada para el 12 de Enero próximo, quedan postergadas para el 12 de Febrero siguiente, a las 10 A. M., pero solamente en lo relativo a los papeles, pues las propuestas por todos los demás artículos serán abiertas el 12 de Enero próximo, como está fijado.

Santiago, 29 de Diciembre de 1917.

499--7-b

Se solicitan propuestas públicas para el 8 de Febrero próximo, por planchas de cobre, id. de acero, bórax, brocas salomónicas, chavetas, esmeril en polvo, espandidores para tubos, estaño en lingotes, inyectores, limas, piedra esmeril, pintura "Pabco", tornillos, tubos de vidrio para lubricadores, acero para herramientas, id. para cinceles, id. para resortes, cañería de cobre, id. de fierro negro, cobre en barras, curvas de fierro negro, gatas correderas, pernos, remaches, tubos de acero para locomotoras y piezas roble pellín.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, Noviembre 20 de 1917.

7-B

Se solicitan propuestas públicas para el 27 de Febrero próximo por bombas tipo "Duplex", cajas de socorro, para servicio sanitario de trenes, oxígeno para soldadura autógena, carburo de calcio, bencina para automóviles, coke para fundición, fierro, antimonio, plomo y zinc en lingotes, metal blanco, ladrillos a fuego, palas comunes carrilanas, id. carboneras, id. fogoneras e id. para fundición.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación Alameda.

Santiago, 28 de Diciembre de 1917.

26-B

Se solicitan propuestas públicas para el 12 de Febrero próximo, por sondas Keystone u otra análoga, con sus accesorios, maderas, bombas Duplex, calderos verticales, cañerías, codos, tées, llaves para cañerías, escaleras de fierro y cemento Portland.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 16 de Enero de 1918.

866-7-b

PROPUESTAS

Pídense por ropa de paño, paño y sarga, confección de ropa, zapatones, polainas, herraduras, clavos para herrar, reparación de cascos, cascos y capotes impermeables.

Especificaciones en el "Diario Oficial" y en la Inspección General de Policías.

Estas propuestas que debían abrirse el 15 del presente en la Sub-secretaría del Ministerio del Interior, se han postergado para el día 29, en el mismo lugar, a las 2 P. M.

2132-29-A

Avise Ud. en "LA NACION"

SASTRERIA
L'AVENIR,
San Antonio 334

Instituto Agrícola DE CHILE

MATRÍCULA

Para ingresar a este establecimiento se requiere haber dado por lo menos todos los ramos de cuarto año y salir bien en el examen de admisión. Los programas de estos exámenes pueden solicitarse desde luego del Director General de los Servicios Agrícolas, Casilla 1004, Santiago. Los Bachilleres en Matemáticas y sistema concéntrico podrán ingresar a segundo año.

La matrícula permanecerá abierta desde el 1.o al 9 de Marzo.

Los exámenes de repetición tendrán lugar del 11 al 16 de Marzo.

Los exámenes de admisión se recibirán del 18 al 20 de Marzo.

Los alumnos de los cursos superiores deberán incorporarse al establecimiento el 18 de Marzo, a las 8 A. M.

LA DIRECCION.

2196-24-a

COCHERIA ARGENTINA

José Morales 12 de Febrero número 33

Teléfono núm. 1612

Arrienda coches de lujo por meses, días y horas. Cupé para novios, victorias de paseo y americanos para ceremonias.

Esta cochera arrienda sus coches para Viña del Mar o cualquier otro balneario a precios sin competencia.

EYRE MARIN & Cia.

SANTIAGO-VALPARAISO

ABARROTES
SEGUROS
FRUTOS DEL PAIS
LA MEJOR MAQUINARIA AGRICOLA
SACOS-SALITRE
COMISIONES EN GENERAL
SEMILLA DE ALFALFA (Provence)

Entrega inmediata:

BANDERA 220 - Casilla 3214 - Teléf. 1859

832-18-a

CHACRA

A diez minutos de la

Plaza de Armas

con muy buenas y extensas **casas habitación, bodegas,** etc., se vende con facilidades para el pago.

Más datos darán

ARIZTÍA Y BARRO

HUÉRFANOS 1227

TELEFONO N.° 1271 :: CASILLA N.° 21

826-18-a

AVISOS DE REMA

REMATE VOLUNTAR

El Viernes 25 de los corrientes, a las 4 P. M., ante el señor Manuel Gaete Fagaldé y en nuestra oficina, remat magnífica propiedad ubicada en

Calle Bandera N.os 644 y 64

situada a cuadra y media de la Catedral, Congreso y Tribunales; con superficie de más o menos, 486 metros cuadrados de construcción sólida de dos pisos con dos grandes y confortables casas de habitación. No tiene deuda hipotecaria.

Mínimum: $ 159.000

El precio que se obtenga en el remate se pagará: con un tercio al contado y el resto en dos cuotas iguales a 4 y 8 meses plazo con más el 8 por ciento de interés anual, quedando hipotecada la propiedad en garantía de pago.

La propiedad se puede visitar diariamente.

Datos y bases en Morandé Núm. 330.

FREUDENBURG & BALMACEDA

563-25-a

ATENCION!

"BILZ" la bebida refrescante por excelencia

¡Cuidado con las falsificaciones!
¡Fijarse en la tapa!

La "BILZ" es fabricada únicamente por la

Compañía Cervecerías Unidas

SOCIEDAD ANÓNIMA CHILENA

EXÍJASE LA LEGÍTIMA "BILZ"

403-25-a

LA NACIÓN

SANTIAGO, 18 DE ENERO DE 1918

ANTE LA CRISIS

La forma en que se viene generando la solución de la crisis ministerial, presenta caracteres de anormalidad que son dignos de llamar la atención.

Tratándose, como se trata, de la formación de un Ministerio con representación de todos los partidos, cabe hacer notar algo inusitado: no se ha buscado el acuerdo entre los jefes, sino que al contrario se ha esquivado su reunión, tal vez con el justificado temor de que salieran a luz disidencias tan fundamentales, que harían imposible todo acuerdo.

En efecto, en una reunión de los jefes de los partidos habría habido necesidad de explicar las causas de la crisis y los propósitos que se persiguen en la organización del futuro Gabinete. No habría sido posible ocultar que en el fondo existe el intento de conculcar la libertad electoral y de tener un Ministerio que permita utilizar todas las influencias del personal que ha sido llevado a la administración pública precisamente con el objeto de intervenir en las elecciones. Los encabezadores de la Coalición habrían tenido que reconocer que se sacrificaban los intereses nacionales y el prestigio mismo del país para satisfacer exigencias electorales, y de esta manera habría aparecido confesado a la luz del día lo que ya está en la conciencia de todos: la crisis ha sido provocada con el deliberado propósito de burlar la libertad del sufragio y sin consideración de ninguna especie a las graves consecuencias de tal intento.

Para buscar la solución de armonía y de cordialidad que es plataforma indispensable de un Ministerio universal, fué designado un político que no parece ser la persona indicada para allanar dificultades y suavizar asperezas, pues aparte de las condiciones de su carácter impetuoso y batallador por excelencia, fresca está la huella de su paso por el Gobierno como presidente de un Ministerio coalicionista que el Senado censuró. La elección de dicho político hacia así temer que se hubiera contado con un fracaso previsto de antemano y en ello confirma la circunstancia de que dicho político tenía confeccionada la lista de los Ministros y hecha la distribución de las carteras antes de presentarse a los jefes de la Alianza en demanda del acuerdo. Se partía, pues, de un pie forzado, de un Gabinete elegido sin consulta de los partidos liberales que en él debían tener representación.

La Alianza, deseosa sin duda de no proporcionar el más leve pretexto para que se la inculpara de poner tropiezos a la organización del Gabinete, se allanó a entrar por estas extrañas conferencias y aceptó la designación del honorable presidente del Senado, señor don Eduardo Charme, para tomar a su cargo la organización del nuevo Ministerio. Pero el señor Charme se encontró con que se le llamaba no como organizador, sino para ocupar un puesto que se le había designado con anterioridad.

Es sensible que se haya aceptado entrar por caminos que no son los regulares y acostumbrados en estos casos y que se haya llegado a formular proposiciones y a tomar nombres de personas que no habían sido previamente consultadas. Pero sea como fuere, tiempo es todavía de volver al camino amplio y llano de la política seria para buscar por él el justo modo de colocar las cosas en su verdadero terreno.

Nadie puede negar que la Alianza Liberal no ha puesto en ningún momento obstáculo alguno para la organización de un Ministerio de verdadera garantía electoral. Sigue ella creyendo, como ha creído siempre, que si realmente existe el propósito de hacer cumplida fe a las promesas solemnes y reiteradas hechas en este sentido que la solución será sencilla y muy fácil. Pero es menester que en tal caso se exterioricen dichos propósitos en una forma franca y abierta que satisfaga plenamente las aspiraciones de la opinión pública y dé al país la garantía inquebrantable de que sus derechos electorales no serán atropellados.

Los dirigentes de la Alianza tienen a este respecto una línea de conducta perfectamente definida y el país está confiado en que no habrán de apartarse de ella. Si la Coalición pretende apoderarse del Gobierno para realizar sus fines de intervención electoral, es necesario que también sepa asumir francamente la responsabilidad de sus actos y que el país se forme entera conciencia de que se le lanza al despeñadero de los conflictos sin salida.

Parece inútil invocar en estos momentos la cordura de los hombres apasionados en las luchas políticas y hablar de las grandes conveniencias del país criminalmente sacrificadas por intereses electorales, ni mucho menos hacer presente el espectáculo deplorable que estamos ofreciendo ante la América, que entra ahora a mirarnos como un pueblo sin Gobierno serio, sin dirección política ni responsabilidad internacional. Porque estas observaciones sólo tendrán el resultado de hacer acudir una sonrisa a los labios de los hombres absortos y enardecidos en la lucha del departamento o de la provincia, por el triunfo del candidato tal o cual. Pero de una vez por todas, el país tendrá que convencerse definitivamente y a muy duro precio por cierto, de que la Coalición como entidad política no satisface ninguna de sus aspiraciones levantadas, ni tiene capacidad alguna para hacer el Gobierno de salvación nacional que las circunstancias reclaman en estos momentos difíciles.

Escrito lo anterior, sabemos que se enmiendan los rumbos y parece abandonarse el camino de los intermediarios. Se ha encargado al distinguido Rector de la Universidad, señor don Domingo Amunátegui Solar, la organización de un Ministerio.

Hacemos votos por que el señor Amunátegui pueda dar pronta solución a esta larga crisis y llegue a organizar un Gabinete que responda a los anhelos del país y consulte en forma efectiva y práctica las garantías de libertad electoral, tan insistentemente reclamadas. La responsabilidad del nuevo jefe del Gabinete es grande y no dudamos que sabrá afrontarla en condiciones de satisfacer los justos intereses de la Alianza.

GRAN FUNDO
EN ARRIENDO

Tenemos orden de dar en arriendo un extenso fundo cerca de Santiago, con buenos terrenos regados y de rulo. Buen campo para siembras y especialmente adecuados para negocios de animales.

Canon y condiciones en nuestro:

"DEPARTAMENTO DE FUNDOS"

FREUDENBURG
& BALMACEDA
330 — MORANDE — 330

Una deuda de honor

Con una lentitud que sólo el entusiasmo proverbial en la sociedad y el pueblo chilenos por todas las iniciativas generosas, podrá remediar, se ha estado abriendo camino la idea de acudir en auxilio de un país azotado por la desgracia que sufre hoy las rudas consecuencias de un gran terremoto. Ha correspondido al señor Intendente de Santiago, el honor de dirigirse a todas las colectividades de esta capital transmitiéndoles la insinuación del Ministerio de Relaciones Exteriores para allegar recursos a fin de enviar a Guatemala el óbolo de nuestro país.

No haríamos con esto sino retribuir una demostración de afecto y de solidaridad que no habíamos provocado antaño con ningún acto de nuestra parte. En 1906, a raíz del terremoto que destruyó a Valparaíso, la condolencia de la sociedad y del pueblo de Guatemala fué de las primeras en llegarnos. Esa nación hermana supo ser generosa en grado sumo dentro de sus medios y estuvo al lado del pueblo chileno en un momento terrible. No podemos hoy quedarnos atrás y debemos seguir el impulso que nos lleva a solidarizarnos con las aflicciones de ese país hermoso y viril que la naturaleza castiga periódicamente, pero que jamás se deja abatir por la adversidad.

Hemos sido muy empeñosos en sostener una política de unión y acercamiento latino-americano. En este momento estamos obligados a ser consecuentes con ella y a volar en auxilio de los damnificados de la América Central. Pensamos que la acción particular debe secundar inmediatamente la iniciativa oficial y que es necesario que se organice un comité de ciudadanos respetables y entusiastas que tome a su cargo la confección de un programa destinado a la recolección de fondos para que Chile pueda pagar la deuda de honor que tiene contraída para con la generosidad de los que teniendo muy poco dieron en proporción considerable para sus fuerzas. Estas cosas no deben dejarse al tiempo. Hay que proceder hoy mismo.

Candidatura Walker Martinez

BANDERA 161 :-: TELEFONO 2682

La Secretaría de la Candidatura a Senador para el próximo período de don Joaquín Walker Martínez, está abierta en la calle de la Bandera N.o 161.

Del señor don Javier Gandarillas Matta.

Reorganización administrativa

I

Al oir, cada vez que se trata de crear en nuestro país algún nuevo organismo necesario para el desarrollo de su producción, de esos que existen en todas partes del mundo, el conocido estribillo: ¿Cómo, todavía más funcionarios?..., pienso que nuestra Administración Pública está de veras muy desprestigiada.

Pero pensar que este es un mal propio del temperamento chileno, que es un mal sin remedio y que, por lo tanto, debemos renunciar a todos los sistemas que se han probado con éxito en el extranjero, es un craso error.

A medida que los pueblos perfeccionan la educación de sus ciudadanos la cooperación accede a la iniciativa individual en la producción en general, el Estado tiene una intervención muchísimo mayor en la vida de la nación, la acción Municipal es también mucho más intensa y más variada. Puede decirse que mientras más ha adelantado un país existe en toda su administración pública una tendencia más socialista en el sentido amplio de la palabra. No es, pues, extraño que la burocracia aumente extraordinariamente.

Si este es el sentido de la evolución social que presenciamos, cosa muy fácil de comprobar echando una ojeada a lo que son la Alemania, los Estados Unidos, la Inglaterra de hoy día, comparados con lo que eran hace medio siglo, lo que importa es buscar la manera de mejorar nuestra burocracia y no suprimirla.

Si nuestro Ejército ha podido ser mejorado notablemente en los últimos veinticinco años, reorganizándolo por completo mediante la labor paciente y concienzuda de sus ilustrados jefes, no veo por qué no podríamos abordar esta otra obra tan patriótica como la primera: nuestra reorganización administrativa.

Es esta una tarea de defensa nacional, ella interesa por igual a todos los partidos políticos; aún más, pueden esperarse de esta medida efectos permanentes para la nación cuyas consecuencias serían mucho más importantes que una elección Presidencial.

Los defectos de nuestra burocracia son en general, salvo honrosas excepciones, la falta de preparación especial por cuanto nuestros cursos universitarios no habilitan para la carrera administrativa moderna, el estancamiento o petrificación del personal, cuyos conocimientos son puramente empíricos sin base científica, trayendo esto como consecuencia la falta de iniciativa y la incapacidad para estudiar cualquier cuestión de un modo completo. Sabemos que la elección del personal se hace casi siempre por razones políticas o bien por influencias sociales, tal como se practicaba en otros países hace medio siglo. Por último, esta carrera administrativa ofrece poca estabilidad a los empleados y los ascensos se producen en forma irracional prefiriéndose la antigüedad al mérito o a la competencia.

En suma en esta importante materia no hemos evolucionado. Seguimos la huella de la madre patria que tiene una de las peores administraciones públicas de Europa y no hacemos nada para introducir las reformas que han dado notables resultados en Inglaterra, Estados Unidos y Alemania.

No proviene esto tampoco de la ignorancia de estas cosas, sino por no atribuirle a la cuestión en general la transcendencia que tiene. Se prefiere respetar la costumbre considerándola como una simpática tradición chilena que sería lástima destruir. Los intereses creados, la estagnación de la enseñanza superior, son, por otra parte, factores coadyuvantes que obstaculizan la reforma administrativa.

La enfermedad de que padece nuestra burocracia es una de esas que se originan en un período del desenvolvimiento nacional. Inglaterra estaba atacada del mismo mal en 1850.

Carlyle, el gran escritor inglés observador y profeta por excelencia, combatió con incomparable energía, en ese idioma lleno de imágenes que le era propio, este fatal estado de cosas. Sus artículos el Tiempo presente, el Orador de cepa, la calle de Downing y la nueva calle de Downing, publicados en 1850 destinados a abrir los ojos al pueblo inglés sobre los defectos del Parlamento y de la Administración Pública inglesa tuvieron honda resonancia y completo éxito. En 1855 se aprobó la nueva ley orgánica en que se establece la forma del reclutamiento del personal administrativo distinguiendo especialmente y, por primera vez en la historia, los cargos políticos y los no políticos.

A medida que la administración inglesa se iba haciendo más complicada, se fué perfeccionando el sistema y otras leyes votadas en 1870, en 1876, en 1886 y 1890, sirvieron para completar sus primeras disposiciones.

En resumen, la organización admirable que hoy existe ha sido el resultado de un trabajo constante.

En otro artículo veremos lo que han realizado al respecto los Estados Unidos y Alemania.

J. G. M.

Cultivadoras Planet a mano

Para todo trabajo de hortaliza

Trabajan con perfección y gran economía.

Recibimos una nueva remesa del último modelo.

Raab, Bellet y Cia

Santiago, Estado 235
Talca, Comercio 840

Del Ingeniero
don Francisco Mardones

Comercio por el F. C. Transandino

Continuamos nuestra tarea analítica acerca del comercio de Chile con la República Argentina por intermedio del Ferrocarril Transandino (ver "La Nación" del 15 y 16 de Enero de 1918).

Conocida la magnitud de nuestro comercio con Argentina y la cuantía del que se ha verificado por el ferrocarril, examinemos ahora, sucesivamente, la naturaleza de los artículos de que se compusieron las dos corrientes de tráfico en 1916.

Los valores de nuestro comercio según la clasificación general de las mercaderías son los siguientes, en pesos oro de 18 d.:

Designaciones	Importación de Argentina — Total	Importación de Argentina — Por el F. C.	Exportación a Argentina — Total	Exportación a Argentina — Por el F. C.
Productos de la minería	141,575	5,012	149,627	6,721
Id. naturales de aguas y bosques	6,786	332	586,999	79,453
Id. id. de la ganadería	3.324,730	23,787	6.304,021	9,679
Id. id. de la agricultura	585,506	213,207	4.300,333	3.734,006
Id. id de las industrias manufactureras	2.837,843	572,115	2.686,997	180,390
Total	6.896,440	814,453	14.027,977	4.010,249

Debemos advertir que en las cifras relativas al tráfico por el ferrocarril están incluídas las que corresponden a algunos artículos recibidos de o enviados a Uruguay y Brasil.

Así mismo, debemos advertir que en las cifras totales están incluídos los valores de las mercaderías nacionalizadas; pero no las relativas al tránsito marítimo, o sea las correspondientes a mercaderías extranjeras internadas en Chile y que se han reembarcado con destino a Argentina, que en 1916 estuvieron representadas sólo por $ 161,390 oro de 18 d.

El cuadro anterior muestra que a pesar del aumento de los transportes por el ferrocarril, éste no ha traído todos los que son susceptibles de verificarse por él. En efecto, de los artículos que formaron nuestro comercio con Argentina en ese año, han sido en su mayor parte extraños al tráfico por el ferrocarril aquellos para los cuales esta vía pudiera ser más conveniente en razón de su proximidad a los centros de consumo, y para los cuales pudiera interesar, generalmente, un menor tiempo empleado en el acarreo

Tales son los productos de las industrias manufactureras que, por otra parte, son también los que pueden pagar fletes más elevados. Sólo un 13.5% del valor de este tráfico ha figurado en los transportes por el ferrocarril, y es claro que se contribuiría a la deseada intensificación si se lograra atraer hacia esta vía un mayor porcentaje de aquella clase de mercaderías. Es cierto que este tráfico no es permanente en la cuantía que lo fué el año 1916, puesto que las circunstancias anormales de la época, que han imposibilitado a los países de Sud América para surtirse en los mercados europeos, nos han obligado a suplir nuestras deficiencias, mutuamente, intercambiando los artículos originarios de otros países de que hemos podido disponer.

Y así, no menos del 50% del valor de los productos de la industria manufacturera recibidos de Argentina, y análogo porcentaje de los enviados allá, corresponden a mercaderías nacionalizadas. Sin embargo, el saldo, que puede constituir un tráfico más estable, podría ser atraído por el ferrocarril en una proporción mucho más elevada que la servida el año en estudio.

Entrando ahora un poco más al detalle, podemos formular algunas observaciones con respecto a la cuantía de los artículos que figuran en cada uno de los grandes grupos de la clasificación, apreciando esa cuantía por los valores de las estadísticas de aduana.

Productos de la minería.— La importación se compone, en su mayor parte de minerales metálicos, especialmente cobre. La exportación de salitre, azufre y carbón, particularmente.

Productos naturales de aguas y bosques.— La importación, pequeña como se ha visto, está formada en su mayor parte por maderas de pino. Figuran también plumas para plumeros, pescado seco y plantas medicinales.

En la exportación figuran maderas por valor de 525,436 pesos, cáscara de quillay por 15 mil pesos y productos de la pesca por 43 mil pesos. Mientras estas dos últimas clases de productos han sido transportados casi totalmente por el ferrocarril, este sólo ha servido a poco más del 4% del valor de las primeras.

Productos de la ganadería.— El detalle de los valores de estos productos es el siguiente:

Designaciones	Importación de Argentina — Total	Importación de Argentina — Por el F. C.	Exportación a Argentina — Total	Exportación a Argentina — Por el F. C.
Animales vivos	2.945,691	12,542	119,807	—
Carnes frescas y conjeladas	—	—	256,640	—
Lanas, crin animal, etc.	315,291	6,416	5.445,011	—
Cueros y otros despojos	60,194	879	468,238	771
Avi-y Apicultura	4,054	3,899	11,725	8,908

La gran mayoría de este tráfico se ha efectuado por los resguardos de fronteras y por Punta Arenas, y no es de posible desviación hacia el ferrocarril, sino en la escasa cuantía de lo que, siguiendo la vía marítima, se interna por los puertos de la región central del país; pero aún esto es poco probable.

En el segundo semestre del año último se ha intensificado la internación del ganado por el ferrocarril, y la mayor afluencia ha abarcado también el transporte por el ferrocarril.

Productos de la agricultura.— En esta rama de la clasificación, los valores de nuestro comercio con la Argentina se distribuyen como sigue:

Designaciones	Importación de Argentina — Total	Importación de Argentina — Por el F. C.	Exportación a Argentina — Total	Exportación a Argentina — Por el F. C.
Plantas y semillas	159,883	6,273	30,547	28,124
Cereales	75,748		786,469	745,559
Leguminosas	20	—	1.941,047	1.556,951
Papas, frutas y hortalizas	31,101	—	1.402,892	1.323,252
Vejetales alimenticios	303,260	199,900	44,320	—
Varios	15,494	7,034	95,058	80,120

Entre las semillas importadas figuran la de alpiste, por $ 31,920; la de linaza, por $ 21,660; la de alfalfa, por otro tanto y la de lino, por $ 84,000. Entre los cereales figuran el arroz, por $ 30,578; y el maíz, por $ 41,459, internado totalmente por Punta Arenas. Entre los vejetales alimenticios, ocupa lugar prominente la yerba mate, por valor de $ 291,786; el saldo corresponde a café y té, exclusivamente.

En el primer renglón de las exportaciones, figuran $ 23,347 por semillas no clasificadas; $ 4,220 por plantas surtidas y cantidades pequeñas por semillas de alfalfa, cáñamo y mostaza. En la partida de cereales el primer lugar lo ocupa la cebada malta, con un valor de $ 723,177, transportada casi totalmente por el ferrocarril.

El comercio de este artículo es la consecuencia de la imposibilidad en que se han encontrado las fábricas de cerveza de Argentina de surtirse en sus antiguos mercados de Alemania y Austria, y podrá conservarse después de la guerra si nuestros industriales continúan prestándole la debida atención. La cantidad total exportada en 1916 ascendió a 7,258 quintales métricos, que figuran en las estadísticas de aduana con un valor de $ 835,575; es decir a razón de $ 11,56 los 100 kg. La cuota enviada a Argentina alcanzó a 62,730 quintales, avaluados en $ 723,177; es decir, a razón de $ 11.52 los 100 kg.; o sea a la misma tasa que la cebada común, o sin convertir en malta. De aquella cantidad el ferrocarril transportó 61,432 quintales.

Por cantidades que fluctúan entre $ 6,500 y $ 2,000, figuran el trigo, la cebada común, la avena y el maíz. A estos productos nacionales hay que agregar el arroz, que figura por más de $ 44,000.

Entre las leguminosas, ocupan el primer lugar los frejoles, con un valor de $ 1.148,600; en seguida las arvejas, con un valor de $ 541,362; las lentejas, por $ 179,580, y los garbanzos, por el saldo de $ 71,505.

Entre las frutas, legumbres y papas, figuran las nueces, por 912,637 pesos; y el ferrocarril ha transportado por un valor superior a éste, pues ha llevado también una cantidad apreciable con destino a Uruguay y Brasil. Siguen después los descorazados, por $ 247,329; las frutas frescas, por $ 59,713; las legumbres frescas, por $ 25,000, y por cantidades menores las pasas, higos secos, coquitos, huesillos y otras frutas secas. Las papas entran por $ 134,708.

Del total de este renglón, que comprende productos susceptibles de encontrar más amplia acogida en las poblaciones de nuestra vecina República, cerca del 95 por ciento ha sido transportado por el ferrocarril, y esta cuota ha representado un tonelaje neto de 4,223 toneladas, llevadas casi exclusivamente a Buenos Aires, y que representan un suministro pequeñísimo de los productos de esta naturaleza que consume la población de la capital federal.

La partida de vejetales alimenticios corresponde exclusivamente a mercaderías nacionalizadas: té, café y yerba mate, exportados por Punta Arenas.

El renglón "varios", corresponde en su mayor parte a especies: ají, ajos, cominos, orégano, que figuran por $ 87,663. El resto proviene de unos $ 4,687 en pasto y de pequeños valores en otros varios productos. El ferrocarril ha transportado más del 80 por ciento de todos estos artículos, como ha podido observarse.

Se ve por lo expuesto, el interés que ofrecen como materia de comercio con nuestros vecinos, diversos productos de los incluídos en la clasificación general bajo el rubro de "productos naturales de la agricultura", particularmente algunos cereales, las leguminosas y las frutas. Se ha visto también que la proporción de todos estos productos que se sirven del ferrocarril es bastante elevada.

En nuestro próximo artículo analizaremos el comercio de productos de las industrias manufactureras.

F. M.

Viña Carmen

PRECIOS CORRIENTES

Pinot Reserva 1914............ $ 24.00
Cabernet Reserva 1909...... 35.00
Margaux 1908.................. 45.00
Blanco Reservado............ 32.00
Gran Vino Rhin 1904........ 50.00

Ordenes a sus Agentes:

A. MELOSSI y Cía.

Galería Alessandri 28. Teléfono 641

¿VOLVERÁ SARAH BERNHARDT?

Corre el rumor de que Sarah Bernhardt,—la artista incomparable, — está en vías de visitarnos.

Esta noticia me infunde una emoción extraña, por cuanto he llevado grabada en mi alma, a través de mi vida, aureolada de la fantasía con que los niños narraban sus recuerdos, una aparición de esa mujer sublime cuyo genio se ha conquistado la admiración del mundo entero.

No recuerdo el año. Las fechas enunciadas sólo sirven para sacar a consecuencia las edades y de ahí. . . ¡A quien miente mejor! Ibamos en viaje a New York, procedentes de Francia, a bordo de uno de esos transatlánticos colosales que encierran en sus flancos a una humanidad entera. Era aquello una Babilonia en marcha, un centro de población flotante en que una muchedumbre exótica, venida de todas partes, se encontraba, por un vaivén del destino, transportada en conjunto hacia una misma ribera.

Las personas que no han viajado no pueden hacerse una idea del atractivo inmenso que encierra esa vida en común, efímera y encantadora, con una multitud de seres nunca divisados antes: de diversos estilos, interesantes algunos, extraños otros, simpáticos, repulsivos, entre los cuales se encuentran a menudo colectividades mundiales en las diversas actividades de la existencia. Recoge el viajero en ese ambiente cosmopolita, las más valiosas emociones, muchas de las cuales quedan estampadas en su mente con la fuerza de lo extraordinario, y ocurre con frecuencia, que al calor de esa vida momentáneamente íntima, nacen profundas amistades y afectos transcendentales. Las almas que saben encontrarse en los laberintos humanos, urgidas por la premura del tiempo, se estrechan en una mutua ansia de vivir ligero y llegan a unificarse en forma inolvidable.

Envuelta en una riquísima capa de pieles, reclinada sobre la balaustrada en muda contemplación del mar, a esa hora incierta en que la noche en lucha con el día lo vence lentamente, se yergue sola en mi recuerdo la imborrable silueta de Sarah Bernhardt.

La veo como una visión de leyenda, saturada de matices áureos, esbelta y flexible en una atmósfera de magia impregnada de rumores orquestales, de armonías marinas y de ruido de nave inmensa que avanza bajo un cielo constelado. La veo en las fiestas nocturnas de a bordo en un traje ceñido como un guante que modula los contornos de su cuerpo ondulante de culebra, entre manchas de luces rojizas, verdosas, azules, prodigada por faroles chinescos que oscilan. La veo a través de una pequeña ventana redonda donde me he reclinado embelesado, absorto, en uno de esos momentos de olvido delicioso en que quedan los niños cuando ríen los grandes. . .

Los días en seguida se confunden entre ellos, y luego aparece una tarde que se destaca entre todas.

Sarah Bernhardt se había detenido frente a uno de los numerosos avisos o guías de viaje que se fijan en las paredes de los "Lloyds", americanos, y al contemplarla con la impertinente curiosidad propia de los niños, detuvo su mirada sobre mí y sonriendo con indiferencia me preguntó cómo me llamaba, y de dónde era. El nombre no le interesó mayormente, pero al oir la palabra "Chile", ví que experimentaba una sensación parecida a la que uno percibe al pegarse con fuerza en el codo.

Se detuvo bruscamente, miróme con frialdad de hielo primero, luego con cierta tristeza compasiva y, por fin, dirigiéndome la palabra me dijo:

—¡Ah, vous ête du Chili, petit sauvage!

Colorado hasta las orejas, y luego pálido como un muerto, permanecí inmóvil ante la interjección lanzada.

Debió compadecerse de mi fisonomía compungida, porque me pareció percibir modulaciones más suaves en su voz al interrogarme si yo era de Valparaíso o de Santiago, y luego, con más gentileza, al ver que el "indio" hablaba bien francés, me contó en breves palabras su jira artística en Chile.

Le habían negado en primer término el Teatro Municipal. Luego le habían ofrecido, — por más que parezca mentira,—una especie de galpón enorme donde funcionaba un circo. Pero lo que no olvidaría jamás, lo que no le había ocurrido en ninguna parte, —aquí la gran artista, sin poder dominar su indignación, mordíase los labios y lanzaba chispas con la mirada, —era la actitud inaudita del público en la noche de su estreno.

Se daba "La dama de las Camelias". Margarita Gautier moría maravillosamente en su lecho de encajes y la gran trágica, subyugada por lo patético de la escena, cerraba los ojos con unción.

De pronto sintió un rumor extraño, ruido de marejada o sensación de pánico, bullanga tanto más inesperada como que era precisamente el instante del drama en que el público de todas partes exteriorizaba su emoción en medio del más profundo silencio.

Sorprendida Margarita Gautier o Sarah Bernhardt, como se quiera, abrió un ojo en medio de su agonía, y ese ojo presenció entonces, estupefacto, el espectáculo más incalificable que es dable imaginar.

El teatro entero estaba en movimiento. Las damas, presas de una agitación inexplicable, poníanse los abrigos con ademanes nerviosos; lo mismo hacían los caballeros, y todos en tropel se apresuraban a salir del recinto cuanto antes, empujándose unos a otros en medio de la sonajera de las butacas que iban doblándose, de los bastones, de los piés y de los 'adióses' y "hasta luego", de la concurrencia.

Mientras tanto, la desgraciada dama de las Camelias, seguía agonizando en su aposento perfumado a la luz tenue de la pantalla rosada y a un tiempo con el último suspiro que exhalaba su alma dolorida, desaparecían por la puerta del fondo del teatro las últimas espaldas de los cultos espectadores.

Ante ese recuerdo fatídico, la gran Sarah se siente sacudida de un temblor extraño.

Nuevamente dirige una mirada llena de dureza sobre el pequeño representante de la nación lejana y declara:

—¡Au Chili? ¡Ah, non! Jamais plus. . .

ALMOR

El éxito de las inscripciones

"Señor Director de "La Nación".—Santiago.

Muy señor mío:

Gran sorpresa ha causado en el público en general el hecho de que este año las inscripciones militares hayan tenido en Santiago un éxito inusitado, no obtenido en los 17 años cumplidos que lleva de vigencia la Ley de Reclutas y Reemplazos, como lo observa también el militar entrevistado anteayer por el cronista de "La Nación".

Ninguna sorpresa ha causado este hecho, en cambio, para los que aquí tienen empeño en investigar las causas de los fenómenos sociales que se presentan. Ello ha sido para éstos natural, tan natural como el hecho de que un niño aprenda a leer y escribir cuando se le enseña a hacerlo. En efecto, el Consejo de Instrucción Pública creó no hace mucho la asignatura de Instrucción Cívica para que se enseñara en todos los Liceos de la República. El ramo empezó a figurar en el horario escolar del año que acaba de terminar, y que contiene dos programas: uno llamado de "Legislación Usual", que debe desarrollarse en quinto año de humanidades, y otro de "Economía Política", que debe desarrollarse en sexto. El objeto del primero es enseñar a la juventud **los deberes y derechos** que todo chileno tiene para con sus semejantes y especialmente para con la patria: son estudios fundamentales de Derecho Constitucional, Civil, Penal, etc., que proporcionan a los jóvenes los conocimientos más elementales que puede tener un individuo sobre la vida política y social de un pueblo moderno.

En este hecho se encuentra la causa del fenómeno que hemos observado estos días de Enero. Los profesores del ramo han debido dar a conocer a los estudiantes sus deberes y derechos de ciudadanos legítimos: uno de los primeros es, sin duda, el de que todo varón se inscriba en los Registros Militares de la República al llegar a los 18 años de edad. La comisión examinadora de Instrucción Cívica ha debido insistir en cada examen en el conocimiento de este deber, y no sólo en los planteles de instrucción masculina sino también en los liceos de niñas, pues ha creído que el cumplimiento de esta acción cívica debe ser apoyado también por la mujer, y en cada hogar, para que ningún varón chileno caiga en el delito de una omisión penada por la ley y altamente perjudicial para la Nación.

El estudio de la guerra actual deja ver, junto a sus causas, la transcendencia que tiene para un pueblo el poder de su defensa. La guerra en los tiempos que corremos ha llegado a ser, aunque creyésemos lo contrario, mucho más fácil de producirse que en el pasado. Los pueblos modernos no respetan ya ni parentesco de raza, ni tratado, ni amistad internacional de ninguna especie: sólo proceden según sus intereses económicos, que, por lo demás, varían constantemente. La tranquilidad y la paz ha llegado así a depender, desgraciadamente, del mayor o menor grado de defensa de las respectivas naciones. Todo pueblo indefenso corre el peligro de ser atacado y avasallado por el más fuerte.

Natural es entonces que nos pongamos en guardia y no ahorremos sacrificios, aunque nos sea muy penoso y esté en completa pugna con los ideales que deba perseguir la humanidad, para robustecer nuestra defensa en todos sentidos. Uno de los medios de llegar a este fin es, sin disputa, el robustecimiento moral a que llegan los individuos con el cumplimiento de los deberes militares, condición que debe reconocerse como base de una organización civil y militar superior, que tiende necesariamente al mayor poder material y moral de un pueblo que aspira a ser considerado y respetado por los demás, como lo exigen sus intereses económicos y su bienestar general.

A la acción de nuestras autoridades universitarias se debe, pues, el importante paso que hemos dado adelante en nuestro orden político y social con el cumplimiento riguroso de un deber nacional de tanta transcendencia para el porvenir de nuestro país como es el de que se trata.

De usted, atto y S. S.

DANIEL MARTNER.

Viña del Mar, 16 de Enero de 1918".

PASTA colorada y amarilla para pulir

Discos de Fieltro y Cénero
Esmeril en Polvo

OFRECE:

FUNDICION LIBERTAD

LIBERTAD 53-58

EL 13.° SORTEO DE

LAS POLIZAS DE AHORRO CON AMORTIZACIONES MENSUALES

PREVISION

SEGUROS

SECCION VIDA

PÓLIZA con CASA PROPIA y con sorteos de LIQUIDACION INMEDIATA EN EFECCTIVO.

Seguros de PAGO MENSUAL para empleados y obreros.

Seccion Incendios

Asegura edificios, Mercaderías, Menajes, etc., y emite sus pólizas en las condiciones más liberales.

Riesgos Marítimos

La única Sociedad que reparte utilidades a sus asociados

Que estén con sus cuotas al día, tendrá lugar en la Oficina Central de Santiago, ante Notario, el 25 de Enero de 1918, a las cuatro de la tarde.

El tenedor de una póliza favorecida puede liquidarla inmediatamente recibiendo en efectivo su importe de

UN MIL PESOS

Este sorteo se llevará a cabo con

Cinco Pólizas

La unica Sociedad que reparte utilidades a sus asociados

Pólizas de Ahorros

ECONOMIA

Sorteables el 25 de cada mes

Emite Pólizas con pago desde DOS PESOS mensuales y DIEZ de incorporación.

Con sólo este pago se puede obtener UN MIL PESOS

Las no favorecidas son canceladas al vencimiento por su valor total.

VEITINUEVE MIL PESOS

pagados por sorteos en doce meses.

Interésese Ud. por suscribir cuanto antes POLIZAS de

"LA PROVIDENCIA"

Sociedad Anónima Cooperativa de Seguros, Ahorros y Edificación.—Autorizada por el Supremo Gobierno por Decretos de Setiembre 23 de 1916 y Agosto 9 de 191

Casa Matriz: en su edificio propio BANDERA 156 - Casilla 247 - Santiago : Agencias en toda la Republi

---

Sociedades Anónimas

BANCO CHILENO

Garantizador de Valores

Cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas de este Banco para el Lunes 21 del presente, a las 2 P. M., con el objeto de darles cuenta de la Memoria y Balance del semestre último.

—Cítase también a Junta General Extraordinaria, para inmediatamente después de la Ordinaria, con el objeto de tratar de la reforma de los artículos 15, 21, 23, 26, 33, 34 y transitorios de los Estatutos Sociales que se refieren principalmente al aumento de dos Consejeros y a los detalles administrativos consiguientes a este aumento.—Santiago, a 9 de Enero de 1918.

Roberto Lyon, presidente.

2203-21-a

Cia. Estañífera DE LLALLAGUA

DIVIDENDO NUMERO 26

Por acuerdo del Consejo Directivo de esta Compañía, se repartirá a los Accionistas un dividendo de DIEZ CHELINES por acción, en la forma de costumbre, desde el 28 del presente.

A los Accionistas residentes en Valparaíso, les será pagado por el Banco de Chile, en dicho puerto, desde el 28 de Enero hasta el 9 de Febrero, inclusive.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 20 hasta el 28 del presente mes, inclusive.

Santiago, 15 de Enero de 1918.

EL GERENTE.

811-28-a

Compañía Chilena de Tabacos

Transferencia de Acciones

El Registro de Accionistas quedará cerrado desde el 18 al 28 del actual, ambos inclusive.

Valparaíso, 16 de Enero de 1918.

EL GERENTE.

848-28-a

Banco Santiago

DIVIDENDO

Está a disposición de los señores accionistas, el dividendo de 7 por ciento, acordado en la Junta General de esta fecha.

Santiago, 16 de Enero de 1918.

EL GERENTE.

2232-22-a

"La Alemana"

SOCIEDAD NACIONAL DE SEGUROS GENERALES

Desde esta fecha se pagará a los señores accionistas, en las oficinas de la Sociedad, Bandera 164, el dividendo de ocho pesos por acción, acordado en la Junta General de Accionistas, celebrada hoy.

Santiago, 9 de Enero de 1918.

ALBERTO VILLEGAS,
Gerente.

2259-22-a

Compañía Chilena de Tabacos

Junta General Ordinaria de Accionistas

Se cita a los señores Accionistas, a Junta General Ordinaria, para presentarles la Memoria y Balance de las operaciones de la Compañía, correspondiente al 2.o semestre de 1917, para el día 28 de los corrientes, a las 2 P. M., en el local de la Bolsa Comercial, calle Blanco 881.

Valparaíso, 16 de Enero de 1918

FERNANDO RIOJA,
Presidente.

847-28-a

Compañía Telégrafo Comercial

En conformidad a lo dispuesto por los Estatutos de la Sociedad, se cita a los señores Accionistas a reunión general ordinaria, para el Martes 22 del presente, en la calle de Gálvez N.o 90, a las 5 P. M., con el objeto de darles cuenta de las operaciones practicadas durante el segundo semestre del año que acaba de terminar.

Santiago, Enero 16 de 1918.

EL PRESIDENTE.

845-22-a

COMPAÑIA

Refinería de Azúcar de Penco

JUNTA GENERAL

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 31 de los Estatutos se cita a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el Viernes 25 del presente, a las 2 P. M., en las oficinas de la Compañía, Blanco 731.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 19 hasta el 25 del mes en curso.

Valparaíso, Enero 15 de 1918.

El Directorio.

25-A

Compañía Molinera San Cristóbal

De orden del Directorio y conforme a lo establecido en el Título V, Art. 27 de los Estatutos de la Compañía, cítase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el Miércoles 23 de Enero de 1918, a las 2 1|2 P. M., en la oficina de los señores Williamson, Balfour & Cía., en Valparaíso, para tratar del aumento del capital de la Sociedad y la modificación de los artículos pertinentes de los Estatutos.

Valparaíso, 16 de Enero de 1918.

ENRIQUE RIVEROS C.,
Director-Gerente.

581-23-a

BANCO CHILENO

GARANTIZADOR DE VALORES

El Registro de Transferencias de Acciones de este Banco permanecerá cerrado desde la fecha hasta el 21 del presente mes, inclusive.

Santiago, a 9 de Enero de 1918

ELIAS DIAZ SANCHEZ,
Gerente.

2198-20-a

Compañía de Consumidores de Gas de Santiago

En virtud de lo dispuesto en el Artículo 30 de los Estatutos, cítase a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el Jueves 24 del presente, a las 3 P. M., a fin de someter a su aprobación la Memoria y Balance, correspondiente al segundo semestre de 1917

La reunión tendrá lugar en las oficinas de la Compañía, Santo Domingo número 1061.

Santiago, Enero 12 de 1918.

JOSE LUIS COO,
Presidente.

753-24-a

COMPAÑIA INTERNACIONAL DE SEGUROS

"LA UNION NACIONAL"

Cito a los señores accionistas, a reunión general ordinaria, para dar cuenta de la Memoria y del Balance anual, para el día Martes 29 del presente mes, a las 4 P. M., en los salones de la Compañía, calle Moneda 1128.

Santiago, Enero 13 de 1918.

De orden del Directorio,

ALFREDO MASCARO SERRANO,
Director-Gerente.

782-27-a

Banco Español de Chile

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 del Reglamento del Banco, queda cerrado el Registro de Transferencias de Acciones desde el 11 hasta el 21 de los corrientes, ambos inclusive.

Santiago, 11 de Enero de 1918.

JOSE URETA E.,
Gerente.

21-A

Banco Español de Chile

En virtud de [illegible] puesto en el artículo 45 de los Estatutos del Banco, cítase a [illegible] unta General Ordinaria de Accionistas, para el 21 de los corrientes, a las 3 P. M.

Valparaíso, 11 de Enero de 1918.

FERNANDO RIOJA,
Presidente.

21-A

BANCO de CHILE

En virtud de lo dispuesto en el artículo 46 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el Jueves 24 del presente a las 3 P. M.

Santiago, 12 de Enero de 1918.

LEONIDAS VIAL,
Presidente.

761-24-a

BANCO de CHILE

Para los efectos del Art. 52 de los Estatutos, el Registro de Transferencias de Acciones permanecerá cerrado desde el 14 hasta el 24 inclusive del presente mes.

Santiago, 12 de Enero de 1918.

PEDRO A. TORRES
Director Gerente.

762-24-a

La Internacional-Chile

Compañía de Seguros contra Incendios, Riesgos de Mar, etc.

Capital suscrito totalmente pagado..............	$ 1.000.000.00
Reservas..	1.651.302.94
	$ 2.651.302.94

Agencias en todas las principales ciudades de la República.
Oficina en Santiago: **Bandera 110, Luis Tagle Velasco**, Agente.
Oficina principal en Valparaíso: **Blanco 594, esq. Urriola.**
R. BARROILHET, Gerente

C. S. A. V.

Compañía Sud-Americana de Vapores

VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS A COLON EN 14 DIAS

Los siguientes vapores dotados de telegrafía inalámbrica sistema "Marconi", saldrán próximamente para la zona del canal (Colón):

Vapor **Palena**, capitán Mathias, el Miércoles 30 de Enero, a las 4 de la tarde.

Vapor **Limarí**, capitán Suárez, el Miércoles 6 de Febrero, a las 4 de la tarde.

Harán escala en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry y Paita. Llegarán a Panamá el 13 y 20 de Febrero, atravesando el mismo día el canal hasta Colón. Tendrán espléndidas conexiones con vapores para Europa y con las lujosas naves de la United Fruit Co., que zarpan de Colón para New York y New Orleans.

En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes internacionales a La Paz, que salen los días Sábado y Lunes, a las 8.40 y 12 M., respectivamente.

Valparaíso, Enero 15 de 1918.

ONTERE PLAZA,
Gerente.

Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES

(Salidas de Buenos Aires los días 2 y 12 de cada mes)

Línea del Plata-Mediterráneo

El espléndido y rápido vapor

Reina Victoria Eugenia

saldrá de Buenos Aires el 2 de Febrero, para Montevideo, Canarias, Cádiz, Almería y Barcelona.

Agentes en Valparaíso:

Pereda, Martínez y Cía., Cochrane 653 Casilla 893

Sub-agente en Santiago:

José Monserrat, BANDERA 188 CASILLA 2170

Suscríbase Ud. a "La Nación"

Tesorería de Beneficenci

Se piden propuestas para l construcción de un

Canal de Regadí

en el fundo Esperanza y Caridad situado en el departamento d Mariluán.

Las propuestas se abrirán 1.o de Abril próximo, a las 4 d la tarde.

Planos, bases y demás antecedentes en esta oficina.

El Tesorero.

23-A

Propuestas Públicas

Postérgase hasta nuevo aviso l apertura de las propuestas públic solicitadas para la adquisición de l bros de presencia diaria de matrícul asistencia de profesores, cuerpos g métricos, papel para escuelas, pa dibujo, jarros, etc., y que en confo midad a los avisos publicados deb abrirse en los Almacenes de esta Of cina los días 18, 19, 21 y 23 del a tual, a las 3 P. M.

Oportunamente se fijarán nuev días.

El Inspector de Instrucci Primaria

2238-21-

Propuestas Públicas

Pídense propuestas públicas pa la impresión de 500 ejemplares d Anexo al Presupuesto de Instrucci Pública para el año 1918.

Bases, modelo y demás referenci pueden consultar los interesados d riamente de 2 a 4 P. M., en la Se ción de Contabilidad de la Inspecci de Instrucción Primaria.

Las propuestas se abrirán el 25 d presente mes, a las 4 P. M., en l Sección de Contabilidad de la Inspe ción General.

El Inspector de Instrucci Primaria

2237-25-

Propiedad de Renta

vendo en $ 22,000, Calle Andes esquina de Sotomayor. Produce actualmente $ 280 mensuales.

Tratar con ENRIQUE LILLO, Bandera 92 :-: Teléfono 2122

¿RECUERDA UD.

Que en BANDERA 161 (interior), está el Restaurant CARDENAS, donde encontrará almuerzo y comida a la chilena? A toda hora encontrará Ud. caldo de cabeza, criadillas, congrio, chupe, chuchules y mariscos.

Recibe pensionistas. Comedor de verano. Tarjetas de abono.

Empanadas de ave los Sábados.

No olvide, BANDERA 161.

609-18-a

POLITICA

El Presidente de acuerdo con la Alianza, encomienda la organización del Ministerio al Sr. D. Domingo Amunátegui Solar, quien llegará hoy a Santiago

LAS INCIDENCIAS DE AYER

Diversas informaciones de la campaña electoral

La crisis

Como dijimos en nuestra edición de ayer, las gestiones para la solución de la crisis ministerial habían quedado pendientes de la respuesta que daría S. E. el Presidente de la República a la última proposición del señor don Eduardo Charme, en orden a limitar la crisis a un número determinado de carteras. Agregábamos que S. E. procedería a consultar sobre el particular a los presidentes de los partidos de la Coalición.

En efecto, el Presidente de la República conferenció ayer a las 10 de la mañana con los presidentes de los partidos coligados, los cuales declararon que no aceptaban dicha proposición.

El señor Charme conferencia con el Presidente

A las 11 de la mañana pasaba nuevamente a la sala presidencial el señor Charme y allí recogió de S. E. la respuesta de la Coalición a la proposición que había formulado el día anterior.

En el curso de esta conferencia el señor Charme pudo informarse de que la Coalición, en su deseo de dar facilidades para la solución de la crisis, estaba llana a eliminar los nombres de los señores don Joaquín Echenique y don Ignacio Marchant que figuraban en la lista de Ministros que el señor don Enrique Zañartu había dado a conocer como insinuación personal a los presidentes de los partidos de la Alianza Liberal.

Pudo imponerse también el señor Charme por conducto de S. E. de que los dirigentes de la Coalición deseaban conservar la cartera de Relaciones que aparecía asignada a ellos en las combinaciones que circularon el día anterior, porque en el caso de una subrogación constitucional podría llegar a quedar en manos de la Alianza la primera magistratura y el Ministerio del Interior. S. E. hizo saber también al señor Charme que los presidentes de la Coalición no tenían inconvenientes para que la Alianza tomara el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública para un político radical, y que no llamaría a otro político liberal para la gestión ministerial.

Por último el Presidente de la República expresó al señor Charme que en el caso de que la Alianza no aceptara estas proposiciones, procedería a las seis de la tarde a la organización de un Ministerio presidencial.

Con los presidente de la Alianza

El señor Charme transmitió a las 12 del día a los presidentes de la Alianza la conversación con el Presidente antes transcrita y quedaron de reunirse nuevamente en el Senado a las 4 de la tarde para adoptar una resolución.

En efecto, a la hora antes indicada, los presidentes de la Alianza, señores Tocornal, Quezada y Guarello, conferenciaron con el señor Charme y le reiteraron su confianza autorizándolo ampliamente para la distribución de carteras. Le declararon, además, que acogían desde luego la idea de que un político radical tomara la cartera de Justicia e Instrucción Pública.

El señor Charme expresó que se encontraba satisfecho y agradecido por las facilidades que se le daban, pero que no podía aceptar la misión de organizar Gabinete por razones de índole personal.

El señor Charme declina

Minutos antes de las 6 de la tarde, el señor Charme volvía a la Moneda y le declaraba al Presidente de la República que los presidentes de los partidos de la Alianza, adoptaban la idea de que un político radical fuera al Ministerio de Justicia e Instrucción, de que los demócratas conservaran la de Industria y Obras Públicas, y los liberales la de Interior. Al mismo tiempo le expresó que aún cuando había encontrado de parte de la Alianza toda clase de facilidades para tomar a su cargo la organización de Ministerio, se veía en la imposibilidad de aceptar por razones particulares.

En consecuencia, el Presidente de la República podría proceder a organizar un Ministerio en la forma que le pareciera conveniente.

S. E. rogó al señor Charme que consultara con los dirigentes de la Alianza diversos nombres de políticos liberales a quienes podría confiarse la organización de un nuevo Gabinete universal. El señor Charme aceptó con gusto esta misión y se ofreció para cooperar a la acción presidencial en favor de la organización de un Gabinete de ese carácter.

S. E. llama al señor don Domingo Amunátegui Solar

Consultados los dirigentes de la Alianza, por el señor Charme, los nombres propuestos por el Presidente de la República, se le contestó que el señor don Domingo Amunátegui Solar, miembro de la Junta Ejecutiva del Partido Liberal, que figuraba en la lista mencionada, encontraría toda clase de facilidades de parte de la Alianza.

A las 8 de la noche el señor Charme comunicó a S. E. la aceptación que merecía a los dirigentes de la Alianza la persona del señor Amunátegui Solar. El Presidente de la República procedió inmediatamente a llamar al señor Amunátegui Solar que se encuentra veraneando en Valparaíso, y que llegará hoy a esta capital por el expreso de medio día.

Aunque anoche se hablaba de varios candidatos para las diversas carteras, se nos informa que no hay ni podría haber nada resuelto en orden a la composición del Ministerio, mientras no se haga cargo de estas gestiones el señor Amunátegui.

DON MANUEL RIVAS V.

Hoy parte al campo el vice-presidente del Partido Liberal, don Manuel Rivas Vicuña.

CAMPAÑA ELECTORAL DE CHILOE

Diputación de Ancud

El candidato a diputado por la agrupación de Ancud y Quinchao, don Fernando Trautmann, ha recibido de Ancud el siguiente telegrama:

"Ancud, 14 de Enero de 1918.—Señor Fernando Trautmann.—Santiago.—Por centésima vez conservadores propagan malévola noticia retiro tu candidatura. Nombre mío, correligionarios y amigos, ruégote desmientas categóricamente esta versión que perjudica intereses Alianza.—Enrique Trautmann".

Este telegrama fué contestado por el señor Trautmann en la siguiente forma:

"Santiago, 15 de Enero de 1918.—Señor Enrique Trautmann.—Ancud.—Noticia propalada por prensa conservadora de haber retirado mi candidatura por esa agrupación carece de fundamento y no es sino recurso muy trillado en luchas electorales.

Lanzado mi modesto nombre como candidato a diputado, es cierto que lamenté que mis amigos y comprovincianos no hubiesen sido más acertados en su elección. Híceles notar reiteradamente mi insuficiencia y falta de méritos para aspirar alto honor de representarlos Cámara, pero ellos insistieron tenazmente y hube de ceder ante voluntad popular espontáneamente manifestada que quería elevar a alta representación a ciudadano humilde, que sin ambiciones vivía tranquilo, sintiéndose feliz con ser sólo modesto soldado de una causa política que encarna ideales de engrandecimiento patrio.

Candidaturas como la mía que no levanta bandera de odios, que no ha ido mendigando adhesiones de puerta en puerta, que no obedece a imposiciones de partidos oligárquicos sino que nació engendrado democráticamente por la libre voluntad del pueblo elector y que crece nutrida por la savia y al calor del comprovincialismo y de la comunidad de ideales, tiene derecho sino al respeto, al menos a la benevolencia del adversario y obligan al que alcanza tan señalado honor a afrontar la lucha sin medir la magnitud del sacrificio.

Mi resolución de ir a la lucha es ya inquebrantable y tengo convicción profunda en el triunfo, porque sé que cuento con el entusiasmo de mis correligionarios y la adhesión sincera de mis amigos y comprovincianos.

Sirva esta declaración mía como desautorización terminante a falsos rumores que refiérense a retiro de mi candidatura.—Fernando Trautmann".

CONVENCION LIBERAL DE VALDIVIA

Se nos encarga avisar a los delegados a la Convención de la Juventud Liberal que se celebrará próximamente en Valdivia, que en la oficina de Spencer se les tiene reservados sus respectivos pasajes, y que pueden pasar a retirarlos.

—La Asamblea Liberal de Los Andes ha designado delegados a la Convención Liberal de Valdivia a los señores Ambrosio Montt Wilms, Rafael Correa Fuenzalida y Enrique Larraín Morandé.

UN RECLAMO ELECTORAL EN TALCA

La Corte de Apelaciones de Talca reunida ayer para conocer la apelación relativa a los mayores contribuyentes de Curanipe, falló como se esperaba contra de la reclamación aliancista, a pesar del brillante alegato del abogado señor Enrique Escala.

Votó en favor el Ministro señor Vargas Mardones.

LUCHA ELECTORAL DE COLCHAGUA

El Domingo último, celebró sesión la Asamblea Liberal de Caupolicán, a efecto de designar el segundo candidato a diputado.

Después de haber hecho uso de la palabra algunos asambleístas sobre la situación electoral del departamento, y de las condiciones que debía reunir el nuevo candidato, se proclamó, por aclamación, en medio de entusiastas aplausos, a don Carlos Prado Amor, quien, en un hermoso discurso, agradeció la confianza que sus correligionarios depositaban en él.

La proclamación del señor Prado Amor, importa un contingente de gran importancia para la candidatura a senador de don José María Valderrama.

PROCLAMACION DE CANDIDATOS EN VALPARAISO

A las 9 1|2 de anoche se efectuó por el Centro de Propaganda Independiente pro-candidatura Leoncio Valenzuela, del Cerro Cordillera, en Valparaíso, la proclamación de las candidaturas de don Leoncio Valenzuela, como senador y de los señores Manuel Barros Castañón y Lorenzo Montt, como diputados.

Fueron esperados los tres caballeros nombrados en la plaza Castillo del Cerro Cordillera, por un numeroso grupo de personas, con las cuales se dirigieron al local del Centro, donde se llevó a efecto la proclamación.

Aparte de los candidatos, hicieron uso de la palabra el presidente del Centro y varias otras personas, siendo los discursos muy aplaudidos.

TERCERA CONVENCION DE LA JUVENTUD LIBERAL

Publicamos hoy la nómina completa de todos los delegados que formarán parte de la Tercera Convención de la Juventud Liberal que, como ya lo hemos anunciado, iniciará sus sesiones el Domingo próximo.

Centro Liberal de Santiago: Sres. Francisco de Borja Echeverría Valdés, Ismael Edwards Matte, Ernesto Escobar Morales, Augusto Espejo Pando, Jorge Errázuriz Tagle, Jorge Gallardo Nieto, Fernando Figueroa Vial, Eduardo García Guerrero, Arturo Matte Larraín, Domingo Matte Larraín, Moisés Poblete Troncoso, Carlos Prado Amor, Manuel Rivas Vicuña, Manuel Rodríguez Pérez, Hipólito Serruys Gana.

Centro Liberal de Valdivia: señores Luis 2.o Rudloff, Simón González Quiroga, Carlos Haverbeck, Guillermo Rosas, Carlos Wendler, Gregorio Orellana, Cecil Leay, Eduardo Kunstmann, Aristeo Martínez Ponce, Pablo 2.o Castro, Carlos Acharán Arce, Carlos Schuster, Tomás Davis, Eduardo Silva y Carlos Hermann.

Centro Liberal de Valparaíso: señores Miguel Aylwin, Gustavo Silva, Alejandro Rengifo Reyes, Roberto Huneeus Gana, José Benito Ibarra, Mariano Latorre Court, Julio Moore Fuenzalida, Carlos Ramírez Rodríguez, Enrique Ramírez Rodríguez, Manuel Bianchi Gundián, Osvaldo Fuenzalida Correa, Osvaldo Marín Ugalde, Octavio del Real, Héctor Orrego Puelma y José Raurich.

Centro Liberal de Talca: señores Polidoro Icaza Barros, Ernesto Barros Jarpa, Julio Concha Fernández y Carlos Parot Cortés.

Asamblea Liberal de Santiago: señores Tomás Ramírez Frías, Ladislao Errázuriz Lazcano, José Maza, Luis Barros Valdés y Juan López Ruy-Gil.

Asamblea Liberal de Chillán: señores Francisco Ramírez Ham, Miguel Angel Poblete, Nicanor Poblete y Guillermo Ebensperguer.

Asamblea Liberal de Concepción: señores Estéban Iturra Pacheco, Luis Ibieta Plummer, Néstor Bahamonde y Exequiel de la Barra Orella.

Asamblea Liberal de Cauquenes: señores Ernesto Domínguez Urrutia y Simeón Espinosa Verdugo.

Asamblea Liberal de La Serena: señores Manuel Magallanes Moure y Francisco de la Carrera.

Asamblea Liberal de San Fernando: señores Armando Jaramillo Valderrama, Manuel Merino Esquivel, Luis Merino Esquivel y Francisco de la Carrera.

Asamblea Liberal de Rancagua: señores Carlos Ugarte Urzúa, Arturo Yávar Aspillaga y Alfredo Lea-Plaza.

Asamblea Liberal de Puerto Montt: señores Camilo 2.o Menchaca, Arturo Márquez y Germán Oelckers.

Asamblea Liberal de Collipulli: señores Martín Figueroa Anguita y Daniel Muñoz Rivera.

Asamblea Liberal de Cachapoal: señor Osvaldo García Burr.

Asamblea Liberal de Los Angeles: señores Fortunato de la Maza V., Darío de la Maza Riquelme y Héctor Muñoz Quezada.

Asamblea Liberal de Mulchén: señores Romilio Carte Pinochet y Guillermo Gatica Mellado.

Asamblea Liberal de Osorno: Carlos Guillermo Fuchslocher, Arturo Bertín y Miguel Guarda.

Asamblea Liberal de Río Bueno: Gustavo Heufemann, Abdón Oyarzún, Rigoberto Ríos R. y José Luis Ríos Cortés.

Asamblea Liberal de Corral: señores Santiago Leal y Benjamín Carvallo.

Asamblea Liberal de Calle-Calle: señores Manuel Aburto A. y Antonio Ritter C.

Asamblea Liberal de San Bernardo: señores Eduardo Moore Montero y Manuel Jara Cristi.

Asamblea Liberal de Caupolicán: señores Alfredo Aldunate Echeverría, Luis Matte Larraín y Guillermo Edwards Matte.

Asamblea Liberal de Castro: señores Juan Bautista Miranda, Arturo Recabárren León y Luis Torres Hevia.

Asamblea Liberal de Constitución: señores Pedro Letelier Elgart, Alvaro Hoyl Gutiérrez y Alejandro Greek Cross.

Asamblea Liberal de San Carlos: señores Guillermo Cortés, Vicente Palacios y Eduardo Concha.

Asamblea Liberal de Talcahuano: señores Enrique Espejo Pando, Manuel Herrera Muñoz, Carlos Matamala Escobar, Fermín García Valenzuela y Alejandro Montero Riveros.

Asamblea Liberal de Santa Cruz: señores Francisco Garcés Gana, César Fuenzalida Correa y Humberto Yañez Velasco.

Asamblea Liberal de Mariluán: señores Francisco Asenjo, Juan Harriet, Bernardo Muñoz y Luis A. Letelier.

Asamblea Liberal de La Unión: señores Jorge Grob, Adolfo Krause, Germán Hutt y Francisco Naveillán.

Asamblea Liberal de Melipilla: señores Ernesto Castillo Urízar, Carlos Valenzuela F., Mariano Guerrero Mandiola y Gregorio Santa Cruz Ossa.

Asamblea Liberal de Traiguén: señores Pedro Galleguillos, Pedro Lacoste y Samuel Beluzan.

Asamblea Liberal de San José: señores Emilio Becerra y Julio César Mera.

Asamblea Liberal de Nacimiento: señores Enrique Tagle Moreno, Guillermo Moore Montero y Oscar Garcés Silva.

Asamblea Liberal de Petorca: señores Desiderio Manríquez Prado, Ricardo Larraín Bravo y J. Arturo Yávar.

Asamblea Liberal de Buin: señores Enrique Donoso Urmeneta y Osvaldo Marín.

Asamblea Liberal de Vichuquén: señores Hugo Lea-Plaza y Hermán Echeverría Cazotte.

Asamblea Liberal de Quillota: señores Rafael Cañas O'Ryan, J. Arturo Yávar y Luis Barros Valdés.

CANDIDATURA POR VALPARAISO Y CASABLANCA

Un grupo de jóvenes liberales de Viña del Mar, se reunió en Valparaíso en número de sesenta más o menos, y proclamaron candidato independiente a la diputación por Valparaíso y Casablanca, al señor Guillermo Mayne Silva, actualmente regidor municipal de Viña del Mar.

En la reunión se hallaba presente el señor Mayne Silva, quien agradeció la elección en él recaída, e hizo promesas de resuelta acción liberal para el caso de que llegara a ocupar un asiento en la Cámara.

CONGRESO NACIONAL

Ayer no celebró sesión ni el Honorable Senado ni la Cámara de Diputados, por falta de número.

PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO ALIANCISTA

La junta ejecutiva del partido liberal democrático aliancista, ha sido citada para hoy a las 5 P. M., en Moneda 808. Se recomienda la asistencia.

La asamblea departamental de Santiago, de este partido, se reunirá hoy también a las 9 P. M., en Teatinos 76, para tratar de la situación electoral de Santiago y conocer algunas presentaciones de candidatos a municipal.

CENTRO GENERAL ALCERRECA

Los liberales democráticos aliancistas están gestionando la organización de un centro en la 8.a Comuna Universidad.

En la próxima semana se verificará la constitución oficial de este centro, que se denominará "General Alcérreca".

CANDIDATURA URZUA ROJAS

Hemos recibido el telegrama que sigue:

"La Nación". — Santiago. — Ayer llegó a ésta el candidato a diputado señor Urzúa Rojas. Fué recibido por sus amigos y partidarios. Diéronle la bienvenida don Mateo Pinto, a nombre del partido; don César Zamora, a nombre de la Sociedad Balmaceda; y don Andrés Philimon, por los liberales democráticos y obreros de la pampa.

Sus correligionarios preparan al candidato una gran asamblea de presentación, la que tendrá lugar mañana.

El señor Urzúa se manifestó complacido de la situación del partido y se dirigirá el Viernes a Tocopilla".

COMITE ELECTORAL DE CHILOE

Ayer celebró sesión el Comité Electoral de Chiloé.

Tomó conocimiento de numerosas comunicaciones llegadas de esa provincia que dejan de manifiesto que día a día se incrementan los elementos electorales que acompañan a la Alianza Liberal y sobre la situación en general.

Después de tomar varios acuerdos de carácter reservados, acordó sesionar el próximo Lunes, a las 4½ de la tarde.

PARTIDO DEMOCRATA DE LA 2.a COMUNA

Esta agrupación política celebró sesión el Domingo último y eligió el siguiente directorio: presidente, al señor Arturo Vera; secretario, señor Eugenio Valenzuela; tesorero, señor Alejandro Namudio y directores a los señores Ambrosio Allende y Samuel González.

RENUNCIA DE UN CANDIDATO

El señor Emiliano D'Alencon que había sido proclamado por el Partido Balmacedista Aliancista candidato a municipal por Santiago, ha renunciado esa candidatura.

CENTRO DEMOCRATA ESTACION

El Miércoles próximo, 23 del presente, celebrará sesión de asamblea este Centro político, que ha quedado organizado con numerosos e importantes elementos demócratas del barrio de la 4.a y 3.a Comunas.

Se ha invitado a la juventud obrera a firmar los registros y adherir a la acción que este Centro desarrollará en bien del proletariado, en Delicias 2814, a toda hora del día.

ASAMBLEA RADICAL DE RANCAGUA

Esta Asamblea eligió el siguiente directorio:

Presidente, don Alfredo A. Moreno T.

Vices: don Ramón Moreno Silva y don Enrique Cristi.

Tesorero, don Manuel J. Peralta.

Secretarios: don Arcadio Letelier y don L. Alberto Valenzuela C.

Directores: don Belisario Saravia, don Eliseo Nilo, don Juan de D. Albornoz, don Luis Trénova, don Pedro Vergara D., don Honorio Arce y don Pompeyo Cuadra Calvo.

LIBERALES DEMOCRATICOS DE RENCA

El Miércoles 16 del presente celebró sesión el directorio con asistencia de todos sus miembros y numerosos asambleístas.

La asamblea resolverá el Domingo 20 del presente en una sesión que tendrá lugar a las 3 P. M. en su local, Fermín Vivaceta 72, la recomendación hecha al directorio para candidatos a municipales.

ASAMBLEA LIBERAL DEMOCRATICA DE PROVIDENCIA

El día 11 del corriente celebró sesión el directorio comunal, con asistencia de todos sus miembros y se acordó por unanimidad nombrar la siguiente mesa directiva conforme a los nuevos reglamentos del partido:

Presidente honorario, señor Tomás Guevara.

Presidente efectivo, señor Francisco González.

Secretario, señor José M. Estay.

Pro-secretario, señor A. Herrera.

Tesorero, señor Manuel Jiménez.

Directores: señores Aníbal Jordán, José Ig. Núñez y Benjamín Lazcano.

En seguida se tomaron los siguientes acuerdos:

Autorizar al señor tesorero para que cobre una cuota voluntaria entre los asambleístas con el objeto de llevar a cabo la proclamación de los candidatos a diputados del partido, en una fecha que oportunamente se publicará.

La secretaría provisoria funciona en Avenida Salvador 871. Se ruega a los correligionarios de la comuna pasar a firmar los registros a la mayor brevedad posible.

Sesión de directorio se celebrará el Viernes próximo en casa del señor tesorero, Avenida Manuel Montt 98.

CENTRO DEMOCRATA MOISES GONZALEZ

Como estaba anunciado, el Miércoles próximo se efectuó la reunión a que habían sido citados los correligionarios de las comunas 2.a, 3.a, 4.a, Quinta Normal, Barrancas y Yungay.

Después de cambiar ideas respecto a la mejor forma de la organización del Centro, se procedió a elegir el directorio, quedando compuesto como sigue:

Presidente, señor Juan Araya Escón.

Vice, señor Luis Picón.

Secretarios, señores Amador Díaz R. y Benito Pereda A.

Tesorero, señor Luis Silva.

Directores: señor Luis Mancini y Alejandro Morales.

A continuación se acordó por unanimidad designar al Centro con el nombre de Moisés González, y citar para hoy Viernes al directorio y para el próximo Miércoles a asamblea general, en su local de la calle Chacabuco N.o 728, a las 9 P. M., recomendándoseles encarecidamente la asistencia.

DIPUTACION LIBERAL DEMOCRATICA POR SERENA, ELQUI Y COQUIMBO

Se nos informa que la gran mayoría de los liberales-democráticos de esa agrupación, siguen apoyando con entusiasmo la candidatura regional de don José Dolores Torres Pinto y que el acuerdo tomado últimamente por el directorio de Coquimbo, a instancias del señor Montenegro, de someter el disentimiento que existe, a la consideración del Directorio General, no importa dejar de sostener dicha candidatura, sino tratar de unir a las dos fracciones del partido.

El señor Torres Pinto contaría con impotantes elementos de la agrupación y con adhesiones personales de amistad y de familia que, según nuestro informante, harían inamovible su candidatura.

INSERCION

DOS PALABRAS A MIS ELECTORES

Electores de la provincia de Santiago:

Llega a su término el mandato con que me honrásteis en 1912, para representáros en el Senado de la República, y en presencia de las elecciones de 3 de Marzo próximo me he preguntado: ¡Continuaré mereciendo la confianza de mis conciudadanos!

Dentro de la línea de conducta que he trazado a mi acción parlamentaria, no cuento con organismos políticos que puedan resolver aquella duda por medio de una consulta privada. Son las fuerzas que me sustentan, formadas por adhesiones singulares, por contingentes aislados, por voluntades independientes, por apoyos espontáneos de elementos diversos de los vastísimos núcleos de opinión de esta ilustrada provincia.

¡Cómo conocer, entonces, lo que piensen hoy electores cuyo mayor número jamás me representó sus generosos favores, ni se curó de establecer con su candidato otros lazos de unión que los de un común concepto de los intereses generales y permanentes de la nación!

No diviso otro camino que el de una consulta franca, directa, y en los mismos comicios públicos, a los que me llevaron cinco veces a la Cámara de Diputados y dos a la de Senadores.

Desde que no busco el honor, aunque es muy grande, de ocupar un asiento en el Senado de mi patria; desde que aspiro sólo a un puesto de labor patriótica para servir a mi país, conforme a vuestra voluntad y con la fuerza que me preste vuestro popular apoyo, queda explicada mi franqueza.

Pero la justifica, además, la conciencia que tengo de mis deberes; y éstos me prescriben: hacer lo que de mí dependa por continuar en la brecha; no rendirme al cansancio o desaliento personales; no rehuir por egoísmo las molestias de una campaña electoral; no desertar el campo por temor a las eventualidades de una derrota.

Siempre he creído, a la inversa, que así como el viejo soldado aspira a morir, antes que en tranquilo lecho, al golpe de noble adversario y en el fragor de la batalla, los veteranos de la vida pública han de repugnar la fuga cobarde y preferir que se les aparte, de la arena parlamentaria en plena lid y por contendores más aptos, a quienes el país deba mayores servicios y en cuyo apoyo se pronuncie más decididamente el veredicto conciente, espontáneo y desinteresado de la opinión soberana.

Os someto, en consecuencia, electores y amigos, la consulta de mi justificada duda, y espero vuestra respuesta en las urnas que se abrirán el 3 de Marzo.

Lo que haré en el período próximo, si me renováis el mandato, será la continuación de lo que he hecho en el período que expira.

No he menester, pues, en este momento, reiteraros en la amplitud de sus detalles programas que conocéis y que he realizado a vuestra vista; pero quiero dejar testimonio en síntesis clara, como si fuera un juramento que exige ratificaciones repetidas y solemnes, que habré de continuar consagrándome, preferente y constantemente, al ejercicio de las funciones fiscalizadoras tan útiles como necesarias en los parlamentos de los tiempos que alcanzamos.

Fiscalizaré sin tomar en cuenta los intereses que hiera, ni los odios que provoque.

Continuaré preocupado de las cuestiones administrativas, que constituyen objetivo suficientemente amplio para absorber las actividades de un congresal que no tercia en las riñas del personalismo inquieto que corroe nuestra actualidad política.

No sentaré plaza en los bandos gubernativos u opositores, pero aquéllos o éstos, como todo senador de iniciativas patrióticas, contarán con mi voz y con mi voto cada vez que les vea empujar en vez de detener las ruedas del carro del Estado.

Cooperaré a la obra silenciosa y sin brillo, casi anónima, que viene haciéndose desde hace algunos años en el Senado para que los presupuestos de gastos se acuerden con juicioso criterio, a fin de que las finanzas nacionales se encarrilen dentro de un orden escrupuloso; manera única ésta de impedir que nuevos gravámenes vayan a aumentar las ya pesadas cargas del contribuyente.

Pero sí, pediré economías en lo supérfluo, en lo que no es de inmediata necesidad, en lo que admite postergación sin daño, en lo que fomenta las tendencias crecientes del parasitismo fiscal, o abre los canales del despilfarro, o extiende el cáncer de los negociados que se disfrazan con colores engañosos; no negaré mi voto a los gastos que correspondan a las exigencias verdaderas del progreso y de la cultura nacionales.

En lo que respecta a la seguridad del país, a la previsión prudente de sus medios de defensa, a la mayor eficacia y extensión del servicio militar, al acopio de elementos que aseguren la eficiencia del Ejército y de la Armada, mi voz continuará reclamándolos como sacrificios necesarios a la guarda del honor y de los más caros intereses de la República.

Con el mismo ardor del sentimiento patrio, que no apagan en mi alma los años ni las decepciones, mantendré las ideas que me conocéis sobre el prestigio de Chile en el exterior y sobre la necesidad de defender en el interior a nuestra raza, amenazada de embrutecimiento y muerte por el alcoholismo y sus vicios inherentes.

Y nada más necesito deciros sobre la continuación de una labor parlamentaria que no he hecho en silencio durante doce años que me honrásteis con vuestra representación en el Senado. La garantizan los boletines del Congreso, con su testimonio de cuanto he dicho y votado para conformar la consecuencia de mis actos a la lealtad de mis promesas.

Si cuento una vez más con vuestra confianza, electores de la provincia de Santiago, haré en el ejercicio del nuevo mandato mis postreros esfuerzos por servir a nuestra patria. Si vuestra confianza me falta, o si juzgáis que ya debéis imponerme, en mi carrera militante, el retiro forzoso por límite de edad, me recogeré a él con la conciencia tranquila: obligado estaba a luchar, no a triunfar.

Espero vuestras órdenes en la secretaría que he abierto hoy para dirigir mis trabajos electorales. (Bandera 161).—Santiago, 18 de Enero de 1918.—Joaquín Walker Martínez.

VIDA SOCIAL

Certamen de obras teatrales del Club de Señoras.—

El Club de Señoras, con el fin de estimular el arte teatral nacional, ha abierto un concurso, a fin de premiar los mejores dramas o comedias que sean escritos por autores nacionales o extranjeros residentes en el país y sin distinción de sexos.

Se otorgarán los siguientes premios:

Un 1er. premio de $ 1000.
Un 2.o premio de $ 600.
Un tercer premio de $ 400.

Condiciones del Certamen:

1) Las comedias o dramas que se presenten al Certamen serán inéditos, especialmente escritos para él, y auque pueden versar sobre temas de gran amplitud, las ideas deberán desarrollarse dentro del marco de la altura moral y cultura que forman la base del ideal perseguido por el Club.

2.o Escritos en uno a tres actos en prosa o en verso, y en que actúen hasta 8 personajes.

3) Las obras se entregarán en la secretaría del Club, Huérfanos 824, hasta el 30 de Abril próximo, en sobre cerrado y lacrado, y en el cual sólo se pondrá el nombre del pseudónimo del autor sin ninguna otra referencia.

4) En sobre separado y lacrado se acompañará el nombre del autor correspondiente al pseudónimo.

5) Una comisión de tres o cuatro personas de reconocida competencia literaria formarán el jurado que calificará las obras presentadas y asignará los premios por mayoría de votos.

6) Las obras que hubieren obtenido premio serán representadas en el Club por señoritas y jóvenes de la sociedad.

El Ministro de Francia.—

Continúa mejor el señor Paul Pierre Delvincourt, Ministro de Francia en Chile.

Con motivo de su enfermedad, su residencia ha sido muy visitada por sus colegas del Cuerpo Diplomático y sus numerosas relaciones sociales, los que han exteriorizado sus simpatías al distinguido diplomático.

Operación.—

Ha sido operada con toda felicidad, en el Pensionado del Hospital del Salvador, la señora Elena Herrera v. de Urzúa.

La operación fué hecha por los doctores Sierra, Zúñiga y González H.

Enfermo.—

Continúa enfermo, de cuidado, el señor Víctor Enrique Mogrovejo, uno de los más prestigiosos y antiguos miembros de la colonia peruana de Santiago.

Funerales.—

Hoy se verificarán los funerales de la señora Emma Osorio de Avalos, fallecida anteayer en nuestra capital.

Mañana Sábado, a las 10 A. M., se dirán misas por el descanso de su alma en la capilla del Cementerio Católico.

Viajeros distinguidos.—

Se ha dirigido al sur, en viaje de turismo, el distinguido caballero argentino señor Higinio Aparicio, acompañados de sus hijos señorita Isolina y señor Carlos Aparicio.

Viajeros.—

Se ha dirigido a Viña del Mar el señor don Guillermo Rivera.

—Se encuentran en Viña del Mar el señor Eduardo Salas Undurraga, señora Adela Edwards de Undurraga y familia.

—Al mismo punto se han dirigido los señores Luis de Castro, W. Walker, Alejandro Errázuriz, Manuel Salas, Luis Ramírez Sanz y señor M. Serrano.

—Hoy se dirigen a Viña del Mar el señor Víctor Eyzaguirre Herzl, señora Blanca Lyon de Eyzaguirre y familia.

—Al mismo punto parten hoy el señor Ignacio Valdés y familia.

—Al sur partieron la señora Carmen Andwanter y familia.

—De Concepción ha regresado el señor don Francisco Urrejola.

—A Viña del Mar parten hoy el señor don Jorge Astaburuaga, señora y familia; señora Teresa Rojas de Joglar y familia; señor Bernardo Granello y familia.

—Al sur partieron ayer las siguientes personas:

Señor Manuel Fóster y familia; señor Emilio Claro, señora María Concha de Bannen, señor Luis Cuevas, señor Julio César Yáñez, señor G. Rozas, señor M. Cortés y familia, señor Tomás Rodas, señor A. Lea-Plaza, señor Juan Montes, señor Carlos Guzmán, señor G. Doggenweiler.

A su fundo en el sur se han dirigido el señor don Domingo Peñafiel, señora y familia.

—A Llolleo partió ayer el señor Eduardo Mandiola F. y señora María Fernández.

—En el mismo punto se encuentran las familias Gana Larraín, Ponce de León y Torres Arrate.

—A Viña del Mar se dirige el señor Washington Laurent A.

—Al sur partió el señor Sthel Stewart.

—A Constitución se han dirigido la señora Ester Fernández de Medina y sus hijas Laura y Ester.

—A Cartagena partirá próximamente el doctor Ibáñez y familia.

—A Concepción han partido el señor Eduardo Díaz Castro y señora.

—Al mismo punto se han dirigido la señora Eudocia Ramírez v. de Cortínez y señorita Lucinda Nieto Ramírez.

COLONIA
Flores del Campo
Es el perfume más suave y delicado para las señoras y caballeros.
Pídase en todas partes.
858-18-a

El único Té puro en LATAS Y PAQUETES
Té U. K.
873-19-a
PIAZZA. Hnos
Agustinas 1201
Teléf. Ing. 1319

HOTEL TALCA
TALCA — Casilla 48
Sucursal en Constitucion — Casilla H
Son los mejores establecimientos en la zona central, a juicio de su distinguida clientela.
JOSE A. GUTIERREZ, Propietario.
2150-18-a

A. Chiriboga Navarro
DENTISTA
Ausente hasta el 10 de Febrero.
CATEDRAL 1290
3-b

Metal Desplegado
PARA ESTUCO REALÍZASE
CASTRO 78

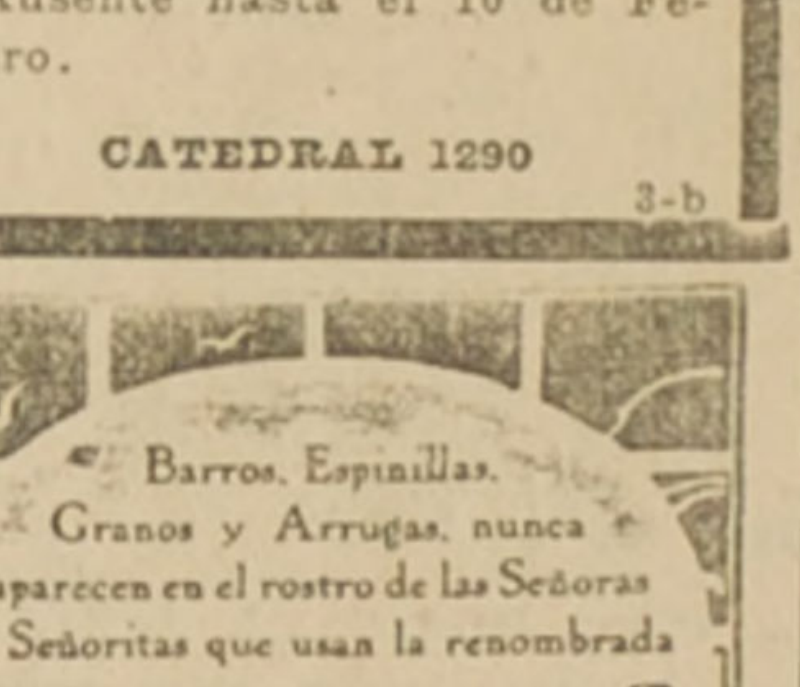

Barros, Espinillas, Granos y Arrugas, nunca aparecen en el rostro de las Señoras y Señoritas que usan la renombrada
CREMA DEL HAREM

Piorrea Alveolar
LUIS LAGOS Z.
Dentista
Tratamiento moderno y eficaz de la Piorrea Alveolar (encías irritadas, supuración y dientes flojos) por el especialista C. H. Molina, Moneda 1312.

Si usted avisa
Le agradará saber que su aviso es leído en todo Chile.
"La Nación"
no es solamente un diario de Santiago sino tambien de provincias.

Al Comercio
Aviso al Comercio que me he retirado voluntariamente de la Casa Catone N. Nicoreanu, por motivos que expondré oportunamente por la prensa.
Tomás Machado Q.
Enero 18 de 1918.

Arriéndase
Arriéndase por la temporada, casa amoblada en Viña del Mar, Calle Primero Norte, esq. Quillota. Tiene 6 dormitorios, 2 piezas para sirvientes y dos baños. Tratar: Jorge M. Gompertz.
Teléfono Inglés 588, Casilla 71, o calle Prat 242, Valparaíso. 2235-20-a

Automóvil ANDERSON
Seis cilindros
ESPECIAL PARA TURISMO :: 6 PASAJEROS
EN EXPOSICION DONDE:
Pedro Videla & Cía.
Moneda 970
871-18-a

HOY DIA EL
VINO SANTA ELENA
está en condiciones de poder decir
NO HAY MEJOR EN CHILE
Se vende encajonado o por javas de 50 botellas
Reparto rápido, pidiéndolo a BANDERA 176, a
ALFREDO BLANCHARD
DEPOSITARIO DEL TÉ CRUZ AZUL

MARMOLES
Para muebles
Realízase
CASTRO 78
614-20-a

Guía Profesional

ABOGADOS

Arturo Alessandri
ABOGADO
Estudio y domicilio: Delicias 1158. Teléfono Inglés 1414. Teléfono Nacional 183.

Aurelio Cruzat
ABOGADO
Valparaíso, Prat 70. Casilla 1298.

Alberto Durán B.
ABOGADO
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

Augusto Espejo Pando
ABOGADO
Morandé 239. Altos. Casilla 2847.

Arturo Fernández Pradel
ABOGADO
Compañía 1580. Teléfono Inglés 27.

Alfredo Mesa Campbell
ABOGADO
Morandé 456. Casilla 2446.

Armando Quezada Acharán
Pedro Aguirre Cerda
Pedro Daza Brantes
ABOGADOS
Casilla 2861. Morandé 483.

Antonio Varas Muñoz
ABOGADO
Bandera 320. Casilla 287.

Agustín Vigorena Rivera
y Abel Célis Maturana
ABOGADOS
Apelaciones y casaciones de provincias. Morandé 450. Casilla 2853. Santiago.

Arturo Matte Larraín
Julio Garrido
ABOGADOS
Huérfanos 1062. De 10 a 12 y 2 a 5.

Belisario Videla Prieto
ABOGADO
Morandé 450. Casilla 2779. Teléfono Inglés 2315.

Claro y Cía.
ABOGADOS
Luis Claro Solar
Samuel Claro Lastarria
Héctor Claro Salas
Fernando Claro Salas
Trasladaron su estudio a Morandé número 231. Teléfono 2355.

Carlos Contreras Puebla
ABOGADO
Santiago, Compañía 1288 (oficina 19). Casilla 1562.

Carlos Mira B.
ABOGADO
Estudio: Bandera 152.

Carlos A. Ruiz B
ABOGADO
Morandé 432.

Daniel Feliú,
Oscar Feliú H
ABOGADOS
Merced 557. Teléfono 582.

Ernesto Barros Jarpa
ABOGADO
Trasladó su domicilio a Gálvez 88. Teléfono 1845.

Enrique Burgos Varas
ABOGADO
Bandera 152. Abrió nueva oficina con D. Huberto Salgado en San Antonio (Puerto). Av. Centenario 156.

Enrique Donoso Urmeneta
ABOGADO
Monjitas 754.

Enrique Tagle Moreno
ABOGADO
Estudio: Morandé 426.

Eduardo Morel Herrera
Manuel Garrido Matte
ABOGADOS
Huérfanos 1062. De 10 a 11 1|2 y 2 a 5.

Fernando Errázuriz Tagle
ABOGADO
Estudio: Morandé 434. De 10 a 12.— De 2 a 6.

Fernando Figueroa Vial y
Carlos Vicuña Fuentes
ABOGADOS
Estudio: Catedral 1355. Casilla 3694. Teléfono 930.

Filidor Matus
y Eduardo Grez Padilla
ABOGADOS
Morandé 466.

Fanor Valasco
ABOGADO
Antofagasta.

Galvarino Gallardo Nieto
ABOGADO
Trasladó su oficina a su casa-habitación. Ahumada 168, altos.

Guillermo Greene O.
ABOGADO
Preferentemente negocios comerciales. Morandé 235. Casilla 239.

Gustavo Kaltwasser Díaz
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 855.

Guillermo Piedrabuena Bories
ABOGADO
Horas de estudio: 4 a 6, Puente 562.

Hermán Echeverría Cazotte
ABOGADO
Huérfanos 1235. Domicilio: Carrera 172.

Héctor Salas Ibáñez
ABOGADO
Compañía 1288.

Humberto Trucco
ABOGADO
Oficina Ossandón, Huérfanos 1080.

J. Enrique Costa
y Jorge Costa
ABOGADOS
Teléfono 1076. Santo Domingo 1181.

Jorge Errázuriz Tagle
ABOGADO
Morandé 434. Casilla 2592.

Jorge Gallardo Nieto
ABOGADO
Morandé 850. Teléfono 1956.

Juan Antonio Iribarren
ABOGADO
Estudio: Compañía 1324. Consultas: a 4 P. M.

Joaquín Prieto C
ABOGADO
Agustinas 1250. Teléfono 1787.

Jorge Orrego Puelma
Aurelio Barros Lastarria
ABOGADOS
Apelaciones de provincias. Casaciones forma y fondo. Morandé 440, bajos. Teléfono Inglés 803. Casilla 121.

Julio Piwonka J.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235, de 2 a 4.

Ramón Briones Luco
ABOGADO
Trasladó su estudio Morandé 432. Domicilio: Avenida Cumming 623.

J. Raimundo del Río
y J. Raimundo del Río Castillo
ABOGADOS
Santo Domingo 1894.

Jorge Varas Velásquez
ABOGADO
Huérfanos 1350. Estudio de don Miguel A. Varas H.

Leopoldo Urrutia
ABOGADO
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12 A. M. Santa Rosa 128, de 2 a 6 P. M.

Luis Fidel Yáñez
ABOGADO
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Catedral 1878.

Malaquías Concha
Luis Malaquías Concha S.
Aquiles Concha S.
ABOGADOS
Casaciones. Apelaciones. Defensas. Negocios mineros. Compañía 1055. Casilla 1348.

Martín Figueroa Anguita
ABOGADO
San Antonio 717. Teléfono 1681.

Manuel Gaete Fagalde
NOTARIO-ABOGADO
Huérfanos 1242. Casilla 3113. Teléfono Inglés 1355. Horas de Oficina: de 9 A. M. a 6 1|2 P. M. Domicilio: Vergara 261.

Moisés Poblete Troncoso
ABOGADO
Casilla 875. Compañía 1288.

Manuel Merino E.
ABOGADO
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407.

Maximiliano Roldán
ABOGADO
Agustinas 1140. Casilla 53.

Nicolás Moreno Fredes
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Atiende de 4 a 5.

Nicolás Vallejo Encina
ABOGADO
Estudio: Morandé 466. Domicilio: Palacio Urmeneta Hotel. Casilla N.o 1832.

Osvaldo Hevia L.
ABOGADO
Morandé 244. Casilla 1831.

Plácido Briones
ABOGADO
Compañía 1065 (oficinas 32 y 33). Casilla 3674.

Roberto Espinoza
ABOGADO
Consultas, informes, arbitrajes. Estudio de negociaciones financieras e industriales. Estado 91. Casilla 2449.

Ramón Huidobro G.
y Julio Vicuña L.
ABOGADOS
Huérfanos 1248-A. Teléfono Inglés 410. De 10 a 11 1|2 y de 1 1|2 a 5.

Ramón Segundo Jiménez
ABOGADO
Arturo Prat 287. Despacha: de 10 a 11 A. M. y de 3 a 5 P. M. Atiende apelaciones y casaciones de provincia.

MEDICOS

DR. ARNELLO
Ayudante del profesor Navarro
Cirujía, venéreas, anestesia general. Rosas 1389 esquina Amunátegui, de 1 a 3 1|2. Domicilio, Hospital San Vicente Paul.

Dr. Alfredo Alcaíno
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Dieciocho 257. 2-5.

Dr. A. Aguirre Sayago
MEDICINA INTERNA
Lunes, Miércoles, Viernes. Amunátegui 31. 2-4.

Dr. Arturo Barraza Araya
VIAS URINARIAS, SIFILIS
Puente, 559. De 3 a 6.

Dr. Amenábar Ossa
Oculista, 14 años en Europa, 3 años médico-director del Hospital de Ojos condado de Stafford (Inglaterra)). Merced 516. Teléfono 602. 1 a 4. Regresó.

Dr. A. Fuentes Maturana
CIRUGIA GENERAL Y DE SEÑORAS
Nataniel 230.

Dr. Arístides González C.
Prof. Extraordinario de Obstetricia
Partos y enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3 P. M. Casilla 1551. Teléfono inglés: 2789. Huérfanos 628.

Dr. Alejandro Infante
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas 1 a 4. Delicias 253.

Dr. Andrés Kœnig
Hidroterapia científica, sistema Kneipp. Claras 549. 2-3 1|2.

Dr. Armando Larraguibel
Merced 490, de 3 1|2 a 5.

Dr. Armando León I.
MEDICO CIRUJANO
Catedral 1642. Consultas: 1 a 3.

Dr. Aureliano Oyarzún
Medicina general
Consultas: 1-3. Santo Domingo 1254.

Dr. Aquiles Riveros
ESTUDIOS COMPLETOS EN EUROPA
(7 AÑOS)
Medicina general. Especialmente enfermedades de señora y partos. San Diego 354. 1 a 4.

Dr. Arturo Fritz
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y Sífilis. 3-5. Huérfanos 1353.

Dr. Braga Castillo
RAYOS X
Merced 186. Teléfono 1393. Consultas, de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. Bisquertt
VIAS URINARIAS, SIFILIS
San Antonio 551. 3 a 6. Casilla 2563.

Dr. Bustos
OCULISTA
Trasladóse a Vergara 134. Consultas: 1 a 4 P. M.

Carlos Bolívar S.
MEDICINA GENERAL
Alameda 294. Consultas: de 1 a 3.

Dr. Castro Oliveira
GARGANTA, NARIZ, OIDOS
Estado 63. De 3 a 6.

Dr. Corbalán Melgarejo
Moneda 1711. Inyecciones intra-venosas con un reciente arzenobenzol.

Dr. Cabezón Díaz
Enfermedades de niños
Ortopedia y Cirugía. Consultas: 1 a 3. Dieciocho 289.

Dr. Contreras Macaya
Medicina interna. Consultas: 10 a 12. Puente 659. Casilla 3341.

Dr. Cienfuegos
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Consultas: 1-3. Serrano 51.

Dr. Castañeda Iglesias
Ex-médico residente Hospital Niños. Catedral 1882. 1-3. Teléfono 254.

Dr. Zúñiga C.
Partos, Enfermedades de Señoras. Jefe Clínica Obstétrica, Av. España 472. Consultas: 1 a 3. Teléfono 111, Parque.

Dr. Cárlos Doren N.
Cirugía, enfermedades de señoras
Delicias 176. Consultas: 2-4.

Doctor C. Mandiola
MEDICINA INTERNA
Consultas: 1 a 3. Catedral 2515.

Dr Cárlos A. Sommers
Consultas: 1 a 3. Agustinas 1576.

Dr. Carlos Ugarte J.
MEDICINA INTERNA, RAYOS X
Se trasladó. Santo Domingo 518, de 1 1|2 a 3.

CIRUGIA DE NIÑOS Y ORTOPEDIA
Dr. Eugenio Díaz Lira
Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. Eduardo de Ramón
Cirugía, enfermedades de señoras
Consultas: 1 a 3. Maestranza 340.

Dr. Enrique González H
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina Interna. Estómago. Intestinos, Hígado. 2 a 4. Estudio y domicilio: Cochrane 104.

Dr. Ernesto Greene O.
ESTUDIOS EN EUROPA
Cirugía, ginecología. Lira 254. Consultas: 2 a 4. Teléfono 2860.

Prof. Eduardo Moore
ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS Y CUTANEAS
Amunátegui 305. De 2 a 6.

Dr. ESPINA
RAYOS X
Durante vacaciones atenderá todo mes de Enero. En Febrero sólo Martes y Viernes. Delicias 1228, esq. Gálvez. Teléfono 2102. Consultas 1 1|2 a 3 1|2.

Dr. Francisco Edwards
VIAS URINARIAS
Consultas de 2 a 4. Teatinos 14.

Dr. Ferrada Alexandre
PIEL-SIFILIS-URINARIAS
Se trasladó a Compañía 1470. Casilla 2868. Consultas de 2 a 5.

Dr. Fuenzalida Bravo
Profesor enfermedades niños
Merced 560. Teléf. 1721. 1 1|2-3 1|2.

Dr. Fierro Beytía
Ginecología, Partos y medicina interna. Plaza San Isidro 357.

Dr. F. Landa Z.
Médico de ciudad de Santiago
Rosas 1050. Teléfono 1003. Piel, Partos. Enfermedades señoras. 1 a 4.

Dr. F. Puga Borne
Delicias 1039. Consultas: de 2 a 5.

Dr. F. Rayo Riquelme
CIRUGIA, GINECOLOGIA, SIFILIS
Lira 268. 1-3.

Dr. Fernando Romero Aguirre
Partos. Enfermedades señoras. Cirugía Catedral 2429.

Doctor Ferrer
ENFERMOS BRONCO-PULMONARES
Asmáticos. Tratamiento especial. Oxiaeroterapia preventiva; afecciones del pecho. Alameda 1234.

Dr. García Collao
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 1 a 4 Agustinas 1128.

Dr. García Guerrero
Bandera 575. Consultas: 3 a 4. Teléfono N.o 9. (Santa Elena).

Dr. Germán Valenzuela B
ESTUDIOS EN EUROPA
Riquelme 47.

Dr. G. E. Vidal S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646.

Dr. I. Bórquez Silva
Estudios en Europa. Medicina interna, pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 2 a 5. A. Prat 82.

Dr. Ibarra Loring
ESTUDIOS EN EUROPA
Vías urinarias. Especialmente enfermedades riñón, vejiga, próstata. Consultas: 1-4. Nataniel 64.

Dr. Italo Martini Z
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 221. Consultas: 2-4.

Dr. Julio Bustos A.
Medicina interna y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3. Recoleta 707.

Dr. José Ducci
Monjitas 877. De 2-5.

Dr. Julio Eastman
Catedral 2673. Consultas de 1 1|2 a 3 1|2. Teléfono 2637. Casilla 1571.

Dra. Julia Gutiérrez
Partos, enfermedades señoras, niños. San Antonio 128. De 1 a 4.

Dr. Juan Montenegro
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Compañía 1770. Teléfono 2120. Consultas: 2 a 4.

Dr. Joel Rodríguez P
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

Dr. José S. Salas M.
SIFILIS Y VIAS URINARIAS
Atiende de 5-8 P. M., en su Policlínica Privada. Lira 21.

Dr. Leonidas Aguirre A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1 1|2 a 3 1|2. San Francisco 116.

Dr. Leon Chonchol
TITULADO EN PARIS
Medicina general. Piel, venéreas. Consultas: 2-5. Santo Domingo 739.

Dr. Leonidas Corona T.
LABORATORIO CLINICO
Delicias 868 (frente a Estado). Consultas: de 4 a 6. Teléfono 2483.

Dr. Luis Godoy H.
CIRUGIA Y ANESTESIA GENERAL
Consultas: 1-3. Delicias 1307. Teléfono 2541.

Dr. Lea-Plaza
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
Monjitas 303. 1-3.

Profesor Luco
Se trasladó Merced 836. Consultas únicamente los Sábados 1 1|2 a 3.

Dr. Luis Quinteros Encina
MEDICO-LEGISTA
Cirugía. Partos. 1-3. Alameda 239.

Dr. Luis Aguilar
CIRUGIA, SIFILIS
Consultas: 1-2. San Isidro 260.

Dr. L. Molinare Reyes
MEDICINA INTERNA
Consultorio: Moneda 1640. 3 a 5. Teléfono 1029. Domicilio: Lira 59. Teléfono 1484.

Dr. Manuel Bravo B
Clínica interna y enfermedades de niños. Huérfanos 2453. 2 a 4.

Dr. Manuel Calvo Mackenna
Médico del Pensionado de San Vicente 1 a 3. Compañía 1509. Teléfono Inglés 596.

Dr. Muñoz Garriga
Enfermedades señoras y niños
Consultas: 4 a 6. Santo Domingo 608.

Dr. Díaz Velasco
Medicina interna y niños. Consultas: 1—4, Vergara 474.

Dr. Meza Olva
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 3-4. Dieciocho 268.

Dr. Montero
PROFESOR EN DERMATOLOGIA SIFILOGRAFIA
Piel, sífilis, génito urinarias. Prat 309.

Dr. Moraga Fuenzalida
MEDICINA Y CIRUGIA DE NIÑOS
Cochrane 118. Teléfono 2804.

Dr. Muñoz Labbé
Médico legista de ciudad. Lira 78. Teléfono 2051. Medicina interna para adultos y niños. Venéreas, sifilíticas. Consultas: de 1 1|2 a 3 1|2 P. M.

Profesor Mujica
OCULISTA
Recoleta 868. Consultas: 10 a 12 y 1 a 3.

Dr. Mouat S.
GINECOLOGIA-PARTOS
Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Se trasladó a la Av. Brasil 25. Consultas: 1-4.

Dr. Manuel A. Tornero
Medicina interna, señoras y niños, Masajes
Consultas: 11 a 12 y 1 a 2 1|2. Maturana 489.

Dr. Otto Philippi
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Santo Domingo 820, esquina San Antonio. Consultas: 1-3. Teléfono 2415.

Dr. Osvaldo Salas C
GARCIA REYES 656
Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 1 a 4 P. M.

Dr. Paulino Díaz
Agustinas 1732. Teléfono 1178. Consultas: 2-4.

Profesor Pardo
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejército 140.

Dr. Prunés
ESTUDIOS EN EUROPA
Jefe de Clínica. Piel, Sífilis, Venéreas. Merced 490, casilla 2894.

Policlínica para Sífilis y Enfermedades Venéreas
LIRA 21
Servicio de 10 1|2 a 12 1|2, atendido por el doctor José S. Salas, destinado para obreros y empleados de modesta renta.

Dr P. Valenzuela Larraín
MEDICO-CIRUJANO
Consultas: Martes, Jueves y Sábado: 1 a 3. Catedral 2092.

Dr. Ramón Araya Echeverría
Dolores desesperantes. Insomnio, Algidez, Delirio, Convulsiones y Parálisis. Catedral 1867.

Dr. Ricardo Peralta G
Cirugía general, especialmente de niños. Monjitas 540.

Dr. Ricardo Donoso
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. 1 1|2 a 3 1|2.

Dr. Ramón Silva León
Partos y enfermedades de señoras. Catedral 1611.

Dr. Santiago Silva A.
MEDICO-CIRUJANO
Carrión 1352. Consultas: 2 a 4.
032-17-a

Dr. Santander
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 821.

Dr. Stuardo
Regresó
ESTUDIOS EN EUROPA
Enfermedades de niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1684.

Sífilis y venéreas
Dr. Félix Grohnert B.
Consultas: 2 a 5. Moneda 1592.

Dr. Teodoro Muhm
Se trasladó a Compañía 1556. Garganta, nariz y oídos. De 3-6.

Dr. Torres Torres
Jefe clínica Prof. Korner
Enfermedades señora, cirugía. Catedral 1249. 3 1|2 a 5.

Dr. Vargas Salcedo
CIRUJANO
Se trasladó Teatinos 354. Teléfono 1060.

Dr. Villalón
Enfermedades de la vista. Estudios en Europa. Domicilio y consultorio, Santo Domingo 606. Consultas 1—3 1|2.

Dr. Volney Quiroga
Molina 132
Consultas de 1 a 2 1|2.

Dr. Winkelmann
Recién llegado. Vías urinarias. Curación garantida en pocos días de la gonorrea antigua. Nuevo sistema sueco. Agustinas 1232.

DENTISTAS

A. Leng H.
DENTISTA
Ayudante de la operatoria Escuela Dental. Catedral 1275.

Alejandro Valenzuela Díaz
DENTISTA
Compañía 1731. Regresó. No se ausentará. Especialidad extracciones somnoformo.

Dentista Azócar
Regresó. Galería Alessandri. Agustinas 1159, ascensor.

Dr. Bahamonde Izunza
DENTISTA
Ex-ayudante clínica Escuela Dental. Instalóse nuevamente en Santiago. Huérfanos 1358. Regresó.

Bernardino Ossa Nebel
Ayudante Clínica Quirúrgica Prof. Valenzuela Basterrica. Claras 491.

Dr. Ciriaco Chacón
DENTISTA
Extracciones sin dolor. Se trasladó a Rosas 1066, entre Puente y Bandera.

Clodomiro Contreras
DENTISTA
Ayudante de Clínica Operatoria de la Escuela Dental. Maestranza 340. Consultas, de 1 a 6.

Dr. César Pardo Correa
DENTISTA
Calle Nataniel 81. 9-11 y 2-5.

Elías Escala C.
DENTISTA
Ayudante de operatoria en la Escuela Dental. Se trasladó a Compañía 1755.

Ernesto Carvallo Castellon
DENTISTA
Puente 640.

Eduardo Hollstein
DENTISTA
Catedral 1787

Dra Elvira Rosas S,
DENTISTA
Bandera 76.

Enrique Moreno
Guillermo Cartagena
Guillermo Valenzuela
DENTISTAS
Policlínicas y Laboratorio. Puente 637.

F. Castro C.
DENTISTA
Ex-ayudante Escuela Dental. Estado 250.

Guillermo Kurth
DENTISTA
Se trasladó a Oueto 249.

Gonzalo Marín
DENTISTA
Regresó. Claras 401.

Hernán Fleischmann
DENTISTA
Ortodoncia, Coronas y Puentes. Dieciocho 52.

J. Camargo Sanginés
DENTISTA
Consultas: 1 4. Se trasladó a Carmen 32.

José Luis Cabrera M.
DENTISTA
Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.

J A. Castro Oliveira
R. Castro Oliveira
DENTISTAS
Estado 62.

José Garay Fernández
DENTISTA
Consultas: 8 a 12 y 1 1|2 a 6. Se trasladó a San Diego 166.

Dr. José María Saavedra
DENTISTA
Especialidad Ortodoncia. Compañía 1458. Teléfono 1518

Jaime González
CIRUJANO DENTISTA
Se trasladó Agustinas 1226.

Dr. J. Ugarte Donoso
DENTISTA
Trasladóse a Compañía 1470.

Luis Lagos Zúñiga
DENTISTA
de las Universidades de Chile y Pensylvania. Especialidad porcelana y extracciones. Moneda 1812.

Dr Luis Pellissa
DENTISTA
Especialidad, puentes, coronas, planchas. Se trasladó a Moneda 859. Casilla 775.

Manuel Guzman A
DENTISTA
Ausente en Europa. Sus clientes han quedado recomendados al dentista Bolton. Moneda 859.

Muñoz Lobos Hnos
DENTISTAS
Extracciones sin dolor, somnoformo, puentes, honorarios módicos, San Diego 307-448.

Mauricio M. Banskyltia
DENTISTA
A. Prat 935.
5625-27-1.

Pedro A. Méndez
DENTISTA
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451.

Dta. P. Becerra
Puente 657
Abrirá su oficina el 1.o de Abril.

Rita Lafertte
DENTISTA
Agustinas 2290. De 8 a 11 1|2 y de 1 a 5 1|2.

Victorino Alonso
DENTISTA
Moneda 1164. Casilla 3139.

Vassi & Emilfork
DENTISTAS
Regresaron. Delicias 868.

C Valencia Courbis
DENTISTA
Trasladó su consultorio a Santo Domingo 1280.

INGENIEROS

Alberto Larenas F
INGENIERO
Bandera 633. Casilla 120. Santiago.

Domingo Matte Larrain
INGENIERO CIVIL
Agustinas 1319.

Enrique García Frías
INGENIERO CIVIL
Galería Alessandri 25. 4.o piso.

Enrique Lafourcade A.
Edificios económicos, chalets modernos, presupuestos detallados, planos. Casilla 715. Compañía 1290

Eduardo Tasso
Construcciones económicas en concreto impermeables. Edificios para ventas. Agustinas 1260.

ENRIQUE TORRES
Arquitecto
Oficina. Galería Alessandri 4 A.— Teléfono 275. Central.

Luis Elías Montalva C.
INGENIERO AGRONOMO
Huérfanos 1223. Casilla 1422.

OFICINA TECNICA
LORENZO CLARO LASTARRIA
Ingeniero civil
Morandé 235. Teléfono 1963. Casilla 4491.

Ricardo González Cortes
ARQUITECTO
Huérfanos 1492. Casilla 2426.

Santiago Cruz Guzmán
INGENIERO CIVIL Y ARQUITECTO
Construcciones económicas de fierro y concreto armado contra incendio y terremotos. Mensuras, tasaciones, ferrocarriles, etc., Moneda número 1584. Agustinas 1232.

Ingeniero Agrónomo
Administra fundo, prefiere interesado utilidades, sin sueldo, Compañía 3085.
579-16-b

Bolsa de Comercio

CORREDORES

Carlos Romero A.
170-Bandera-170. Casilla 2878. Acciones y bonos.

Luis Ramírez Sanz
y Augusto Ovalle Castillo
Bandera 51—55. 2511-Teléfono Inglés 2511.

Carlos Duval
ACCIONES - BONOS - ORO
Huérfanos 1183. Casilla 2266. Teléfono Inglés 1812

Ernesto Onfray R
ACCIONES Y BONOS
Bandera 224. Casilla 3342. Teléfono Inglés 2242.

Florencio Villamil y Cía.
ACCIONES Y BONOS
1120-Agustinas-1120. 2664-Teléfono Inglés 2664. Casilla 878.

Gustavo A. Gana
202-Bandera-202. Compra-venta de acciones y bonos; contratación de préstamos y conversiones de deudas. Teléfono Inglés 866. Casilla 3456.

J. Nicolás Orrego S.
ACCIONES Y BONOS
229-Morandé-229. Teléfono Inglés 348. Nacional 316.

Jorge Valdés Mendeville
128-Bandera-128. Teléfono Inglés número 6. Casilla 240. Acciones y bonos. Propiedades.

Jorge Claro
Galería Alessandri 15. Casilla 2273. Teléfono 721.

Osvaldo Bernstein S.
224-Bandera-224. Compra-venta de acciones y bonos por cuenta agena.

Roberto Eyzaguirre
Compra-venta acciones y bonos, contratación de préstamos y conversiones de deuda, seguros contra incendios. 227-Oficina Morandé 227. Teléfono Inglés 1682. Casilla 476.

Raimundo Ureta E.
ACCIONES Y BONOS
Agustinas 1085. Teléfono 996. Casilla 1340.

Victor Manuel Arce E.
AGENTE COMERCIAL
Despacho de Aduana. Representaciones. Estado 91, oficina 23. Casilla 1069. Teléfono 2818. Santiago de Chile, cable Virarce.

MATRONAS

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera
Partos, enfermedades señoras. Recibo pensionistas. Cochrane 985.

Amelia Gutiérrez
MATRONA
Curaciones internas, operaciones. Recibo pensionistas. Santa Rosa 366.

Aurora R. de Marqués
MATRONA
Estudios en Europa. Olivares 1410, esquina Lord Cochrane. Recibo enfermas desde $ 50.

Celia Castillo
MATRONA GINECOLOGISTA
Atiendo llamados fuera de Santiago. Unión Americana 32.

Clínica Privada de Obstetricia
Señora Reyes. Matrona Ginecologista. Dormitorios higiénicos. Establecimiento montado según últimos adelantos. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas todas partes del país. Curaciones internas. Partos indoloros, absoluta seguridad. Precios módicos. Consultas gratis. Esmeralda 636.

Carmela Toro G.
MATRONA
Recibe pensionistas. Chacabuco 662.

Fidela Uribe
MATRONA
Ex-jefa Maternidad
Enfermedades internas de señoras, recibo pensionistas. Alameda 24-A. Consultas: 1-4.

Julia Moreno
MATRONA
Clínica, Pensionistas. Partos indoloros. Curaciones internas. Coquimbo 1179.

Jovina L. de Folch
MATRONA
Regresó. Serrano 166.

Laura Ríos de N
MATRONA
Curaciones internas, masajes. Recibo pensionistas. García Reyes 736.

Mme. E. Fragnaud
MATRONA FRANCESA
Consultas: 1 a 4. Maestranza 461.

Mercedes Rojas
MATRONA
San Diego 932. Recibo enfermas cualquier tiempo. Curaciones internas, precios módicos.

VARIOS

Antigua Tintorería Francesa
AGUSTIN CHANCOGNE
Se tiñe y se limpia toda clase de ropa en negro y colores, no tiene sucursales. MONEDA 2202.

ACADEMIA DACTILOGRAFICA JOST
GALERIA ALESSANDRI
Tarifa mensual, 5 pesos.
0215-29-f

Luis Ayala C.
Compra-venta de propiedades. Préstamos Hipotecarios. Comisiones en general. Catedral 1131. ofic. 4.

MASAJE SUECO
y gimnasia médica para desviación de la espina dorsal, reumatismo, neuralgia, estitiquez, artritis, mala circulación, etc. Tratamientos especiales para enflaquecer. Sólo a señoras y niños.— Ana Widen. Claras 46. Consultas 1-3
5666-28-1

Instituto de Belleza
Elva S. de Tagle
Vello. Tratamiento Bizzarnini, extráelo radicalmente, doy prueba. Agustinas 1620.

Dr. P. ORTEGO F
Cirujano-Pedicuro (callista),—Estudios en Europa
168 SAN ANTONIO 168.—(FRENTE AL TEATRO MUNICIPAL)
En este consultorio, que cuenta con los aparatos e instrumental más modernos, se extirpan las durezas, callos, ojos de gallo o de perdiz, se perfeccionan las uñas mal conformadas y se sanan en poco tiempo los uñeros o uñas encarnadas, sin necesidad de arrancar la uña.
Horas de consulta: de 8 a 12 M. y de 2 a 6 P. M. Días festivos: de 8 a 12 M.

Ruperto Tapia Miranda
1150 Agustinas 1150
Corredor en Propiedades y Comisiones en general. Teléfono 1491.

MASAJE
S. N. HAYASHI
Médico masajista. Estudios en Japón. Especialidad enfermedades. Reumatismo, Estitiquez, Articulares, Musculares, Parálisis. Consultas: 2 a 4. Claras esquina de Monjitas.

MEMORANDUM

TURNO MEDICO DESDE EL 13 AL 19 DE ENERO DE 1918

Doctor Guillermo Besoaín, Lira 91,
Doctor Domingo Rojas M., Arturo Prat 841.

Boticas de turno permanente

Botica Alemana, Catedral 1999. Hasta las 12 P. M.
Farmacia Moderna, San Diego 201. Hast las 12 P. M.
Botica Española, Ahumada 311. Hasta las 12 P. M.

Boticas de turno semanal

6.a Comisaría, Botica Maestranza, San Francisco 598.
6.a Comisaría, Botica Vial, Delicias 1364.
7.a Comisaría, Botica Galasso, Chacabuco 64.
8.a Comisaría, Botica Alemana, Guerrero 398.
10.a Comisaría, Botica Marchant, Independencia 401.
11.a Comisaría, Botica Unión, Delicias 3998.

Practicantes de cirugía menor

Eleodoro Aguilera, Independencia
Camilo Ortiz, Escanilla 876.
Pedro A. Silva, San Antonio
B. Jofré, Bascuñán Guerrero 544.
Antonio Toro G., Domeyko 278.
Geremías Aguilera, Girardi 55.
Rolando Toro, Avenida Manuel 374.

Enfermeras

Laura Araos, Delicias 24; Lagos, Alonso Ovalle 869; Urrutia, Avenida del Rosario 1137; tilde Viveros, Baquedano 854; gida Farías, Rosario 1819; na Mena, López 581; María S. nas, Lord Cochrane 476; Rosa cnez B., Arturo Prat 515; Uribe Uribe, Lord Cochrane 456; la M. Gárate, Rancagua 241; González de S., Andres Bello

Matronas

Sabina Rojas v. de Leiva, Josefina Florax, San Isidro triz Albornoz, Carrión 1244; Reyes, Lord Cochrane 1658; rreño, Brasil 506; Amalia de la Bezanilla 1333; Juana Rubio, 2158; Julia Cataldo, Gorbea ría Perrín de T., Molina 148; mírez, Sofía Concha 22; Elisa Moneda 2595; Trinidad Rodríguez, ruri 273; Amelia Matus Fuentes, Francisco 1438; Célia Jiménez M., sas 2370; Eduvigis Valdés A., 789; Elvira Delgado O., Almirante rroso 753; Rita Pérez v. de Gálvez 727; Angela González M., toria 853; Liduvina Palma de Herrera 542; Carmela Meneses R., mul 2110; Julia Contreras, Justina Contreras, Bascuñán 992.

Dispensario Municipal de Ojos

21 de Mayo 532. Atendido por Dr. García C. Funciona los Martes, Jueves y Sábados, de 4 a 5 P. M.

Servicio Municipal de Vacuna

Oficina Médicos de Ciudad.—A de el vacunador don G. Saavedra riamente, de 1 1 1|2 a 3 1|2, excepto los Sábados, de 9 a 12 M. Atiende también llamados particulares.

Servicio médico gratuito (partos, niños) del profesor doctor señor arignez Barros

Consultorio gratuito para embarazadas y servicio domiciliario partos, Merced 334. Se entregan todas horas tarjetas para las que asisten a domicilio y atiende a las embarazadas los Lunes, Miércoles y Viernes, de las 3 1|2 P. M. También atiende a niños hasta los dos años, con mentos y remedios, los Martes, Jueves y Sábados, a la misma hora.

Dispensario Municipal nocturno de Enfermedades Venéreas, dirigido por don Mateo Concha

Calle Almirante Barroso número Funciona los días Lunes, Miércoles y Viernes, de 8 1|2 a 10 P. M.

Turno judicial

Juez del crimen de turno, el del Juzgado, don Alfredo Rondanelli, España 52.
Promotor Fiscal, don Julio Plaza, Santo Domingo 1864.

Médicos de ciudad

Don Francisco Landa Z., Rosas 1050.
Don Pedro N. Barros Ovalle, Santo Domingo 1248.

Médicos legistas

Don Sabino Muñoz Labbé, Lira don Luis Quinteros Encina, Carmen 79; don Germán Greve, Agustinas 1954; don Rafael Toro Amor, Amunátegui 143.

Domicilios de altos funcionarios

Ministro del Interior, don Eliodoro Yañez, San Antonio 184.
Relaciones, don Eduardo Suárez M., Agustinas 1875.
Justicia e Instrución, don Arturo Alemparte, Cienfuegos 155.
Hacienda, don Ricardo Salas E. Delicias 1464.
Guerra y Marina, don Oscar Viel Cavero, Dieciocho 18.
Industria y Obras Públicas, don Malaquías Concha, Compañía 2471.
Intendente, don Pablo A. Urzúa Agustinas 1972.
Secretario, don Francisco Subercaseaux A., Agustinas 721.
Prefecto, don Rafael Toledo Tagle Santa Lucía 152.
Sub-Prefecto de orden, don Julio Bustamante, Dieciocho 174.
Sub-Prefecto de Seguridad, don Carlos R. Dinator, Castro 715.
Secretario, don Oscar Honorato Cienfuegos, Rosas 1340.
Capellán, Presbítero don Julio Valderrama, Bulnes 332.

Médico del Cuerpo

Don Carlos Molina, Chiloé

Dentista del Cuerpo

Don Galvarino Ponce, Bandera

Abogado del Cuerpo

Don Ernesto Larraín, Morandé —Atiende al personal diariamente de 8 a 11 A. M. y de 4 a 7 P. M.

Registro Civil

1.a Inspección, Bulnes 350.
2.a Inspección, Alameda 1204.
1.a Circunscripción, Alameda
2.a Circunscripción, Alameda
3.a Circunscripción, Alameda
Comuna de Providencia, Rancagua 4.

LEA UD. :: ::

La Nación

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIO DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, de The Central and South American Telegraph Co., via Colón, de la Agencia Havas y de la Agencia Americana

LA GRAN GUERRA

En el frente occidental no hubo operaciones de importancia

APARTE DE ALGUNOS DUELOS DE ARTILLERIA Y COMBATES ENTRE LAS AVANZADAS, EL DIA TRANSCURRIO EN CALMA A LO LARGO DE TODA LA LINEA.

El mal tiempo continúa limitando las operaciones en las líneas de Italia

EN LA REGION DE CAPOSILE, LOS AUSTRIACOS EMPRENDIERON ALGUNOS INTENTOS PARA RECUPERAR LAS POSICIONES PERDIDAS ANTERIORMENTE. —UN PARTE DE ROMA AFIRMA QUE ESTOS ESFUERZOS FUERON INFRUCTUOSOS.

Las relaciones entre Rusia y Rumania entran a un período crítico

Según despachos de Petrograd, Lenine ha ordenado el arresto del rey Fernando de Rumania

CIRCULAN NUEVOS RUMORES ACERCA DE LA EVASION DE LA FAMILIA IMPERIAL DE SU PRISION DE TOBOLSK.

Se anuncia que el Turkestan se ha proclamado independiente

Suiza reconoció la independencia de Finlandia

En el frente Occidental

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 16.— (Oficial). La noche transcurrió en calma a lo largo de casi todo el frente, salvo en un sector de la región de Maisons-de-Champagne, y al este de Monte Dinoe, donde hubo cierta actividad de las artillerías.

Nuestros fuegos dispersaron a algunas patrullas enemigas que intentaron aproximarse a nuestros puestos de la región de Samogneux.

Anoche, en el sector de Les Epargues, llevamos a efecto un golpe de mano que nos permitió penetrar profundamente en las posiciones alemanas.

Ataque alemán en Verdun

La anunciada grande ofensiva alemana.— Los preparativos franco-británicos.

PARIS, 17.— Tropas alemanas, protegidas por intenso fuego preparatorio de las baterías, repitieron últimamente los ataques de meses atrás en el frente de Verdun.

Fueron recibidas vigorosamente por los granaderos franceses, con quienes se trabaron en combate cuerpo a cuerpo sobre la nieve, y fracasaron completamente. Al cabo de una corta lucha hubieron de volver a sus líneas, perseguidos a golpe de granada o bayoneta por los infantes franceses.

Los alemanes dejaron gran número de cadáveres en el sitio, delante de los alambrados.

En previsión de una ofensiva alemana considerable en el frente de Francia y Bélgica, que la actitud de los pangermanistas alemanes hace más probable que nunca, los trabajos defensivos del frente, bajo la dirección enérgica del generalísimo Petain, se intensifican de día en día.

Se sabe que en el frente británico se han adoptado igualmente medidas defensivas capaces de detener cualquiera arremetida.

Las últimas informaciones permiten establecer que los adversarios podrán formar alrededor de dos y medio millones de combatientes en Bélgica y Francia, cifra que no les da superioridad numérica suficiente para asegurarse el éxito.

LA ARTILLERIA ENEMIGA HA ESTADO ACTIVA EN EL SECTOR DE YPRES

Comunicado británico

LONDRES, 17.— (Oficial) .— Efectuamos con éxito un ataque, durante la noche, al norte de Saint Quentin.

EL TIEMPO EN EL FRENTE BRITANICO EN FRANCIA

CUARTEL GENERAL BRITANICO EN FRANCIA, 17.—Una ininterrumpida lluvia acompañada de un violento huracán, ha convertido todo Flandes en mar y lodo.

Por algunos documentos tomados a prisioneros alemanes se ha podido saber que las tropas y cañones que se encuentran ahora haciendo frente a los británicos han sido traídas del frente oriental.

Se han tomado también algunos soldados pertenecientes a cuerpos de ejército, bajo las órdenes del Kronprinz Rupprecht de Baviera.

Gregorio Santa Cruz

Se encarga exclusivamente por cuenta ajena de la compra-venta de

FRUTOS DEL PAIS, GANADOS, PROPIEDADES.

HUERFANOS 1168 :-: CASILLA 212 :-: CABLES: Telégrafo: "GREGCRUZ"
19-a

REGADIOS

ARIETES,
BOMBAS A MANO,
BOMBAS A VAPOR,
BOMBAS A TRANSMISION,
Molinos a viento "CHALLENGE",
CAÑERIAS galvanizadas y negras,
FITTINGS de todas clases.

Tenemos en existencia todos los elementos necesarios para instalaciones grandes y pequeñas; especificaciones y estudios hechos por ingenieros competentes, con muchos años de experiencia.

MORRISON & C.o
Ahumada 65, 67 y 77 -:- Casilla 212
SANTIAGO

La situación en Rusia

El decreto de anulación de los empréstitos extranjeros

PETROGRAD 17. — Los comisarios del pueblo sometieron a la aprobación del Comité Central del Soviets, el decreto por el cual se anulan todos los empréstitos extranjeros, sin excepción alguna.

Rumores de la fuga del ex-Czar de Rusia

PETROGRAD 17. — Han circulado insistentes rumores de que el ex-Czar y su familia se han fugado de su prisión de Tobolsk.

LA LUCHA ENTRE UKRANIANOS Y MAXIMALISTAS EN ODESSA

Nuevos detalles

LONDRES, 17.— La Agencia Reuter ha recibido de Petrograd la siguiente información:

" Se combate encarnizadamente en las calles de Odessa entre los ukranianos y los maximalistas.

Los ukranianos mantienen en su poder el edificio del teatro y en él han colocado ametralladoras, lo mismo que en las calles cercanas. Desde esas posiciones dominan toda la ciudad. El jefe de los maximalistas fué herido mortalmente en un ataque contra las barricadas de los ukranianos.

Los barcos de guerra, desde la rada han abierto el fuego sobre la ciudad. Las informaciones llegadas comunican, pero no en forma oficial, la noticia de que los maximalistas se han apoderado del arsenal.

LA CUESTION DE LAS ISLAS AALAND Y LA INDEPENDENCIA DE FINLANDIA

ESTOCOLMO, 17. — El Rey Gustavo ha declarado que apenas se abra el parlamento sueco, será reconocida la independencia de Finlandia con lo que se facilitará enormemente la cuestión de las islas Aaland.

Luchas entre maximalistas y ukranianos en las calles de Odessa

Noticias de los diarios de Petrograd

PETROGRAD, 17.— El 15 de este mes, los diarios anunciaron que se había librado una verdadera batalla en las calles de Odessa, entre las tropas ukranianas y las maximalistas; los ukranianos se mantendrían en el teatro y en los edificios de la Rada. Según las informaciones recibidas por los periódicos, el jefe de la Guardia Roja, habría sido mortalmente herido durante la refriega.

Las últimas noticias llegadas dan cuenta de que los navíos fondeados en el puerto rompieron sus fuegos durante el combate.

Suiza reconoce la independencia de Finlandia

BERNA,17.— El Gobierno de Suiza ha reconocido oficialmente la independencia de Finlandia.

Proclamación de la república autónoma de Turkestán

ESTOKOLMO, 17.— La Agencia de Información de Ukrania anuncia de que se ha proclamado la República autónoma de Turkestán.

Lenine ordena arrestar al Rey de Rumania

PETROGRAD, 17.—El jefe del gobierno, Lenine, firmó hoy un decreto por el cual se ordena el arresto contra el Rey Fernando de Rumania.

Fernando I, de Hohenzollern

La orden de arresto contra el Rey de Rumania

PETROGRAD, 17.—La orden de arresto de Lenine contra el Rey de Rumania, describe la forma en que se hará la detención. Se expresa en ella la seguridad de que las tropas maximalistas tienen el poder suficiente para realizar con éxito la empresa.

DESAVENENCIAS ENTRE MAXIMALISTAS Y MINIMALISTAS

PETROGRAD, 17.— La ciudad es aún vigilada estrictamente por la policía; se han llevado a cabo muchos arrestos. La guarnición ha sido aumentada considerablemente.

Las desavenencias entre maximalistas y minimalistas se ahondan cada día más en vista de la proximidad de las sesiones de la Asamblea Constituyente.

Suiza reconoce la independencia de Finlandia

BERNA, 17.— El gobierno de Suiza ha reconocido con todas las formalidades de estilo la soberanía e independencia de Finlandia.

Rumor sobre la evasión de la familia imperial

LONDRES, 17.—La Agencia Reuter ha recibido de Petrograd un despacho en que se transmite el rumor, no confirmado, de que el ex-Czar Nicolás y su familia, se han escapado de su prisión de Tobolsk.

La guerra en el Mar

Movimiento marítimo italiano durante la semana

ROMA, 17.— Durante la semana pasada, entraron a puertos italianos 294 buques y salieron 269. Fueron hundidos 10 vapores italianos, un velero y un vapor lograron escapar de los ataques de los submarinos enemigos.

MOVIMIENTO MARITIMO DE FRANCIA DURANTE LA PASADA SEMANA

PARIS, 17.— Durante la semana que acaba de concluir, han pasado por puertos franceses 1,544 buques. En el mismo período han sido hundidos 6 vapores mercantes.

Noticias sobre un motín naval en Kiel

Se habrían sublevado las tripulaciones.— El movimiento se habría iniciado entre la marinería de los submarinos

LONDRES, 17.— Con fecha 7 del corriente, el corresponsal de "The Daily Express" en Ginebra anuncia:

"Un reciente despacho de Basilea contiene algunos detalles de un motín naval que estalló en Kiel en la semana pasada.

"La revuelta fué iniciada por las tripulaciones de los submarinos y se extendió inmediatamente a parte de las tripulaciones de los cruceros fondeados en Kiel.

"Treinta y ocho oficiales habrían sido asesinados por los marineros revoltosos, de los cuales muchos habían tomado parte en el anterior motín.

"El movimiento, aunque local, demuestra que los marinos alemanes, y especialmente los de las tripulaciones de los submarinos, están descontentos de ver que el número de barcos de sus camaradas que regresan a puertos alemanes disminuye de día en día".

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE MARINA DE ESPAÑA SOBRE EL HUNDIMIENTO DEL "MANBRULL"

MADRID, 17.— El Ministro de Marina, señor Amalio Gimeno, al comentar el hundimiento del vapor español "Joaquín Manbrull", dijo que este hecho hará modificar el criterio general relativo a los contrabandos de guerra.

EL BOMBARDEO DE UN PUERTO BRITANICO POR FUERZAS NAVALES ALEMANAS

BERLIN, 17.—Las fuerzas navales ligeras de Alemania llevaron a cabo un raid sobre importantes establecimientos de un puerto británico del mar del Norte en la noche del 14 del presente. Los barcos atacantes no encontraron ni barcos de guerra enemigos ni buques mercantes.

Los establecimientos bombardeados están situados en un puerto del mar del Norte, al norte de la boca del Támesis. Los buques alemanes hicieron 300 disparos.

◆

Economía y finanzas en la guerra

Confusión que causa en la plaza neoyorquina la restricción del uso del carbón

NUEVA YORK 17. — La restricción del uso del carbón ha causado una gran confusión en la Bolsa de Comercio.

Las acciones de las industrias que dependen del carbón bajaron algunos puntos.

El mercado de algodón bajó 10 dóllares.

Todos los hombres de negocios protestan por las medidas tomadas para economizar carbón y sugieren otras medidas más convenientes y menos graves.

LOS DIARIOS DE NUEVA YORK CRITICAN LA NUEVA ORDENANZA SOBRE EL USO DEL CARBON

NUEVA YORK, 17.— Los diarios expresan en general un gran descontento e inquietud por las disposiciones que se han tomado respecto a la escasez del carbón.

"The New York Tribune" al ocuparse de este asunto, estima que la aplicación racional de la ordenanza sobre el carbón es imposible.

"The New York World" y "The New York Times", critican la adopción de esta medida y reclaman una inmediata anulación de las recientes disposiciones.

La escasez de carbón en los Estados Unidos

Restricciones al consumo

WASHINGTON, 18.— Debido a la escasez de carbón, el Administrador de Combustibles, Mr. Garfield, ordenó el cierre por cinco días de todas las fábricas, excepto de aquellas dedicadas a la fabricación de alimentos, incluso las industrias guerreras. Durante este período el carbón podrá ser suministrado solamente a las líneas de ferrocarriles, barcos, acantonamientos, estaciones navales y edificios públicos.

Los edificios públicos tendrán la calefacción necesaria sólo para impedir que se hiele el agua en las cañerías.

A los diarios se les permitirá el uso del carbón suficiente para dos ediciones, una en la mañana y la otra en la tarde.

Después de transcurrido este período de cinco días, se establecerá que el primer Lunes, cada diez semanas, se cierren todas las fábricas.

ITALIA COMPRARIA AL URUGUAY PARTE DE SUS COSECHAS

MONTEVIDEO 17. — Por noticias semi-oficiales se sabe que el Gobierno de Italia, se interesa por la adquisición de una parte de las cosechas uruguayas. — (Agencia Americana).

La vida interna en Austria Hungría

Las relaciones económicas entre ambos países. — Movimiento bursátil en Hungría

MONTEVIEO 17. — Por algunas noticias recibidas recientemente de Viena, se sabe algo de la vida interna de Austria-Hungría y las relaciones económicas entre ambos países, que en la actualidad son tirantes, pues Hungría se ha limitado durante la guerra a la exportación de ganados y cereales para Austria, imponiendo a sus productos precios desconsiderados, si se piensa que ambos reinos forman un sólo Estado.

Según esas informaciones, Hungría establece en sus fronteras una severa revisión de equipajes, a fin de que no pase a Austria, ni un kilo más que las cantidades de víveres estipuladas por las oficinas de ambas administraciones. Hungría vive en la abundancia en lo que respecta a los artículos de subsistencias. Algunos precios elevados se deben a la especulación, pero no a la falta de los productos.

En Austria, se limita cada vez más el consumo, por la escasez de los productos, habiéndose llegado en Noviembre último a establecer bonos para las patatas, de un kilo semanal por persona y un kilo de mermelada por persona cada seis semanas. En esa misma fecha, el Gobierno austro-húngaro realizaba las negociaciones para facilitar el intercambio de harinas y carnes húngaras en cambio de artículos manufacturados por los austriacos, especialmente el papel, industria que se desarrolla extraordinariamente en toda Austria, al punto de estarse substituyendo con ventaja y con buen éxito, los tejidos de algodón fino por textiles de papel con los cuales se confeccionan vestidos de todas clases, carteras, valijas, esteras, cortinas, cuerdas y sacos resistentes. Estos últimos se utilizan en el transporte de los cereales y han dado tan buen resultado, que se piensa proseguir esta industria, en gran escala, después de terminada la guerra.

En Octubre último, hubo en Viena un gran movimiento bursátil. Se produjo un alza hasta el extremo de haber subido en un sólo día, algunos títulos 151 puntos, notándose la preferencia por las acciones de las fábricas de armas y compañías de navegación. Ese movimiento se detuvo algo al principio de Noviembre, cuando se anunció el séptimo empréstito de guerra.

En Austria, durante el período de transición de la paz, en Noviembre último se cotizaba el ganado vacuno en pie, de 420 a 450 coronas los cien kilos y los cien kilos de terneros vivos a 470 coronas.

La corporación municipal de Viena y el parlamento de Austria, dirigieron una serie de reproches al gobierno de Hungría por su política económica respecto de Austria.

LOS CONVENIOS DE ARGENTINA Y URUGUAY CON LOS ALIADOS

Estudio que hace al respecto "El Diario del Plata"

MONTEVIDEO, 17. — A los legisladores especializados en las finanzas, preocupa gravemente el punto relativo al cambio de la operación proyectada por el Ministro Vidiella y convenida con el gobierno británico, para financiar los productos uruguayos, pues si el proyecto establece en la cláusula segunda que no se venderán esos productos a un precio menor que sus similares argentinos, la fijación de la libra esterlina en 4.70, que marca la última cláusula, determinaría una diferencia de 5 por ciento contra el Uruguay desde que el tipo de 50 peniques se ha limitado al peso oro argentino.

Los legisladores buscan una fórmula para neutralizar esa diferencia, y este estudio se hará extensivo al cambio con Francia, limitado allí a 5.60, lo que establece un 10 por ciento de diferencia con respecto al precio fijado por el peso uruguayo.

Refiriéndose a este asunto, "El Diario del Plata", señala en el proyecto del Ministro Vidiella, entre otras cosas, los siguientes graves defectos:

"En la fórmula gubernativa, faltan disposiciones que aseguren que no ha de hacerse uso de los créditos otorgados, sino para saldar las diferencias en la balanza de los pagos internacionales. Más prudentes han sido los argentinos quienes establecieron, en el convenio que acaban de firmar, el derecho de jirar contra Francia e Inglaterra hasta el monto de las sumas que esos países dispongan en los créditos que se les otorguen cuando el cambio, lejos de ser como ahora tan favorable al país, sufra modificaciones en su cotización o se torne positivamente desfavorable. Además, se conceptúa aquí, que la operación argentina es más ventajosa, porque reparte una fuente de adquisición entre los dos países, creando una competencia posible que no preve el proyecto uruguayo, el cual centraliza en Inglaterra una entidad compradora. Finalmente, se asegura que en la fórmula argentina se ha arreglado la subdivisión del préstamo de doscientos millones entre los diferentes Bancos, repartiendo así los beneficios y los riesgos, mientras que aquí, todos se acumulan sobre el Banco de la República".

(Agencia Americana).

La lucha contra el lujo en Alemania

Declaraciones hechas por el canciller imperial en la Alta Cámara Prusiana

AMSTERDAM 17. — El Canciller Von Hertling hizo su primera aparición como miembro del Gabinete prusiano en la Cámara Alta el Martes pasado. Al apoyar el proyecto de ley relativo al lujo, expresó:

"Los miembros de la Cámara deben a toda costa prohibir el lujo y procurar que todas las cosas que sufran algún desperfeccionamiento sean reparadas y no renovadas. Toda facilidad que tienda a incrementar el lujo debe ser desechada.

Herr Denburg, refiriéndose al mismo proyecto, dijo:

"Las condiciones de vida en las grandes ciudades son terribles, el número de nacimientos ha bajado y la mortalidad de los niños menores de un año es muy grande".

EL PRECIO DEL TABACO EN FRANCIA

PARIS, 17.—La Cámara aprobó el proyecto que establece en veinte francos el precio del kilo de tabaco común.

◆

La América Latina ante la guerra

La partida del Embajador Argentino S. Naón

Comentarios de "The New York Times"

Señor Naón

NUEVA YORK 17. — "The New York Times", en su edición de hoy, comenta la partida del Embajador argentino, señor Naón, y dice textualmente:

"El Embajador argentino perdió completamente la paciencia ante la negativa de su Gobierno de sentirse ofendido por los insultos de los alemanes. Parece que el Embajador argentino ha decidido retirarse, salvo que su país declare la guerra y rompa sus relaciones con Alemania. Se ofrece a la Argentina la ocasión de ponerse a la cabeza de la solidaridad sud-Americana, que sólo espera quien la guíe".

El Club Anglo-Sudamericano

Refugio de los oficiales y soldados sud-americanos

LONDRES, 17.— El corresponsal visitó, acompañado de la señora Guthrie, fundadora de las secciones Argentina y Chile, el Club Anglo-Sud Americano, consagrado a los oficiales y soldados oriundos de Sud-América. Las instalaciones del Club están divididas en dos secciones, Río de la Plata y países del Pacífico. Cada soldado perteneciente al Club recibe periódicamente yerba, tabaco, libros y diarios, entre los cuales se encuentran "La Prensa", "La Nación" y "El Mercurio".

Los círculos sud-americanos de Londres aprecian altamente la ingeniosidad y delicadeza inherentes en todos los detalles de esta organización.

"El Universal" acusa a von Eckhardt

Graves cargos que formula contra el representante alemán

MEJICO, 17.— El periódico "El Universal" publica en su primera página, un vasto retrato del representante diplomático alemán, von Eckhardt, y bajo el título, a grandes caracteres, de "Pedimos su expulsión", y seguido de un artículo que, entre otras cosas, dice:

"Nunca en la historia de la diplomacia, gobierno alguno ha procedido con menos escrúpulos que Alemania al pretender controvertir la moralidad.

"Acusamos a von Eckhardt, de ser personalmente responsable de la corrupción de nuestras Cámaras, de haber violado la neutralidad de Méjico subvencionando a muchos periódicos mejicanos, de haber intentado, por medio de un campaña periodística en Tampico, instigar a millares de obreros a la huelga para obstaculizar los trabajos de los yacimientos de petróleo y la exportación de sus productos.

"Le acusamos de ser el principal agente que ha ocasionado el actual desorden económico de Méjico.

"Todo ello, de acuerdo con los documentos auténticos que ya hemos publicado y los que seguiremos publicando en este periódico".

ALEMANES ARRESTADOS POR PROMOVER DESORDENES

RIO DE JANEIRO 17. — Comunican de Nicteroy que fueron aprehendidos allí, dos súbditos alemanes que venían provocando desórdenes. — (Agencia Americana).

LA AMORTIZACION DEL EMPRESTITO DE 1891

No se presentan propuestas

BUENOS AIRES, 17.—En la licitación efectuada para amortizar 963,300 nacionales del empréstito municipal de 1891, (nacionalizado) no se presentaron propuestas, debido a que los títulos se encuentran en poder de alemanes, quienes no pueden concurrir por razones obvias, dos del frente oriental.

LA ACTITUD DE SUD-AMERICA ANTE LA GUERRA

Opiniones de "The Globe"

LONDRES, 17. — "The Globe" en un artículo de hoy, dice:

"Se anuncia la noticia que los aliados han estipulado un acuerdo, por el cual compran la cosecha de trigo argentina.

"El Brasil que es más vasto que las once repúblicas sud-americanas restantes, es un fuerte aliado de la entente y un excelente amigo del Perú, Bolivia, el Uruguay y el Ecuador, los cuales están a nuestro lado en la guerra; pero los demás países mantienen su neutralidad. Puede parecer algo extraño que los gobiernos de Chile y Argentina no se hayan unido aún a la alianza que combate por la libertad de las naciones, a fin de preservarlos de la dominación y esclavitud alemanas. Esa actitud se debe, en parte, a las enormes distancias en que se encuentran esas repúblicas de Europa, lo que les hace muy difícil comprender cuán sórdida es la guerra emprendida por los alemanes, cuán brutales son sus objetivos y cuán terribles son los sacrificios de los aliados en vidas humanas y cuán vastos son sus esfuerzos puestos en juego.

"Seguramente los aliados merecen ser vituperados, en cierta medida, por no esforzarse en demostrar a los argentinos y chilenos cuánto les afectaría la victoria alemana, la que equivaldría a la dominación brutal sobre todos los pueblos y el desprecio de sus intereses".

OPINION DEL INTERNACIONALISTA DRAGO SOBRE EL NEGOCIADO DE LAS COSECHAS

BUENOS AIRES, 17.—Requerida su opinión, el conocido internacionalista don José María Drago, declaró que el negociado de la venta de las cosechas marca una feliz orientación de acercamiento hacia la Entente.

◆

La guerra austro-italiana

EL MAL TIEMPO INTERRUMPE LAS ACCIONES DE GUERRA

ROMA, 17.—Debido al mal tiempo, las acciones en el frente del Piave se han interrumpido completamente.

LOS ITALIANOS RECHAZAN LOS ATAQUES DE LOS TEUTONES EN CAPOSILE

ROMA, 17. — Oficialmente se anuncia que en Caposile los teutones intentaron un violento ataque con el objeto de arrojar a los italianos de las posiciones que habían tomado recientemente. Los atacantes fracasaron en su intento.

Los italianos tomaron 119 prisioneros y el campo de batalla quedó cubierto de cadáveres enemigos.

EL PROXIMO DECRETO DE MOVILIZACION EN ITALIA

ROMA, 17.—El próximo decreto de movilización civil, ordena en una de sus disposiciones que todos los nacidos después del año 1888 y que han sido exonerados.

Clavos, Puntas y Grampas

de alambre, ofrece la Fábrica de Peña Blanca de Yarcho & Cía., Casilla N.o 815, Independencia 169 (Pasaje Goñi). Dirección telegráfica: "Clinton", Valparaíso.
S63-27-a

ALFREDO BLANCHARD

Vende vinos del país y reparte a domicilio al mismo precio de las viñas.

BANDERA 176 8-B

deben presentarse a sus respectivos depósitos.

Las luchas aéreas

Exitos de la aviación italiana

MILAN, 17.—En la lucha aérea sostenida ayer nuestros aviadores lograron hacer descender a siete aviones enemigos.

El piloto Scarone derribó a un enemigo detrás de la primera línea. En la región de Casara y Melago, un aparato alemán, fué bajado por tres descargas de metralla. El piloto, capitán Zoboli, lo vió caer en las líneas adversarias. El sargento Rennella afrontó audazmente, a gran altura, sobre Monte Grappa, a otro aviador alemán. Después de breve lucha el enemigo se precipitó a tierra desde gran altura.

La eficacia de nuestra artillería obligó a bajar a cuatro aviadores enemigos en las cercanías de Ormelli. Otros dos fueron ametrallados por aviones británicos. Finalmente, los sargentos Reali o Imolesi, derribaron a un aparato que se alejaba a mucha velocidad, el que cayó destruído en el sector de Valstagna.

COMUNICADO ITALIANO

ROMA, 17.—(Oficial).—En la región de Caposile, el enemigo emprendió un ataque extremadamente vigoroso y encarnizado con el objeto de recuperar algunas posiciones perdidas el 14.

Este ataque lo rechazamos completamente, infligiéndoles grandes pérdidas. Contraatacamos inmediatamente, tomando 119 prisioneros, entre los cuales se cuentan dos oficiales. Nos apoderamos también de 500 fusiles y numeroso material.

El proyecto de suprimir la Legación argentina en Berlín

Debate de la Cámara de Diputados

BUENOS AIRES, 17.— Ampliamos la información de ayer relativa al debate de la Cámara de Diputados, acerca de la supresión, en el presupuesto de Relaciones Exteriores, de la partida de gastos destinada al sostenimiento de la Legación ante el Gobierno de Alemania.

El diputado Goyeneche se refirió a la indicación formulada por el diputado Arce, y al oponerse a ella, indicó que las Relaciones Exteriores estaban reservadas exclusivamente al Ejecutivo, y suprimir la Legación en Alemania, significaría invadir las atribuciones privativas de aquel cuerpo.

Después pidió la palabra el representante señor Rodríguez, el que también se opuso a la proposición del señor Arce, y leyó en apoyo de su tésis, las palabras que en 1879 pronunció el general Mitre, con motivo de haber formulado el doctor Frías una indicación por la cual se suprimía la Legación de Argentina en Chile.

Habló en seguida el diputado Aguirre, quien manifestó que creía su deber fundar su voto en el asunto en discusión, en la siguiente forma:

"Hasta el día en que un grupo de ciudadanos, entre los cuales me encontraba, subscribió un manifiesto de neutralidad, consideraba que no existía nada que hubiese sido un agravio para la soberanía nacional y esta era la razón por la cual opinaba que la situación de neutral era la que verdaderamente correspondía al país. Decía que no consideraba la existencia de ningún agravio para la soberanía nacional, no obstante haberse hundido algunos barcos con la bandera argentina, porque en esta guerra, se ha puesto en práctica un nuevo procedimiento en abierta oposición con todo lo que era legislación mundial respecto a la guerra; por lo tanto no podía creerse que fuera un agravio para nosotros, cuando no lo había sido para España, Holanda, Suecia y Noruega.

En seguida el diputado por Mendoza hizo alusión a los telegramas del Ministro de Alemania, Von Luxburg, y se refirió a su voto favorable para la ruptura de relaciones con el Imperio Alemán. Después declaró textualmente:

"Con la más profunda sorpresa he oído la proposición del diputado Arce. ¿Cómo podría justificarse el voto de la Cámara sobre este asunto? ¿Es acaso el Congreso el encargado de la dirección de las relaciones Exteriores? A mi juicio y por la Constitución, el Ejecutivo es el único y exclusivo encargado y responsable ante el país y ante el Congreso, de las relaciones exteriores. En esta forma, dejo fundado mi voto en contra de la proposición presentada por el diputado por Buenos Aires".

Habló después el diputado Arce, para hacer algunas observaciones en defensa de su proposición y dijo textualmente:

"Debo significar que por lo que respecta a los hombres de antaño, debo quedarme con la opinión del general Mitre, pero en lo relativo a los de hogaño, prefiero mi modo de pensar sobre este asunto. El discurso que leyó el diputado Rodríguez está en la mayor parte de acuerdo con las ideas sustentadas por mí, excepto la parte que se refiere a las facultades del Congreso y que a lo sumo habrá servido para obonar su tesis.

"Lo que no puedo aceptar es que el discurso del general Mitre pueda abonar la tesis del colega Rodríguez. Para que esto sucediera sería necesario que se demostrase que la situación mantenida entonces con Chile, era la misma que mantenemos hoy frente al Gobierno de Alemania. Por lo demás, y dejando a un lado todo lo que pudiese servir para el fundamento del voto de cada diputado, quiero hacer notar, ya que el diputado Rodríguez habló de apasionamiento, que el único que se ha apasionado es él, pues el que habla formuló su proposición en pocas palabras, y en su fundamento no hará más que recordar que la Cámara consideró, una vez por 53 votos contra 18, que había llegado la oportunidad de romper las relaciones con Alemania, y que el Senado aprobó también esta actitud, en un quorum de 25 senadores, por 24 votos contra 1. Todos los diputados aquí presentes conocen las publicaciones que ha hecho la Cancillería argentina y que agravan los antecedentes que motivaron la declaración de ambas Cámaras. Lo que no puedo aceptar tampoco es que se niegue al Congreso la facultad de discutir los asuntos que interesan a la Nación, además de que no encuentro ni en el texto ni en la doctrina de la Constitución la exclusividad del Ejecutivo de dirigir las relaciones del país. Por otra parte, no tendría el que habla más que recordar a la Cámara que en este momento la Comisión de Hacienda está estudiando el convenio celebrado por los gobiernos de Inglaterra y Francia, y que constituye una evidente muestra de nuestra falta a la neutralidad desde que importa facilitar a los enemigos de Alemania, en abierta beligerancia con ella, los elementos y las materias primas necesarias para que se nutran sus ejércitos y se movilicen las organizaciones militares y navales. No podría aceptar, que hubiese una oportunidad de ruptura de relaciones con Alemania, después del negociado suscripto por el Ministro interino de Relaciones Exteriores."

Después, el diputado Mihura, fundó brevemente su voto a favor del mantenimiento de la partida destinada a la Legación de la Argentina en Berlín, "lo que no significa, agregó, una opinión en contra de mi decisión, cuando voté favorablemente por la minuta de la declaración de la ruptura de las relaciones diplomáticas con Alemania".

El diputado Vedia, hizo después uso de la palabra.

"Deseo encerrar mi pensamiento, dijo, en muy breves palabras y espero conseguirlo, para dejar a salvo la seriedad del voto que voy a emitir, desde luego favorable a la moción presentada por mi colega Arce. El Congreso no invade las atribuciones del Ejecutivo cuando se pronuncia sobre los sueldos de la administración, y nada tiene que ver esta función del Congreso con las relaciones exteriores del país. En otros tiempos habíamos mantenido relaciones con los países en donde no había representantes argentinos acreditados, de manera que en principio puede existir perfectamente la voluntad del Congreso, que vota los cargos y los puestos, para la representación exterior de la República, sin que esto importe ni signifique nada en contra de las facultades del Ejecutivo y de su dirección de la política internacional del país. Pero, se diría que el caso actual no es el mismo del que me refiero. No lo es, porque la proposición viene como consecuencia de un voto anterior de la Cámara, en el sentido de la ruptura de relaciones diplomáticas con el Imperio Alemán. ¿Quién podía exigir a los diputados que votaron la minuta de ruptura, que votasen en contra de aquella expresión de su espíritu votando al propio tiempo los fondos necesarios para el mantenimiento de la Legación en Alemania? ¿Cuáles serían las consecuencias del voto contrario de la Cámara? Pesarían ellas sobre las relaciones exteriores de la República con el Imperio Alemán? No. El Ejecutivo se vería en el caso de retirar al representante en Alemania, no por razones de orden político, sino porque el Congreso de su país había suprimido en su presupuesto, el región correspondiente a la representación argentina. No tendría el voto de la Cámara en ese momento, más alcance que el valor moral que tuvo la minuta de ruptura.

"Por lo demás, no conceptúo que sea lógico que los diputados que votaron la minuta pidiendo la ruptura con Alemania, votasen ahora fondos para el mantenimiento de la Legación en el Imperio Alemán. Cualquiera que sea el juicio sobre el cual reposa la decisión del Ejecutivo, no estoy encaminado a perturbar la acción y la marcha del Gobierno".

El diputado Varela, manifestó que no obstante haber votado la minuta de ruptura de las relaciones diplomáticas con Alemania, votaría ahora por el mantenimiento de la partida destinada a la Legación en Alemania, entendiendo que en esto no hay contradicción de ninguna especie.

El señor Costa declaró lo siguiente:

"Creo que el voto que da la Cámara en esta materia, no es un voto de orden internacional, sino meramente económico. Tampoco es un voto diplomático, pues si mañana la situación económica del país, fuera tal que no permitiera sostener Legaciones en los países extranjeros, porque no tuviera fondos suficientes para ello, tendría que suprimirlas, y no habría alterado con ese voto, en nada su criterio internacional o diplomático en las relaciones con esos países. Ahora desde el punto de vista lógico, lo que no se puede discutir tampoco es que los que votaron por la ruptura de relaciones en el momento crítico de hace algunos meses, puedan votar por el mantenimiento de la partida destinada al sostenimiento de la Legación en Berlín. Antes de votar esta cuestión hay que estudiar la situación lógicamente y recordar las propias opiniones comprometidas. Debe recordarse el pronunciamiento que las dos ramas del Congreso hicieron en ese momento al unísono, con todo el pueblo de Buenos Aires levantado al impulso de la juventud, y lanzado a las calles, sin haber sido casi convocados, ni avisados del objeto de la manifestación; y fué tan efectivo y fundado ese pronunciamiento, que en los hechos, el Ejecutivo ha venido a colocarse dentro de la política que el Congreso le señaló, puesto que el proyecto que ahora se presenta a la consideración de la Cámara y que viene a sostener el Ministro de Relaciones Exteriores, no es sino una ruptura de las relaciones diplomáticas con Alemania".

El diputado Maidana, fundó su voto en favor del mantenimiento de la Legación en Alemania, dejando constancia que anteriormente había votado en favor del pronunciamiento de la Cámara sobre la ruptura de las relaciones, y que entendía que lo primero no significaba ir en contra de lo segundo.

El diputado Zacagnini, solicitó en nombre de la representación socialista, la supresión inmediata del representante argentino ante la Santa Sede.

Después de esta observación, la Cámara pasó al cuarto intermedio.

CANAS

Nuevos certificados atestiguan que la loción SIN SAN es verdaderamente maravillosa para hacer desaparecer las canas. Ninguna otra de las que se ofrecen al público puede competir con la loción SIN SAN. La fórmula de la loción SIN SAN (conocida en Inglaterra bajo el nombre de restaurador del cabello), no tiene rival en sus efectos.

Las canas no deben teñirse porque perjudican y tampoco deben dejarse porque avejentan.

La loción anticanosa "Sin San", devuelve al cabello en pocos días el color que anteriormente se tenía, es una verdadera maravilla, tanto por la eficacia higiénica y tónica, como por el color igual al natural, que da al cabello, desde el negro obscuro hasta el rubio dorado. Al mismo tiempo que devuelve su color primitivo, limpia la caspa y vigoriza la raíz cesando la caída y estimulando su crecimiento. Las canas no volverán a reaparecer usándola una vez cada ocho días. Frasco 10 pesos. Interior, $ 11.50.

Hé aquí cómo se expresa una de las muchas personas que usan la loción SIN SAN:

"Caldera, 29 de Diciembre de 1917.—Es en mi poder su estimada carta y también el frasco de loción SIN SAN que tuvo a bien remitirme y el cual ha sido de mi agrado y de muy buenos resultados. Desearía que me mandara por próximo vapor otro frasco, el cual no dudo me lo mandará como anteriormente. Le envío giro N.o 2.621".

Pedidos y giros únicamente a

CASA FRAPMOM :-: SAN ANTONIO 220 :-: CASILLA 1609
SANTIAGO

Las discusiones sobre paz

El conflicto entre los pangermanistas y von Kuhlmann

Consideraciones de "The New York World"

NUEVA YORK, 17.— "The New York World" ha recibido de Rotterdam la siguiente información:

"Los acontecimientos acaecidos en Berlín y en Brest-Litovsk parecen demostrar que los anexionistas son ahora los amos de la situación. Personas competentes para conocer el desarrollo de los actuales acontecimientos declaran que el conflicto que se ha producido entre von Hindenburg y von Luddendorff por una parte y von Kulmann por la otra, se debe a que los pangermanistas luchan encarnizadamente por reforzar más aún la autoridad de estos jefes del ejército.

Los rusos tratarían de prolongar las discuciones de Brest-Litovsk

ZURICH 17. — "Der Frankfurter Zeitung" trae el siguiente editorial:

"Los rusos tratan de demorar los procedimientos en las conferencias de Brest-Litovsk, y las conferencias relativas a puntos económicos y comerciales se mantienen en reposo.

El método seguido por Trotzky en todas las discusiones ha sido sistemáticamente el evadir los puntos esenciales y convertir los debates en discusiones teóricas".

La permanencia de von Hertling en su cargo de Canciller Imperial

Augurios de "Die Post"

MUNICH, 17.—"Die Post" en un editorial hace las siguientes declaraciones:

"El canciller imperial Von Hertling no puede permanecer por más tiempo en su puesto si acepta la política de anexiones, porque ello significa poner a los eslavos austro-húngaros en contra de Alemania.

Respuesta de los Imperios Centrales a las proposiciones rusas

BERLIN, 17.—Una declaración oficial publicada, trae la contestación que los Imperios Centrales han dado a las proposiciones hechas por la delegación rusa en Brest-Liovsk el Lunes pasado, y dice:

"Las proposiciones referentes a las regiones ocupadas, los Imperios Centrales divergen del modo de pensar ruso y estiman que por el presente es inaceptable el retirar las tropas austro-alemanas. Es imposible, dice, que las proposiciones de Rusia no demuestran comprometer su actitud en un sentido determinado. Apesar de todo, los Imperios Centrales se encuentran nuevamente preparados para dar en forma clara la expresión de sus opiniones con el objeto de tratar de encontrar las bases adecuadas para llegar a celebrar un compromiso.

"Para los Imperios Centrales, el caso de Rusia es especial, y la celebración de una paz con esta nación no tiene conexión alguna con la paz general y los austro-alemanes se verán obligados en todo caso a continuar la lucha contra sus otros enemigos.

"La aserción sobre el derecho que tienen los pueblos para darse gobierno propio, es un atributo solamente de las naciones y no de una parte de una nación que no está de acuerdo con el concepto que sobre esto se tiene formado el gobierno alemán.

"Los austro-alemanes no intentan incorporar a sus respectivos estados los territorios que ahora han ocupado.

"Los Imperios Centrales están de acuerdo en que el voto de los pueblos será el que trase las líneas que sancione las bases de la ciudadanía, pero se ha declarado que un plesbicito parece impracticable. Los Imperios Centrales creen que si establecen el voto contemplándose bases liberales, la elección de un cuerpo representativo suplementario sería suficiente.

"Animados del deseo de llegar a un acuerdo con Rusia, los Imperios Centrales se adelantaron a hacer proposiciones contemplando los límites extremos a que podían llegar sus concesiones y sobre las cuales esperaban llegar a un acuerdo que los condujera a la celebración de la paz.

"Los austro-alemanes no han tenido la intención de obligar a los habitantes de los territorios disputados a aceptar tal o cual forma de gobierno, por el contrario, han dejado a los pueblos esos, mano libre para que celebren y firmen tratados de todas clases.

Si las condiciones militares permiten a los Imperios Centrales reducir el número de tropas solamente a las de estricta necesidad, para el mantenimiento del orden, se requeriría entonces para ese puesto los servicios de la gendarmería nacional.

Las acusaciones contra Joseph Caillaux

EL SENADO CONSTITUIRA UN ALTO TRIBUNAL PARA JUZGAR A M. CAILLAUX.

UN DESPACHO DE ROMA ANUNCIA QUE EN LA CAJA FUERTE DEL ACUSADO SE ENCONTRARON DOCUMENTOS ALTAMENTE COMPROMETEDORES.

La caja de caudales de M. Caillaux en Florencia

Se encuentra en ella un vasto plan político del acusado: prisión del Presidente Poincairé, disolución de la Cámara y del Senado y entrega del mando del ejército al general Sarrail.

INFORMACION DE ROMA

ROMA, 17.—Según informaciónes particulares, en la caja de fondos de M. Caillaux en Florencia, se encontraron una gran cantidad de perlas, brillantes y otras joyas, por valor de medio millón de francos; títulos rusos, ingleses y portugueses avaluados en un millón y medio de francos; tres portafolios con papeles políticos, los dos primeros con informes sobre la personalidad de Almereyda y de varios personajes del periodismo y de la política; y el tercero contenía un vasto programa político de puño y letra de M. Caillaux, para actuar en Francia en caso de que fuera llamado a la Presidencia del Consejo de Ministros. El programa encierra el intento de una verdadera revolución contra la organización política francesa y por la cual se transformarían todos los poderes y las funciones de organismo republicano. M. Caillaux, en su programa señala los hombres que habría llamado a colaborar en su ministerio para conducir al término su proyecto, que comenzaba con el arresto de M. Poincaré y de todos aquellos que han dirigido los negocios en los últimos años, incluyendo a M. Briand. El programa de gobierno de M. Caillaux indica la creación de una nueva organización del Estado, confiando el comando de todo el ejército al general Sarrail. M. Caillaux reuniría en París a dos regimientos especiales compuestos por soldados de Córcega, y cuyos jefes son considerados como amigos íntimos y devotos de la política de M. Caillaux. M. Caillaux haría que se le concediera un proyecto de ley por el cual se le daría poder absoluto. Tal golpe de Estado, sería coronado por la disolución de la Cámara y del Senado y por la proposición de la paz a un plebiscito.

Con este procedimiento, surgiría en Francia, conservando la forma de república, un régimen que sería apoyado por un Senado de menos miembros que el actual y por una Cámara igualmente reducida.

DETENCION DEL PERIODISTA HANAU

PARIS 17. — Ha sido detenido por la policía y en cumplimiento de órdenes de la justicia, el periodista Hanau, acusado como cómplice de Cavallini.

La detención de M. Caillaux

Comentarios de la prensa norteamericana

NUEVA YORK, 17.— Todos los diarios de esta capital aprueban la detención de M. Caillaux, sindicado de inteligencias con el enemigo, y elogian unánimemente la energía del jefe del Gabinete francés, M. Clemenceau.

"The Tribune", en su edición de hoy al ocuparse de este asunto, declara que Alemania contaba desde hace mucho tiempo con M. Caillaux, como con el mejor de los amigos, entre los políticos franceses.

"The World" encuentra evidente que M. Caillaux haya negociado con los alemanes.

"The Times" dice textualmente:

"Es muy significativo el hecho de que M. Caillaux haya pedido a la prensa alemana que se abstuviera de elogiarlo al referirse al acuerdo marroquí".

El Alto Tribunal del Senado

PARIS, 17.— Los senadores señores Ratier, Girard, Peres, Palle, Delascases, Saint Turbin, Savary, Berar y Monis, han sido elegidos para que constituyan el Alto Tribunal que tengan a su cargo la instrucción del proceso contra M. Caillaux.

DILIGENCIAS ORDENADAS POR EL CAPITAN BOUCHARD

PARIS 17. — Después del arresto del diputado Loustalot, se verificaron dos allanamientos en su domicilio, acerca de los cuales el capitán Bouchardon se negó a proporcionar detalles a la prensa.

El capitán Bouchardon interrogó al controlador de los carros dormitorios sobre el viaje efectuado por M. Caillaux a Italia. Interrogó también a M. Briand sobre las circunstancias precisas en que Loustalot le solicitó un pasaporte para dirigirse a Suiza.

EL ALLANAMIENTO DE LA CAJA DE M. CAILLAUX

Declaración del señor Tittoni

ROMA 17. — "Il Mesajero" dice que las investigaciones practicadas en Florencia relativas a los bienes depositados en un Banco de esa ciudad, se efectuaron con toda corrección y dentro de la más extricta observancia de las leyes.

El señor Tittoni ha declarado que jamás ha mantenido relaciones con M. Caillaux, después de la muerte de M. Calmette, y niega haber celebrado una conferencia con él en Italia.

EL PROCESO CONTRA M. HUMBERT Y M. LENOIR ES ENTREGADO AL JUZGADO

El senador Jenouvrier pedirá al Senado que se declare incompetente para actuar en el asunto Malvy

PARIS, 17.—M. Drioux envió el proceso contra M. Humbert, M. Lenoir y M. Desouches al juzgado, desistiendo a continuarlo debido a que los delitos de los cuales se acusa a los procesados, son de jurisdicción militar.

Se asegura que el senador Jenouvrier pedirá al Senado que se declare incompetente respecto al asunto de M. Malvy, pues no es de carácter político, sino de orden común.
militar.

EL VIAJE DE M. CAILLAUX A BUENOS AIRES

Recuerdos de "El Diario".— La amistad de M. Caillaux con Von Luxburg

BUENOS AIRES, 17.—"El Diario" de hoy, se refiere a la prisión de M. Caillaux en los siguientes términos:

"Hace tiempo, M. Caillaux, acompañado de su esposa, hizo un viaje a ésta desde Río de Janeiro, en el mismo vapor en que hacía la travesía el Conde de Minotto, quien viajaba por negocios bancarios por cuenta de un establecimiento de crédito de Nueva York. El Conde de Minotto viajaba también acompañado de su esposa y de su hija y un poderoso industrial norteamericano. Ambos personajes intimaron durante el viaje, y mientras se prolongó la estada de M. Caillaux en Buenos Aires, el Conde era un asiduo visitante del político francés.

"El Conde de Minotto, según se ha sabido después, frecuentaba la casa del Ministro de Alemania, Von Luxburg, y eran notorias sus relaciones con ciertas personalidades alemanas. No es aventurado afirmar, que entre Caillaux y Von Luxburg, hubo un estrecho cambio de relaciones y que el confidente de ambos, el que los puso en amistad, fué el Conde de Minotto. La conducta de este, más tarde, en los Estados Unidos, y sus estrechas relaciones con el Embajador alemán, Von Bernstoff, corroboran esta suposición".

El tratamiento a M. Caillaux

Lo que dice "L'Homme Libre"

PARIS, 17.—"L'Homme Libre" manifiesta con relación a los procedimientos empleados por el gobierno con respecto a M. Caillaux, que la autoridad judicial se ha encontrado ante la siguiente situación:

Se detuvo a Bolo Baja por documentos diplomáticos que no tenía derecho a reservar, y otro ciudadano francés, cualquiera que sea la situación ocupada por el anteriormente, no ha podido ser tratado de una manera diferente.

El diario aludido, agrega, que la opinión pública comprenderá bien pronto la razón de la actitud enérgica del Ministerio.

SE ESPERAN NUEVOS ARRESTOS EN EL ASUNTO CAILLAUX

LONDRES, 17.— "The Standard" dice que se espera se verifiquen otros importantes arrestos relacionados con el asunto de M. Caillaux, entre ellos el de una mujer cuyo nombre es muy conocido.

Los principios del Presidente Wilson

Observaciones de un político italiano

ROMA, 17.—Entrevisté hoy al diputado Torre, quien seguramente será llamado antes de poco tiempo a formar parte, como Ministro, de algún Gabinete, a propósito del reciente mensaje del Presidente Wilson, me hizo las siguientes reflexiones:

"En general, consideradas bajo el punto de vista teórico, las ideas contenidas en el documento del Presidente de los Estados Unidos son magníficas, por eso han levantado en todas partes tanto entusiasmo, especialmente en Italia. Tal vez se debe éste también al espíritu ampliamente revolucionario en lo que se refiere a reformas, que informa todo el discurso.

"En ellas no han logrado convencer a los gobiernos europeos, más nosotros debemos discutir en detalle las declaraciones del estadista norteamericano, y examinar si las declaraciones que se hacen en ese documento son tan reales y decisivas que aseguren la llegada de la paz.

"Mi idea sobre el punto más débil que tiene el mensaje Presidencial, es lo que se relaciona con el futuro de Austria-Hungría. Es en verdad difícil conciliar la idea de que continúe la existencia de Austria-Hungría bajo el dominio de los Habsburgos, con el desarrollo democrático de las nacionalidades que componen esa nación, entre las que hay algunas como los tchecos y los eslovacos que desean la independencia y están en posesión de todas las cualidades necesarias para obtenerla y no seguir bajo el dominio de los alemanes. Si Bohemia con los eslovacos llegan a constituir un estado independiente, el fin de Austria-Hungría habrá llegado.

"La misma conclusión puede darse para el Imperio Turco, donde una pequeña mayoría de turcos, que es la menos adelantada, domina a pueblos que comienzan a mover su espíritu y dirigirlo hacia la independencia.

"El mensaje, uno de cuyas principales bases es el derecho de las nacionalidades, debe tomar en consideración la situación política existente en los Imperios Centrales con más interés tal vez que lo relacionado con la situación del oriente de Europa.

"La opinión italiana juzga las declaraciones hechas por el Presidente Wilson y estima que en ellas se contiene muy poco que interese verdaderamente a las aspiraciones de Italia.

El problema italiano no es un problema sentimental o que admita demora en su solución, pues hasta hace poco, centenares de miles de italianos que estaban sujetos al Austria, se han reunido ahora en su madre patria y claman porque se llegue en este sentido a un acuerdo definitivo, cuya solución dará a Italia la seguridad necesaria para su futura existencia.

El problema del Adriático no puede mirarse por encima, aún en el caso de que no se tomen en consideración los derechos que trae consigo el ser dueño de Venecia y que hacen que el Adriático tenga que ser el "Mare nostrum".

"En la presente guerra la superioridad de nuestras flotas combinadas no ha podido privar al Austria-Hungría del control que ejercen sobre algunas ensenadas naturales. Dalmacia ha sido un punto magnífico que ha servido a nuestros enemigos para controlar y observar todo movimiento marítimo y para proteger su flota.

"No creo que el mensaje pueda traer la paz. Alemania no aceptará condiciones como ser la restauración del reino de Polonia, darle acceso al mar y la libre existencia de los pueblos sujetos a la dependencia del Imperio Otomano, cuya existencia le es necesaria a la Alemania para el triunfo del programa pangermanista.

"La libertad de la Alsacia y de la Lorena, que juega un importante papel en la vida industrial de Alemania, es exigida también en el mensaje del Presidente Wilson. Por consiguiente, y dado el importante papel que, como se ha dicho, estas provincias desempeñan en Alemania, solamente una derrota decisiva de Alemania podrá hacer que el noble principio del Presidente Wilson triunfe.

"Si la guerra continúa, se cree que los Imperios Centrales procederán a doblar el esfuerzo de su acción militar.

"Los alemanes parecen tener la convicción de que Italia es el punto más débil de la Entente, por este motivo harán aún un esfuerzo desesperado para eliminar nuestra acción completamente de la lucha.

"Desgraciadamente, estimo que los aliados no están preparados actualmente para establecer un programa de acción unida, tanto militar como política, lo que siempre se ha necesitado, pero que hoy ha asumido los caracteres de algo imprescindible si deseamos ganar la guerra".

Interrogado el señor Torre, en seguida sobre de quién sería la culpa si el programa de Wilson no es aceptado, dijo:

"Todos tendrán en esto su pequeña culpa, pero es imposible negar los grandes errores cometidos en nuestro propio país. Permitidme no profundizar este punto que tan triste es para nuestra nación y para nuestros políticos"

A una pregunta sobre los efectos de la propaganda germanófila que aún se hace en Italia, contestó:

"Los pangermanistas no tienen ya influencia en Italia. Las presentes condiciones y la opinión pública les son contrarias y, si se hiciera una declaración sobre ésto, estoy seguro de que interpretaría los sentimientos de mi nación en forma correcta. — **John Bass.**

Informaciones generales

En el banquete al almirante Wemyss

Discursos del Ministro del Trabajo y de Mr. Barnes

LONDRES, 17.—El Ministro de Trabajo, Mr. Roberts, al hacer uso de la palabra en el banquete que se le dió en esta capital al Almirante Sir Rossilyn Wemyss, dijo textualmente:

"Llegar a pretender que el sistema de gobierno del Imperio Alemán es comparable al del Imperio Británico, es tan ridículo como pretender que el sol sea igual a la luna. Todos los hechos tienden a probar lo contrario y si fuese posible consultar a las poblaciones indígenas de todas las colonias alemanas, el resultado sería que quieren rebelarse contra la dominación alemana y decidirían colocarse bajo el régimen británico, para poder en un tiempo requerido gozar de la misma forma de libertad que los súbditos británicos.

"Hay gentes que dicen que después de la guerra, deberíamos ayudar a las naciones enemigas a reconstruirse tan rápidamente como nosotros. Estimamos que los Imperios Centrales, siendo los únicos responsables del desencadenamiento de tan horrible calamidad, no se les puede permitir salir de esta lucha antes de que estén plenamente castigados y antes que los aliados tomen algunas medidas para garantir la paz mundial. Nosotros debemos hacer algunos arreglos entre nosotros, en este sentido.

"Las clases obreras británicas deben obtener los salarios suficientes para permitirse gozar de la vida, y no están dispuestas a entablar relaciones comerciales y amistosas con los Imperios Centrales, los que deben purificarse y enmendarse antes de ser admitidos en la sociedad de las naciones civilizadas.

"Los soldados y los marinos británicos luchan y matan enemigos no por placer de matar, sino porque saben que los Imperios Centrales, representan una barrera que separa la raza humana del goce de los bienes a que tienen derecho todos los pueblos amantes de la libertad".

El Ministro laborista, Mr. Barnes, miembro del Comité de Guerra, aprobó las declaraciones del Ministro de Trabajo y rindió un homenaje a la moral de las fuerzas combatientes británicas de mar y tierra, exclamando:

"Mientras domine en nuestras tropas esa excelente moral, no habrá fuerza en el mundo capaz de impedirnos ganar la guerra".

Mr. Barnes hizo en seguida alusión a las industrias que facilitaba antes de la guerra Gran Bretaña a Alemania y dijo textualmente:

"Esa política estúpida y desprovista de previsión, gracias a la cual el 99% de los diamantes que vienen de las colonias británicas eran enviados a Holanda, Bélgica y Alemania, para ser tallados y pulidos,, no se repetirá más. Dentro de uno o dos años más, cinco mil mil mutilados en la guerra, que cumplieron con su deber en las trincheras, tallarán y pulirán los diamantes que Gran Bretaña tenía la costumbre de hacer trabajar en Alemania. Esta nueva industria será de enorme importancia para Gran Bretaña."

Examen médico al asesino de Jaurès

PARIS, 17.— Villain, asesino del leader socialista Jean Jaurès del leader socialista Jean Jaurès sus facultades mentales.

INTERROGACION AL GENERAL SARRAIL

PARIS 16. — Próximamente M. Mangin Bosquet interrogará al general Sarrail acerca de las confidencias que le hizo el capitán Mathieu a Paix Seailles Saint Jullien.

EL PRESIDENTE DE FRANCIA RECIBE AL GENERAL FOCH Y A MACHADO

PARIS 17. — El Presidente de la República, M. Poincaré, recibió al ex-Presidente del Portugal señor Machado y al general Foch, que acaba de regresar de su viaje a Italia.

UN HIJO DE LLOYD GEORGE ACOMPAÑARA AL EMBAJADOR EN ESTADOS UNIDOS

LIVERPOOL, 17.—"The Liverpool Post" dice que el mayor Richard Lloyd George, hijo del jefe del Gabinete, acompañará a Lord Reading a los Estados Unidos.

Grandes tempestades en el norte

Buques hospitales británicos inmovilizados en Rotterdam

AMSTERDAM, 17.— Continúan las violentas tempestades de viento y nieve que desde hace días se vienen desencadenando sobre el norte de Alemania y que han alcanzado a afectar gran parte del territorio holandés.

Los servicios de telégrafos y teléfonos han quedado destruidos y los de ferrocarriles y transportes han sufrido graves perturbaciones.

3 buques hospitales británicos, con gran número de heridos a su bordo, han arribado a Rotterdam, de donde no pueden salir a causa del mal estado del mar.

MLLE. BRION ES PUESTA EN LIBERTAD

PARIS, 17.—Ha sido puesta en libertad provisional Mlle. Helene Brion, acusada de hacer activa propaganda a favor de la paz.

El proceso contra José Gautier

LONDRES, 17.— José Gautier, acusado de cambio de nombre y a quien se procesó por creérsele espía, ha comparecido nuevamente ante el juez Parker, secundado por el Cónsul de Argentina.

Mostrado al Cónsul de Argentina el certificado de nacionalidad de Gautier, manifestó conocerlo pero declaró que ignoraba si tenía autoridad o nó, quien lo expidió para firmar esos documentos.

Gautier dijo que él entendía que Mr. G. que fué el que firmó el papel en Ostende era un empleado del Consulado.

Gautier, según lo expresó, cambió de apellido por razones de familia.

El prisionero solicitó su libertad bajo fianza, pero le fué rehusada.

SOLDADOS BRITANICOS ESCAPADOS DE UN CAMPO ALEMAN

Informaciones sobre los castigos a que se someten a los prisioneros que se niegan a trabajar

NUEVA YORK 17.—"The New York World" ha recibido la siguiente información de Londres:

"Seis prisioneros británicos escapados de los campos de prisión alemanes, han llegado a Gran Bretaña. Anuncian que han sido víctimas de nuevos castigos aquellos que han rehusado trabajar en las minas de Westfalia. Los que se negaron obedecer, a las órdenes de los alemanes, fueron desnudados completamente y en seguida encerrados en una celda mantenida a elevada temperatura mediante aire caliente. Cerrada la puerta de estas celdas, se producía un calor verdaderamente insoportable y debido a los sofocamientos, las víctimas salían de esos encierros con convulsiones. Una vez fuera de esos Gabinetes de tortura, eran llevados siempre desnudos a la mina y no se les permitía subir a la superficie hasta que no hubieran aceptado trabajar.

HENRY CLAY
El mejor cigarrillo habano

EL PRODIJIOSO

COLIRIO

DEL PADRE CONSTANZO

CURA:

Las inflamaciones de Ojos u oftalmias. Vista débil o cansada - Escrofulismo. - Nubecillas-Manchas u opacidades dela córnea-ataratas grises-Gota serena y verde o glaucorrea.

DIRIGIRSE A:

VÍCTOR ROSTAGNO

68 Calle SERRANO 74, Valparaíso Unico Agente en Chile

A VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALE BOTICAS Y DROGUERÍA

ESPANA

MADRID 17. — **Las candidaturas conservadoras.** — Los jefes del partido conservador han anunciado que en la próxima lucha, el partido irá representado por 119 candidatos.

MALAGA 17. — **La huelga.** — Debido a desinteligencias entre los obreros y los patrones, varias fábricas han paralizado sus faenas.

Los cocheros también se han declarado en huelga.

BARCELONA 17. —**Desórdenes de los obreros. — Asaltos a las panaderías.** — Hoy han ocurrido sangrientos sucesos, en los que la Guardia tuvo que intervenir enérgicamente, haciendo uso de sus armas. Los obreros asaltaron las panaderías, echando abajo las puertas y saqueándolas completamente. Como resultado de estos desórdenes, han quedado varios obreros heridos.

Mañana se efectuará el meeting organizado por el diputado Domingo.

MADRID 17. — **Nuevo regimiento de ferrocarriles.** — El Gobierno ha creado un nuevo regimiento de ferrocarriles.

BARCELONA, 17. — **La situación en la ciudad.**—Se efectuaron varios mítines para protestar de la carestía de la vida y de los acaparadores.

Diversas panaderías fueron asaltadas por el pueblo, obligando a la policía a intervenir. Fuerzas de caballería que escoltaban camiones con carbón por la calle de Canals, encontraron una bomba de dinamita.

La policía investiga activamente la procedencia de dicha bomba, siendo aprehendidas dos mujeres por creérselas cómplices del frustrado atentado.

MADRID, 17.— **Se reune la Cámara Argentina.**— Con numerosa concurrencia celebró sesión la Cámara Argentina, y con asistencia del embajador argentino, señor Avellaneda, quien cambió diversas expresiones sobre los trabajos realizados.

Los discursos fueron suprimidos, porque la Cámara aspira solamente una labor práctica y positiva con el objeto de estrechar las relaciones comerciales entre ambos países.

El embajador Avellaneda fué calurosamente felicitado por su apoyo prestado a tan patrióticas aspiraciones, especialmente por los españoles que residieron algún tiempo en Argentina.

LA SITUACION EN MALAGA Y BARCELONA

Las precauciones tomadas por las autoridades son extraordinarias

La mayoría del comercio ha cerrado sus puertas. Los centros manufactureros se hayan paralizados. Los cocheros y otros gremios se declararon en huelga. Estos apedrearon numerosos tranvías. El aspecto de la ciudad es tristísimo. La vigilancia en el puerto se ha extremado a fin de evitar todo desmán. En una reunión de las autoridades se delibera sobre la conveniencia de la suspensión de las garantías.

En Barcelona la situación es idéntica, revistiendo la misma gravedad. Numerosos asaltos han sido efectuados contra el comercio, obligando a las tropas a reprimirlos con energía. En varios mítins, los oradores han pronunciado violentos discursos contra el gobierno y los acaparadores.

PERU

LIMA 17. — **El Ministro de Chile en Colombia.** — Hoy llegó a esta capital, de paso para Colombia, el Ministro de Chile en aquel país, don Julio Garcés Gana.

Renuncia del Ministro de Fomento. — Ha presentado su renuncia, el Ministro de Fomento, señor Escardó, a causa de un incidente personal con el diputado Escalante.

Algunos políticos hacen activas gestiones para inducir al señor Escardó que retire su renuncia, ya que el motivo de ella, es tan sólo un incidente personal que carece de carácter político.

LIMA, 17.— **Se inicia un juicio para obtener indemnización por los perjuicios causados al "Cachapoal" en su última colisión con el "Regulus".**—La Compañía Sudamericana de Vapores ha iniciado un juicio para perseguir la responsabilidad y obtener las indemnizaciones del caso, contra los armadores del vapor noruego "Regulus" que, como se sabe, chocó en días pasados contra el vapor "Cachapoal", en circunstancias que éste se encontraba al ancla frente al dique del Callao. El "Cachapoal" quedará imposibilitado para navegar por algún tiempo. Aún no se ha determinado a cuánto asciende el monto de los perjuicios causados a ese barco.

La deuda interna.— La Cámara de Diputados terminó ya la discusión del proyecto de conversión de la deuda interna.

Compañía China de Seguros.— Se asegura que en breve abrirá el jiro de sus negocios en esta capital una compañía china de seguros, con fuerte capital.

La venta de las naves mercantes.— "El Tiempo" llama la atención del gobierno acerca de la enagenación de las naves mercantes nacionales y denuncia la venta de la barca "Judith", de 800 toneladas de desplazamiento.

El nuevo manicomio.— Hoy en la madrugada se trasladaron los alienados de San Andrés al nuevo manicomio de la Magdalena.

Favorable acogida a una artista chilena.— Los diarios, en sus crónicas, acojen favorablemente a la artista chilena, Amanda Gutiérrez, que se encuentra en esta capital.

La crisis del petróleo.— La actual crisis del petróleo, se aliviará con la llegada del vapor "Circassian Prince", que trae 2,500 toneladas de petróleo. En Lima solamente, se consumen 6,000 toneladas mensuales de este combustible. Se ha insinuado la idea de adquirir barcos apropiados para el transporte del combustible en Chile y Argentina.

URUGUAY

MONTEVIDEO, 17. — **Llega el armador señor Mihanovich.** — Ha llegado el conocido armador rioplatense, señor Mihanovich, quien ha declarado viene por asuntos personales, agregando que los 13 y medio millones valor de la venta de su flota, los destinará a la compra-venta de terrenos en Uruguay y Argentina.

El señor Mihanovich desmiente categóricamente la version circulada respecto a sus deseos de fundar una nueva flota mercante.

Prestan juramento los nuevos Ministros.—Hoy en la Casa del Gobierno prestaron el juramento de estilo, los nuevos Ministros de Guerra y de Industria, señores Acochaga y Caye.

Pensión al decano de los periodistas.—Mañana será enviado al Congreso, un mensaje que concede una pensión al decano de los periodistas, señor De María.

Actividad de los Ministros.—Los Ministros trabajan activamente con el objeto de preparar el mensaje anual para la inauguración del nuevo período legislativo.

El legado de Saint-Bois. — La Cancillería recibió una confirmación referente al legado de Saint Bois, el cual deja 450,000 pesos para la Asistencia Pública y otras instituciones uruguayas.

La Academia de Ciencias, Artes y Letras.—El Ejecutivo envió hoy un mensaje de un proyecto de ley que crea la Academia de Ciencias, Artes y Letras con el objeto de fomentar el desarrollo de las mismas.

(Agencia Americana).

BRASIL

RIO DE JANEIRO, 17. — **El impuesto de la exportación.**—La Asociación Comercial y el Prefectó Municipal, señor Amaro Cavalcanti, han iniciado los estudios respecto al impuesto a la exportación, combatido por el comercio local.

(Agencia Americana).

RIO DE JANEIRO, 17. — **El cambio.**—El cambio para compradores se fijó hoy a 13 25|32; y para vendedores a 13 27|32.

(Agencia Americana).

RIO JANEIRO, 17.— **La supuesta revolución mejicana.**—El Encargado de Negocios de Méjico en esta capital, desmiente las noticias sobre la revolución de Méjico y ha manifestado que los supuestos revolucionarios son los antiguos villistas, facción ahora agonizante por la presión del gobierno legal.

El precio de los frejoles.— El gobierno brasileño fijó el precio mínimo del saco de porotos negros a 10,000 reis; y el saco de frejoles blancos, a 12.000 reis, garantizando de esta manera, la próxima cosecha y que permite además la intensificación de los cultivos.

El intercambio comercial.— La oficina de Estadística terminó el balance sobre el intercambio comercial del Brasil durante el año 1917.

Las estadísticas arrojan para el total de la exportación la suma de 1.045,179 contos.

Los footballers uruguayos.—Anoche los footballers uruguayos visitaron la residencia de la Liga Metropolitana de deportes terrestres, donde tuvieron la ocasión de asistir a la elección del nuevo consejo directivo. En él salió triunfante la candidatura de don Amadeo Macedo para presidente.—(Agencia americana).

RIO DE JANEIRO, 17.— **El Presidente parte a Petrópolis.**—Esta tarde partirá a Petrópolis el Presidente de la República, señor Braz, quien pasará allí el verano.

La estada de los marinos argentinos.— Visitan al Canciller.—Ayer en la tarde concurrieron al Palacio de Itamaraty, el comandante y segundo comandante de la fragata argentina "Sarmiento" acompañados del Encargado de Negocios de la República Argentina. Fueron recibidos primeramente por el Sub-Secretario de Relaciones y luego por el Canciller señor Pecanha, con quien sostuvieron una larga y cordial conversación. Al retirarse, los marinos presentaron al Canciller, sus saludos de despedida. El comandante de la nave argentina visitó también al Ministro de Marina. Estas visitas serán retribuídas hoy.

El Encargado de Negocios de Argentina y el personal de la Legación, visitaron hoy día la fragata, siendo recibidos con los honores de estilo.— (Agencia americana).

RIO DE JANEIRO, 17. — **El Gobierno adquiere los productos de dos empresas auríferas.** — El Ministro de Hacienda firmó hoy con los representantes de las compañías San Juan del Rey "The Gold Mining" y "The Oraro Preto Gold Mining", un contrato por el que adquiere toda la producción de ambas empresas. La producción mensual de esta scompañías importa alrededor de 80,000 libras esterlinas.—(Agencia americana).

RIO JANEIRO 17. — **La misión portuguesa se apresta para regresar a su país.** — La misión portuguesa que preside don Alejandro Braga, está realizando sus visitas de despedida. Al mismo tiempo termina de conocer las instituciones de la colonia lusitania. La referida misión se embarcará en el vapor "Deseado", para regresar a Portugal.

Los perjuicios causados en el choque del "Río de Janeiro". — Los peritos encargados de calcular el monto de los perjuicios causados en el vapor "Río de Janeiro", que chocó con el "Campinas", declaran que las composturas importarán arriba de seiscientos contos.

Partida de la "Sarmiento". — Ayer zarpó la fragata argentina "Sarmiento". Antes de iniciar el viaje, el comandante se despidió de todas las autoridades de la Armada. Fuera ya de la barra, la oficialidad envió a las autoridades diversos radiogramas agradeciendo las muchas atenciones recibidas durante la permanencia en el puerto.

Venta de terrenos fiscales. —Un extenso informe dirigido al Ministro de Hacienda, por el delegado fiscal del Tesoro, en el Estado de Matto Grosso, informa al Presidente de la República de las diligencias efectuadas antes de la denuncia del Gobierno de ese Estado, que ha vendido a la Sociedad de Fomento Argentino y Sud-Americano, un millón de hectáreas de terrenos que la Constitución de la República declara reservadas a la nación. El delegado fiscal, amplía esta denuncia y da otros pormenores antes de enviar el proceso al procurador de la República, a fin de promover la anulación de la venta.

La futura cosecha del arroz. — Una información del Ministro de Agricultura sobre la próxima cosecha del arroz, asigna un rendimiento de 158,000 toneladas para el Estado de San Pablo; 120,000 para el Estado de Río Grande del sur y 13,500 para el Estado de Maranhao. La cosecha de los frejoles, se estima en 65,000 toneladas para el Estado de Río Grande del Sur, 175,500 para el Estado de San Pablo, 20,000 para el de Ceará y 11,500 para Río de Janeiro.—(Agencia Americana).

RIO DE JANEIRO, 17.— **Militar en comisión a Europa.**— El coronel Julien ha sido designado para desempeñar una misión en Europa.

(Agencia Americana).

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 17.— **La venida del embajador señor Naón.**—El Embajador argentino en Estados Unidos, don Rómulo Naón, comunicó a la cancillería que se embarcará próximamente en el vapor "Vassari".

ULTIMA HORA

Los preparativos alemanes en Occidente

Esperanzas que tiene cifradas el pueblo alemán en la próxima suprema ofensiva

PARIS, 17.—Según una información recientemente llegada, los alemanes en el frente occidental están ideando en la actualidad tres grandes ataques, mediante los cuales, creen en su desesperación, poder conseguir el triunfo en la presente guerra.

Se anuncia de fuentes que merecen entera fe que los alemanes están concentrando tropas en el frente británico y en el frente de Alsacia, así es que Rheims o Verdun serán el centro del ataque enemigo.

Se dice que los movimiento que ahora emprenden los imperios centrales en el occidente, son sus últimos extertores. El pueblo confía en el triunfo de estos desesperados ataques, y a despecho de su desesperada condición económica soporta este gigantesco sacrificio.

Ellos mantienen su política de agresiones territoriales en vasta escala y el cobro de grandes indemnizaciones que se seguirán a la victoria.

Los generales franceses, británicos y norte-americanos que están al tanto de todos los movimientos de concentración de las tropas alemanas están animados por una suprema confianza basada en la superioridad de sus cañones y en el convencimiento moral de hacer fracasar cualquiera tentativa de los teutones. Ellos aguardan con toda paciencia la batalla cuya victoria esperan marcará la terminación de la guerra.

Mientras estos acontecimientos adquieren caracteres de importancia suprema en Francia, en España nuevamente circulan amenazas de una revolución y la agitación crece por momentos. La Guardia Civil rehusa cumplir con sus obligaciones y el estado de efervencencia política del reino hace temer acontecimientos de gran importancia.—Herbert Corey.

La Flor de Cabañas

CIGARRILLOS
HABANOS EXTRA FINOS
851-15-b

VALPARAISO

En Villa Alemana.—Mañana se ofrecerá en Villa Alemana un banquete a los señores Guillermo Rivera y Enrique Bermúdez, como manifestación de agradecimiento por las gestiones que estos caballeros realizaron en pro de la fundación de la comuna.

A este banquete han sido invitados: el Intendente don Aníbal Pinto Cruz, gobernador don Julio Baeza, subdelegado de Quilpué don Benigno Blanco y primer Alcalde de Quilpué don Emiliano Araya.

En la diplomacia.— El Ministro del Ecuador en Chile, señor don Augusto Aguirre Aparicio se halla en este puerto pasando la temporada de verano.

Fallecimiento.— Anteayer falleció en Viña del Mar el señor Eduardo E. Sánchez Manterola.

Sus funerales se efectuarán hoy en Valparaíso.

Viajeros.—Se encuentra en Valparaíso el senador por Tarapacá, don Arturo Alessandri.

Otra víctima de los automóviles.—A las cuatro y cuarto de la tarde de ayer el automóvil No. 32 de la matrícula de San Antonio, atropelló violentamente en la calle Blanco, cerca del pasaje No. 4, al carretonero Félix Canelo de 50 años de edad, más o menos.

Canelo falleció en el trayecto a la Asistencia Pública.

El automóvil es de propiedad del señor Guillermo Kaamp.

El chauffeur que manejaba el automóvil, Marcelino Alvarez, fué aprehendido para ser puesto hoy a disposición de la justicia.

Colonias escolares.—Mañana se efectuará en el Teatro Colón una interesante velada con el concurso valioso y desinteresado de algunos artistas y escritores, con el objeto de allegar fondos para ayudar a la institución Colonias Escolares Valparaíso, de reciente fundación.

La creación de las colonias escolares ha sido recibida con general aplauso y son ya muchas las personas que se han apresurado a contribuir con dinero para que se realicen con éxito los fines altruistas que persigue dicha institución.

Para la velada del Teatro Colón se ha confeccionado un interesante programa y en él tendrán a su cargo la parte literaria, conocidos escritores.

El "Esmeralda".—El 24 del actual zarpará de este puerto el crucero "Esmeralda" llevando un curso de guardiamarinas de 2.a clase en viaje de instrucción a los puertos del norte.

Comandante del "Condell".—El capitán de fragata, don Bernardo Riquelme, ha sido nombrado comandante del caza-torpedero "Almirante Condell".

Instructor.— Ha sido nombrado instructor de guardiamarinas a bordo de la corbeta "General Baquedano", el capitán de corbeta don Armando Reyes.

Comandante del "Zenteno".—El capitán de fragata don Carlos Jouanne ha sido nombrado comandante del crucero "Ministro Zenteno".

Escuela Naval.—El capitán de corbeta don Flamarión Torres ha sido nombrado ayudante de la Escuela Naval.

Detall.—Ha sido nombrado oficial del detall del blindado "Capitán Prat" el capitán de fragata don Arturo Vidal.

Movimiento marítimo.—Ayer salieron: El Magallanes para Punta Arenas, el Rosita para Chañaral y el Don Luis para Lota, el Lircay para Iquique, el "Coquimbo para Coquimbo y el Aymeric para el Callao.

Hoy saldrán:

El Fresia para Iquique, el Copihue para Chañaral, el Iris para Carrizal y el Coquimbano para Coquimbo.

Ayer llegaron:

El Coquimbano de Chañaral, el Cautín de Corral y el Don Ricardo de Lota.

Hoy es esperado:

El nuevo buque-motor Copihue de Antofagasta.

Próximas llegadas:

El Ortega de Liverpool es esperado el Domingo 20 más o menos.

El Méjico de Liverpool es esperado el Miércoles 23 más o menos.

El Aymeric de Calcuta es esperado hoy.

El "Remittent" de Nueva York es esperado hoy.

El Hugo de Estados Unidos es esperado el Martes 22 más o menos.

El Guatemala de Colón y el Inca de Tocopilla deben llegar el Sábado 19.

El buque-motor Copihue de Antofagasta es esperado el Viernes 8.

El Chorrillos de Antofagasta está próximo a llegar.

El Quito de Iquique es esperado el Lunes 21.

El Caupolicán de Iquique debe llegar el Lunes 21.

El Palena de Colón debe llegar el Martes 22.

Informaciones del País

TACNA

Importante operación comercial.—El señor Gastón Pages ha substituido a la Casa González Soffia y Cía. en el cumplimiento de los contratos que esta firma tiene pendientes en Tacna y Arica.

El jefe de la firma González Soffia y Cía. señor Alfredo Navarrete ha dicho que la casa que representa ha procedido así por no contar con el apoyo necesario del Gobierno para desenvolver sus actividades.

Interrogado sobre los contratos que la firma tiene con las municipalidades, dijo:

Tampoco nos puede convenir, seguir atendiendo al cumplimiento de los contratos con la Municipalidad porque teniendo nosotros contrato que fija los precios en oro, se nos obliga a convertirlos en moneda corriente con el recargo nominal de Letras sobre Londres a noventa días y no con el recargo que corresponde al valor real de la moneda, que lo fija oficialmente el Ministerio de Hacienda y con cuyo recargo pagamos nosotros los derechos de internación del ganado.

ACONCAGUA

SAN FELIPE.—**Importante fallo.** — El Juzgado de Letras ha dictado sentencia en el voluminoso proceso que se ha seguido con motivo del robo de la joyería de don Abel Zapata, ocurrido en el mes de Abril de 1916.

Ha condenado a cada uno de los reos, Juan Jara, álias el Pata de Oso, y a Carlos Ramírez, a cinco años de presidio.

Se ha absuelto a Evaristo Labarca Vásquez a quien se atribuía complicidad en este delito.

El expediente será elevado en apelación a la Corte, recurso entablado por los reos condenados.

LOS ANDES.— Los diarios de esta ciudad, La Aurora y Los Andes nos dedican en sus ediciones de ayer cariñosos saludos que agradecemos sinceramente.

"Los Andes", dice, con motivo de nuestro primer aniversario:

"El gran diario metropolitano de este nombre, de franca filiación liberal, cuya actuación periodística ha sido provechosa y de gran significación para su causa y para la de la cultura nacional, ha cumplido su primer año de existencia, que ha sido de intensa labor.

Nos complace en declarar que este gran diario hace honor al periodismo de Chile."

CURICO

Muerte trágica.—El Martes último, a las 7 A. M., don José Antonio Rojas, secretario y tesorero municipal de la comuna de Rauco, fué a ensillar un caballo en uno de los potreros del fundo de don Antonio Zúñiga. Se ignora si alcanzó a montar o nó, pero el hecho es que recibió del caballo una feroz patada en el cráneo, en la región parietal, la que le ocasionó una muerte instantánea.

El señor Rojas era justamente estimado por los que le conocían, de allí es que su trágica muerte haya producido honda consternación en Rauco.

CONCEPCION

Hornos crematorios.—Su instalación en las principales ciudades.—Debido a una aludable iniciativa del Municipio de Valparaíso, se trató de interesar a las corporaciones edilicias de las principales ciudades del país a objeto de reunir los fondos necesarios para contratar a un técnico extranjero que viniera a hacer estudios sobre instalación de hornos crematorios.

Varias son las Municipalidades que han respondido al llamado que se les ha hecho en este sentido y entre ellas se encuentra el Municipio penquista, el cual se ha suscrito con la suma de cinco mil pesos con este fin.

El acuerdo respectivo ha sido transcrito al Supremo Gobierno para los efectos consiguientes.

Biblioteca pública.—Se ha avisado por la prensa que la Biblioteca Pública del Liceo de Concepción, permanecerá cerrada desde el 17 hasta el 31 del presente, inclusive.

El fraude de la contaduría.—El señor Ministro visitador don Romilio Burgos ha dado ya término a su árdua labor con motivo del proceso seguido por los fraudes cometidos en la Contaduría de la 3.a zona de los Ferrocarriles del Estado.

Tomada la confesión con cargos el proceso ha pasado ahora en vista al Promotor Fiscal señor Esteban Iturra, para que deduzca la acusación que corresponde.

VALDIVIA

Lanzamiento del casco de un vapor.—Detalles de la ceremonia.—El "Ramadilla" estrá listo a fines del mes.—El Martes último se llevó a cabo en Valdivia la ceremonia del lanzamiento del vapor "Ramadilla" en el astillero de los señores Oettinger Hermanos.

La flota fluvial que estos industriales tienen al servicio de los ríos y de la bahía, se encargó de trasladar al astillero de Las Animas a los invitados y curiosos, que fueron muchísimos.

Serían las tres de la tarde cuando el casco del "Ramadilla", zafándose de las cuñas que lo mantenían sujeto a las correderas, se deslizó suave y majestuosamente hacia el río.

El "Ramadilla" fué apadrinado por don Alberto Cabezón, en representación de don Fernando Aguirre, y por la señorita Elsa Oettinger Eisendecher, en representación de la señora de Aguirre.

Al servirse la rimera copa de champaña en conmemoración de este nuevo esponente de la industria naviera valdiviana, brindóse por el esfuerzo de los constructores navales señores Carlos, Godofredo y Ottmar Oettinger, que desde hace tiempo sacrifican sus energías económicas y personales en servicio del desarrollo y preponderancia de esta rama de la actividad valdiviana; también bebióse por la energía del brazo chileno, que es capaz de empresas de tal magnitud cuando los propulsores son industriales que saben hacer justicia a la virtud y esfuerzo de nuestros conciudadanos.

El "Ramadilla" tiene capacidad de ciento ochenta toneladas; mide 26 metros de eslora, dos y media de puntal y cinco cincuenta de manga.

Todo el casco es de ciprés y está dotado de un motor Disel de sesenta caballos de fuerza. Está destinado al comercio de cabotaje entre Caldera y Arica.

Los señores Oettinger Hermanos tienen comprometida su palabra para entregarlo listo a fines del mes, y cumplirán si fuerza mayor no se opone.

El señor Aguirre, que es el dueño del buque, ha querido ponerle el nombre que lleva, en recuerdo de un gran fundo que posee en Copiapó.

Luego se empezará, en el mismo astillero, la construcción, para la misma firma, de un buque de mayores dimensiones, que paseará por todo el litoral chileno y que llevará, posiblemente fuera de él, el renombre del gran desarrollo que esta industria ha alcanzado en Valdivia.

TURF

VALPARAISO SPORTING CLUB

Los trabajos de ayer

Pista de arena

Rosicler III, montado por E. Escobar, y Carbine, con F. Rosas, trabajaron una vuelta fuerte, en 2.3 1|2, ganando Rosicler III por un cuerpo.

Margot, montada por R. Díaz, largó 1,000 metros, en 1.3 3|5, y repitió la misma distancia, esta vez acompañada de La Nonita, en 1.7, y ganando Margot por dos cuerpos fácil.

Querido, manejado por S. Madriaga, trabajó una vuelta y 200 metros, en 2.16, haciendo la primera vuelta en 2.3.

Tablilla, montada por un aprendiz, movió 1,000 metros, en 1.8 y repitió la misma distancia en 1.7.

Limache, montado por V. Jara, pasó 1,000 metros, en 1.4 1|5.

Feudal, manejado por J. Vergara, movió 600 metros, en 38.

Raposa, montada por un aprendiz, movió 400 metros, en 25, y repitió igual distancia en 25 4|5.

Harry Lauder, montado por un aprendiz, y Llay-Llay, con A. Silva, cotejaron 1,400 metros fuerte, en 1.34 1|2, ganando Llay-Llay por un cuerpo.

Baldramina, montada por A. Jofré y Foglia con J. Osorio, movieron por ligereza 600 metros, en 38 4|5., llegando iguales.

Gull, montado por M. Pérez, trabajó 1,600 metros fuerte, en 1.48 3|5.

Pizarro II, montado por A. Silva, trabajó una vuelta y 600 metros, en 2.50 3|5.

Astucia, montada por J. Osorio, largó 1,000 metros en 1.6.

Cuncuna, montada por L. A. Orellana, movió 400 metros, en 25 y repitió 200 metros, en 12 4|5.

Festín, montado por H. Michaels, y Mocka, con A. Silva, cotejaron 600 metros fuerte, en 38, ganando Mocka muy lejos.

Donnetta y Kepta, montadas por aprendices, pasaron 1,200 metros fuerte, en 1.21, llegando iguales.

Esparceta, montada por M. Pérez, movió 600 metros, fuerte, en 51.

Taray, montado por L. H. Fuentes, se floreó 800 metros, al carrerón, en 54.

Flosol y Tenebroso, montados por aprendices, pasaron una vuelta fuerte, en 2.9.

Labriego, montado por L. H. Fuentes, movió 800 metros fuerte, en 52, y repitió igual distancia en 54.

Willingly, montado por un aprendiz, movió 600 metros a voluntad, en 41 3|5.

Pista de saltos

Pretty Boy, montado por J. Reyes, saltó dos saltos bien.

Newminster, manejado por J. Lavín, rodó en el primer salto; montado nuevamente saltó una vuelta, saltando muy bien.

Empresario, montado por el Cabo Alarcón, pasó una vuelta rodando en el salto de agua, resultando el jinete con la clavícula fracturada.

NOTICIAS DIVERSAS

Vinay.—Este pensionista del Stud Army and Navy, que sufrió un accidente a causa del cual se fracturó las narices, ha sanado completamente y ha empezado a galopar.

Quenelle.—Sufrió la aplicación de cáusticos en una mano. Por este motivo fué puesto en descanso.

Pelsco.—Fué rechazada una oferta de $ 4,000 por este hijo de Celso.

Lisboa.—Que se infirió una herida de gravedad, en la última carrera que disputó, sigue mejor, pero no podrá correr hasta la temporada de Otoño.

Cupidity.—Se encuentra en tratos de venta esta dos años, hija de Hallington Lad y Muscade. Los interesados pueden dirigirse al corral número 12, del preparador Pedro Marchessini.

Almendrina.—Se encuentra con una pata inflamada, a causa de haberse topado en el curso de la carrera que disputó el Domingo pasado.

Montas del clásico Valparaíso Sporting Club.—Damos a continuación las montas de este importante clásico que se corre el próximo Domingo:

Querido, José Salfate.
Germán, Harry Michaels.
Tablilla, Santiago Ponce.
Rosicler III, Ernesto Escobar.
Margot, Rudecindo Díaz.

Accidente.—Ejercitando a Empresario en saltos, rodó el cabo Alarcón sufriendo la fractura de una clavícula. Fué atendido por la Asistencia Pública.

Canciller.—Se nos informa que posiblemente Canciller no cumplirá su inscripción, en la carrera de saltos en que se encuentra anotado este Domingo, por encontrarse bastante sentido de una mano.

Soubrette.—Esta pupila del Stud San Vicente fué enviada a descansar al campo.

Calamón.—Fué castrado por el veterinario oficial señor Blanco, y puesto en descanso.

Pigión.—Esta tres años, hija de Celso y sin antecedentes, propiedad del Stud Nebroco, ha ingresado al corral que dirige en el Hipódromo Chile el preparador Carlos Rodríguez. Disputará carreras destinadas para hacks.

Mostarcito. — Que fué enviado al campo a completar su desarrollo, ha sido recogido y pronto sufrirá los rigores del training. Defenderá en lo sucesivo los colores del Stud Indígena.

Chulapa.—Esta hija de Rongûn ha sido enviada al campo.

Tabarca.—Esta dos años por Mead y La Cannebiere, propiedad del señor Gustavo Schlack ha sido enviada al campo por el término de un mes.

La prepara Ricardo Amaro.

Algunos compromisos de montas para las carreras del Hipódromo Chile:

Oscar Orellana.—Pastor, Prólogo, Plumilla, Año Nuevo y Monna Lissa.
Ambrosio Guerra.—Good Luck, Viñita, Tintero y Vitela.
Armando Godoy.—Cidra, Tupel y Colliguay.
Aníbal Ataniel.—Homicida, Strong Filly, Retozona y Greda.

FUNDOS
EN PERMUTA

que se venden recibiendo en todo o parte de pago propiedades urbanas

Fundo en Valparaíso
2,000 cuadras. Precio: $ 500,000, no tiene hipotecas.

Chacra en Limache
40 cuadras. Precio: $ 160,000, debe $ 50,000 bonos 8 por ciento. Saldo disponible $ 110,000

Fundo valioso en Santiago
con gran viña muy acreditada. Precio: $ 1.500,000, debe $ 500,000 bonos 8%. Saldo disponible $ 1.000,000. Se permuta por propiedades urbanas en calles Estado, Ahumada o centro comercial.

Chacra en Santiago
20 cuadras regadas con viña muy productiva y edificios valiosos Precio: $ 250,000, debe $ 30,000 bonos 8%. Saldo disponible $ 220,000.

Fundo en Melipilla
400 cuadras, 160 regadas. Precio: $ 360,000, debe $ 100,000 bonos 8%. Saldo disponible $ 260,000.

Fundo en Santiago
125 cuadras regadas. Precio: $ 650,000, debe $ 330,000 bonos 8%. Saldo disponible $ 320,000.

Fundo en Melipilla
5,000 cuadras, 200 regadas. Precio, incluyendo 200 mil pesos en animales, enseres y existencias: 1.000,000 de pesos, debe $ 200,000 bonos 8%. Saldo disponible $ 800,000.

Fundo en Santiago
250 cuadras regadas y extensos rulos. Precio: 1.000,000 de pesos, debe $ 450,000. Saldo disponible $ 550,000.

Fundo en Melipilla
320 cuadras regadas. Precio: $ 500,000, debe $ 200,000 en bonos 8%. Saldo disponible $ 300,000.

Fundo en Rancagua
700 cuadras regadas. Precio: $ 700,000, debe $ 250,000 bonos 8%. Saldo disponible $ 450,000.

Fundo en Rosario
200 cuadras regadas. Precio: $ 400,000, debe $ 200,000 bonos 8%. Saldo disponible $ 200,000.

Fundo en ramal Pelequén
400 cuadras, 120 regadas. Precio: $ 150,000, debe $ 35,000 bonos 7%. Saldo disponible $ 115,000.

Fundo en Curicó
100 cuadras regadas. Precio: $ 200,000, debe $ 100,000. Saldo disponible $ 100,000.

Fundo en Talca
2,000 cuadras planas, parte regada y se regará totalmente todo el fundo con el canal fiscal del Maule en actual construcción. Precio: $ 600,000, debe $ 150,000 bonos 8%. Saldo disponible $ 450,000.

Varios fundos en el sur y frontera
de distintas extensiones y precios.
Las propiedades urbanas que se nos ofrezca, deben tener sólo hipotecas en la Caja Hipotecaria o Bancos y no a particulares.

GREENE, TAGLE y Cia.

Alejandro Greene Gruzat, Abogado.
Alfredo Tagle Rodríguez, Ingeniero Agrónomo.

TEATINOS 86 — CASILLA 3722

LAS NOVEDADES
ESTADO 367

Ofrece a su distinguida clientela un selecto surtido de sedas de última novedad y los delicados perfumes

Flores del Campo

862-18-a

CINEMA
ALHAMBRA
HOY
DIA DE MODA

EN ESPECIAL, 6.20

La famosa opereta

La Duquesa del Bal Tabarín

Adaptación cinematográfica sincrónica, interpretada por

Olga Paradisi

NOCHE 9.20 — ESTRENO EN SANTIAGO

Corazón de Madre

El desgarrador drama de ROBERTO BROSECO, interpretado por

ITALIA MANZINI

Obra de hermoso fondo social, semejante a L'AIGRETTE y desarrollada con un lujo deslumbrante. Deliciosos paisajes de los centros, donde se reunen los millonarios europeos.

MAÑANA, TARDE y NOCHE

La Oveja Extraviada

Deliciosa creación de la encantadora

Fabienne Fabreges

Argumento fino y elegante.

BERTINI y YAMAGATA

— EN —

HECHICERIA

Francisca Bertini

La más bella artista italiana, que ha cruzado los escenarios cinematográficos, dominadora tormentosa, fuego y nieve, sin corazón para pisotear corazones; se nos presenta en HECHICERIA, mujer de hogar.

Osaka Yamagata

Actor japonés, con todas las características de su raza; artista de genio; será el contraste inimitable que ponga de relieve la belleza mágica de la Bertini.

Alma que palpita a impulsos de sentimientos nobilísimos

Hoy Estreno: Especial y Noche

Teatro Unión Central

HOY - Noche - SETIEMBRE

PACTO JURADO

Estreno por la bella artista italiana

LINA MILLEFLEURS

MAÑANA penúltima función

LIBERTAD

Con el asalto a un tren expreso a toda velocidad.

DOMINGO: DOROTHY PHILLIPS

La bella intérprete de Celos en el drama

Sueños de Gloria

Tema: Vida de los grandes artistas.

DOMINGO — Fuera de programa.
En todas las funciones

El Valle de la Muerte

Excursión al siniestro desierto, en cuyas ardientes arenas han encontrado la muerte numerosos viajeros.

TEATROS

Teatro Santiago.—Hoy en la segunda sección nocturna, se estrenará en Chile la zarzuela del aplaudido actor festivo Carlos Arniches, música del maestro Arregui, "La sombra del molino", que se ha representado con éxito en el Teatro Apolo de Madrid.

En la sección vermouth, va "El Dúo de la Africana"; en primera, la comedia lírica "La Chicharra", que sube a escena por última vez; y en tercera, "Ninón", que Fernández y la Fornas hacen con éxito.

Mañana se reprisa la bonita zarzuela de Arniches y García Alvarez, música del maestro Chueca, "La alegría de la huerta".

El Lunes da su función de honor y beneficio el aplaudido primer actor cómico Manolo Montero, con el estreno de la fantasía cómico-bailable "La libertad de Montero", escrita por Manolo Fernández y del entremés original de Cariola y Frontaura, "Hágame lo favore", escrito expresamente para este acto.

Montero representará también a pedido del público, el sainete de Carlos M. Pacheco, "Los disfrazados", con el que obtuvo gran éxito en su viaje anterior.

Se ensaya activamente la revista de actualidades nacionales de Figueroa y Ramírez **Su Majestad el Box**, obra que hay interés por conocer.

Park Theatre. — Siguiendo la costumbre implantada por la empresa, hoy Viernes tendrá lugar la segunda función de moda, con un programa especial en el que tomarán parte además de la bailarina La Mejicana y la tonadillera La Sevillita, Alegría y Enhart con números de estrenos.

La compañía dará unas cuantas funciones más en vista de la buena acogida que le ha dispensado el público.

Teatro Paraíso.—En el Cerro Santa Lucía.—Para agradar al numeroso público que frecuenta este teatro de verano, la empresa del Paraíso ha contratado una nueva compañía de variedades que cuenta con tonadillera, bailes, excéntricos, cantos humorísticos, romanzas de ópera y otros números que agradarán.

El estreno será mañana Sábado.

Hoy el biógrafo proyectará el drama en 25 partes "La Pecadora Blanca".

CERTAMEN DE OBRAS TEATRALES DEL CLUB DE SEÑORAS

Ha despertado interés el certamen de obras teatrales que ha abierto el Club de Señoras, a fin de premiar los mejores dramas o comedias que han escrito autores nacionales o extranjeros residentes en el país y sin distinción de sexos.

Como se sabe los premios que se otorgarán serán un primero de un mil pesos, un segundo de seiscientos y un tercero de cuatrocientos.

Las obras podrán presentarse hasta el 30 de Abril próximo.

A PROPOSITO DE LA PROYECTADA JIRA SUD-AMERICANA DE SARAH BERNHARDT

Hemos anunciado oportunamente la venida de Sarah Bernhardt a Chile, y a otras Repúblicas de la América del Sud, en jira de propaganda patriótica. Como un antecedente para juzgar el viaje de la gran trágica reproducimos el siguiente artículo de un diario de Buenos Aires:

"**Sara Bernhardt en Buenos Aires.—Su proyectada jira sud-americana.**—Mme. Sarah Bernhardt quiere visitar Buenos Aires, quiere peregrinar, una vez más, por las capitales de esta parte del Nuevo Mundo que, para ella, situada por obra de su energía admirable, fuera del tiempo, han de parecer sugeridas al golpe de una varita mágica. Las conoció casi aldeas...

La última vez que nuestro público la aplaudió, todavía emocionado por ese acaso digno de un magnífico talento dramático, la gran actriz no dijo adiós a Buenos Aires, pensando volver a verlo, a pesar de que los diez años transcurridos desde entonces, iban a apuntar la obra destructora de medio siglo de vida escénica activa, intensa e instable.

Y he aquí que Mme. Sarah Bernhardt parece a punto de cumplir uno de sus recónditos deseos. La trágica del siglo pasado nos anuncia su visita. Un representante suyo se encuentra ya en Buenos Aires, después de haberse asegurado teatros en las capitales del Pacífico, desde el Perú a Chile, por donde vendría de Norte América, a intervenir en la "season" próxima, ya, ésta, en plena actividad.

Desde luego, más que en ningún otro caso análogo, conviene tener presente las eventualidades al hablar del viaje de Sarah Bernhardt. A pesar de su resistencia física, no común: a pesar de sus energías, que constituyen un raro ejemplo del poder de la voluntad, la actriz es mortal y su cuerpo—"la chaire est triste, helas"—tiene claudicaciones ineludibles. Pero, dentro de las seguridades que pueden emanar de un "yo quiero" tenacísimo, cabe esperar a Mme. Bernhardt, no sabemos si con respeto con escepticismo o compungidamente.

La artista acariciaba este proyecto de tiempo atrás, hemos dicho, y lo repetimos, puesto que últimamente Brulé confesaba, mordaz, en un coro de incrédulos, que a su compañía estábale vedado representar "La dame aux camelias", en virtud de que Sarah Bernhardt, su creadora, se reservaba el derecho de volver a representarla ante estos públicos que celebraron en ella, muchos años atrás una Margarita Gauthier tan expresiva con su primera cana y su precoz arruga en la comisura de los labios!...

Es preciso no olvidar que la artista cuenta setenta y dos años de edad; que ha padecido, desde la última vez que nos visitó, enfermedades y dolencias agudas y penosas; que, en suma, la naturaleza está al borde de toda resistencia humana. Y si no impunemente afrontan las personas normales estas jiras extenuadoras, ¡qué penzar de la gran mujer que meses atrás soportaba una de las crisis más agudas y temibles de su organismo, en un hospital de Nueva York!

Pero en Sarah Bernhardt lo ireal es lo lógico y verosímil; su celebridad, su vida íntima, su existencia infatigable, su nombre ya convertido en una leyenda, que, periódicamente, se encarna en un cuerpo de mujer. Por eso, el anuncio de este nuevo viaje de la artista, no sorprenderá sino a los que tal vez preferirían seguir recordando y añorando, a tener que comprobar que los años no pasan en balde, aún para los séres favoritos de la gloria".

BIOGRAFOS

Cine Alhambra.—Para hoy anuncia esta sala su Viernes de moda, con el siguiente programa: en la especial, a las 6.20, se anuncia "La Duquesa del Bal Tabarín", adaptación cinematográfica de la opereta del mismo nombre.

La orquesta acompaña sincrónicamente esta película con la música de la obra.

En la nocturna, a las 9.20, se estrena en Santiago una nueva producción de la actriz Italia Manzzini, titulada "Corazón de madre".

Se trata de la adaptación cinematográfica del drama de Roberto Bracco, ejecutado por la casa Gladiator Film.

Teatro Unión Central.—Hoy Viernes 18, tarde y noche, se dará la última creación cinematográfica, estreno en Chile "La Hechicería" por la actriz Francisca Bertini.

La presentación escénica y la hermosura de sus paisajes, como asimismo su argumento, son una garantía para las familias que vayan a verla.

Esta obra se aparta del ambiente especial que esta artista le da a sus obras, sin que por esto deje de ser la Bertini considerada como la primera en este arte.

Teatro Politeama.—"El capital y el trabajo", fué la película que se dió ayer en este espacioso teatro.

Para hoy se anuncia el estreno de "El cabo Escarlata" y para mañana Sábado, el debut de la cantante Berta Majthanyi.

Teatro Septiembre. — Hoy, en la noche "El pacto jurado", estreno de la Casa Milano, por la artista italiana Lina Millefleurs.

El Domingo, en la tarde y noche, se repite el bello drama "Sueños de Gloria", por la artista americana Dorothy Phillips, intérprete de "Celos".

Teatro Novedades.—Estreno y única exhibición de la popular opereta "La Duquesa del Bal Tabarín".

Mañana, estreno exclusivo "El Peligro amarillo", episodios 1, 2 y 3.

Teatro Electra.—Hoy 11.o Viernes sinfónico de moda, conciertos por el sexteto Club de la Unión, maestro Williams Vergara R. Sorteo de un par de jarrones, recuerdo y autógrafo de Paquita Escribano y regalo de libritos de sus canciones y tonadillas a todos los asistentes, tanto de platea como de balcón, y el estreno "Jugando con la muerte".

Teatro Dieciocho.—Lina Cavallieri reaparecerá hoy en este teatro en su última producción titulada "Manon Lescaut". La empresa de éste teatro la dará hoy por última vez.

Para mañana se anuncia el estreno por Itala Manzzini titulado "Corazón de madre" y para el Domingo "Safo" o "Los apaches de la ciencia".

American Cinema.—Estrenará esta noche este popular cinema la novela de Julio Verne "Miguel Strogoff" o "El correo del Zar", en 30 partes.

Mañana, "Pacto Jurado".

Teatro Alameda.—Por primera vez pasará esta noche la delicada comedia por la malograda actriz Florencia Labadie "La señorita Grumete".

Mañana, estreno de "Jugando con la muerte".

Teatro Carmen.—Anuncia para hoy el estreno de "Chaplin tramoyista" y "Ocaso", por la Bertini.

Teatro Atenas. — Hoy reabre sus puertas este teatro. La empresa ha tratado de mejorarlo, para la mayor comodidad del público.

Como prueba del buen espectáculo con que contará dará hoy en la nocturna el drama por Hesperia y Tulio Carminati "L'Aigrette".

Mañana, estreno de las series 10, 11 y 12 de "Libertad".

Garden Theatre.—En las funciones especial y nocturna de hoy será estrenado el drama pasional de actualidad, argumento sobre escenas de la actual guerra y editada por la casa francesa Le Film d'Art, en 30 partes, titulada "La enfermera".

Los roles de protagonistas los desempeñan los actores de la Comedia Francesa, Mlle. Jeanne Brindeau y M. Jacques Volnys.

Mañana, en especial y nocturna, estreno de la última creación de la Bertini en el drama de Victoriano Sardou "Hechicería".

AVISOS DE CRONICA

TEATRO UNION CENTRAL

HOY Viernes 18 de Enero, a las 6¼ y 9¼ P. M.

La Hechicería

por Francesca Bertini

Ultima creación cinematográfica por esta genial actriz. Las escenas y hermosos panoramas son tomados en la Roma de hoy día.

Teatro Santiago

Empresa Teatral del Pacífico
Compañía Española de Revistas y Zarzuelas Montero-Fernández
HOY — Viernes 18 de Enero — HOY

Vermouth selecta, a las 6.15 P. M.
Por única vez en vermouth:
EL DUO DE LA AFRICANA
Nocturnas: 1.a sección, a las 9 P. M.
LA CHICHARRA
2.a sección, a las 10.15 P. M. Notable estreno de C. Arniches:
LA SOMBRA DEL MOLINO
3.a sección, a las 11.15 P. M. Gran éxito:
NINON

Lunes 21, beneficio de Manuel Montero.

Miércoles 23, estreno de la revista nacional **Su Majestad el Box.**

Park Theatre

CASINO DEL PARQUE COUSIÑO
El rendez vous de la sociedad. — Al aire libre. —Confitería en el Teatro.
Programa seleccionado para familias
Grandioso acontecimiento artístico
HOY — Viernes 18 de Enero — HOY
DIA DE MODA
Espléndida función, a las 9.30 P. M.
Exito de la Compañía de Variedades
ALEGRIA Y ENHART
en la que figuran:
LA SEVILLITA, notable tonadillera
LA MEJICANA, aplaudida bailarina
PRECIOS POPULARES

Hay carros después de la función hasta las 12.40 P. M.

El espectáculo de verano preferido por el público.

0617-18-a

Si prueba Ud. la Colonia

Flores del Campo

reconocerá que por su calidad supera a todas.

859-18-a

Espectáculos Max Glucksmann

Unión Central.—Especial y noche: Hechicera, por Francisca Bertini.

Garden.—Especial y noche: La enfermera.

Carmen.—Chaplin tramoyista.
Yungay.—Carne de presidio.
Coliseo Nacional.—Dos vidas.
Brasil.—Montlaur el misterioso.
Alameda.—La señorita Grumete.
San Bernardo.—La ley de las compensaciones.

Teatro Paraíso

EN EL CERRO HUELEN
(Santa Lucía)
Unico teatro-paseo aristocrático de verano al aire libre
HOY — Viernes 18 de Enero — HOY
Gran estreno:
LA PECADORA BLANCA

Encantador drama en 25 partes.

Mañana Sábado 19, estreno de una Gran Compañía de Variedades.

Teatro Novedades

CUETO 217

Hoy Viernes 18.—Estreno
La opereta que ha hecho más furor:
LA DUQUESA DEL BAL TABARIN
Adaptación cinematográfica.

Mañana, estreno exclusivo en el barrio **El Peligro Amarillo**, 1, 2 y 3 episodios.

GALVARINO PONCE
DENTISTA
Cirugía y enfermedades de la boca.
Bandera 587. Teléfono 776.

TEATRO ELECTRA — **CATEDRAL Esq. SOTOMAYOR**

HOY — 11.o VIERNES SINFONICO DE MODA — HOY

Sexteto CLUB DE LA UNION; sorteo Par Jarrones P. ESCRIBANO. - Reparto libretos canciones y tonadillas de más éxito de Paquita

Estreno de la película

Jugando con la Muerte

CIGARRILLOS
"Maryland Cabinet"
Son los mejores
850-15 b

La traslación de reos por ferrocarril

El Ministerio de Justicia ha recibido diversas comunicaciones de los Intendentes y Gobernadores, en las que manifiestan que se ha tropezado con numerosas dificultades para el traslado de los reos por ferrocarril, debido a que parte del personal ferroviario desconoce las disposiciones de la nueva ley sobre el particular.

El Ministerio ha pedido a los Ferrocarriles del Estado que se den las instrucciones del caso para que no se presenten nuevos inconvenientes.

REHABILITACION

Con motivo de los cargos formulados aquí por el Inspector General de Policías, don Manuel Izquierdo, y por su ayudante don Emilio Marchant, contra la conducta funcionaria del Prefecto de Policía de Tocopilla, el Supremo Gobierno después de investigar los hechos, decretó lo siguiente:

"Santiago, 10 de Enero de 1918.—S. E. decretó lo que sigue: número 72.— Vistos estos antecedentes, de los cuales consta que no se han justificado los cargos formulados contra el ex-Prefecto de Policía don Victoriano de la Cruz, que dieron lugar al decreto número 2609 de 12 de Julio de 1917, decreto:

Déjase sin efecto el citado decreto número 2609, y se rehabilita a don Victoriano de la Cruz, para el ejercicio de cargos administrativos.— Tómese razón, regístrese y comuníquese.— **Sanfuentes.— Eliodoro Yáñez** — Lo que digo a Ud. para los fines del caso.

Dios guarde a Ud.— **Víctor Vidaurre**".

JUZGADO DE LETRAS DE ARICA

La Corte de Apelaciones de Iquique, pasó la siguiente lista de abogados al Consejo de Estado para la formación de la terna de juez de Arica:

Señores: Juan Manuel Alarcón, Manuel Alvarez, Salustio Bastidas, Hernán Castro N., Pedro Cuevas, Alejandro Cuevas Vargas, Manuel Líbano, Ramón Mena, Agustín Muñoz Sierpe, Manuel A. Palacios, Julio Ramírez W., Luis A. Santana, Belarmino Urzúa y Juan de Dios Zepeda.

ADUANA DE JUNIN

El señor Aníbal Pinto Concha, fué nombrado guarda pesador de la Aduana de Junín.

BIBLIOTECARIO

Se aceptó la renuncia que hizo don Nazario Chacón, del puesto de bibliotecario del Liceo José Victorino Lastarria de esta ciudad.

MUNICIPALIDAD DE TOLTEN

El Ministerio del Interior fijó el 3 de Febrero próximo para que tenga lugar la elección de un municipal en Toltén, en la vacante que quedó por fallecimiento del regidor señor José del C. Lobos.

POLICIA DE TONGOY

El señor Mario Cabezón, fué nombrado comandante de la policía comunal de Tongoy, de la provincia de Coquimbo.

DISPENSARIO MUNICIPAL DE OJOS

Movimiento habido en el mes de Diciembre de 1917

En el Consultorio gratuito para enfermedades de la vista que funciona anexo del Palacio Consistorial de la calle 21 de Mayo, bajo la dirección del doctor Eduardo García Collao, se han efectuado las siguientes curaciones en el mes de Diciembre último:

Hombres	327
Mujeres	1,040
Niños	704
Total	2,071
Enfermos nuevos	267
Operaciones	6

VERANEANTES!!
"CREMA DE ORO"

Segura y eficaz contra desolladuras del cuerpo, ardor del sol, picaduras de zancudos, sabañones, irritaciones de la navaja, granos, furúnculos, herpes, rasgaduras de las manos y labios, ezcemas, pecas, empeines, grietas, señales de viruela, inflamaciones de la cara, asperezas, ronchas y todas las afecciones leves y molestias de la piel ocasionadas por el sol, las brisas del mar, el frío o automovilismo.

El gran REMEDIO UNIVERSAL

Nitro Ozona Lowe-Weissllog, el único comprobado por medio de la radiografía que cura la tuberculosis (tisis) Pruebas a la vista. Afamado desde 1887. Cura radicalmente: cáncer, gangrena, sífilis, enfermedades hígado riñones, del estómago, pulmonía, bronquitis, faringitis, asma, hipertrofia, diabetes, albuminuria, reumatismo, hidropesía, obesidad, raquitismo, epilepsia, apoplegía, anemia, catarro intestinal, disentería, apendicitis, peritonitis, almorranas, fístulas, furunculosis, heridas, úlceras, tumores, contusiones, quemaduras picaduras venenosas, enfermedades piel, sangre, enfermedades secretas. Prodigioso en aneurisma, en enfermedades del corazón, cerebro, vista, espina dorsal, etc. Viruela, peste negra, hemorrágica, peste bubónica, tifus, pestes y fiebres en general, son vencidas a las pocas horas con repetidos lavados intestinales y tomas. Igual tratamiento para demás enfermedades. Catecismo Nitro-Ozona, consúltelo todo enfermo, sea cual fuere el mal, encontrará el medio seguro de sanar radicalmente. Remítolo gratis quien lo pida.

LUIS LOWE,

Casilla 832. — Claras 149. — Santiago. — Droguería Daube y Boticas principales.

Las Cortes de Apelaciones

PROYECTO DE LEY QUE AUMENTA EL NUMERO DE SUS MIEMBROS.—RAZONES QUE LO ABONAN

SE SEGREGARÁ LA PROVINCIA DE ÑUBLE DEL TERRITORIO JURISDICCIONAL DE LA CORTE DE TALCA

La situación en extremo difícil creada al Erario Nacional a raíz de la declaración del conflicto en que hoy se encuentran mezcladas la mayor parte de las naciones del orbe, indujo al Gobierno a adoptar medidas de restricción de los gastos públicos y a introducir la mayor economía posible en los diferentes servicios de la administración.

Persiguiendo esos propósitos el Gobierno consultó a la Corte Suprema de Justicia si sería posible disminuír el personal de los Tribunales superiores y ese alto Tribunal informó en el sentido de que en atención a la imprescindible necesidad que se le manifestara de rebajar los gastos del servicio, podría disminuírse el número de miembros de algunas Cortes de Apelaciones, en la forma que expresaba.

En vista de ese informe se propuso a la consideración del Honorable Consejo el proyecto que contenía el texto de la ley N.o 3067, de 3 de Marzo de 1916 en vigencia, que redujo el personal de algunas Cortes de Apelaciones y en virtud de la cual esos Tribunales se componen hoy de cuatro Ministros y un Fiscal en Iquique, Valparaíso y Valdivia; de siete Ministros y un Fiscal en Concepción, divididos en dos salas de tres y de cuatro miembros, respectivamente; y de seis Ministros y un Fiscal en Talca, debiendo esta última Corte reducirse a cuatro miembros una vez que ocurran las vacantes respectivas.

La implantación de la ley en referencia ha producido inconvenientes que de por sí justificarían sobradamente el restablecimiento del antiguo personal de Ministros en las Cortes de Apelaciones.

Ocurre a veces que en los fallos de los Tribunales de Alzada se producen empates que no pueden definirse sin la integración correspondiente y con la consiguiente desorganización del servicio.

Por otra parte, se producen con demasiada frecuencia los fallos en que sólo intervienen tres Ministros, de los cuales dos pueden formar sentencia, quedando en muchos casos el tercero de acuerdo con la opinión sustentada por el juez de primera instancia, con grave desmedro del prestigio y autoridad moral de que deben estar revestidos los fallos judiciales.

El trabajo de los Tribunales se interrumpe a menudo con las visitas quincenales y especialmente con las extraordinarias que deben practicar por medio de sus Ministros, a los diferentes Juzgados de su jurisdicción en circunstancias a veces, en que algunos de los miembros del Tribunal se encuentran usando de licencia.

Y aplicando lógicamente tal criterio, se hace necesario aumen también, por lo menos en uno, número de miembros en cada de las cuatro salas de la Corte Apelaciones de Santiago.

Si las perturbaciones de tod den que el estallido de la gran rra produjo en la vida nacional gieron la adopción de medidas tremas, que, como se ha dicho producido serios y gravísimos convenientes en el servicio de nos ocupamos, tales medidas no podido ser sino de carácter tran río y aventual.

Normalizada ya, en parte, la ción de la República, es deber Gobierno representar las razones exigen el levantamiento de medidas, especialmente si se dera que se trata de un servi capital importancia que es prestigiar y enaltecer y cual las naciones más adelantadas can gran parte de sus fuerz nómicas, porque constituyen se de la tranquilidad social.

Durante el año 1916 la Co Apelaciones de Talca tuvo greso de 2,848 causas y la cepción uno de 3,025 causas.

El estudio comparativo datos estadísticos aconseja, cio del Gobierno, segregar la vincia de Ñuble del territorio diccional de la Corte de Talca agregarla al de la Corte de Con ción, ya que la primera se ría a una sola sala de cinco M tros y la segunda se mantendría dos salas con igual número de m bros cada una.

Estas consideraciones son las han movido al Ministerio de Ju cia a someter a la consideración Congreso el siguiente proyecto ley:

"Artículo 1.o Las Cortes de laciones de Iquique, La Serena, paraíso, Talca y Valdivia, se pondrán de cinco Ministros y Fiscal cada una.

Artículo 2.o La Corte de A ciones de Santiago se compondrá cuatro salas, de cinco Ministros da una, y dos Fiscales.

Artículo 3.o La Corte de A ciones de Concepción se comp de dos salas, de cinco Ministros da una y un Fiscal.

El distrito jurisdiccional de Corte comprenderá el territorio las provincias de Ñuble, Bío-B Concepción, Arauco y Malleco.

Artículo transitorio.—La Corte Apelaciones de Talca funcion desde luego en una sala y la ción de su personal se efectu cuando ocurra la primera vacant

La misma Corte continuará ciendo de los asuntos correspondi tes al territorio de la provincia Ñuble que estuvieren pendientes te ella a la fecha de promulga de la presente ley".

El problema del alcoholismo

La Sociedad Agronómica felicita al Ministro de lo Interior señor Yáñez por el nombramiento de la Comisión de represión al alcoholismo.—La misma Sociedad ofrece su concurso a esta Comisión.

La Sociedad Agronómica de Chile ha enviado una nota al Ministro del Interior, señor Yáñez, en la que lo felicita por el nombramiento de la comisión que estudiará las medidas que habrán de adoptarse para combatir el vicio del alcoholismo, una de las causas de la decadencia de nuestra raza.

Dice esta comunicación:

"Uno de los problemas de más ardua solución que puede presentarse ante los gobernantes, es el de dar equilibrio estable al consumo en relación con la producción, y principalmente al que se refiere a la producción agrícola, que constituyendo una riqueza nacional, puede también constituírse en causa predisponente engendradora de vicios que relajan no sólo las costumbres del pueblo, sino que también sea causa de la decadencia de la raza.

Figura en primer lugar entre estos problemas, el que se refiere a la producción agrícola del ramo enológico, que teniendo por base la inversión de cuantiosos capitales en cultivos e industrias de grande y permanente importancia, genera a la vez perniciosos vicios sociales—si toda su producción se encausa en un determinado sentido—como es el de la industria alcoholera—y se deja en su mayor parte para el consumo interno del país.

Ejemplo vivo de semejante situación es el giro que ha tomado en Chile la producción agrícola e industrial del alcohol, en la que habiendo ingentes capitales invertidos, y en que consumiéndose casi íntegramente en el país, ha venido a provocar un verdadero conflicto entre los intereses económicos de los productores y el deber del Gobierno de prevenir males sociales de perniciosos efectos.

Sin medidas que hagan evolucionar el aprovechamiento del cultivo de las viñas y de las industrias mencionadas hacia otros giros cuyos productos no constituyan funesta amenaza a la salud pública, o medidas que faciliten su salida al extranjero, toda ley que coercitivamente quiere evitar el alcoholismo y sus derivados, resultará absolutamente inoficiosa.

Es por esta razón, una medida inicial de sabia y feliz iniciativa la que ha dictado el elevado criterio de su señoría al nombrar la Comisión que le informará sobre los medios prácticos de combatir el alcoholismo y favorecer a la vez la pr ducción, consumo y exportación productos analcohólicos.

La Sociedad Agronómica de Ch le, íntimamente ligada a la agri tura nacional y por consiguiente vamente interesada en su prog y desarrollo, no puede por m que congratularse de la acerta iniciativa de U. S. y se comp en manifestarle oficialmente su franca felicitación por este paso hacia una evolución de tra cendentales consecuencias econó cas y sociales.

Saluda a S. S.—José Pedro A sandri, presidente.—Carlos Naza secretario".

Esta Sociedad se ha dirigido bién al presidente de la Comisi de Represión al Alcoholismo, o ciendo su concurso a esta obra salvación nacional.

El texto de esta nota es el guiente:

"La Sociedad Agronómica Chile se ha impuesto con verda complacencia de la acertada m da del Gobierno que ha creado Comisión de su digna presidencia que tiene por objeto solucionar de los problemas de más trasc dencia para este país, como es combatir el alcoholismo, sin d y aún más, desarrollando si se re, las fuentes que le han ser de producción y que constituyen gran factor de riqueza nacional.

Es deber fundamental de las tituciones y de los individuos se ocupan de estos problemas, aprovechar esta oportunidad que Gobierno ofrece, para coadyuva los trabajos que esa Honorable misión va a emprender, prestá su más decidida cooperación de obtener inmediatos y eficac resultados.

La Sociedad Agronómica de le, íntimamente ligada a la agr tura nacional y por consiguiente vamente interesada en su prog y desarrollo, no puede por m que congratularse de la constitu de esa Honorable Comisión importantes fines no es dable d nocer, y encontrándose, por guiente, más que nadie ligada misión, viene en ponerse incond nalmente a sus órdenes para rar en la medida de sus fuerza la gran obra llamada a empre

Saludan muy atte. Ud.—José P dro Alessandri, presidente.—Car Nazarit, secretario".

EN HONOR DE LOS NUEVOS OFICIALES

La manifestación de ayer en la Escuela Militar

La Dirección de la Escuela Militar despidió ayer con una copa de champagne, en el Casino de Oficiales, al grupo de alumnos que han obtenido su título de tenientes y han salido a prestar sus servicios en el Ejército.

A esta manifestación que revistió un carácter íntimo, asistió en representación del Ministro de Guerra, el jefe del Departamento Administrativo don Luis Altamirano.

Especialmente invitados concurrieron numerosos jefes y oficiales de la guarnición.

Al servirse el champagne ofreció la manifestación el Director de la Escuela señor Quiroga Rogers, quien presentó a los nuevos tenientes en una elocuente improvisación.

Habló, en seguida, el general don Luis Altamirano.

La fiesta fué una reunión de íntima camaradería que dejó una gratísima impresión entre los asistentes.

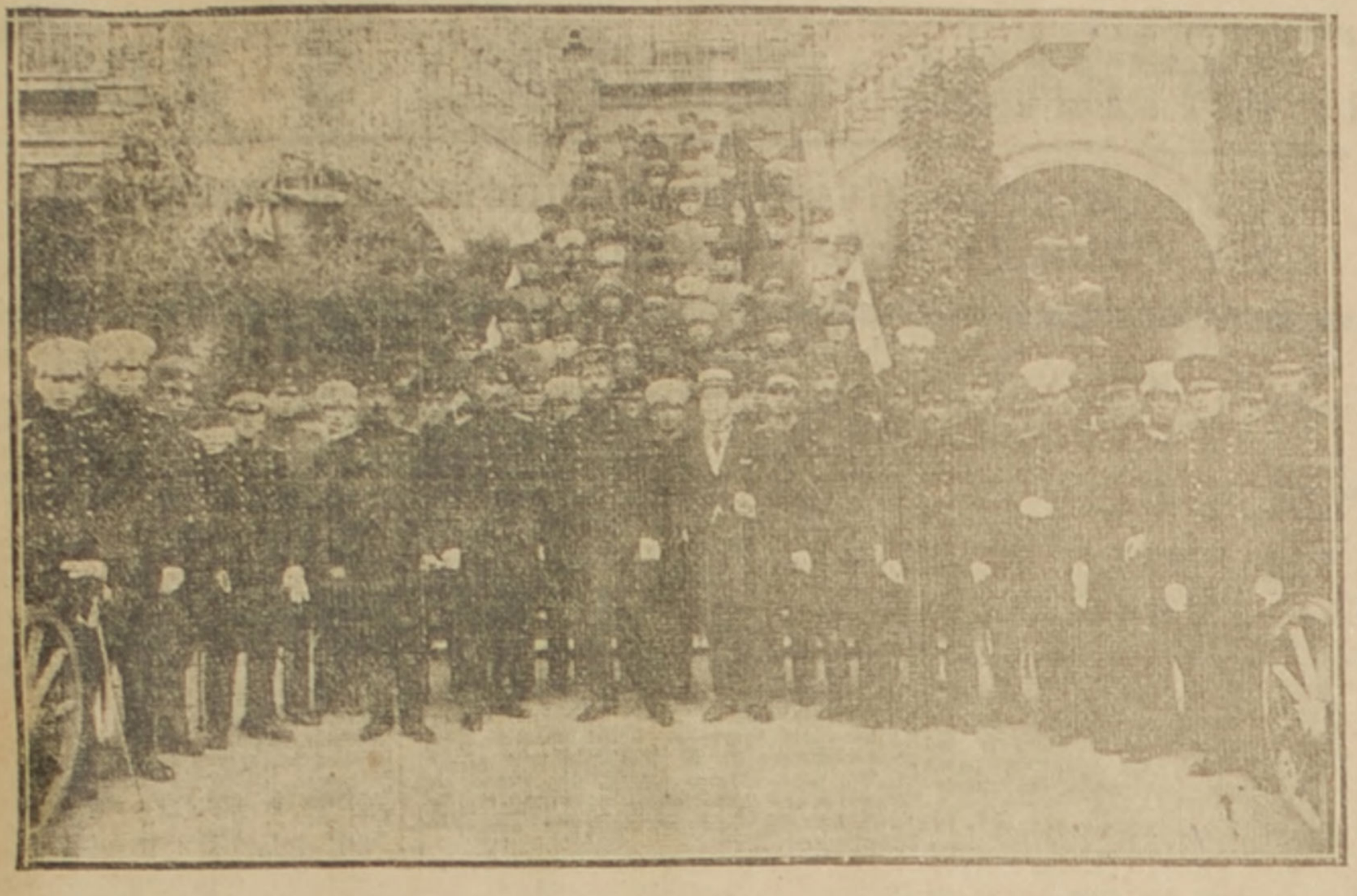

Asistentes a la manifestación

EL JABON

Flores del Campo

ha resuelto el problema de aunar calidad inmejorable, perfume exquisito y precio moderado.

860-18-a

Oficina fiscal de compra de minerales

Y PASTA DE COBRE

SE FACULTA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PARA INVERTIR HASTA SETENTA MILLONES DE PESOS ANUALMENTE EN LA COMPRA DE MINERALES O PASTAS DE COBRE.— OBJETO QUE CON ESTO SE PERSIGUE

PROYECTO DEL DIPUTADO DON ENRIQUE OYARZUN

El diputado don Enrique Oyarzún ha presentado a la Cámara de que es miembro, el siguiente proyecto de ley:

Honorable Cámara:

El servicio de su deuda externa, el diplomático y el consular, y las adquisiciones de toda especie para sus propias necesidades industriales o para las de su Ejército y Armada, exigen al Gobierno de Chile un desembolso anual que siempre excede de setenta millones de pesos oro y que desde muchos años viene haciéndose por giros de letras sobre Londres de las percibidas en cancelación de los derechos aduaneros.

Esta periódica expedición de tan grandes capitales al exterior, constituye uno de los factores invisibles que mayor importancia tienen en la balanza de cambios internacionales que afectan a la República y da ocasión a la mayor parte de las especulaciones bursátiles sobre letras, que mantienen en permanente oscilación el valor de la moneda nacional.

Origina también no pequeñas dificultades en la situación financiera del Fisco, por las constantes angustias para atender debidamente compromisos de dinero en gran parte de carácter internacional.

Para remediarlas, se ha entrado en los últimos años en el camino de buscar nuevas rentas al Estado, y se ha ido al aumento de la tributación nacional sobre las riquezas que puedan soportarlo.

De ahí la modificación de los impuestos sobre la propiedad territorial y los valores mobiliarios, sobre los tabacos, alcoholes, papel sellado, timbres y estampillas, etc., así como el alza, no siempre discreta, del arancel aduanero de importaciones.

Pero se necesita ir más lejos aún, y antes de que el Gobierno haya pensado en extender el gravamen aduanero a toda la riqueza exportable,—lanas, carbón, trigo, etc.,—ha presentado a la honorable Cámara un Proyecto de Tributación Minera en el que, por ahora, y durante diez años, se impone sólo a la minería del fierro y a la del cobre.

El fierro no tiene hasta hoy explotación nacional alguna, pues el único yacimiento que lo produce,—el Tofo,—pertenece por entero a una compañía industrial francesa y está dado en arrendamiento a poderosos industriales norte-americanos.

Sólo el cobre continúa, o mejor, continuaba hasta hace poco, arrastrándose como industria propiamente nacional, en manos de los chilenos, que trabajaban las numerosas minas que, antes que Chuquicamata y El Teniente, producían el mineral o las pastas que formaban casi el total de la riqueza metálica del país.

Pero constituyendo una industria exclusivamente de exportación, su manejo ha estado por entero en manos de capitalistas que, como fundidores o exportadores, la han fijado sus precios e impuesto condiciones para la entrega de su materia prima, o sea de los minerales cuya extracción constituye casi en exclusivo la industria minera propiamente nacional.

Con la iniciación de la guerra europea, se creyó que disfrutaría en no pequeña parte de los grandes precios alcanzados por los fundidores y exportadores, para quienes el alza fué de 59 a 75, a 100 y hasta 130 £ la tonelada de cobre fino; pero se vió que los otorgados al minero productor eran de 4, de 5.50 y de 6.50 pesos oro el quintal métrico de minerales de 10 o|o.

Así, mientras los precios del minero productor apenas si le dejaban la remuneración estrictamente necesaria para continuar trabajando, los del fundidor-exportador daban un 80, un 90 y más de un 100 o|o de fáciles utilidades.

Y no se diga que la cotización Jackson señalaba tal vez una ligera diferencia con estas cifras, pues ya se sabe cómo se aplica esa cotización cuando el minero pobre llega a la fundición o a la casa compradora a suplicar que se le compre la corta cantidad de minerales que con bien duros sacrificios ha logrado reunir!

Pero el desarrollo de la guerra ha producido un trastorno absoluto, aún en las muy precarias condiciones en que se venía desarrollando la industria. La escasez de fletes, en el primer tiempo, y la carencia total de ellos, un poco más tarde, han hecho suspender las operaciones de casi todas las casas compradoras, faltas de elementos para exportar el producto, y han cerrado las fundiciones, faltas de esos mismos y de los necesarios al consumo de coke y otros materiales indispensables a ellas.

Se necesita, pues, ir en auxilio de esta industria, para ponerla en condiciones de constituir una verdadera riqueza nacional, capaz de ser gravada con el tributo que se proyecta, y hay que ir con el único remedio que puede hacerla resurgir:—la dación de un comprador que esté por encima de la competencia extranjera, por su capacidad capitalista, y más encima todavía, por su facilidad de procurarse transportes de exportación y seguras plazas donde vender el producto.

Y si el Estado necesita vender anualmente al extranjero una suma de más de setenta millones de pesos oro, en moneda metálica, o en letras, para sus obligados servicios, y si puede hacer este envío en pastas de cobre que son y siempre serán mercadería de inmediata y ventajosa colocación entre sus acreedores, ¿por qué no armonizar la necesidad fiscal con la conveniencia nacional de la industria y hacer que aquél se procure en el país esas pastas, con lo cual daría un seguro y eficaz comprador a la producción nacional por el todo o por una gran parte de esos setenta millones de pesos oro?

Establecida en principio la conveniencia de tal operación, se presenta la habitual objeción de que se saca al Estado de su natural función de simple espectador de las industrias y se le hace correr los riesgos de operaciones industriales en las que, por falta de capacidad técnica para manejarse o por deficiente vigilancia en su control financiero, tendría que fracasar.

¿Qué valor alcanzan estas objeciones?—Con el sólo concurso de la minería netamente nacional, el Estado podría procurarse, si no el todo, una gran parte del mineral necesario a las cuarenta mil toneladas de cobre fino que anualmente debe enviar al extranjero por el valor de sus obligaciones en dinero.

Independientemente de Chuquicamata o El Teniente, hay instalados ya—y sólo temporalmente suspendidos algunos de ellos—los establecimientos particulares necesarios a una gran parte de esa fundición, y si no trabajan es sólo porque no teniendo fletes marítimos, carecen de comprador para sus productos y de proveedores del coke indispensable a la elaboración.

Se trataría, pues, de dar ese comprador al productor de minerales y al fundidor de barras que no pueda ser a la vez exportador, y de asegurar flete al coke y demás importaciones necesarias a la industria, mientras no vengan nuevos métodos elaboradores que también nos libren de esta tributación extranjera.

El Estado puede ser el uno y está en situación de proporcionar el otro.

Estableciendo casas compradoras de mineral en cada una de las ciudades vecinas a los centros mineros más importantes, y pagando precios máximos, esto es, los resultantes del precio del cobre en el mercado universal, disminuído en los gastos de fundición, seguros y transportes, y disminuído todavía en un tanto por ciento destinado a gastos generales y a salvaguardiar cualesquiera contingencias, y haciendo fundir estos minerales por los fundidores ya establecidos y a los precios y condiciones corrientes, según contratos, o estableciendo él mismo algunas fábricas con el numeroso personal minero desocupado y que él mismo ha formado en sus escuelas de minería, el problema queda resuelto y sin más incógnita que la de asegurar el correcto desempeño de las funciones encomendadas al personal de empleados del nuevo servicio fiscal que esto significa.

La industria privada, la de los fundidores y exportadores que hasta hoy se han mantenido en toda la zona minera y de los cuales no deseo comprobar con qué razones tanto se han quejado los mineros propiamente dichos,—tiene organizado ya su sistema de compra de minerales, el régimen de sus fundiciones y la vigilancia de sus empleados, y sólo muy de tarde en tarde aparece una pequeña incorrección producida por éstos.

El Estado puede hacer otro tanto, y con mayor eficacia aún, ya que está en situación de remunerar mejor a su personal y de exigir en consecuencia, una mayor capacidad técnica y aún mejores garantías para prevenir cualquiera incorrección dolosa.

Y en cuanto a que en la práctica de la industria hay numerosos detalles que exigen una atención preferente y una gran disciplina en la organización de las compras, no veo por qué no se las podría vencer con relativa facilidad, ya que en esta nueva función de la actividad administrativa del Ejecutivo se va hacia una operación comercial y financiera que a una explotación minera que exija la preparación especial de un numeroso personal técnico de grandes conocimientos geológicos y químicos para su acertado desempeño.

La parte técnica a ella adjunta se refiere más bien a la fundición, y hay actualmente en el país, entre nacionales y extranjeros radicados en él, gran número de distinguidos profesionales entre los cuales escoger los cuatro o seis jefes que deben atender inmediatamente la dirección de las faenas. Lo demás es asunto de personal secundario, del cual hay numerosos y experimentados ex-alumnos de las escuelas de minería que podrían ser ocupados en cualquier momento.

Pero queda siempre la vieja cuestión de que con este nuevo servicio se desnaturaliza la función natural del Estado en presenci adel régimen de las industrias.

Al respecto, hay una alta autoridad, la mayor tal vez que hoy pueda invocarse en materia político-administrativa: la del actual Presidente de los Estados Unidos, el profesor Woodrow Wilson, que en los precisos instantes en que se preparaba a asumir el Gobierno, creyó dar la fórmula de los nuevos deberes del Estado, y dijo, en la serie de discursos que contiene su "Llamado al Pueblo", o "La Nueva Libertad":

> "En el fondo de todo lo que se discute hoy en materia de programas políticos, hay un hecho único y considerable: el que nada se hace hoy en el país como se hacía veinte años ha. Estamos en presencia de una nueva organización de la sociedad. Nuestra vida ha roto con el pasado. Ella no es ya en América lo que era, no digo veinte, diez años atrás. Las viejas fórmulas políticas no responden a los problemas del presente. Nuestra industria ha dejado de ser libre y el que no cuenta sino con un pequeño capital, no puede ir a la liza industrial en concurrencia con los ricos. En tiempos de la sencilla vida antigua, creíamos que la única misión del Gobierno era vestirse un uniforme policial y realizar el principio de dejar al individuo abandonado a sí mismo y sin cuidarse de él mientras él no se cuidase de los demás, y así, desde los tiempos de Jefferson, el mejor Gobierno ha sido aquel que menos ha hecho sentir que gobernaba. Tenemos hoy tal concepto de la vida, tan complicada es ella, que exigimos la intervención de la ley para crear nuevas condiciones en las que podamos vivir, en las que hagamos soportable la posibilidad de vivir. Si Jefferson viviese en nuestros días, vería que el individuo está de tal manera tomado en el engranaje de los acontecimientos que lo rodean, que dejarlo solo sería abandonarlo sin apoyo contra la enorme variedad de obstáculos que está llamado a vencer; vería, pues, que en nuestra época la ley debe venir constantemente en socorro del individuo."

Estas palabras pronunciadas para exhortar la acción del Estado en defensa de la pequeña industria, pronta a extinguirse por la absorción capitalista de los grandes trusts americanos, tienen el valor indiscutible de poder aplicarse a cada una de las jóvenes Repúblicas del Nuevo Mundo, donde esa misma pequeña industria se ahoga también, no ya a impulsos del capital nacional dispuesto a absorberla, sino bajo las imposiciones de una concurrencia extranjera contra la cual nada puede por sí sola.

No puede señalarse más justificadamente el deber tutelar del Estado.

Por estas consideraciones y las que verbalmente produciré en la Cámara y en el seno de la Comisión al acompañar los antecedentes estadísticos que acreditan su fácil realización, tengo el honor de proponer el siguiente proyecto de ley:

Art. 1.o Se faculta al Presidente de la República para que, por las parcialidades que estime convenientes, pueda invertir anualmente en el país hasta la suma de setenta millones de pesos oro en la compra de minerales o pastas de cobre, con cuyo valor se hará el servicio de la deuda externa; el diplomático y el consular y el pago de todas las adquisiciones hechas en el extranjero para las necesidades de la República.

Art. 2.o Esta compra se hará en establecimientos fiscales en cada una de las ciudades cabeceras de departamento de las provincias de Atacama, Coquimbo y Aconcagua y en las que, no siendo tales o estando fuera de éstas, se declaren idóneas por decreto supremo.

Art. 3.o La compra de minerales se hará en las condiciones acostumbradas por los establecimientos particulares; pero el precio equivaldrá exactamente al de los mercados de Europa o de Estados Unidos de Norte América, deducidos los gastos habituales de la fundición, el flete y los seguros y comisiones, más un diez por ciento del saldo, que se destinará a gastos generales y a cubrir cualesquiera contingencias de estas operaciones.

Art. 4.o Para la fundición de estos minerales se celebrarán contratos, dentro de los precios y condiciones corrientes, con los establecimientos de particulares, y si no hubiere conveniencia en ello o no pudieren celebrarse esos contratos, se instalarán establecimientos fiscales de fundición en los puertos y otros lugares adecuados que se señalen por el Presidente de la República.

Art. 5.o Créase en el Ministerio de Hacienda una Oficina de Compras de Minerales y Pastas de Cobre, que funcionará con un Director, un Visitador y el personal auxiliar que se consulte en el Reglamento Orgánico del servicio, que deberá dictarse por el Presidente de la República.

Art. 6.o El Director y el Visitador deberán ser ingenieros de reconocida competencia en la industria del cobre y gozarán de un sueldo anual de veinticuatro mil y dieciocho mil pesos, respectivamente, con derecho a los viáticos correspondientes. El resto del personal tendrá el carácter de auxiliar y los sueldos que se le señalen por el Presidente de la República en el acto de organizarse el servicio, se incorporarán en la ley de presupuestos de la nación.

Art. 7.o Los empleados nombrados para desempeñar las funciones necesarias a todo el servicio deberán rendir una fianza equivalente al sueldo de dos años, fianza que deberá reemplazarse por un depósito en bonos de la Caja Hipotecaria o de los emitidos por el Estado, una vez que se haya formado a cada empleado un fondo de retenciones por parcialidades de diez por ciento de su sueldo mensual hasta enterar el valor de la fianza, y el total de ésta se destinará a responder inmediatamente a cualesquiera incorrecciones calificadas como dolosas por la justicia ordinaria, si hubiera lugar a procedimiento judicial, o por el Ministerio de Hacienda, si sólo hubiere comprobación administrativa.

Art. 8.o Los impuestos fiscales a la minería de cobre se pagarán directamente por el productor de minerales al vender su producto en el establecimiento fiscal, o en el acto de exportarse el mineral o las pastas, si la exportación se hiciere por particulares.

Santiago, 18 de Enero de 1918.— **Enrique Oyarzún.**

OSCAR BEZANILLA
DESTISTA

Estracciones absolutamente indoloras. Anestésico inofensivo. Plaza Yungay. Libertad 666.

Dr. GIANELLI
Estudios en Europa
Especialista en sífilis, piel, vías urinarias.
21 DE MAYO 562
Consultas: de 9 a 11 1|2 y de 2 a 5 1|2.

El puerto de Tomé

Informe del ingeniero señor Eduardo Reyes Cox.— Costo de las obras que es necesario emprender en ese puerto.

Comisionado por el Ministro de Industria y Obras Públicas se trasladó últimamente a Tomé el Inspector de Puentes, ingeniero señor Eduardo Reyes Cox, con el fin de estudiar la posibilidad y conveniencia de construir un molo de atraque en dicho puerto, en reemplazo del muelle que se proyecta.

En ese informe pasado al Ministerio, el señor Reyes dice que la construcción del ferrocarril de Rucapequén a Tomé ha dado a este puerto una importante zona de atracción, y si ofreciera medios fáciles y seguros de embarque, tendría un tráfico importante.

Hoy día no tiene el Estado en dicha localidad sino un muelle de unos 170 metros de largo, de los cuales son utilizables unos 15 metros en el estremo, estando el resto completamente embancado de arena. En consecuencia, no pueden atracar a dicho muelle sino una lancha por cada lado, y no se dispone sino de un pescante. Además, el muelle no tiene vías férreas adecuadas al servicio.

En esas condiciones se comprende que no pueda hacerse mucho con esos elementos.

El informante cree necesario dotar a Tomé de los elementos indispensables para movilizar unas 200,000 toneladas de carga, que fácilmente afluirían de su zona de atracción.

Las obras con sus accesorios costarían al Fisco la cantidad de 2.500,000 pesos moneda corriente.

A LOS COMERCIANTES

El director de "La Voz del Empleado", señor Casimiro Barrios, nos encarga hagamos saber a los dueños de tiendas, agencias, zapaterías, sastrerías, mercerías, sombrererías, carnicerías, etc., que el Domingo próximo se va a efectuar una importante asamblea de patrones para acordar la hora en que se van a cerrar los negocios todos los días.

Esta reunión tendrá lugar en el Teatro Mundial Cinema, a las 10 de la mañana del Domingo próximo.

El teatro ha sido cedido gratuitamente por su actual empresario.

También se tratará en esta reunión de la ley de Descanso Dominical.

EXEQUATUR

El Ministerio de Relaciones otorgó el Exequatur a las Letras Patentes que acreditan al señor Pedro I. Mackenney, como vice-Cónsul de Uruguay en Coquimbo.

LA EXCURSION DE ESTUDIO DE LOS ALUMNOS DE LA J. A. NUÑEZ

El Ministerio de Instrucción ha pedido al de Marina que el escampavía "Huemul", surto en Puerto Montt, sirva a los alumnos del quinto año de la Escuela Normal J. A. Núñez, actualmente en jira de instrucción al sur del país, para recorrer los canales y visitar Cochamó, en la seguridad que esta concesión será de alta importancia educativa para los futuros maestros que han de aprovecharla.

COLONIAS ESCOLARES

Se ordenó que el local de la escuela superior de mujeres número 2 de Constitución se destine al hospedaje de los colonos de las Colonias Escolares Domingo Villalobos, durante la presente temporada de vacaciones.

JURISDICCION DE CONSULADO

Se ha extendido la jurisdicción del Consulado de Chile en Charleroi, Francia, hasta la provincia de Namur, en Bélgica.

SOCIEDAD MUTUAL DE COMERCIANTES

Esta institución celebró sesión ayer presidida por el vice-presidente don José Cervilla.

Se tomaron diversos acuerdos de importancia, entre otros los siguientes: obsequiar una colección de "La Voz del Comercio" a la Biblioteca Popular de la Escuela Nocturna Juan de Dios Bravo; comisionar al abogado para que se imponga de la forma en que proceden los fieles ejecutores; aceptar la renuncia del presidente, don Miguel Espinosa; designar como presidente a don Elías Brugeres, etc.

Habrá sesión de directorio el 18, a las 5 P. M.

Tratamiento de la Calvicie

CASPA, CAÍDA DE PELO Y CURACIÓN
RADICAL DE LAS CANAS, SIN TINTURAS

Rafael Benguria B.

MONEDA 875 :: SANTIAGO :: CASILLA 2326

Consultas de 9 a 12 M. y de 1 a 6 P. M.

865-20-a

HEMOS

Rebajado

Los precios de muchos artículos para Caballero, algunos de los cuales se detallan en este aviso.

Se trata de Mercadería de Verano y de excelente calidad, los modelos son todos de moda y los gustos seleccionados por nuestros compradores especiales en los centros europeos

EN SASTRERIA

TRAJES de casimir fantasía, modelos de última moda, bonitos gustos y confección irreprochable, a $ 98.00 y . . . . $	78.00
TRAJES de alpacón negro, calidad inmejorable, elegante corte y confección perfecta, a. . . . $	98.00
TRAJES de franela de lana y de fantasía, buena clase, artículo especial para playa, a. . . . $	78.00
VESTONES de alpaca negra y de fantasía, artículo de gran resultado, modelo elegante y de buena confección, a $ 29.50 y $	24.50
TRAJES de brin fantasía, gustos nuevos, forma derecha o cruzada, especial para campo o playa, a $ 48.50 y . . . . $	32 50
AMBOS de brin fantasía, compuestos de vestón y pantalón, artículo muy durable y de elegante corte, a $ 39.50 y. . . $	32 50
CHALECOS de brin y piqué fantasía, gustos de gran moda, elegante corte, artículo lavable, a	10.90

EN SOMBRERERIA

CANOTIER inglés de paja rustic blanca, dos modelos especiales para niños, a $ 6.25 y. . . . $	4.90
CANOTIER inglés de paja rustic blanca, tres modelos muy elegantes, para caballeros a $ 6.50, $ 6.25 y. . . . . $	5.50
LIQUIDAMOS, además, un saldo de sombreros CANOTIER ingleses de paja rustic, muy finos, en distintos modelos, a. . . $	10.50
UN SALDO de sombreros Canotier de paja MANILA negra, artículo francés, a. . . . . $	5.90

EN CAMISERIA

CAMISAS blancas, madapolan fino, sin cuellos, puños forma "Mousquetaire", pechera neglígé, a. . . . . $	6.90
CAMISAS céfiro color unido, sin cuello, puños forma "Mousquetaire", calidad extra, a. . . $	9.50
CUELLOS almidonados, variedad de formas, c|u. . . . . $	0.90
PROTECTORES de celulóide para puños, en blanco y color, el par. . . . . $	0.50
CAMISETAS de batista blanca, estilo B V D, c|u, a. . . . . . $	2.95
CALZONCILLOS haciendo juego, a. . . . . $	2.95

EN BONETERIA

CALCETINES de algodón negro, sin costura, reforzados, calidad especial, el par. . . . . $	0.9
CAMISETAS y calzoncillos de algodón fino, artículo superior, la pieza. . . . . $	[illegible].50
CAMISETAS de hilo de Escocia, en blanco y color, calidad fina, a. . . . . $	5.50
CAMISETAS de hilo de Escocia, con rayas de seda, artículo de gran novedad, a. . . . . . . $	8.50

EN CORBATERIA

CORBATAS de seda color, clase Poplin, gran surtido en forma Nelson o Colmarin, a. . . . $	1.45
NELSON de seda fantasía, gustos y colores de moda, a. . . . $	1.95
BOULEVARD para rositas, de seda, a $ 0.95 y. . . . . . . $	0.75
REGATAS hechas para cuellos altos y doblados, a. . . . . . . $	0.95
ROSITAS de seda, hechas, a. . . $	0.55
SUSPENSORES elásticos, buena calidad, modelo práctico, a. . $	2.50
CORBATAS de seda fina, forma Nelson, precio de liquidación $	2.95

Londres

Gath & Chaves

Paris

LAMPARILLAS G. E. EDISON

El sabio compara su primer trabajo con su última obra maestra y se sonríe con orgullo.

INTERNATIONAL MACHINERI COMPANY

MORANDE 530 -:- Teléfonos 1191 1193

El asunto de las Loterias

El comparendo de ayer.— ¡El señor Valenzuela ratifica sus aseveraciones.— El abogado, señor Vallejos, niega haber intentado sobornar al oficial 1.o del primer juzgado

La campaña de las loterías ha tomado un carácter de mayor gravedad con ciertos denuncios que se han hecho llegar a la justicia y a los diarios.

En la tarde de ayer, con motivo de la publicación hecha por un diario de la mañana y en el que se denuncia un intento de soborno al oficial 1.o del primer juzgado del crimen, don Pedro Valenzuela, se llevó a efecto en el tercer juzgado el comparendo, parte inicial del sumario que se ordenó instruír para esclarecer la verdad de lo ocurrido.

Asistieron a esta diligencia los señores Donoso, autor del artículo; Pedro Valenzuela, oficial primero del 1.er juzgado; Arturo Vallejos, a quien se indica como autor del ofrecimiento de dinero; Turri, agente de loterías y los oficiales primeros de los otros juzgados, señores Fuentes, Aravena y Guttman.

El señor Donoso explicó la procedencia, el origen de su publicación y agregó que si había puesto el nombre de los demás oficiales primeros de los otros juzgados que se señalaron en el artículo, ello fué debido a que él creyó que sólo existía un solo oficial primero en cada juzgado.

El señor Valenzuela declaró que era efectivo que el abogado señor Vallejos, había intentado sobornarlo en tres ocasiones. El último ofrecimiento se llevó a efecto en una pastelería del centro, en donde el señor Vallejos prometió a don Pedro Valenzuela, en lugar de dinero, boletos de la misma lotería para que le avisara con anticipación la fecha de los allanamientos.

El señor Vallejos negó terminantemente las anteriores aseveraciones.

El comparendo terminó aquí, quedando pendiente para hoy.

En los círculos judiciales se cree que pronto se harán otras varias acusaciones sobre este mismo asunto.

EL FRAUDE DEL PETROLEO

Don Carlos Díaz Vial pide se le traslade a un hospital

Aún cuando no ha llegado la documentación que se esperaba recibir por el vapor "Potosí", el señor de la Barra continuó trabajando ayer en este proceso.

Tomó declaración al señor Eduardo Díaz Vial y conoció de un escrito presentado por don Carlos Díaz Vial, en el que pide se le traslade a un Hospital, por encontrarse enfermo de cuidado.

El señor de la Barra pidió informe, con respecto a esta petición, al médico legista, señor Muñoz Labbé.

El diputado don Enrique Barbosa, se ha hecho cargo ahora de la defensa de don Carlos Díaz Vial.

EL DESARROLLO DE LA LEPRA EN LA ISLA DE PASCUA

El Ministerio de Instrucción Pública ha comunicado a la Universidad de Chile que el Gobierno tiene interés en estudiar el desarrollo de la lepra entre los habitantes de la Isla de Pascua, y al efecto desea aprovechar el viaje que hará próximamente el buque-escuela "Baquedano", y como la Armada no dispone de suficiente personal para ese objeto se cree conveniente que la Universidad proponga la persona que se estime idónea para el desempeño de dicha comisión, quien llevaría todo el material y los elementos que fueran necesarios.

BECAS DEL INTERNADO BARROS ARANA

El Ministerio de Instrucción nombró a los señores Enrique Oyarzún, Jorge Prieto Echaurren, y Ruperto Alamos, para que integren la comisión que debe conocer de las solicitudes de becas en el Internado Barros Arana.

ADUANA DE VALPARAISO

Oficial mayor de la Alcaidía de la Aduana de Valparaíso, fué nombrado el señor Alfonso Aldunate; guarda-almacenes 1.o, don Florentino Blest; guarda-almacenes 2.o, don Julio A. Cubillos; y pesador, don Luis A. Cárdenas.

INSTITUTO NACIONAL

Se autorizó al Rector del Instituto Nacional para contratar la ejecución de trabajos de reparación en el edificio del colegio nombrado, los que se verificarán durante las vacaciones.

Los trabajos se pagarán con fondos del presupuesto de este año.

EL JABON

Flores del Campo

reune condiciones excepcionalez para figurar en el tocador de toda persona elegante y atenta a los principios higiénicos.

561-18-a

Caminos Públicos

Lo que se gastó en 1917

El Inspector General de Caminos, señor Ernesto Ríos Talavera, nos ha informado que en 1917 se han invertido en los trabajos de su dependencia, especialmente ripiadura, construcción de alcantarillado y desagües de los caminos, $ 1.822,537, de los cuales corresponden $ 627,512 a lo erogado por los vecinos interesados, y el resto, o sea $ 1.255,025, al Fisco.

LA REVISTA AUTO Y AERO

Se encuentra en circulación el número 61 de esta revista automovilista, con material deportivo y técnico de gran interés para los cultores del automovilismo.

El sumario es el siguiente:

Vida Automóvil.— Perspectivas automovilistas para 1918.— El viaje del señor Horacio Echegoyen.— Nueva institución automovilista en Santiago.— Matrícula de automóviles en Valparaíso.— Lista de chauffeurs expulsados de Valparaíso y Viña del Mar.— Las reparaciones de caminos en 1917. —Antofagasta Automovilista.—La velocidad de los automóviles.—En el valle de la muerte.— Fiesta de la Sociedad de Turismo del Sur de Chile.—Caminos de Río Bueno. —Departamento sociológico Ford. —Los tractores Ford.—El colmo de la producción Ford.— El motor Ford en los auto-botes.— Carrocerías caceras Ford.— Manual Ford. —Clausura de las carreras en los Estados Unidos.— Reparación de caminos.—Construcciones de puentes.— De Cobquecura a Coelemu. —El Parque Nacional.— Propietarios de automóviles, etc.

DEFUNCIONES

ENERO 17. — Mercedes Abarca, de 4 años; Luisa Salas, de 1; Mercedes Varela, de 75; Germán Gutiérrez, de 38; Ofelia Donoso, de 25; Alfredo Valencia, de 23; Felicinda Vilches, de 30; Nicolasa Santis, de 60; Ramón Matta, de 35; Adela Cavieres, de 75; Arturo Soto, de 46; Osvaldo Araya, de 5; Mercedes Solano, de 93; Carlos González, de 21; Francisco Berguño, de 52; Aída Lippi, de 23; Rosalinda López, de 37; Ruperto Caravantes, de 17; Brígida Quijada, de 80; y 18 menores de un año.

DEFENSOR DE AUSENTES

El señor defensor de ausentes y Obras Pías de Santiago, don Luis Fidel Yáñez, Catedral 1878, nos ruega hagamos presente que durante el feriado de vacaciones atenderá como de costumbre el despacho de su oficina, manteniéndola abierta los mismos días y a la misma hora en que funcione el juzgado de turno en lo civil.

NOMBRAMIENTO

Ha sido designado para desempeñar el cargo de oficial auxiliar de la Administración de Correos del departamento de Los Andes, el señor don J. Eugenio 2.o Allendes; quien partió a hacerse cargo de su puesto.

ALUMBRADO ELECTRICO DE LA SERENA

Han sido aprobadas las tarifas que deberá cobrar hasta el 31 de Diciembre próximo, don Pascual Santorsola, propietario de la Empresa Eléctrica de La Serena.

Se cobrará por servicio particular de alumbrado con medidor 90 centavos el kilowatt-hora; 55 centavos el kilowatt-hora para fuerza motriz, pudiendo cobrar desde las 6 P. M., hasta las 9 P .M., igual tarifa que para el alumbrado.

Las instalaciones particulares con medidor tendrán un mínimo de consumo de seis pesos y el arriendo del medidor costará dos pesos.

CORTE DE APELACIONES DE CONCEPCION

La Corte Suprema de Justicia formará en Marzo próximo la lista de magistrados que tienen los requisitos necesarios para la formación de la terna de Ministro de la Corte de Apelaciones de Concepción, por el Consejo de Estado.

Como se sabe, se produjo una vacante de Ministro en esa Corte por el fallecimiento del señor Manuel García López.

JUBILACION

Se concedió la jubilación al administrador de Correos de Freirina, don Estéban Martínez Iribarren.

ALUMBRADO ELECTRICO

Se concedió permiso al señor Heraclio V. Enríquez, para instalar el servicio de alumbrado y fuerza motriz eléctricos en el pueblo de Santa Catalina, de Pisagua.

JUVENTUD ILUSTRADA

Sumario del número 9 de esta revista, órgano de la Colonia Siria-Palestina en Chile:

Portada: ¿Abandonado?... Editorial: Un poco de patriotismo, Salomón Ahnes A.; Assalam en su XV aniversario, S. A. A.; Nuestro tercer concurso, Una noticia grata, Nuestros hombres: don Gabriel C. Mousallem; Vidal Social. Un caso de conciencia, Sociedades, El año Social, S. Ahnes A.; Comentario de actualidad: R. J. P.; Correo. La mujer educada, Los envidiosos, Salambó; Concurso particular, Improvisación, U. 2.o D.; Provincias, De la prensa diaria, A vuelo de pájaro, Barnou; etc., etc.

TELEGRAMAS SOBRANTES

En las oficinas del Telégrafo Comercial hay los siguientes:

Oficina Central: desconocidos: Flora R. Paredes, Elcira Leiva, Alfredo Sanhueza, Carlos Vera; ausentes: Eduardo Becker, Padre López, Domitila Mardones; no hay número y desconocido: Idalba Cortés.

Oficina Estación Alameda: Mercedes Valenzuela, José Luis Osorio.

Oficina Providencia: Carreño.

Oficina Catedral: María Farfan.

Oficina San Diego: Araya.

Oficina Independencia: Ghio.

Oficina Matta: Mercedes Aracena.

COLONIA ESCOLAR

Se concedió la ocupación del local de la Escuela Superior de Hombres N.o 1, de Constitución, para la Colonia de Maestros de vacaciones que ha organizado la Federación de Profesores de Instrucción Primaria.

BOX

Sánchez-Cadet. — Se ha nombrado el siguiente jurado para controlar la pelea que se verificará entre estos pugilistas el Sábado 19 en el Circo Popular. Señores Alfredo Lacourt, Armando Palacios y Francisco Gomien. Referee señor Juan H. Livington. Comisión municipal, señores César A. Moraga y Francisco Pérez Lavín. Cronometradores señores Guillermo Matte y Carlos Amunátegui. Anunciador oficial señor Eugenio Puga Fisher. Inspector de ring, señor Alberto Parodi. Médicos asistentes, doctores Contreras, Moraga y Aguilar.

Prólogo de un libro de box. — Retirado por completo de esas luchas activas, me piden unas cuartillas para que os diga algo sobre el boxeo: leed con atención los capítulos que contiene este libro y os convenceréis, juventud dorada, que de una manera bien clara os indican que no es bastante la energía física sin la moral; y yo digo, como el autor, que la moral, está energía serena y fuerte y que templa el corazón de los hombres, sólo se obtiene con la práctica de las armas, y más que con las artificiales, las naturales son las que pueden determinar mejor el cambio moral y físico de nuestra juventud.

Bellísimo ejemplo de energía está dando Francia en estos momentos; leed y os convenceréis de que los hombres que al mundo entero han asombrado por su patriotismo y voluntad, son otra raza más fuerte y varonil que la que en 1870 tuvo que defender el mismo territorio. ¿Sabéis por qué del milagro?... Pues porque en el gran pueblo francés, y desde unos años, se ha cultivado en Liceos y Universidades la práctica activa de los deportes más enérgicos, y, entre ellos, el boxeo, que, a mi entender, ha cambiado por completo la moral de la juventud que hoy se bate en esos campos de muerte, pues, acostumbrada al combate enérgico y personal, al sufrimiento y al dolor, ha sabido demostrar a su formidable enemigo que no en vano por sus venas corre sangre latina, la mejor de todas las razas para la lucha y para el valor.

Físicamente, es, sin disputa, el boxeo, el deporte mejor de todos. Ved ese Joe Jeanette, ese admirable cuerpo de Carpentier, y os convenceréis que su desarrollo, igual y mesurado, evoca aquellos ejemplos griegos que nos legan sus escultores, Fidias y Praxíteles; ved la proporción de su musculatura, y os convenceréis que ninguna otra arma puede dar ejemplos del atleta perfecto como la boxe.

¡Que es peligroso y bárbaro!... Referente a lo primero, sólo diré que es peligrosísimo andar por estas calles, donde estamos expuestos a un imbécil conductor de automóvil, o a una teja que le dé la real gana de caerse del tejado... ¿Que es peligroso? Cada cual y cada uno se lo agranda a su guisa; todo en este mundo es peligroso, hasta el comer bien; todo caduca, naturalmente, a la muerte, pues la ley de la leyes debe cumplirse, quiérase o no.

¡Que es bárbaro!... No vale la pena de discutirlo, pues los que tal dicen, es que no conocen el deporte en cuestión, y, en este caso, ¡para qué perder el tiempo! Hay tercos razonables, o, mejor dicho, que al fin entran en razón; pero los tercos obstinados vale más dejarles pensar que el boxeo es bárbaro, pues ellos mismos son tan bárbaros que no podrían comprender las explicaciones que pudieran dárseles.

"Todo perro trae su cola", y la cola del box son los profesionales, que, como los de otras armas, sobreponen un amor propio mal entendido y un interés que le quita las bellezas que puede tener practicado puramente para obtener un medio cultural de defensa propio, sin acordarse de bajos sentimientos de matonismo y perdona vidas.

La esgrima, la lucha, el boxeo, etc., practicados por aficionados, son deportes que dan al espíritu de la juventud un aplomo y una confianza en sí mismo que, sin alardear de valientes, ponen al hombre en situación de desembarazarse de un importuno o mal educado, con la mayor facilidad. Estos mismos deportes, empleados para hacer gala de valientes, de camorristas y pendencieros, son sencillamente asquerosos y brutales, y dan una fama a un método cultural, que los padres que con tino guían la educación de sus hijos sientan adversión, pensando en que sus rapaces pueden ejercer algún día de **spadafuchiles** o cortadores de oficio.

Pienso y afirmo, que nada mejor que educar a nuestros hijos moral y físicamente; pienso que, entre los ejercicios atletas, el mejor es el boxeo, pero creo que hay que tener tino en los que los enseñan, en darles lecciones de prudencia y serenidad, para que no hagan un mal empleo de tan hermoso deporte.

(Continuará)

Ejército y Armada

Ejercicios de guarnición.— En el sector de Pudahuel se llevó a cabo ayer el segundo ejercicio de guarnición a doble acción, dirigido éste por el brigadier de caballería, coronel Echavarría.

Las tropas, divididas en partidos azul y rojo, desenvolvieron el problema táctico previamente dado por la dirección.

Comandó el partido Rojo el teniente coronel García Huidobro; tuvo como jefe de Estado Mayor al mayor don Nicanor Peña y como árbitros a los capitanes, señores Manuel Castro, Humberto Figueroa y Régulo Larrañaga.

El partido Azul fué comandado por el teniente coronel señor León del Río, teniendo como jefe de Estado Mayor a don Bartolomé Blanche y como árbitros, el capitán don Hernán Jarpa y los tenientes señores Fernando Chaigneau y Alfredo Fuentes.

Sirvieron de ayudantes generales los capitanes señores Aníbal Godoy y Fernando Valdés.

A medio día terminaron los trabajos, quedando las fuerzas después, a las órdenes del brigadier de artillería, coronel Sotomayor, acampando en el terreno, hasta la noche.

A las 8 P. M., se dió comienzo a los ejercicios nocturnos de campaña, en la forma en que se han desarrollado los ejercicios diurnos anteriores, cambiando sólo la directiva de los trabajos a desarrollar.

En estos ejercicios comandaron los partidos, respectivamente, los mayores comandantes del Batallón de Tren, don Manuel Véliz y del Grupo Escala, don Manuel Lazo.

Estos ejercicios terminaron en las primeras horas de la madrugada y las tropas regresaron en la mañana a sus cuarteles.

El mayor Messer.— Se decretó el retiro absoluto del servicio del mayor de artillería ,don Rodolfo Messer Selinke, quien se había incorporado al servicio en 1896.

El mayor Messer ha comprobado inutilidad física contraída en el servicio.

Premios de tiro.— Se ha otorgado una espada de honor como premio de tiro al capitán del regimiento Chacabuco, don Luis Herrera y al teniente 1.o del Zapadores N.o 3, don Rafael Hormazábal.

Instructores.— Han sido designados como instructores en el escuadrón de Aplicación, de la Escuela de Caballería, los tenientes primeros señores Manuel Tovarías, del Cazadores, Guillermo Cood, del Coraceros y Eduardo Moller, del Húsares.

Veterinaria.— Se ha ordenado que las unidades de la guarnición remitan a la brevedad al comando en jefe, un inventario de las medicinas que tienen en sus botiquines de veterinaria.

Regresan.— Por regresar a su guarnición se presentaron ayer a la Comandancia General de Armas, el mayor don Leopoldo Villarreal, de Angol, y los tenientes don Hernán Baquedano, de Los Angeles y don Otto Martín R., de San Fernando.

Servicio de guarnición. — Se nombró jefe del servicio de guarnición, para hoy, al mayor don Bartolomé Blanche y para mañana el mayor don Carlos Jiménez.

Lo que dice el público

Grifos en la Población Santa Rosa.— Se nos escribe:

"Hemos visto los vecinos de esta Población en los diarios de la capital, de que el Alcalde en ejercicio, don Vicente Adrián, ha pedido a la Empresa de Agua Potable, colocar grifos en la Población de San Eugenio, para posibles accidentes de incendios y servir para llenar las cubas de riego de la misma.

La petición no puede ser más justa, por cuanto carece de este medio de salvamento y sobre todo, que en dichas poblaciones habitan obreros en su mayoría, por cierto nada asegurado. No creemos una desidia para nosotros, tal vez un olvido involuntario no habrá hecho extensiva la petición para la Población Santa Rosa, a pesar de que los grifos no los queremos para llenar cubas, pues no las conocemos, porque no ha habido una autoridad que haya dado ninguna orden para regar estas calles, sino que individualmente se hace por sus pobladores. Los grifos servirían para caso de incendios y dar así facilidad al Cuerpo de Bomberos en su obra salvadora. Si alguna vez en esta Población se produjera un incendio, que no lo deseamos, arrazará irremediablemente con una manzana de edificio, por ser ellas de material ligero y sus paredes rellenas de carboncillo y que aún está verde, así lo demuestran las numerosas grietas de algunas casas que con el calor empollan y revientan y destruyen las casas".

Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles

Agua potable de Copiapó y Caldera. —La Dirección de los Ferrocarriles del Estado ha elevado una solicitud al Ministerio de Industria, pidiéndole que las obras de mejoramiento del servicio de agua potable de Copiapó y Caldera se lleven a efecto en el presente año en vez de 1923 como se halla estipulado en programa de esta clase de obras.

Fábrica de carburo.—El Ministerio de Industria ha concedido al señor Aurelio González una merced de agua de 2,000 litros por segundo en el río Mapocho, exclusivamente para fuerza motriz destinada a la movilización de una fábrica de carburo de la que el señor González es propietario.

Materiales para los ferrocarriles. —El Ministerio de Ferrocarriles tien redactado el decreto por el cual autoriza a la Empresa ferroviaria del Estado para que adquiera directamente en Estados Unidos 940 toneladas de fierro en lingotes y 30 toneladas de estaño para el uso de las Maestranzas de los Ferrocarriles.

Decreto derogado.—Ha sido derogado el decreto dictado por el Ministerio de Industria el 30 de Octubre último, por el cual se aceptaba la propuesta del señor Miguel Zamora para adquirir los materiales, edificios, plantaciones y peces de la Piscicultura La Dehesa de esta capital.

Modificaciones en un puente.—El Ministerio de Industria ha aceptado las modificaciones acordadas hacer en el puente Cachapoal, por el contratista de las obras de agua potable de Rancagua para el paso de la cañería destinada a esos trabajos.

Prórroga.— A The Chile Exploration Company se le ha concedido una prórroga de dos años, para que termine las obras de aprovechamiento de una merced de agua que le fué concedida en el río Loa.

Ampliación.—El Ministerio de Industria ha ampliado a 600 metros cúbicos la merced de agua de 400 m^3 que se le había concedido a The Du Pont Nitrate Company en la aguada de Charco, Taltal.

Extracción de arena.—El contratista que construye el edificio de la nueva Morgue, ha pedido al Ministerio de Industria que se le permita extraer arena de los embarques del río Mapocho ubicados entre las calles Bandera y Manuel Rodríguez.

Cuestiones locales

Sesión Municipal.— Por falta de número no celebró sesión ayer la Municipalidad.

Creación de un puesto.—La Tesorería Municipal ha pedido la creación de un puesto de oficial auxiliar para que atienda el servicio de documentos duplicados.

Este servicio ha sido exigido por el Tribunal de Cuentas.

En caso de mudanzas.— La Alcaldía ha dispuesto se arbitren las medidas necesarias, cuya aplicación se hará efectiva en los casos de mudanzas en todas las casas de arriendo.

Pago de terrenos.— A la Alcaldía se han presentado varias solicitudes pidiendo el pago de los terrenos cedidos a la vía pública.

Contribución sobre valores.—La Alcaldía ha enviado una circular a todos los gerentes de Bancos hipotecarios, pidiéndoles depositen en la Tesorería Fiscal la contribución sobre valores mobiliarios que reciban, a fin de servir el empréstito último, **por seis** millones de pesos.

El Banco Hipotecario de Chile ha hecho ya este depósito.

EXPOSICION DE ARMAS Y TROFEOS

EN EL PABELLON PARIS de la QUINTA NORMAL

Abierta todos los días de 9 a 12 M. y de 3 a 8 P. M.

ENTRADA GENERAL: $ 2.00

Con derecho a visitar la trinchera francesa.
Se clausura esta semana.

19-A

DEPORTES

La próxima Maratón Internacional

La Federación Pedestre Argentina sólo aceptará a los atletas chilenos que envíe la Federación Sportiva Nacional de Chile

A raíz del campeonato atlético anual, realizado en Viña del Mar en el mes de Noviembre del año último, el directorio de la Asociación de Sports Atléticos de Chile, con el mérito del informe oficial elevado por la comisión encargada de llevar los atletas a Viña del Mar, acordó por unanimidad, enviar una nota de amonestación al Círculo Atlético de Santiago, por la conducta observada por algunos socios del club en el mencionado viaje.

El Círculo Atlético de Santiago, estimando que no procedía esa determinación, envió dos delegados para el caso, a protestar ante el directorio de la Asociación de Sports Atléticos de Chile sobre el acuerdo a que hacemos referencia.

Dichos delegados, según nos han informado personas que nos merecen la más absoluta fe, observaron una conducta por demás descomedida, faltando al respeto en forma inculta a los directores de la corporación.

El directorio, siempre dentro de sus facultades, acordó mantener la amonestación y borrar de los registros a los delegados, por la censurable conducta observada.

El Círculo Atlético citó a junta general, acordando su retiro de la Asociación de Sports Atléticos y la eliminación de varios de sus más entusiastas socios que habían aprobado la acertada determinación tomada por el directorio de la asociación.

El Círculo Atlético, de acuerdo con algunos clubs de esta capital, como el Pietro Dorando, Royal, Intimidad, etc., envió una nota al señor Eloy M. Prieto, comunicándole que podría participar en la próxima Maratón Internacional con algunos atletas de la talla de Alfonso Sánchez, Jorquera, Becerra, Lamilla, White, etc.

El señor Eloy M. Prieto, delegado oficial de la Federación Sportiva Nacional de Chile, ante las instituciones deportivas de la República Argentina, solicitó informes sobre el particular al directorio de la corporación, que representa y que en virtud de los pactos firmados en Agosto último, es la única capacitada para dirigir este deporte tanto en sus relaciones internas como internacionales.

La comisión atlética de la Federación envió en el acto un informe oficial declarando que su sección atlética, la Asociación de Sports Atléticos de Chile, era la única que podía hacerse representar en el extranjero en campeonatos atléticos internacionales y que todo atleta que no vaya bajo sus banderas no debería ser aceptado como representante de Chile.

La Federación Pedestre Argentina, con el mérito del anterior informe, acordó aceptar como únicos representantes de Chile a los que envíe la Asociación de Sports Atléticos de nuestro país.

Aplaudimos muy de veras esta determinación, encaminada a poner orden de una vez por todas a incomprensibles divisiones internas y dualidad en la representación exterior.

El señor Eloy M. Prieto ha tenido la especial deferencia de consultar a nuestro diario sobre este particular y nuestra contestación está de acuerdo en todas sus partes con lo resuelto por la Federación Sportiva Nacional.

Al terminar esta información hacemos votos porque los clubs Pietro Dorando, Círculo Atlético, Royal e Intimidad ingresen a la Asociación de Sports Atléticos de Chile para que así sus atletas puedan participar en los torneos que se realicen en la vecina República.

Es patriótico aspirar al triunfo de los colores nacionales en esta clase de concursos y para lograr ese objeto, es preciso aunar todas las voluntades y aunar también el esfuerzo de nuestros mejores elementos.

Fallecimiento del presidente del Club Motociclista Nacional Argentino señor Pedro Durquet.—Comunicaciones recibidas de Buenos Aires dan cuenta de la sensible desgracia ocurrida al presidente del Club Motociclista Nacional señor Pedro Durquet, quien haciendo una excursión en motocicleta fué atropellado por un carro, recibiendo heridas gravísimas a causa de las cuales falleció el 27 del mes pasado.

La personalidad del señor Durquet era bastante estimada en Chile entre los elementos motociclistas, a los cuales había representado en su patria, en diversas ocasiones.

El Moto Club de Chile apenas tuvo conocimiento de la desgracia que aflige a los motociclistas argentinos, envió su más sentida condolencia a la institución doliente: el Club Motociclista Nacional de Buenos Aires.

Por nuestra parte nos asociamos al duelo de los deportistas argentinos.

"El Eco Sportivo".—En pocas ocasiones ha tenido este semanario ilustrado un conjunto más espléndido de artículos relativos a todos los deportes que se practican en el país. Las materias más delicadas son tratadas con brillo por los más reputados tennistas, footballistas, automovilistas, etc.

Despertará interés un reportaje que reune muchas novedades.

El "Sarpicón sportivo" dará mucho que reír y un cúmulo de noticias que llamarán la atención.

Se venderá junto con los diarios del día, mañana en Agustinas 1199, y en los puestos de diarios y revistas.

FOOTBALL

Asociación Obrera de Football.— El directorio de esta institución se reunirá hoy, a las 8.30 P. M. en los salones de "El Mercurio".

Se recomienda la asistencia a los señores Ayala y Peña.

Asociación Escolar de Deportes.—Se ha dirigido ayer al sur, completamente restablecido de su salud, el director de esta institución don Ithel Stewart.

Cifuentes F. C.—Directorio para la temporada en curso:

Presidente honorario señor Juan de Dios Marticorena; miembros honorarios, señores Eduardo Luco, Juan Miguel Barrera y Manuel B. Avendaño.

Presidente, señor David Larrea; vicepresidente, señor Juan B. Urzúa; secretario, señor Manuel Reyes; pro-secretario, señor Julio Cortés; tesorero, señor Emilio Aguilera; pro-tesorero, señor Francisco Sepúlveda.

El entre-ciudades del Domingo 13 por la Copa Pablo Capellaro.—Se declara vencedor al Santa Inés F. C.—Muy concurrida por familias de la localidad y deportistas de Santiago y alrededores se vió la cancha del Santa Inés F. C., en Nos, el Domingo pasado, con motivo de jugarse la primera competencia por la Copa Pablo Capellaro entre el club local y el Capellaro F. C. de la capital.

Arbitró la partida don Oscar N. García.

Antes de proceder a la competencia y en plena cancha se levantó un acta especificativa de las condiciones en que se iba a verificar el match y previa la firma de los presidentes, del árbitro y de los capitanes se dió el pitazo inicial.

En general, el primer tiempo se caracterizó por un juego reñido y un fuerte viento que agregado al sol en contra del Santa Inés pusieron constantemente en peligro su arco, pero sin mayor resultado.

Cambiados los lados en el segundo tiempo, se vió atacar fuertemente al Santa Inés y a los cinco minutos de juego colocaba el primer tanto.

Vuelto el balón al centro reaccionan los visitantes y hacen brillantes esfuerzos por recuperar el terreno perdido. Por fin uno de los mismos jugadores del Santa Inés satisfizo sus deseos, dando al Capellaro por una de esas casualidades que tanto se lamentan, un punto de empate.

En estas condiciones sonó el pitazo final del segundo tiempo.

El árbitro, de acuerdo con la cláusula novena del acta firmada, procedió a notificar a los jugadores que "previo un descanso de cinco minutos debía continuarse el juego por 15 minutos más para definir el empate y que si aún ninguno de los dos bandos obtenía ventaja, declararía el empate y la copa quedaría hasta el próximo encuentro en poder del club donante".

Los jugadores del Capellaro se negaron a seguir jugando y pidieron al árbitro que declarara el empate para proceder a llevarse la copa. El Santa Inés, por medio de su presidente, exigió del árbitro el cumplimiento de la cláusula novena del acta, a lo cual el señor García haciendo cumplido honor a lo estampado en el acta contestó notificando a los presidentes y capitanes de ambos clubs que iba a proceder a llamar a los equipos a la cancha para continuar el juego por los 15 minutos especificados en el acta.

Al llamado del pito sólo se presentó el cuadro Santa Inés y el presidente del Capellaro, quien expuso que sus jugadores se negaban a obedecer. El árbitro dió la partida y el Santa Inés procedió a pasar el tanto reglamentario de desempate.

Con esto el Santa Inés fué declarado vencedor, quedando en posesión de la copa.

Para el 1.o de Mayo Infantil F. C.—Para este club hay una carta en esta sección. Puede reclamarla de 7 1/2 a 8 P. M.

DESAFIOS

"Señor capitán del Cousiño Infantil.—Acepto el desafío lanzado por usted, a las 3 1/2, en la cancha que usted indica.—El capitán del Alianza Infantil".

CITACIONES

Citan a sesión:

Liverpool F. C.—Junta general para el Domingo, a las 10 A. M. Valdivieso 58.

El directorio de esta insti trabaja con todo entusiasmo para var a efecto con todo brillo el seo campestre que anualmente a efecto este club a las más rescas quintas de los alrededores la ciudad.

Se confeccionará el programa el paseo campestre y se tomarán rios acuerdos de importancia rela nados con él mismo.

Diego Portales F. C.—Junta ge ral para hoy Viernes, a las 8 P.

Se encarece la asistencia. Se el directorio que rejirá los des del club durante la presente temp da.

Local: el de costumbre.

General Bulnes F. C.—Junta ex ordinaria para el Domingo 20 presente, a las 2 P. M., en Ro 1112.

Queda sin efecto la hora fijada teriormente.

Se ruega la puntualidad en la ra, pues ésta se ha fijado de a do con el señor Luis Indo Zu rector de la escuela. La asisten muy recomendada, ya que las rias que se tratarán en esta son por demás importantes.

Centro Sportivo "El Globo".— general para hoy, a las 8 1/2 en Agustinas 730.

Federación Obrera F. C.—Ju neral para hoy, a las 8 1/2 P.

Se encarece la asistencia y pu lidad en la hora.

Royal Gross F. C.—Junta gene ra hoy, a las 8 1/2 P. M. en C 736. Se recomienda la asistencia señores A. Torres y M. Soto.

Centro de Alumnos y ex-Alumnos Escuela Igualdad y Trabajo.— ruega citar a todos los jóvenes en la excursión a Llolleo, para el presente, a las 8 1/2 P. M. en de costumbre.

MOTOCICLISMO

Moto Club de Chile.—Esta ins celebrará sesión de directorio el pró Viernes con el fin de ocuparse de di sos asuntos que requieren pronta ción.

Esta institución celebrará sesi directorio el próximo Viernes con el de ocuparse de diversos asuntos que quieren pronta solución.

Las inscripciones para el paseo a ñafler continúan abiertas en la se ría del Moto Club, Moneda 1015 y reciben los secretarios señores Undurraga y Enrique Barros, a cu quiera hora del día.

CICLISMO

Club Ciclista Centenario.—Cita a ta general para el Domingo próxi las 10 A. M., en el local de la se ría.

Club Ciclista Cóndor.—Esta as ción, reunida en junta general, c da el 13 del presente, eligió su directorio, quedando constituido forma siguiente:

Presidente, señor Rogelio Mack
Vice-presidente, señor Beltrán
Tesorero, señor Julio Hamel.
Sub-tesorero, señor Ernesto
Secretario, señor Roberto
Pro-secretario, señor José A.
Delegado a la Unión Ciclista ñores R. Mackines y José A.

El nuevo directorio pasó a se seguida, tomando entre otros a efectuar una excursión reglamenta los Baños de Apoquindo, el Domin del presente, a las 6 A. M., sien punto de reunión la estatua San

EXCURSIONISMO

Cuerpo de Excursionistas de Ch Los Pirineos.—El capitán señor Sierra y el teniente instructor Gabriel Pastorelli citan a todos excursionistas para hoy Viernes las 8 1/2 a academia práctica y rica.

Se advierte a los socios que toma en cuenta la asistencia para premios anuales de constancia.

—La Junta Directiva de este Cu po se reunirá el Sábado para trat tar varios asuntos pendientes.

Se ruega la asistencia a todos directores.

ATLETISMO

Club Pedestre Pietro Dorando. Una nueva e interesante carta cionada con la próxima gran ra internacional de Maratón que correrá en Buenos Aires el 25 de yo próximo, ha llegado al presid de esta institución deportiva de te del señor presidente de la Fed ción Argentina, don Eloy M. Pr to.

A fin de tomar resoluciones el particular, cítase para hoy V nes a las 9 P. M., a sesión de rectorio, Merced 477, recomendándo la asistencia, a los presidentes de círculos deportivos que a continua ción se indican: Atlético de Sant go, Atlético Royal y Atlético midad.

Los acuerdos tomados en la nión anterior se mantienen en re va, estos serán dados a la publi dad en la próxima semana en junto con los que se tomarán en reunión de hoy Viernes.

Se anticipa que estos acuerdos publicación de las cartas recib de la Federación Pedestre Argen llamarán la atención en los círc deportivos de la República.

El Circuito de Santiago.—El cir to pedestre de Santiago, la cl prueba anual con la cual el Pi Dorando declara abierta su tem rada deportiva se realizará el 1 Febrero próximo.

Los corredores pedestres en ral pueden comenzar a entren para disputar esta carrera.

Se darán seis premios a los ve cedores, pero si el número de inscriptos es superior a veinte, premios serán aumentados.

Las inscripciones ya están ab tas y se reciben en Lord Cochr 699, su valor es de dos pesos competidor.

Cuotas.—Se avisa a los socios Pietro Dorando que los recibos cuotas mensuales empezarán a celarse desde el 20 del presente

LOTERIA ARGENTINA

AGENCIA LEONIDAS ROJAS

SORTEOS DE ENERO 1918:

Enero 23 y 31: de 80,000 nacionales.—El billete entero vale: $ 19 argentinos, 33 chilenos ó 42 francos, por giro postal. Un quinto: $ 5 argentinos, $ 9 chilenos u 11 francos.

Las órdenes deben enviarse por carta certificada a la Agencia Chilena de

LEONIDAS ROJAS

— CORRIENTES 435 :-: CASILLA 1047 :-: BUENOS AIRES —

Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

Enero 17

CAMBIO

El Banco de Chile ha fijado ayer los siguientes cambios:

d/v	Londres	Paris
90	13 25/32 £ $ 17.41.50	1.56 1/4 1 fr. $ 0.64.00
60	13 23/32 1 £ $ 17.49.43	1.55 1/2 1 fr. $ 0.64.30
30	13 21/32 1 £ $ 17.57.44	154 3/4 1 fr. $ 0.64.62
3	13 19/32 1 £ $ 17.65.52	.154 1 fr. $ 0.64.93

N. York—1 dolar $ 3.71 1/4
1 Nacional Argentino 1.70

El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

Plazas	90 d/v	v.
Londres...	13 25/32	13 19/32
París.......	155 3/4	153 1/2
Madrid.....	109	107
New York		3.71

Una peseta al cambio de 109 vale $ 0.91.74 y al cambio de 107 vale $ 0.93.45

REVISTA BURSATIL

Cambios

Acciones de Bancos, Sociedades Mineras, Salitreras, Ganaderas y Agrícolas, Petrolíferas, Industriales, Cías. de seguros, Bonos, Valor de Metales, Ferias, Mataderos, etc.

SITUACION GENERAL DEL MERCADO

Hubo absoluta paralización en las operaciones de títulos de sociedades y escaso movimiento en bonos, alcanzando el valor efectivo de las operaciones de ambos renglones a $ 211,883 y $ 128,500, respectivamente.

Se vendieron sólo 400 Llallagua, siendo sin importancia las operaciones de otros valores.

Tendencia

Persistió la firmeza en los títulos de sociedades, produciéndose también franca reacción en bonos. En el primer capítulo mejoraron sus cotizaciones casi todos los valores que se nombraron.

Acciones que subieron

Bancos.—Chile de 190 1/2 a 193, Español de 153 a 153 1/2.

Ganaderas.—Gente Grande de 85 1/2 a 87.

Mineras.—Gatico de 26 a 27.

Industriales. — Viña de 83 1/4 a 84 3/4, Penco de 126 a 129 1/2, Manufacturera de 148 a 150 ex-dividendo de $ 10, Vapores de 760 a 780.

Acciones que bajaron

Bancos. — Hipotecario de 514 a 512.

Mineras.—Llallagua de 216 1/4 a 215 3/4.

TRANSACCIONES, OFERTAS Y DEMANDAS

Bancos

Chile.—Subieron. Se vendieron 175 a 192 1/2 y 200 a 193.

Nacional.—Hubo vendedor de 100 antiguas a 47 sin dividendo.

Español. — Subieron. Solicitaron comprar a 153 1/2.

Hipotecario.—Bajaron. Venta de 2 a 515 y comprador a 510.

Garantizador.— Ofrecieron vender 40 a 142.

Sociedades mineras

Llallagua.—Bajaron. Sólo se vendieron 100 a 220 1/2 y 300 a 220, quedando oferta de venta a este precio. Momentos antes de cerrar el mercado subieron a 221 1/4 para Febrero 14 y 219 1/2 para Enero 31, bajando a última hora a 217 1/2 para esta fecha.

Gatico.—Subieron. Quedó demanda en rueda a 27 y vendedor a 27 1/2 para Enero 31. Cerró el movimiento con ofertas de venta a 27 1/2 y demanda a 27 1/4 para Enero 31.

Caylloma.—Solicitaron comprar a 10 al contado. A última hora hubo vendedor a 10 3/4 para Enero 31 y demanda a 10 1/2. para Febrero 14.

Oruro.—Después de colocarse 200 a 19, quedó vendedor a 20.

Curanilahue.—Transacción de 100 a 158 y vendedor así.

Pintados. — Propusieron vender a 6 1/2.

Mañil.—Pidieron 10 a 106 y hubo vendedor a igual precio de 50.

Monte Blanco.—Vendedor a 3 1/2 y compradores a 3.

Sociedades Salitreras

Antofagasta.— Colocaron 20 a 144, quedó oferta de venta por 100 a 145 para Enero 31. En el momento de terminar el movimiento pidieron 100 a 143 para Enero 31.

Sociedades ganaderas

Fuego.—Demanda a 88 1/2 y venta en Valparaíso a 89.

Gente Grande.—Subieron. Operación por 100 acciones a 87.

Sociedades industriales

Gas.—Se vendieron 9 acciones a 104.

Cervecerías Unidas.— Transacción en Valparaíso a 278.

Tattersall.—Solicitaron comprar 20 a 147.

Penco.—Subieron. Demanda por 50 a 129.

Manufacturera de Tejidos. — Subieron.—Hubo una operación de 50 a 150 ex-dividendo de $ 10.

Bonos

Caja 8o|o-1o|o.—Subieron. Venta de 32,000 a 94 1/4, compradores así y vendedores a 94 1/2.

Caja 8o|o. — Solicitaron comprar 9,700 a 96.

Caja 7o|o-1o|o.—Venta de 2,000 a 89 y comprador a este precio.

Caja 6o|o-1o|o.—Pidieron 100,000 a 81.

Hipotecario 8o|o-1o|o. — Subieron. Transacción por 49,000 a 94 1/4.

Hipotecario 7o|o.—Después de venderse 20,000 a 90 (año 1911) quedó vendedor a 89 1/2.

Garantizador 8o|o-1o|o. — Subieron. Colocáronse 20,000 a 86, quedando pedidos así.

Municipalidad. Privilegiados de Diciembre. — Operación por 4,000 a 81 1/4 y 1,200 a 81.

Por fallecimiento del accionista señor don Eduardo E. Sánchez, y en homenaje a su memoria se suspendió la primera rueda de ayer.

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

Primera rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso, recibido hoy en esta Bolsa de Comercio a las 11.46 A. M.

400 Caylloma, Enero 31, 10 1/2.
500 Vacas, P. H., 7 1/2.
500 Vacas, Enero 31, 7.55.
100 Caylloma, Enero 31, 10 1/2.
300 Caylloma, Febrero 14, 10 5/8.
50 Cervecerías Unidas, 278.
100 Penco, 128 1/2.
200 Penco, 129.
4000 Hipotecario Val. 8o|o, 89.
200 Loa, P. H. 42 3/4.
4900 Gatico, Enero 31, 26 1/4.
600 Gatico, Enero 31, 26.
300 Gatico, Febrero 14, 26 5/8.
500 Gatico, 26 1/2.
100 Gatico, Enero 31, 26 1/2.

Oro. — Vendedores, a 57.50. Compradores, a 57.20.

Letras. — Vendedores a 13 13/16. Compradores, a 13 27/32.

Segunda rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso, recibido hoy en esta Bolsa de Comercio a las 3.19 P. M.

200 Gaticos, Febrero 14, 26 7/8.
200 Gaticos, Febrero 14, 27.
500 Viñas, Febrero 14, 85.
20 Caylloma, 10 1/2.
150 Fuegos, 89.
1200 Viñas, Febrero 14, 85.
872 Caylloma, Enero 31, 10 1/2.
2000 Hipotecario Valp. 8o|o, 89.
200 Llallagua, Enero 31, 219.
200 Llallagua, Febrero 14, 220.
600 Llallagua, Febrero 14, 220.
200 Gaticos, Febrero 14, 27 3/8.
100 Vapores, 780.
200 Llallagua, Febrero 14, 220.
150 Banco Nacional, 45.

Oro. — Vendedores, a 57.20. Compradores, a 57.

Letras. — Vendedores, a 13 7/8. Compradores, a 13 29/32.

COTIZACIONES DE METALES

El cablegrama de Londres consigna los siguientes precios de estaño:

£ 295 al contado y £ 290 1/2, hubo por consiguiente alza de 10 chelines tanto al contado como a plazo.

ESTAÑIFERA DE LLALLAGUA

Telegrama recibido de la administración general de Llallagua de fecha 24 de Enero de 1918:

Producción hasta el día Domingo 13, 13,030 quintales.

Despachado de las minas, 11,115 quintales.

Existencia en bodega en Catavi, 4,172 quintales.

Altura del agua en el muro del tranque, 54.50 metros.

Acciones y Bonos

COTIZACIONES DE ULTIMA HORA

ACCIONES DE BANCOS

	Valor pagado	Precio actual
Banco de Chile..............	$ 100	$ 195
Banco Español de Chile...	100	153½
Banco Nacional................	20	47
Banco Santiago................	100	137
Banco Popular................	100	128
Banco Unión Comercial...	20	8
Bco. Hipot. de Chile.........	200	512
Banco Chileno Garantizador de Valores.........	100	140
Banco Francés................		38½
Banco Italiano................	20	3½
Banco Curicó..................		131
SOCIEDADES GANADERAS		
Tierra del Fuego............	£ 1	89
Chile Argentina.............	1	8
Nuble y Rupanco...........	$ 20	39½
Gente Grande................	£ 1	87
Laguna Blanca..............	1	85
Agrícola de Vallenar......	$ 20	4
Aysen............................	£ 1	75
SOCIEDADES MINERAS		
Llallagua........................	£ 1	215¾
Oploca...........................	1	72
Totoral...........................	$ 10	8½
Gatico............................	£ 1	27
Oruro.............................	$ 20	19
Curanilahue...................	100	158
Lota y Coronel..............	£ 10	585
Monte Blanco................	„ 1	3½
Colquirí..........................	$ 5	3¼
S. José de Oruro serie A.	£ 1	0.90
S. José de Oruro. serie B.	1	0.80
Caylloma.......................	sh 5	10¼
Las Vacas.....................	$ 10	7½
Pintados........................	38	6
Victoria de Lebu............	10	8
San Bartolo....................	20	8
Antequera.....................	£ 1	1.30
Poderosa de Collahuasi...	„ 5	36
Carbonífera Mañil...........	$ 50	106
Disputada......................	$ 25	13
SOCIEDADES SALITRERAS		
Antofagasta....................	$ 25	144
Loa	£ 1	4 1/6
El Boquete......................	5	45
Agua Santa	5	180
Lastenia	1	22½
La Unión........................	$ 20	10¼
Castilla	20	15
Perseverancia................	20	15
SOCIEDADES INDUSTRIALES		
Cons. de Gas de Santiago	$ 50	104
Gas de Valparaíso..........	50	92
Soc. Austral de Maderas..	£ 1	1
Laboratorio Chile...........	$ 25	92
Electricidad Industrial...	50	95
Ref. Az. de V. del Mar....	£ 1	84¼
Azucarera de Penco........	1	129½
Gas Acetileno.................	$ 50	10
Fábrica de Tejidos.........	100	200
Maderas Malvoa.............	20	13
Chilena de Tabacos........	20	48¼
Cervecerías Unidas........	100	278
Buques y Maderas..........	50	48
Molinera el Globo..........	100	54
Cemento el Melón..........	£ 1	72
Fábricas Unidas Catres...	$ 100	75
Transportes Unidos....		46
Mercado de la Vega.........	100	100
Manufacturera de Tejidos		150
Feria Izquierdo...............	100	98
COMPAÑÍAS DE SEGUROS		
La Germania..................	$ 25	25
La Nacional...................	25	630
La America....................	25	55
La Americana.................	50	160
La Comercial.................	50	130
La Española...................	10	190
La Unión Chilena...........	50	600
La Italia.........................	100	220
La Internacional.............	25	95
La Central......................	25	45
La Francesa....................	50	120
La Nueva España...........	75	115
La Alemana....................	75	202
La Chilena Consolidada..	25	50
La Alianza Chilena........	25	45
La Franco Chilena.........	20	31
La Santiago....................	50	195¼
La Mapocho....................	50	105
La Araucania.................	25	25
La Iberia........................	57½	65
SOCIEDADES PETROLIFERAS		
Petróleos del Pacífico......	10	0.50
Sud-Americ. de Petróleos	2	0.35
Pacífico Liberadas..........		2
Patagonia Consolidada....		1¼
SOCIEDADES DIVERSAS		
Bolsa de Comercio..........	1,250	73,500
Club Hípico....................	500	8,200
Hipódromo Chile............	500	950
C. S. A. de Vapores.........	100	780
F. C. E. San Bernardo....	100	107
Telégrafo Comercial......	25	34
Telégrafo Nacional........	20	16
Tattersall	100	147

BONOS

Caja 6-1 (30 ab. y 31 octubre)	81
Caja 6-2 (30 en. y 31 octubre)	89½
Caja 7-1 (30 en. y 31 junio)	89
Caja 7-2 (15 en. y 15 junio)	89
Caja 8-1 (30 ju. y 31 diciem.)	94¼
Caja 8-2 (30 ju. y 31 diciem.)	96
Garant. 6 (30 ju. y 31 diciem.)	92
Garant. 7 (30 ju. y 31 diciem.)	84½
Garant. 8 (30 ju. y 31 diciem.)	86
Hip. 9- (31 mar. y 30 sept.)	90
Hip. 7-1 (30 m. y 30 spt.)	88
Hip. 7- 2 ma. 30 sept.)	88
Hip. 8-2 ma. 31 sept.)	94½
Hip. 8-1 (31 ma. y 31 sept.)	94¼
Hip. V, 8-1 (30ju. y 31 diciem.)	90¼
Municipalidad 8 (Privilegia.) Abril.	87
Municipalidad 8 (Privilegia.)	88
Caja £ 5°/°	92
Municipalidad (Privilegia) Dibre.	81½

VEGA CENTRAL DE LA SOCIEDAD DEL MERCADO DE LA VEGA

Revista diaria. Precios de venta de productos por mayor, término medio, según calidad

Acelgas, de $ 0.50 a $ 0.70 docena de atados.
Arvejas, de $ 14 a $ 16 el saco.
Alcachofas, de $ 4 a $ 8 el ciento.
Apio ensalada, de $ 1 a $ 1.20 atado de 12 matas.
Ajos, de $ 5 a $ 6 el saco harinero.
Ajos, de $ 6 a $ 12 el mil.
Ají verde, de $ 5 a $ 6 el saco harinero.
Berros, de $ 0.10 a 0.15 docena de atados.
Betarragas, de $ 12 a $ 22 el mil.
Brevas, de $ 4 a $ 6 el ciento.
Cebollas, de cstharodnutharodilillnunu
Cebollas ramas, de $ 12 a $ 20 el mil.
Cebollas cabezas, de $ 20 a $ 25 el mil.
Choclos, de $ 25 a $ 50 el mil.
Calabazas, de $ 10 a $ 12 el ciento.
Damascos, de $ 20 a $ 25 el cajón.
Duraznos, de $ 18 a $ 25 el cajón.
Espárragos, de $ 4 a $ 5.50 docena de atados.
Guindas, de $ 0.40 a $ 0.80 el kilógramo.
Lechugas, de $ 5 a $ 22 el mil.
Limones de $ 120 a $ 150 el mil.
Melones, de $ 25 a $ 45 el ciento.
Nabos, de $ 7 a $ 9 el mil.
Orégano, de $ 0.50 a $ 0.60 docena de atados.
Porrones, de $ 8 a $ 12 el mil.
Pimentón, de $ 40 a $ 55 el mil.
Papas cazuela, de $ 19 a $ 21 el saco retobado.
Papas amarillas, de $ 18 a $ 21 el saco retobado.
Porotitos verdes, de $ 10 a $ 14 el saco.
Perejil, de $ 0.50 a $ 0.60 docena de atados.
Pepinos en salada, de $ 10 a $ 14 el mil.
Peras, de $ 8 a $ 10 el cajón.
Porotos granados, de $ 14 a $ 18 el saco.
Quesos de toda leche, de $ 6 a $ 8 la docena.
Repollos, de $ 18 a $ 23.
Rabanitos franceses, de $ 1.50 a $ 2 40 centavos el mil.
Sandías, de $ 20 a $ 45 el ciento.
Tomates, de $ 8 a $ 20 el mil.
Yerbabuena, de $ 0.40 a $ 0.50 el ciento.
Zanahorias, de 0.35 a $ 0.50 el ciento.
Zapallos tiernos, de $ 10 a $ 20 el ciento.
Zapallos italianos, de $ 5 a $ 8 el ciento.

Santiago, Enero 17 de 1918.
E. HARTARD,
Agente comisionista y martillero en la Vega.

SALITRE

Ordinario, 11|6. Refinado, 12.

COMPAÑIA MINERA DE COBRE DE GATICO

La producción en la semana hasta el 15 fué de 94,279 kilos.

ASOCIACION SALITRERA DE PROPAGANDA

Datos estadísticos

Correspondientes a la primera quincena de Enero de 1918

Exportación

	Salido
Para Europa:	
Iquique	11,000
Caleta Buena.	11,000
Junín.	—
Pisagua.	80,700
de Tarapacá.	102,700
Tocopilla.	42,120
Mejillones.	110,000
Antofagasta.	308,778
de Antofagasta.	460,898
Para Estados Unidos (Costa Oriental)	
Iquique.	378,563
Caleta Buena.	185,894
Pisagua.	79,711
de Tarapacá.	644,168
Tocopilla.	184,200
Mejillones.	90,208
Antofagasta.	59,000
Caleta Coloso.	93,500
Taltal.	167,398
de Antofagasta.	594,304
Para Argentina de Tocopilla .	1,100
La Costa de Iquique	7,186
	8,286
Total de toda la costa, Qlts esp.	1.810,356

Valparaíso, 16 de Enero de 1918.

REGIMEN DE LAS MINAS DE CARBON

La Cámara de los Comunes, en Londres, acaba de discutir un interesante proyecto de ley, relativo a la fiscalización del Estado sobre la producción del carbón.

Como se recordará, el Gobierno asumió en Diciembre de 1916 la fiscalización de las minas de carbón en todo el país de Gales, y en Marzo del pasado año extendió aquella a todas las minas del Reino Unido. Esta medida le ha permitido facilitar la circulación del carbón y realizar serias economías de transporte, asignando a cada mina un centro de consumo tan cercano como era posible.

Pero, la intervención del Estado en todas las minas del país iba a perjudicar seriamente a ciertos propietarios. A fin de reparar estas pérdidas, el fiscalizador del carbón convino el 20 de Julio último, después de laboriosas negociaciones, un acuerdo con la Asociación Minera de la Gran Bretaña.

De acuerdo con los términos de este convenio, las operaciones más importantes deben pagar, además del 80 por ciento sobre los beneficios de guerra, una tasa adicional del 15 por ciento, que es depositada en la caja de fiscalización del carbón. Los fondos así constituídos servirán para indemnizar a los propietarios de las minas cuyos productos sean menores a los que se alcanzaban antes de la guerra.

Es la confirmación de este acuerdo lo que el Gobierno acaba de solicitar a la Cámara de los Comunes. Muchos oradores han criticado el proyecto de ley, reprochando al Gobierno haber perjudicado grandemente a la industria carbonera, que se enuentra de hecho sometida a un tratamiento excepcional, puesto que no está autorizada a conservar más que el 5 por ciento de los beneficios de guerra.

El Gobierno ha hecho notar que se trata de una medida temporal y excepcional, inspirada únicamente por las necesidades de la guerra. Ha demostrado que los resultados del acuerdo eran satisfactorios, puesto que desde el mes de Julio la extracción de la hulla, lejos de haber disminuído, había aumentado.

Dadas la inmensas dificultades de la situación actual, — ha dicho el Ministro de Hacienda británico, — es preciso que los intereses particulares desaparezcan ante el interés nacional.

MATADERO PUBLICO

Enero 18 de 1918

Encierra para hoy:

	Vacunos	Oveiunos	Cerdos
Entrados..	321	877	55
En vara...	24	0	0
Suma......	244	877	55
Retirados. vivos.,...	0	0	0
Total beneficiados.	244	877	55

Terneros 31.—

PRECIOS DE LAS CARNES DE AYER

Enero 17 de 1918

				kilo
Carne. buey 1.ª clase. $		98	a	1.00
Id.	2.ª „	90		96
Id.	3.ª „	40		85
Carne. novillo 1.ª clase.		96		98
Id.	2.ª „	88		94
Id.	3.ª „	40		85
Carne. vaca 1.ª clase.		96		98
Id.	2.ª „	88		94
Id.	3.ª „	40		85
Carne. cordero 1.ª clase..		1.20		1.30
Id.	2.ª „	1.00		1.10
Id.	3.ª „	70		90
Carne, cerdo 1.ª clase		1.20		
Id.	2.ª „	1.10		1.15
Id.	3.ª „	90		1.00
Grasa en rama............		90		1.00
Sebo de ovejuno..........		70		80
Cuero de vacuno macho de más de 40 kilo.......................				1.00
id id id de menos de 40 kilos.................				
Cuero de vacuno hembra...				1.00
Cuero ovejuno, de $ 40 a 60 docena				

SOCIABILIDAD OBRERA

Unión de los Tipógrafos. —Convócase a los asociados a junta general extraordinaria para el Domingo 20 del actual, a las 2 de la tarde, con el objeto de empezar la discusión particular de la reforma de estatutos.

No dudamos que ha de concurrir un buen número dada la importancia de la materia que se va a tratar.

Advertimos que estas sesiones de juntas se efectuarán durante todos los Domingos que restan de este mes, así es que rogamos a los consocios dejar para después los paseos y asistan a prestigiar los debates que darán origen varios artículos de la actual reforma, que está concebida en conformidad al progreso que han alcanzado las instituciones mutualistas en los últimos tiempos.

La sesión durará de 2 a 5.30 P. M.

Recomendamos la asistencia a los aspirantes a socios a fin de que den cumplimiento al estatuto y queden reconocidos como miembros de la institución.

—Todo socio que tenga interés en permanecer al corriente en el pago de sus cuotas puede concurrir al local social con la seguridad de que será atendido con toda prontitud por el señor tesorero, durante las horas de sesión.

Centro Social y de Sport "Ernesto Riquelme. — Cítase a junta general extraordinaria para el Viernes 18 del presente, a la hora de costumbre, por tener asuntos internos de suma importancia que tratar.

Se sesionará con el número que asista.

Se encarece la puntualidad en la hora.

Socorros Mutuos.—Liga del Trabajo. —Como está anunciado, el Domingo 27 del presente se llevará a efecto una función a beneficio de los fondos sociales de la Liga del Trabajo, en su local social de la Av. Independencia No. 306.

El programa de esta función está a cargo del prestigioso cuadro artístico Liga del Trabajo.

Las entradas se venden todas las noches en el local social.

Se encarece a los señores socios y sociedades amigas que tienen entradas, se sirvan hacer la devolución de las no vendidas hasta el Sábado 26, de 8 1/2 a 10 P. M. En caso contrario se considerarán todas tomadas.

El precio de las localidades es 60 centavos platea y 30 centavos galería.

Federación Femenina de Chile. —Cítase a asamblea general obligatoria para el Domingo 20 del presente, a las 2 P. M., en el local social Bascuñán 542, con el objeto de resolver asuntos de mucha importancia para la marcha de la institución.

Tabla: Continuación de la discusión en particular de los estatutos y reglamentos hechos por el señor Valenzuela Hurtado; fijación de la fecha en que las federadas empezarán a disfrutar de los beneficios que acuerda la institución; organización del servicio sanitario y nombramiento como médicos de la federación de los doctores señores Lavín, Miranda y Lara.

Invítase a esta asamblea a las jóvenes que deseen incorporarse como federadas.

Sociedad Fermín Vivaceta.—La manifestación del Domingo. —Como lo anunciamos en la edición de ayer, un grupo de prestigiosos y entusiastas miembros de la Sociedad Fermín Vivaceta ofrecerá el Domingo próximo una manifestación de simpatía en honor de su ex-presidente don Víctor M. Riveros.

El acto consistirá en un almuerzo a medio día y un gran lunch en la tarde que serán servidos en una bonita quinta del vecino pueblo de Peñaflor.

Han sido invitados en forma especial los presidentes de las cinco instituciones obreras de mayor importancia en Santiago, los cuales, en compañía del festejado y de los organizadores de esta manifestación de gratitud y de justicia se dirigirán a Malloco, punto donde les esperarán varios coches para dirigirse a Peñaflor. La partida será de la Estación Central, a las 8 A. M.

Unión Federal de Mueblistas Carpinteros y Ramos Similares. —Con bastante éxito está preparando la comisión de fiestas un pic-nick en una de las bonitas quintas del Llano Subercaseaux. Esta fiesta será amenizada por una buena estudiantina que estará a cargo de uno de los mejores profesores del arte musical.

Cítase a la comisión de fiestas para hoy Viernes, a las 8 P. M. y a todos los delegados de distintas fábricas y talleres para que den cuenta de las entradas tomadas.

Unión Empleados de Comercio. —Conforme al siguiente programa se celebrará una velada extraordinaria el Domingo 20 del presente, a las 9.30 P. M.

Primera parte:

Vals, vals, mazurka, francesa, shotis, vals.

Segunda parte:

1.o Sinfonía por la orquesta; 2.o El Guitarrico, cantado por el señor M. Gil; 3.o Cuplets extra-cómicos de la zarzuela La Macarena, por el señor M. Lanza; 4.o Se pondrá en escena la hermosa zarzuela en 1 acto, bajo la dirección del director artístico señor Carlos Madero Ruido de Campanas, en la que tomarán parte la celebrada y aplaudida actriz, señora María Planas, primera actriz de carácter, señora Salas, y las señoritas Andrea Torres, Juaquina y Laura Carpentier, completarán el elenco artístico los señores Madero C. Guerrero, I. Zavala E. y Martorell A.

La parte musical estará a cargo del maestro concertador y director señor Angel Torrents.

Tercera parte:

Baile social con orquesta.

Centro de Tapiceros. —Cítase a junta general para hoy Viernes, a las 8 1/2 P. M.

Se acordarán los detalles sobre el paseo a San Antonio el Domingo próximo.

Se ruega la asistencia.

Federación Obrera de Chile. —El Domingo 13 del presente celebró asamblea general esta institución bajo la presidencia del señor Pedro Gil y con asistencia del vice, señor Valenzuela Hurtado, del secretario señor Galáz y gran número de socios.

Abierta la sesión a las 11 A. M. y previo acuerdo de la asamblea, se entró a tratar sobre el balance de la tesorería presentado por el tesorero señor Trejo. Sobre este particular se abrió amplio debate, en virtud de existir desacuerdo entre el señor Bravo, miembro fiscalizador de cuenta y el tesorero señor Trejo, en cuanto se refiere a la dirección de la tesorería.

Cerrado el debate, se acordó nombrar una comisión con el carácter de asesora de la comisión fiscalizadora, la que quedó compuesta de los señores Juan B. González y Manuel Guerra.

Esta comisión deberá evacuar su informe con la oportunidad del caso, para que tome conocimiento de él la asamblea general que se acordó celebrar el Domingo 27 del actual.

A indicación del presidente de la junta ejecutiva señor Gutiérrez, se acordó organizar una gran velada para solemnizar el acto de la lectura de la memoria anual que el presidente saliente señor Pedro Gil presentará a la consideración de los federados. Esta velada se llevará a efecto el Sábado 26 del presente, a las 8 1/2 P. M.

Siguiendo el orden de la convocatoria, se procedió por consentimiento unánime de la asamblea a efectuar la trasmición del mando al nuevo directorio elegido en la asamblea celebrada el día 23 de Diciembre próximo pasado, directorio que regirá los destinos de esta institución en Santiago durante el año en curso.

En cumplimiento a lo dispuesto por los estatutos, el señor Gil procederá a tomar la promesa de estilo al nuevo presidente señor Bravo, el cual tomó a continuación la promesa a los demás miembros del directorio que se encontraban presentes.

A indicación del señor Galáz, se acordó cobrar $ 5, como cuota de incorporación a la sociedad, acuerdo que durará en vigencia hasta que la junta ejecutiva dicte una disposición definitiva para todos los consejos que componen la Federación Obrera de Chile a través del país.

Se avisa a los consocios e interesados en general, que tengan que intervenir con la tesorería, que el nuevo tesorero señor Arriagada los atenderá en el desempeño de su cargo todos los días de 8 1/2 a 10 P. M.

Estucadores y Albañiles.—La velada de mañana. —Hoy Viernes se hará el ensayo general para la fiesta de mañana Sábado. Se ruega a todos los miembros de la sociedad que van a tomar parte en esta velada asistan esta noche, a las 8 al teatro Chile.

Mañana se publicará el programa.

Sociedad de Artesanos La Unión. —Sesión de directorio celebrada el 10 de Enero, bajo la presidencia del señor Arturo Blanco y con la asistencia de los secretarios Luis A. Fontalba y Aníbal Rodríguez, del tesorero señor Horacio Avendaño, del archivero señor Daniel Elgueda y de los directores señores Carlos Díaz, Norberto Villagrán, Justo Cortés, Juan M. Valenzuela, Carlos Narvaez, Florencio Olivos, Juan B. Lazo y Manuel García.

Correspondencia. — Se leyó una nota del director de la Escuela señor V. Díaz, en que anunciaba encontrarse con los alumnos excursionistas y el director señor Gutiérrez en Concepción, continuándose el viaje con todo éxito; la Sociedad Lorenzo Arenas de Concepción, pide se le atienda al socio de aquella institución señor Carlos White, que se encuentra enfermo en Santiago; se leyó una circular del Dispensario Municipal Nocturno de enfermedades venéreas en que ofrece los servicios médicos.

Tramitada la cuenta, se tomaron los siguientes acuerdos:

Fueron aceptados como socios los señores Víctor A. Caldera Hidalgo, patrocinado por el señor Víctor Armijo, y el señor Roberto González Apablaza, presentado por el señor José D. Díaz; autorizar a la comisión de sanidad para atender al señor Carlos White; aprobar los balances del mes de Diciembre y del 2.o semestre; se acordó un voto de aplauso para el tesorero señor H. Avendaño por la puntualidad y corrección con que ha desempeñado la tesorería; después de tomarse otros acuerdos de orden interno, se acordó hacer entrega de la dirección de la Sociedad al nuevo Directorio el Jueves 17.

La sesión preparatoria del nuevo directorio tendrá lugar el Jueves a las 9 P. M.

Corresponde elegir dos secretarios, tesorero, archivero y designar las 14 comisiones que fijan los nuevos estatutos.

El nuevo directorio lo componen los señores Arturo Blanco, Carlos Narvaez, Juan M. Valenzuela, Reginaldo Morales, Onofre Avendaño, Florencio Olivos, Anacleto Urra, Amador Gutiérrez, Juan B. Lazo, Luis Urra M., Justo Cortés F., José L. Quezada, Luis A. Fontalba, Carlos Díaz, Sandalio González, Juan F. Urzúa, Manuel González, José D. Díaz, Efraín Madrid, Norberto Villagrán y Auroro Escobar.

Centro de Alumnos y ex-Alumnos de la Escuela Exequiel Vilches. — Cita a junta general para el Viernes 18 del presente para tratar asuntos de suma importancia, como ser: paseo a San Antonio para el 27 próximo. Sobre la tesorería y varios asuntos urgentes que despachar.

Se ruega encarecidamente la asistencia.

B. Vicuña Mackenna de Cigarreros de Ambos Sexos. —Cita a junta general para el Domingo 28 del corriente a las 2 de la tarde.

CENTROS FILARMONICOS

Una nueva institución. — Centro Familiar La Juventud. — Con fecha 15 de Enero del corriente año, se ha lanzado la idea entre un numeroso grupo de jóvenes de la fundación de una Sociedad filarmónica y artística qu dé amplias garantías de seriedad y honradez, donde puedan reunirse nuestra juventud en fraternales vínculos de sociabilidad, sin distinción de clases ni categorías; eso sí, que aceptando en su seno sólo a personas de reconocida honradez, tratando de eliminar todo elemento malsano.

Se ha elegido el siguiente directorio organizador:

Presidente, don Juan Jabbaz; vice-presidente, don Stefano Costandil R., secretario, don Salomón Ahues A.; tesorero, don Abraham Atala, y directores señores Constantino Lutef, Abraham Zurob y Miguel Chufe.

Acuerdos tomados en la reunión inicial de este Centro:

1) Fijar la cuota mensual en la suma de $ 2.

2) Encargar la confección de los carnets de socios al director señor Costandil.

3) Buscar un salón central y que reuna las mayores condiciones de comodidad y limpieza.

4) Efectuar una erogación para concurrir a los primeros gastos de la Sociedad; la que hasta el momento ha dado el resultado más halagador e inesperado, esperando de un momento a otro llegar a la bonita suma de cerca de mil pesos, que se destinarán exclusivamente a dejar arreglado del mejor modo posible el futuro salón de baile.

Sociedad Familiar América. — Esta institución pone en conocimiento de todas las personas que se han inscripto para tomar parte en el concurso de vals y one step, que este torneo de honor se ha postergado para el Sábado 26 del presente, en vez de hacerse el 19.

Esta postergación tiene por objeto de efectuar esta velada en un local más central y que tenga toda clase de comodidades.

Se avisa que los premios se exhibirán desde el Lunes en la tienda de los señores Valech Hnos., calle de 21 de Mayo 507.

Centro Familiar Luz y Progreso. Ponemos en conocimientos de nuestras relaciones sociales que este Centro se trasladará nuevamente al antiguo salón-teatro, Bandera 832, donde principiará a funcionar desde el Sábado próximo, llevándose a efecto una gran velada literario-musical.

Se advierte a los socios atrasados que no les será permitida la entrada al salón mientras no estén al día en sus cuotas.

—En la última sesión se tomaron los siguientes acuerdos:

Hacer presente a las Sociedades congéneres que las señoritas Matilde Riveros no es ni ha sido jamás socia de nuestra Sociedad; efectuar la presentación oficial de nuestro salón el primer Sábado de Febrero; efectuar el Sábado 19 la primera velada en nuestro nuevo salón-teatro, Bandera 832; aceptar la renuncia de director y socio del señor Juan Jabbaz, y no aceptar la renuncia de director del señor José Lafuente; nombrar directores a los señores Julián del Valle y Eulogio Núñez; comisionar al señor Sánchez para tratar un piano de mejor calidad que el que actualmente tenemos; y efectuar el próximo Sábado la rifa del hermoso juego de peinetas y de un ramo de flores ofrecido por los directores señores Núñez y Jara.

La Aurora. — Cítase a junta general para el Lunes 21 con el objeto de oir la memoria que hará el presidente, el balance que presentará el tesorero y en seguida elegir la nueva mesa directiva que regirá los destinos sociales durante todo el presente año.

Dada la importancia de esta junta, se ruega a todos los socios y socias de la institución, se hagan un deber en asistir a ella, pues de una buena elección depende el progreso de la sociedad y el bienestar de sus asociados.

Centro Familiar La Alegría. —Se cita a sesión extraordinaria de directorio para hoy Viernes, a las 8 1/2 P. M. Por haber asuntos de vital importancia que tratar para la buena marcha de la institución, se encarece la asistencia y puntualidad en la hora.

Centro Dramático Yungay. — Se cita para hoy, a las 9 P. M., a todas las personas que toman parte en el cuadro por ser el último ensayo.

El siguiente es el programa para la velada en honor lRetoain shrd lucmfwyp

El siguiente es el programa confeccionado para la velada en honor de el socio honorario señor Barrera.

Primera parte:

1.o Obertura para piano por la señora Juana B. v. de Reyes;

2.o Obsequio de una escultura dedicada al señor Barrera por el señor Julio Iluffit y entrega de el premio Constancia de Asistencia a nuestra consocia señora Amelia A. de W.;

3.o Declamación por la niñita América Iluffit;

4.o Repartición de confites a la concurrencia (estilo Iluffit).

Segunda parte:

1.o Obertura para piano por la señora Guerra v. de R.;

2.o Monólogo cómico el 131, por su autor G. Iluffit, dedicado al señor Aníbal Barrera.

3.o Humanidad, poesía declamada por el niño Oscar Jofré;

4.o Castillo en el Aire, comedia cómica a pedido general.

Tercera parte:

Gran baile social con batallas de serpentinas en honor del señor Aníbal Barrera.

Directores de baile señores J. Muñoz, Jorge Bañados.

Directores de turno, señores Guillermo Araneda, Ismael López.

Hora, a las 9 P. M.

Salón social, San Pablo No. 4029.

"MY LORD"
CIGARRILLOS
HECHOS CON TABACO MARILANDO
849-15-b

Crónica policial

Ingreso de reos.— Han ingresado a las diversas secciones policiales 100 individuos, de los cuales 21 lo fueron por ebriedad, 18 por vagancia, 15 por hurtos y los restantes por diferentes otros delitos.

Robos.— En un tranvía de la línea Avenida España, tres individuos, dando muestras de la habilidad característica de los pillos de escuela, hicieron víctima de un robo al señor Alfredo Cortoni Petassi.

Efraín Mora Zamora, Atilano López Espejo y Segundo Ibarra Zamorano prepararon con todo tino "la máquina" logrando arrebatarle al señor Cartoni, el cual debido a un movimiento involuntario pudo comprender de lo que se trataba. Examinó el bolsillo y echó de menos su cartera.

A petición de la víctima los tres maleteros fueron detenidos y puestos a disposición del juzgado.

—Don César Muñoz Meiggs, domiciliado en Dieciocho 270, se presentó a la policía denunciando que dos mujeres llamadas Ana Venegas la una y una tal Filomena la otra, le hicieron un robo de especies, cuyo valor estima en $ 400.

Las mujeres nombradas estaban al cuidado de una casa de propiedad del señor Muñoz ubicada en la calle Gay 1855.

—Antonio Moyano López, domiciliado en San Diego 965, ha denunciado a la policía, en su calidad de administrador de la pastelería de Francisco Gajo, ubicada en la calle Maestranza 450, haber sido víctima de un robo.

Como a la 1 de la madrugada algunos ladrones entraron silenciosamente al local de la pastelería y lograron apoderarse de un juego de bolas de billar, un revólver y 15 pesos en dinero.

—El robo de que ha sido víctima don José Signolo Osses, tiene bastante originalidad.

El señor Signolo pasó algunos momentos en compañía de un amigo y cuando las horas habían ya transcurrido y se acercaba el momento de recogerse, éste invitó a su amigo y le dió alojamiento en su casa.

Se le rodeó allí al visitante de las mejores atenciones y se le dió prueño dió al ambiente un aspecto de calguida.

Cuando, después de fumarse algunos cigarrillos, se recogieron ambos a sus respectivos dormitorios, el sue-do un terno de ropa, valor de $ 150 ma y tranquilidad verdaderamente agradable.

A una hora oportuna al otro día el visitante del señor Signolo recibió las atenciones del caso, tales como su buen desayuno, etc.

Y aquí viene lo original. Horas más tarde el visitante del señor Signolo se había marchado llevándose hurtana. Huérfanos 2334, denunció a la policía y otras varias especies.

Al dueño de casa no le hizo gracia la demostración de agradecimiento de su amigo y se presentó reclamando de este robo a la policía y al juzgado.

—Armando Reyes ha sido puesto a disposición del juzgado por haberse hurtado del domicilio de Antonio Guerin Bomard, Mapocho esquina de Sotomayor, la suma de $ 400.

—La señora Ana Senequel de Gana.Huérfanos 2334, denunció a la policía, que su empleado Ernesto Mira Silva, se fugó del servicio y le hurtó un reloj y cadena de oro.

—El "cuento del amigo" se repitió también en casa de Filomena Amaya Cueto, Gay 1855.

La Amaya dió alojamiento en su casa a la amiga Ana Tudela, la cual aprovechándose de una ausencia de la dueña de casa, huyó hurtándose, entre otras, las siguientes especies: una máquina de coser, un catre, tres damajuanas con vinagre, una romana y seis sillas.

—Fueron puestos a disposición del juzgado Juan Francisco Trujillo y Elías Donoso Mateluna, por hurtarle del bolsillo del pantalón, a Carlos Mateluna, la suma de 500 pesos.

Rapto de una niñita. —Como a las 4 de la tarde un individuo llamado Roberto que vive en la calle Camilo Henríquez 641, merodeaba por las proximidades del domicilio de Bruno Coloma Moreno, Maestranza 413.

En un momento de descuido de Coloma aquel le raptó a su hijita de dos años llamada Pilar.

De este hecho se dió cuenta al juzgado.

Atropellamiento. — En la calle de Morandé esquina de San Pablo ocurrió un atropellamiento que pudo tener mayores consecuencias.

Al cruzar la calle un auto del servicio público número 3647, gobernado por Rosamel Zárate, atropelló a Agustín Pérez Alvarez, domiciliado en San Francisco 834.

Pérez resultó con contusiones en el abdomen, por lo que fué enviado a la Asistencia Pública.

Agresión a un guardián. —Como a las 2 de la mañana salía de la cochera con el auto que gobierna el chauffeur Enrique Navarro Silva.

Parece se encontraba un tanto mal humorado, pues, luego molestó al guardián tercero, Oscar Ramírez, a quien agredió en seguida, de hecho.

Navarro con un fierro del auto le dió efectivamente un golpe en la cara ocasionándole la rotura de tres dientes.

El chauffeur fué puesto a disposición del juzgado.

En un conventillo. — Don Ramón Ugalde, que vive en la calle Pío IX 370, fué sorprendido al visitar un conventillo de su propiedad ubicado en la calle López esquina de Colón.

Pudo imponerse allí que la pieza que ocupa el mayordomo Vicente Reyes, se encontraba abierta. En el interior todos los muebles y enséres se encontraban en desorden y sobre la cama había varias manchas de abundante sangre.

Las averiguaciones que hizo al respecto fueron infructuosas.

No se impuso de lo ocurrido ni del paradero de Reyes. Por este motivo dió cuenta de estos antecedentes y del desaparecimiento de Reyes a la policía.

SOLICITAN OCUPACION

SECCION GRATUITA

QUIMICO perfumista español, se ofrece para hacer fórmulas o empleo en boticas, dentro o fuera de Santiago, San Isidro 736, señor Sagredo.

OFRECESE chauffeur español para Ford particular, San Diego 426, J. Ribot.

NIÑA ofrécese para piezas, quehaceres de casa u otra, puertas afuera. Recomendación, Correo Central, Julia E. M. 21-a

JOVEN casado, recomendado, ofrécese para cualesquier puesto, G. V. E., Correo 3. 21-a

JOVEN extranjero, formal, recomendado, ofrécese, oficina, Correo Central, A. C. D. 20-a

JOVEN recomendado, escribe máquina, ofrécese para oficina, A. S. G., Correo 5, Stgo. 20-a

EMPLEADO, recomendaciones, necesita ocupación, mayordomo, alistador, cualquier otro análogo, Sáenz No. 30, C. A. S. 20-a

CHAUFFEUR, recomendado, competente, ocupado Hudson, ofrécese, W., San Pablo 1872-17. 20-a

SEÑORA sería ofrécese cajera, trabajo oficina, Serrano 377. 20-a

HONORABLE institutriz ofrécese a domicilio, Serrano 377. 20-a

JOVEN buenas costumbres, ofrécese ocupación decente, Correo Central, H. Gamboa. 20-a

SEÑORITA desea trabajo oficina técnica de dibujo, L. M. S. C., Correo No. 3. 20-a

OFRECESE chauffeur español para Ford particular. 20-a

JOVEN decente ofrécese, recomendaciones, cualquiera ocupación, Correo No. 3, B. S. B. 20-a

JOVEN buenos certificados, cualesquiera ocupación, V. A., Rivera 1321. 20-a

PARA 1.o ofrécese empleado oficina, recomendaciones, A. D. S., Independencia No. 556. 20-a

JOVEN recomendado, desea aprender oficio. Prefiere electricista, L. S. A., calle Concepción N.o 1169. 20-a

JOVEN desea iniciarse en comercio o industria, F. Alfonso, Correo No. 9. 19-a

LLAVERO fundo, o cuidador casa, casado, sin vicios, recomendaciones, A. Prat 828 (interior 4). 19-a

JOVEN serio, activo y sin vicios desea ocupación decente, aceptaría de noche aquí o provincias, Herrera 1263, C. A. L. 19-a

PERSONA sería buena letra, ortografía y cuentas para puesto decente, Pastor Ovalle 6, Señorita A. R. 19-a

JOVEN, sólo, recomendado, desea ocupación. Dirigirse A. L., Correo 7. 19-a

AYUDANTE administración fundo, entendido agricultura, llevar libros, cualquier sueldo, C. F. R., Correo 2. 19-a

MESONERO competente, buenos informes, ofrécese, O. Salas, Domeyko 1955, casita No. 9. 19-a

CHAUFFEUR ofrécese para ésta o fuera, prefiero Ford o Chamler, recomendaciones, F. Z., Mapocho 2374. 19-a

CHAUFFEUR competente máquinas americanas, europeas ofrécese aquí o fuera, Correo Central, B. Valencia. 19-a

CHAUFFEUR mecánico ofrécese para particular, Correo No. 7, Santiago, L. Vergara.

JOVEN sólo recomendado, ofrécese cualquier ocupación, Correo 7, A. L. 19-a

CONSTRUCTOR práctico ofrécese reparar o construir aquí o fuera, calle 12 de Febrero No. 30. 19-a

SEÑORA extranjera, habla tres idiomas, ofrécese acompañar familia fuera Santiago. Precio módico, M. P., casilla 106, C. C. 19-a

CHAUFFEUR mecánico: Overland, Charmer; buenos informes aquí o fuera Santiago, Vásquez, Carmen No. 105. 19-a

JOVEN recomendado acepta empleo aquí o provincias, Correo Central, E. R. Salinas. 19-a

JOVEN recomendado para cualesquiera ocupación, Errázuriz 859, M. V. 19-a

JOVEN con recomendaciones cualesquiera ocupación, Esmeralda 771, A. F. 19-a

AYUDANTE contador licenciado de la guerra desea ocupación decente, R. G., Agustinas 2253. 19-a

JOVEN conduce automóviles, desea ocupación ayudante chauffeur o servicio de casa particular, L. S. R., Correo 5. 19-a

JOVEN conocimientos contabilidad y dactilografía desea ocuparse. Dirección: A. P. M., Maruri 849. 19-a

BOMBAS

6.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. —Cito a la sección auxiliares a revista de uniforme para hoy Viernes 18 del presente, a las 9 1/2 P. M.—El teniente 2.o

7e. COMPAGNIE DE POMPIERS. — Messieurs les volontaires sont priés d'assister a l'academie et exercice qui aura lieu le Dimanche 20 courant a 9 heures du matin. Grande tenue d'été pantalon blanc assistence tres recomendee. Réunion au quartier.—L'Adjudant.

7e. COMPAGNIE DE POMPIERS. — Messieurs les volontaires sont priés d'assister á la reunion générale extraordinaire qui aura lieu le Dimanche 20 courant a 10 h. 1|2 du matin. Grande tenue d'été pantalon blanc.—Le secretaire.

ECONOMICOS

SITIO EN PEDRO VALDIVIA, una cuadra Avenida Providencia, se vende en muy buenas condiciones de precio: tiene 42 metros de frente por 36 metros de fondo. Tratar: calle Bandera 575, oficina N.o 10. 600-20-a

COBRERO, HOJALATERO, NE- cesita la Fábrica de Cerveza, Providencia N.o 1790. Carro 27. 0618-20-a

ARRIENDO EN $ 170, CASA perfecto estado aseo, con lámparas eléctricas. García Reyes 720. 0615-20-a

SOCIO CON $ 6,000 NECESITO, industria establecida, artículos de venta segura. Diez de Julio 1652. De 1 á 4 P. M. 0676-19-a

MUNICIPALIDAD DE SANTIA- go. — Propuestas sobre alumbrado eléctrico. — De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para la renovación de la instalación del alumbrado eléctrico de la Avenida Portales, en conformidad a los planos, bases y especificaciones que pueden consultarse en la Dirección de Obras Municipales y en esta oficina.

Las propuestas se abrirán en la sala de la Alcaldía Municipal el 4 de Febrero próximo, a las 4 y media P. M. — Santiago, 17 de Enero de 1918. — El Tesorero Municipal. 2239-1-b

MUNICIPALIDAD DE SANTIA- go. — Propuestas sobre alumbrado eléctrico. — De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para la renovación subterránea de la instalación de alumbrado eléctrico de la Plaza Brasil, en conformidad a los planos, bases y especificaciones que pueden consultarse en la Dirección de Obras Municipales y esta Oficina. —Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía Municipal el día 4 de Febrero, a las 4 y media P. M. —Santiago, 17 de Enero de 1918. —El Tesorero Municipal. 2240-1-b

ROBLE PELLIN

2x2, 3x3, 4x4, 6x6, 8x8, 10x10, 12x12, 15x15, hasta de 10 mts.

"CASA LARIOS", "A MAPOCHO", "EL SIGLO"

Grandes existencias de maderas elaboradas secas
Despachamos a provincias en nuestro desvío "LARIOS"

GUILLERMO LARIOS & Cía., Importadores
SANTIAGO

Gran Exposición Musical Ahumada 369

Rebaja de precios **por 8 días solamente** hasta el dia 19 del corriente inclusive

AL PRECIO ÚNICO de 50 Ctvos. EJEMPLAR

las siguientes piezas, cuplets en su mayoría, cantados por la célebre tonadillera

PAQUITA ESCRIBANO

COUPLETS

Agua que no has de beber,
La Alondra,
Cara Morena,
La Maja Aristocrática,
Mimosa,
Que la mar es muy traidora,
Maniquí parisién,
Margaritina,
Molinero,
Su Majestad el Schottis,
Tango Fatal,
De mi Holanda,
Mi amor,
Chulapa soy,
Mala entraña,
La Española,
Dueño mío,
Polvorín y Polvorón,
El Condolero,
Las Golondrinas (Se relan),
Las Golondrinas (Canción de Sine)
Juan el Español,
Carolina,
Amor de muñeca,
Flor de Thé,
La Cocaina,
Marchosito,
Basilisa,
Arrumbabaya,
La Molinera,
La Chulona,
La Campana,
Chulapona,
Canción del Rhin,
Serenata de Apache,
Tierra del Sol,
La bella Dolores,
Las Marianas,
Ay, Ay, Ay,
Tu Ventana,
No me llores,
Zapateado,
Caramba,
El Canarino,
La Limonara,
Cheste e vita.

VALS

Appassionatamente (Piano y canto),
Anna, Vals de la Opereta Querido Agustín, de Lehar,
Mujer Ideal, de Lehar,
Dicha Suprema,
Il Delirio,
Delia,
Femina,
En la nieve de Torta,
Fasciguatin,
El Conde de Luxemburgo (Lehar),
La hija del bandido (Lehar),
Viuda Alegre (Lehar),
Lejos del bien amado, Metallo,
Lágrimas y sonrisas,
Oro y Plata (Lehar),
Non torna amore,
Paradisse, (Fóster),
Tus besos me dan vida,
Seducción,
Ricordando,
Simpatía,
Stampalic,
Tambor de Patricios,
Suprise d' amor,
Moreno,
Gorrión y Palito,
Famma Cleopatrica,
Corina,

CLASICOS

Guitarre Chaminade,
Les Silvains, Chaminade,
Vals Capriche, Chaminade,
Tristezza, Chaminade,
Marcha a la Turca de Beethoven,

POTPOURRI

Mi Querido Agustín (Lehar)
Viuda Alegre I (Lehar),
Viuda Alegre II (Lehar),
Eva Moderna (Gilbert),

TANGOS

El Apache Argentino,
El Estagiario,
El Choclo,
El Chirubicha,
El Poroto,
Y cómo le fué anoche,
Idilio,
Amor salvaje,
El Rabanito,
Me Apuntas Ché,
Pasión Criolla,
Mi Chanchito,
Yunta Brava,
El Otario,
No me apretes tanto.

TWO STEP

La Caza del Zorro,
Serafina,
Rodi,
Scarpando.

MARCHAS

Marcha Mora, Moritas, Mora,
Irma,
The liberty fleet,
Madreselva.

SCHOTTIS

Mi ideal eres tú,

MAZURKAS

Sognai che mi amari,
Sinni,
L' engenna,

NOCTURNOS

Serenata de los Gnomos,
Ecos de la Alhambra,
Trova de Amor,
Tarantella,
El Clavel,
Camelia,
Morir pensando en Dios,
El llanto de una viuda,
Salomé,
Dolci Carezze,
Silvia Pizzicatto,
Miña Terra.

Los pedidos de provincias deben venir acompañados de su respectivo importe y sólo se atenderán aquellos que pidan por lo menos diez piezas.
Además, se acompañarán $ 0.50 para franqueo.

GRAN LIQUIDACION DE MUSICA

Toda la música de los grandes autores clásicos encontrará Ud. en Ahumada 369, a un peso el ejemplar, cualquiera que sea el número de páginas.
Nuestras ediciones son correctísimas y vistosas.

500,000 piezas a la vista del público

Un profesor estará a sus gratas órdenes para probar la música, que sea de su agrado, todos los días.

Visite la Gran Exposición Musical: AHUMADA 369

Conciertos todos los días de 6 a 8 P. M.—PIANOS LAS MEJORES MARCAS a precios sin competencia

J. A. YANTORNO - CASILLA 1736

FOTOGRAFOS Y AFICIONADOS. Llegó nueva remesa placas marca Imperial. Fotografía Pérez Cruchaga. 565-18-a

COMPRO ALHAJAS CON BRIllantes grandes o chicos, negocio rápido Estado 56. 7-b

COMPRO ORO DE MINAS, LAvaderos, objetos inútiles al peso. Estado 56. 7-b

COMPRO MONEDAS Y CUALquier objeto de plata. Estado 56 Relojería. 7-b

JUNCO SILLAS. PAPELES EMpapelar, alquitrán, aceites, pinturas, aguarrás, barnices, esmaltes, etc., vendo a buen precio y despacho a provincias. Ordenes a Salvador Moreno. Agustinas 2593 esquina Cueto. Teléfono Inglés 5154. 1084-18-a

BODEGA HACIENDA ACULEO se instaló en su nuevo local **Castro número 25. Teléfono Inglés** 998, donde atenderá con prontitud y esmero a su distinguida clientela. Tiene leñas en saco; espino, monte y álamo. **Carbón espino** muy buena clase, afrecho, afrechillo, avena blanca, cebada, pasto, paja para barro y cama, sal de cocina y en general toda clase de frutos del país. En su desvío Exposición 1029, tiene leñas por carga, monte, álamo y espino. Recibe cargas a consignación y para su venta.—G. Walker Saavedra.

TERNOS CORTE ULTIMOS MODELOS, GENEROS INGLESES, ENTREGA PAGANDOLOS MENSUALMENTE. COOPERATIVE SASTRERIA. AGUSTINAS 855. 29-a

ARRENDAMIENTOS

ARRIENDO ESQUINA Y VENDO mostrador con armazones. Loreto 520. 588-18-a

VERANEANTES.— EN VALPAraíso, casa honorable, arriendo tres piezas amobladas a matrimonio solo o caballeros respetables. Carrera 552. Dos cuadras Plaza Victoria. 0574-19-a

ARRIENDO PIEZAS A VERAneantes con pensión, casa familia. Poniente 81. Datos: Correo Valparaíso. 2227-21-a

SE ARRIENDA EXTENSO LOcal para industrias, grandes galpones. Pío IX 152 a 160. 552-20-a

INSTRUCCION

WASHINGTON CLAVERIA Y Luis Gajardo Infante, profesores de Estado, preparan exámenes de Historia y Geografía, sistemas concéntrico y antiguo. Cochrane 130. 578-21-a

INSTITUTO MODERNO. COchrane 130. Curso de vacaciones. Pídanse informes de su profesorado. Preparatorias y humanidades. 2144-1-b

PROFESORES DE ESTADO PREparan exámenes en idiomas, castellano, ciencias y matemáticas en Valparaíso y Viña del Mar. Dirigirse a Casilla 97 o Calle Valparaíso 951, Viña del Mar. 31-a

CONSULES; CONTADORES GEnerales y especiales, prepáranse. Id. ayudantes: arquitectos, ingenieros civiles, agrícolas, minas. Bandera 287. 1795-28-A

LA ELECTROANESTESIA, REmedio supremo contra los dolores más desesperantes. Catedral 1867. 1.o B.

$ 10 MENSUALES, ESCRITURA máquina, aritmética, taquigrafía, dibujo, castellano, idiomas. Mañana, tarde, noche. Bandera 287. 1795-28-A

PROPIEDADES

SE VENDE UNA CASA HABITAción situada en García Reyes 644. Verla y tratar misma casa. 26-A

OCUPACIONES

JEFE DE ESTACION, CON DOS mil quinientos pesos de renta anual, en la zona más fértil y minera, chalet nuevo, dos cuadras terreno, alfalfado, arboleda, huerto, corralón, galpones, estación término, permuta empleo por igual entre Santiago y Concepción. Dirigirse: jefe Salamanca. 0543-18-a

SE NECESITA BUENA COCINEra, con buenas recomendaciones. Vicuña Mackenna 655. 524-20-a

NECESITO MATRIMONIO SIN niños, él para aseo, ella que conozca bien cocina francesa. Presentarse de 8 a 10 A. M. Madrid 855. 569-18-a

VARIOS

DESEO SABER DE RICARDO González Robles, su hermano Pablo. Dirigirse por escrito: Empresa de Agua Potable, San Fernando. 380-22-a

BUENA GRATIFICACION SE dará en Carmen 332 a quien dé noticias de Verónica Barraza, niña de 10 años de edad. 237-31-a

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas. — Se piden propuestas públicas para la construcción de escuelas tipo 160 alumnos en los siguientes lugares: Mininco, Tijeral, Huequen, Nancagua, Mostazal, Río Blanco y dos escuelas en Purén.

Las propuestas se abrirán el día 1.o de Febrero próximo a las 3 P. M., en la Inspección General de Arquitectura, donde pueden consultarse los planos, bases y demás antecedentes. — Santiago, 9 de Enero de 1918. — El Secretario General. 2201-25-a

JUDICIALES

INVENTARIO. — EL 1.o DE FEBREro próximo, a las 4 P. M. procederé, en la secretaría del 5.o Juzgado, a practicar el inventario de los bienes quedados por fallecimiento de doña Liboria Celis Salas.—César Covarrubias. 582-28-a

POSESION EFECTIVA. — POR AUTO de 14 de los corrientes del señor juez don F. Rodríguez, se ha concedido a doña Zoila Salcines de Celis la posesión efectiva de la herencia de doña Liboria Celis Salas, habilitándose el feriado. 583-21-a

EXTRACTO. — CERTIFICO QUE POR escritura de esta fecha otorgada ante el notario infrascrito, los señores don Hall Hume y don Alejandro R. Walker, comerciantes, de este domicilio, han formado una sociedad comercial colectiva para girar en la compra y venta de libros impresos, artículos de escritorios y fantasía y de cualquiera clase de mercaderías que los socios juzguen conveniente. La firma social es Hume y Walker que usarán indistintamente ambos socios. El capital social es la cantidad de cien mil pesos oro de 18 d. aportado por iguales partes por los socios, en dinero, mercaderías y créditos. La duración de la sociedad será de tres años y el domicilio social esta ciudad.—Santiago, a dos de Enero de 1918.—Abraham del Río, notario. 564-21-A

EXTRACTO. — CERTIFICO QUE POR escritura fecha de hoy otorgada ante el notario infrascrito, los señores don José y don Antonio Guglielmetti, constructores, de este domicilio, han formado una sociedad civil colectiva para girar bajo la razón social de José y Antonio Guglielmetti, en la construcción, edificación y reparación de toda clase de obras, edificios y demás trabajos concernientes a este ramo. La firma social será usada indistintamente por ambos socios. El capital social es de cincuenta mil pesos en dinero, aportado por iguales partes. La sociedad durará cuatro años y tendrá su domicilio en esta ciudad.—Santiago, a cuatro de Enero de 1918.—Abraham del Río, notario. 565-21-A

EXTRACTO.— POR ESCRITURA OTORgada hoy ante mí, los señores Aquiles y Luis Gatti, formaron sociedad para explotar el ramo de comisiones y representaciones, por cuenta de terceros. La razón social es "Aquiles Gatti e hijos", que podrán usar ambos. La sociedad no tiene capital por ahora, pero más tarde don Aquiles Gatti lo aportará si fuere necesario. La sociedad durará nueve años, y tendrá su domicilio en esta ciudad.—Santiago, Enero 3 de 1918.—Luis Cousiño, notario. 0573-21-A

EXTRACTO. — MARIANO MELO E., notario de Santiago, certifica que por escritura de hoy corriente en su registro, don José Galán y don Diego A. Bustos, ambos de este domicilio, han formado sociedad para girar en esta plaza sobre la base de la fábrica que el señor Galán tiene con el nombre de La Europea en la calle de Chacabuco de esta ciudad, número quinientos diez y ocho, en la fabricación de muebles y sus derivados y en los demás negocios en que se pusieren de acuerdo. El capital social es de diez mil pesos, que las partes aportan como sigue: cinco mil pesos en que se estima el valor de La Europea, fábrica que aporta el señor Galán, y cinco mil pesos que aporta el señor Bustos en una cuenta corriente en el Banco de Chile. La sociedad se forma por cuatro años a contar desde el primero del presente, y su razón social es: Galán y Compañía, que sólo podrá usar el señor Bustos, quien será el administrador de ellos, correspondiéndole al señor Galán la parte técnica de la fábrica. Si ninguna de las partes manifestare a la otra, seis meses antes del vencimiento del plazo social su deseo de finiquitar el negocio, se entenderá éste prorrogado por otros cuatro años.—Santiago, diez de Enero de 1918. 547-19-a

POSESION EFECTIVA. — POR DEcreto de 7 de Enero corriente, el señor juez del primer Juzgado Civil de Santiago, ha concedido a doña Rosa Gómez v. de Gómez, y a sus hijos Graciela y Heraclio Gómez Gómez la posesión efectiva de la herencia quedada al fallecimiento de don Rudecindo Gómez Cuadra. Se avisa en cumplimiento a la ley. 541-19-a

PEDIMENTO "RAQUEL".—No. 1
—Fs. 796. vta.—En Santiago de Chile el diecinueve de Diciembre de mil novecientos diecisiete, se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento: señor Juez Letrado: Juan Marchandon, empleado de la Société des Mines de Cuivre de Catemou, domiciliado en Santiago, calle del Puente, número seiscientos cuarenta, a Usía digo: que en la hacienda Tapihue de propiedad de don Ramón Correa Rivera, arrendada por don Ramón Aguilar, ubicada en la subdelegación veintidós de este departamento, he encontrado en terreno vacante una veta de minerales de cobre ubicada en el cerro El Copado, en el punto denominado Los Manantiales. La veta corre al parecer con una dirección N. veinticinco grados O., siendo sus vistas principales las siguientes: al Norte, cerro el Guindo; al Sur, Cajón del Carmen; al Oriente, cerro el Sauce; y al Poniente, cerro de su ubicación. Deseando reconocer dicha veta, vengo en solicitar de Usía se me conceda una pertenencia de cinco hectáreas a la cual denomino "Raquel". Por lo tanto, a Usía suplico se sirva tener por hecha esta manifestación con la declaración que la hago para la Société des Mines de Cuivre de Catemou, de la cual soy empleado y ordenar se registre y se publique el registro en conformidad a la ley.—Santiago, diecisiete de Diciembre de mil novecientos diecisiete.—J. Marchandon. Se presentó a las once de la mañana.—Santiago, diecisiete de Diciembre de mil novecientos diecisiete.—Lira.—Santiago, diecisiete de Diciembre de mil novecientos diecisiete.— Regístrese y publíquese.—Isaac Givovich.—M. J. Lira.—Conforme con su original que archivo bajo el mismo número que el del presente registro.—E. Altamirano T. Entre líneas.—Lira.—Santiago, diecisiete de Diciembre de mil novecientos diecisiete.—Vale.

Concuerda con su matriz.—Santiago, diecinueve de Diciembre de mil novecientos diecisiete.—E. Altamirano T.

PEDIMENTO "JULIANA".—No. 1
—Fs. 796.—En Santiago de Chile, diecinueve de Diciembre de mil novecientos diecisiete, se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento: señor Juez Letrado: Juan Marchandon, empleado de la Société des Mines de Cuivre de Catemou, domiciliado en Santiago, calle del Puente, número seiscientos cuarenta, a Usía digo: Que al poniente de la quebrada de la Poza en el cerro Loma del Medio, a continuación inmediata del lado Oriente de la pertenencia "Eduardo" manifestada con esta fecha, en la hacienda Tapihue de propiedad de don Ramón Correa Rivera y arrendada por don Ramón Aguilar, en la comuna de Tiltil subdelegación veintidós de este departamento, he encontrado en terreno vacante una veta de minerales de cobre y fierro, cuyo rumbo al parecer es de Oriente a Poniente, siendo sus vistas más características las siguientes: al Norte, cerro de los Manantiales y cerro del Sauce; al Sur, cerro Loma del Medio; al Oriente línea de los Ferrocarriles del Estado; al Poniente cabecera Oriente de la pertenencia Eduardo. Deseando reconocer dicha veta, vengo en solicitar de Usía se me conceda una pertenencia de cinco hectáreas a la cual denomino "Juliana". Por lo tanto, a Usía suplico se sirva tener por hecha esta manifestación, con la declaración que la hago para la Société des Mines de Cuivre de Catemou, de la cual soy empleado, y ordenar se registre y se publique el registro, en conformidad a la ley.—Santiago, quince de Diciembre de mil novecientos diecisiete.— J. Marchandon.—Se presentó a las once horas veinte minutos de la mañana.—Santiago, quince de Diciembre de mil novecientos diecisiete.—Lira. — Santiago, quince de Diciembre de mil novecientos diecisiete.—Regístrese y publíquese.—Isaac Givovich.—M. J. Lira.—Conforme con su original que archivo bajo el mismo número que el del presente registro.—E. Altamirano T.

Concuerda con su matriz.—Santiago, diecinueve de Diciembre de mil novecientos diecisiete.—E. Altamirano T.

PEDIMENTO "EDUARDO".—No. 1
—Fs. 797.—En Santiago de Chile, diecinueve de Diciembre de mil novecientos diecisiete, se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento: señor Juez Letrado: Juan Marchandon, empleado de la Société des Mines de Cuivre de Catemou, domiciliado en Santiago, calle del Puente, número seiscientos cuarenta, a Usía digo que al poniente de la quebrada de la Poza en el cerro Loma del Medio, en la hacienda Tapihue de propiedad de don Ramón Correa Rivera y arrendada por don Ramón Aguilar, en la comuna de Tiltil subdelegación veintidós de este departamento hé encontrado en terreno vacante una veta de minerales de cobre y fierro cuyo rumbo al parecer es de Oriente a Poniente, siendo sus vistas más características las siguientes: al Norte cerro los Manantiales; al Sur, Loma Quillayina; al Oriente la Loma del Medio y al Poniente, cerro del Azador y cerro de la Abundancia. Deseando reconocer dicha veta, vengo en solicitar de Usía se me conceda una pertenencia de cinco hectáreas a la cual denomino "Eduardo". Por lo tanto, a Usía suplico se sirva tener por hecha esta manifestación con la declaración que la hago para la Société des Mines de Cuivre de Catemou, de la cual soy empleado y ordenar se registre y se publique el registro en conformidad a la ley.—Santiago, quince de Diciembre de mil novecientos diecisiete.—J. Marchandon.—Se presentó a las once de la mañana veinte minutos.—Santiago, quince de Diciembre de mil novecientos diecisiete.—Lira.—Santiago, quince de Diciembre de mil novecientos diecisiete.—Regístrese y publíquese.—Isaac Givovich.—M. J. Lira.—Conforme con su original que archivo bajo el mismo número que el del presente registro.—E. Altamirano T.

Concuerda con su matriz.—Santiago, diecinueve de Diciembre de mil novecientos diecisiete.—E. Altamirano T.

CARRUAJITO CUATRO RUEdas, un caballo, cómprase en la Penitenciaría. Santiago. 601-20-a

TECHO AMERICANO ACANAlado a $ 2.40 la plancha. Aróstegui Hnos. y Yaneti. Manuel Rodríguez 854. 0605-21-a

ESCALERO NECESITO. — MAnuel Rodríguez 854. 0603-21-a

APICULTORES: CERA ESTAMpada y todo repuesto para las colmenas, vendo Aróstegui Hnos. M. Rodríguez 854. 064-21-a

LAUREL 1.a y 2.a SECO, PRECIO sin competencia, verlo, Carrera 697. Tratar: Cienfuegos 157. 602-21-a

CORTADOR DE CARNICERIA, competente en el ramo, formal, sin vicios, joven, se ofrece. Santa Filomena 138. 19-a

COCINERA NECESITO CON REcomendación. Pedregal 35. 608-19-a

GUIA DE SANTIAGO. — POR haberse agotado la edición de 1917, y mientras se concluye la nueva Guía, ha salido a luz una segunda edición autorizada por la Sociedad Guía de Santiago. Precio: $ 0.60 ejemplar. Pedidos por mayor y menor. Imprenta Siglo XX Santo Domingo 684. Teléfono Inglés 1880, Casilla 2550. 611-18-a

CABALLO PARA CARRUAJE Y silla, manso, grande, regalo mitad valor. Alonso Ovalle 827. 0621-18-a

Santiago Boitano
Alameda 2477

Recibe constantemente drogas y productos químicos, procedentes de la Casa Erba's Milano" y de otras casas europeas. Vende a precios fuera de toda competencia. Teléfono Inglés 163 y Nacional 54, Estación.

COMPRO DE OCASION CAJA Rejistradora de un cajón. Monjitas 865. 0619-18-a

CASA ESPLENDIDA DE UN PIso, 10 piezas, dependencias, cocina moderna, pieza toilette, patio, hall, huerto, alumbrado eléctrico, gas industrial. Al contado, 15,000 pesos, el resto pagadero con muchas facilidades, vendo. Cumming 663. 19-a

COMERCIO

CARNE EXTRA PRIMERA CLAse: puchero $ 1.00, cordero $ 1.40 kilo. San Ignacio 296. 0595-22-a

---

(2) FOLLETIN

La promesa

POR PAUL BOURGET

meticuloso para con su madre que casi llegaba a ser monomanía. Pero Francisco tenía para combatirlo sus fuerzas jóvenes e intactas y se organizó una vida bastante activa en medio de sus ansiedades. Había continuado sus estudios y pasado un bachillerato con bastante éxito. Su estaba en Thonne no había interrumpido su trabajo; pues, cuatro veces por semana se dirigía a Berna por el tren que partía a mediodía y volvía en la tarde para tomar lecciones donde un profesor de la Universidad. Este fervor en sus estudios no era sino una nueva prueba de su cariño hacia su madre, pues, se decía que siendo doctor podría no abandonarla y talvez sanarla. Tales eran los sueños que paseaba ese jovencito de ojos azules como los de una niña, bajo los perfumados tilos del castillo de Stockhorn. Se veía sentado en los bancos de un curso de la Facultad aprendiendo esa ciencia que consagraría a esa mujer envejecida antes de tiempo y cuyos menores gestos vigilaba con la atención de un clínico. Los rumores del Zar, lo conocían todos y cuando lo veían dirigiéndose a la estación, lo saludaban en su dialecto, llamándolo: "Derjinrg Doctor", el joven doctor y no podían imaginarse que bien le venía este nombre, pues al ir a tomar el tren iba pensando: "¿Cómo la encontraré a mi vuelta?"

¿Talvez habría sido mejor que hoy no hubiera ido? Esta mañana estaba más pálida... "otras veces": ¿Me equivocaré? La he encontrado mejor hoy. Ha conversado casi alegremente. ¡Dios mío! ¡Si pudiera volver a lo que fué antes de la catástrofe! Luego se presentaba a su mente otra escena que lo obligaba a bajar la vista, la muerte de su padre que aumentaba su horror lo absurdo de la coincidencia y pensaba con rabia que un momento antes su padre no conocía a Komow y se le despertaba un odio tan violento en su corazón que si en sus viajes a Berna se encontraba con algún estudiante o estudianta rusa que era frecuente porque abundan en esta Universidad, se cambiaba de compartimento. Y se decía con remordimiento pues a pesar de su desgracia no había perdido la fe.

—Y el Evangelio ordena perdonar a sus enemigos!... Yo no podré hacerlo nunca.

II

Por el esbozo del carácter de Francisco se podrá juzgar cuál sería su conmoción cuando una tarde a la vuelta de su clase de Berna oyó la siguiente conversación de dos compañeros de viaje:

—Sin embargo, es necesario que toda la Europa se ligue contra estos bandidos, comenzó a decir un pacífico burgués suizo, mientras pasaba a su vecino un diario... ¡Estos se creen en Rusia! Otro atentado más en un hotel de Murren! Una mujer ha muerto a un señor de un tiro de revólver y todavía agregado a lo demás ha sido una equivocación... Si desgraciadamente alguno de nosotros se parece a un gran duque o un general que uno de sus comitées ha condenado a muerte, ya no podremos tener tranquilidad en ninguna parte... Yo encuentro que se les debía expulsar a todos.

—¿Y la manera de hacerlo? Si lo que el diario cuenta, es verdad, cómo poder encontrar la pista de una nihilista de veinticinco años inscrita en el hotel con un nombre danés que tiene buenas maneras, no se mete con nadie, paga su cuenta puntualmente y de aspecto tan inofensivo como Ud. y yo.

—Y entretanto ese pobre Stecuacker ha muerto, interrumpió el primero de los interlocutores, y la falsa Mme. Nocteved se ha fugado. Los veinticinco testigos de esta escena no han pensado sino en huir, lo que le dió tiempo para desaparecer. En cuanto al general Gorka ya no podrá dormir muy tranquilamente, cuando sepa que esta valiente anda tras de su pista... ¿Se ha fijado que en las noticias de última hora dice que el dueño del hotel ha recibido una carta en la que le pide disculpas por la incomodidad que le ha causado y le asegura que M. Stecuackers no era M. Strenachers sino el general?... Y la pobre víctima era verdaderamente M. Strenackers, un inocente rentista belga que había venido a Murren como acostumbraba hacerlo siempre. Con tal que mañana nos den la noticia que la han detenido.

—Ya encontré la carta, dijo el segundo burgués. Es inaudito, inaudito... ¡Y todavía manda un billete de cincuenta francos para cancelar una cuenta y propina para los mozos! ¡Ha tenido la audacia de escribir su billete y echarlo al correo! ¡Estos asesinos escrupulosos y que se creen honorables y que en verdad lo son hasta el día que usan el revólver o la bomba!... Y esta es particularmente terrible, pues se guardó cuatro balas porque no hizo sino un disparo, así es muy comprensible que no hayan tentado detenerla...

—¿Podrían, señores, prestarme su diario un momento? preguntó Francisco con mucha timidez.

A pesar de su costumbre de no hablar nunca con nadie, fuera quien fuera, no pudo resistir la curiosidad por conocer una tragedia tan parecida a la en que pereció su padre. El digno ciudadano suizo miró un segundo al desconocido de luto riguroso, que lo interpelaba, tituveó un instante, y su rostro honrado expresó un poco de desconfianza, como si temiera que el joven fuera un compañero de la falsa Mme. Noestsved. El candor y la inocencia que revelaban la cara de Francisco concluyó con los temores del buen hombre que le pasó el diario, diciéndole con amabilidad:

—Quédese con él todo el tiempo que quiera, lo he concluído y aún pensaba dejarlo en el tren. Quien sabe si alguien que lo lea por casualidad se encuentre con la anarquista, pues da su filiación, la reconozca y la denuncie. ¡Ah! ¡cómo me gustaría que me tocara a mí hacerlo! Si los extranjeros no están seguros en Suiza, dónde pueden estarlo!

Esta sencilla observación resumía la psicología de un país en el que el turismo es la industria nacional. El joven no pudo percibir el egoísmo a la vez legítimo y tan cómico de la observación, de tal manera lo había transtornado la siguiente frase: "Quien sabe si alguien que lo lea por casualidad".

Mientras que leía el hecho sangriento se transportó al salón en que Mme. de Bessay debía estar tomando su té, muchas veces caminaba un poco al encuentro de su hijo y si el tren se atrasaba solía llegar hasta la estación de Scherzligan. Si hoy sucedía esto, podía exponerse a encontrar algunas personas que comentaran el crimen de Murren o podía comprar un diario como lo había hecho en la estación del Borbowesado, donde leyó la muerte de su marido. Entonces recibiría un contra golpe que los médicos habían dicho se debían evitar a toda costa, y todo el progreso obtenido en estas últimas semanas se perdería.

—Sí, pensaba, el muchacho, prosiguiendo su lectura, este señor tiene razón, toda la Europa debe ligarse para concluir con estos monstruos. No se imaginan la extensión de sus crímenes, si mamá recae a consecuencia de esta sacudida inesperada, es obra de esta miserable... Tiene mucha razón ese señor en decir: quisiera ser yo... cada uno debía ser el juez en estos casos... Mamá estaba tan bien esta mañana cuando salí, y yo que me alegré al ver el día tan bonito! Y no debía haberme alegrado. Siempre debemos tener temor ante el cumplimiento de nuestros deseos. Mis libros lo dicen y la vida lo prueba. Mi padre consideró una suerte la herencia de Wereklew, y encontró la muerte al ir a recibirla. Y siempre es lo mismo en lo grande y en lo pequeño. Si lloviera estaría muy tranquilo, pues mamá no pensaría en venir a la estación, pero con este día tan bonito, con este cielo tan azul, es seguro que vendrá. Querrá saber los detalles, en este minuto talvez se los dicen.

Estas reflexiones, de las que algunas estaban muy por encima de su edad, lo condujeron, poco a poco, a la certidumbre. El que haya amado apasionadamente a un sér débil y frágil comprenderá a Francisco, pues también había hecho las peores suposiciones y temido las mayores desgracias para este sér tan querido. En el instante que Francisco oyó al empleado anunciar la estación de Scherzligen, no dudó un momento de encontrar a su madre esperándolo y tampoco del resto de la catástrofe imaginada. Esta pesadilla soñada se disipó a su bajada, pues la silueta de la viuda no se divisaba, pero, no se tranquilizó hasta su llegada a Stockhorn y después de haber conversado con el sirviente.

—¿Mamá no se ha sentido mal, Pedro? preguntó, mientras su corazón latía apresuradamente como le pasaba siempre.

—La señora está en el salón y escribe algunas cartas. No ha salido porque se ha sentido fatigada por el calor.

—¿No ha recibido el correo de Francia o de cualquiera otra parte?... ¿No?... Tanto mejor, prosiguió el joven. De hoy a [illegible] cuantos días vas a tener cuidado que no se vea ningún diario en la casa, ninguno, ¿me oyes bien?

Y comenzó a darle una explicación por la orden que le había dado. Pedro había sido ordenanza en casa del comandante de Bessay antes de casarse con la camarera de la viuda; oyó el relato del drama con una cara consternada.